



Yopal, 03 de octubre de 2025

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL  
PROGRESO  
ASOSUPRO**

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro.  
Villavicencio – Meta.

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-026-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

**Asunto: AUTORIZACIÓN**

Cordial saludo,

ANRES MAURICIO BARRERA MORALES identificado como aparece al pie de la firma, en calidad de representante legal de la empresa GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA con NIT 900.202.178-4, me permite AUTORIZAR al señor HECTOR ALEXIS MARQUEZ RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.615.016 de Maní Casanare, para que pueda realizar la entrega de la Oferta el día 03 de octubre de 2023 de acuerdo al cierre del proceso de la referencia.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

  
**ANDRES MAURICIO BARRERA M.**

C.C. 1.018.469.913 de Bogotá  
Representante Legal GEDSE LTDA  
Nit. 900.202.178-4



Señores:

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-026-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

**Objeto:** “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCION AVICOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILAR Y COMUNITARIA DE FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA ASOCIACION “UBUNTU” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS - NARP, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”

**PROONENTE:**

**GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL**  
**R/L ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES**

C.C. 1.018.469.913 de Bogotá  
Calle 5 # 5-35 Sabanalarga Casanare

**ASOSUPRO**   
**OFICINA DE CONTRATACIÓN**

03 OCT 2025

**SOBRE 1**

**REQUISITOS HABILITANTES**

**RECIBIDO**

| Actividad   | Fecha  | Lugar  | Norma                            | LP-026-2025  |
|---|--|--|----------------------------------|--|
| Publicación del aviso de convocatoria pública   | 10/09/2025 a las 10:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Publicación Estudios y Documentos Previos   | 10/09/2025 a las 10:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Publicación del Proyecto de pliego de condiciones   | 10/09/2025 a las 10:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   | Villavicencio, en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35 |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones   | miércoles, 24 de septiembre de 2025  | <a href="mailto:oficinacontratacion@asosupro.co">oficinacontratacion@asosupro.co</a><br>y co y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4. | oficina de contratación de ASOSUPRO  |
| Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)  | 10/09/2025 a las 10:00 am  | <a href="https://community.sccop.gov.co/Public/Listing/ContractNoticeManagement/MenuIndex?currentLanguage=ES-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SesionName=CCE">https://community.sccop.gov.co/Public/Listing/ContractNoticeManagement/MenuIndex?currentLanguage=ES-CO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SesionName=CCE</a><br><br><a href="https://www.asosupro.gov.co/">https://www.asosupro.gov.co/</a> | L. 80/93 art. 30                 |  |
| Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones  | 25/09/2025 a las 10:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección                                 | 25/09/2025 a las 10:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Publicación del pliego de condiciones definitivo  | 25/09/2025 a las 10:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Audiencia de asignación de Riesgos  | 26/09/2025 a las 10:30 am  | EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35  | L. 80/93 art. 30                 |  |
| Presentación de Observaciones al pliego de condiciones  | viernes, 26 de septiembre de 2025  | <a href="mailto:oficinacontratacion@asosupro.co">oficinacontratacion@asosupro.co</a><br>y co y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones  | 29/09/2025 a las 9:00 am   | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Plazo máximo para la expedición de Adendas  | 29/09/2025 a las 11:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1. |  |
| Fecha de cierre   | 03/10/2025 a las 4:00 pm   | EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1  | 03/10/2025 a las 04:10 pm  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1   | 06/10/2025 a las 5:00 pm   | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones) | 14 de octubre de 2025  | <a href="mailto:oficinacontratacion@asosupro.co">oficinacontratacion@asosupro.co</a><br>y co y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | L. 1882/18 art. 1                |  |
| Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1                            | 15/10/2025 a las 08:00 am  | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | L. 1882/18 art. 1                |  |
| Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2  | 16/10/2025 a las 10:00 am  | EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de deserto  | 17/09/2025 a las 9:00 am   | Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO  | Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1. |  |
| Firma del Contrato  | viernes, 17 de octubre de 2025   | EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual   | Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato          | EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35  | Fecha definida por la Entidad.   |  |
| Aprobación de garantías   | Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la radicación de la de las garantías | EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35  | Fecha definida por la Entidad.   |  |



Yopal, 03 de octubre de 2025

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

**ASOSUPRO**

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro.

Villavicencio – Meta.

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-026-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

**Objeto:** “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILIAR Y COMUNITARIA DE FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA ASOCIACIÓN “UBUNTU” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS - NARP, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”

Cordial saludo,

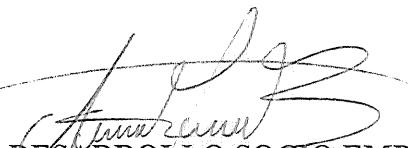
Teniendo en cuenta el numeral 2.3. *ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA* del PLIEGO DEFINITIVO del proceso de la referencia me permito adjuntar el siguiente índice contenido de la oferta presentada por GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA

| <b>REQUISITOS HABILITANTES</b>  |       |
|---|-------|
| Carta de presentación   | 1-6   |
| Certificado de Existencia y Representación Legal                        | 7-11  |
| Registro Único Tributario RUT   | 12-15 |
| Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía RL                                 | 16-17 |
| Certificación de Pago Aportes a Seguridad Social y Aportes Parafiscales | 18-20 |
| Antecedentes Judiciales   | 21-22 |
| Antecedentes Fiscales   | 23-25 |
| Antecedentes Disciplinarios   | 26-28 |
| Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas                 | 29-31 |



|  |         |
|--|---------|
| Certificado de Consulta Registro de Deudores Alimentario Morosos (REDAM) | 32-33   |
| Certificado de Consulta de Inhabilidades - Delitos Sexuales              | 34-35   |
| Experiencia Proponente   | 36-41   |
| Certificado Registro Único de Proponentes (RUP)                          | 42-204  |
| Plan de Gestión Social   | 205-206 |
| Apoyo a la industria Nacional  | 207-209 |
| Autorización para el tratamiento de datos personales                     | 210-213 |
| Garantía de Seriedad de la Oferta  | 214-215 |
| Requisitos Habilitantes - Magnético                                      | 216     |

Atentamente,

  
**GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL**  
R/L ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES  
C.C. 1.018.469.913 de Bogotá  
Calle 5 # 5-35 Sabanalarga Casanare



## **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: gedseltda@gmail.com  
Tel: 3132313649-3138160497



LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-026-2025

**FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
ASOSUPRO**

Carrera 33 # 37 - 35 Barrio Centro.

Villavicencio – Meta.

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-026-2025, en adelante el “Proceso de Contratación”

**Objeto:** “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE PRODUCCION AVICOLA Y SERVICIOS DE APOYO AGROPECUARIOS COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA CAMPESINA FAMILAR Y COMUNITARIA DE FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS VINCULADAS A LA ASOCIACION “UBUNTU” DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO E IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS, PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS PARA FAMILIAS NEGRAS, AFRODESCENDIENTES, RAIZALES Y PALENQUERAS - NARP, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”

Estimados señores:

ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES en mi calidad de representante legal de GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA en adelante el “Proponente”, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:



1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para firmar el Contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
6. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
7. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
8. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni estamos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
9. En caso de llegar a conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento o yo nos encontramos incursos en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso



lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
12. Conozco el Anexo denominado “Pacto de Transparencia” relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
13. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
14. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
15. Si se adjudica el Contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas dentro del término señalado para ello.
16. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
17. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del Contrato y el lugar de su ejecución, por lo que no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.



18. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

19. Declaro que:

| <b>El Proponente es:</b>                   | Persona natural _____<br>Persona jurídica nacional <input checked="" type="checkbox"/> _____<br>Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia _____<br>Sucursal de sociedad extranjera _____<br>Unión Temporal _____<br>Consorcio _____<br>Otro _____   |                                      |   |                                      |  |  |  |
|--|--|--------------------------------------|---|--------------------------------------|--|--|--|
| <b>Grupo empresarial:</b>                  | El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo empresarial: _____<br><br>En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:<br><br>Matriz _____<br>Subordinada _____<br>Subsidiaria _____<br>Filial _____<br>Otro (indicar cuál) _____  |                                      |   |                                      |  |  |  |
| <b>Composición de la persona jurídica:</b> | El Proponente cotiza en bolsa: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> _____<br>Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que integran el Proponente Plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):<br><br><table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Porcentaje participación</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th style="text-align: center; padding: 5px;">Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> </td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> </td> <td style="text-align: center; padding: 5px;"> </td> </tr> </tbody> </table> | Porcentaje participación             | NIT, Cédula o Documento de Identificación | Nombre o Razón social del Accionista |  |  |  |
| Porcentaje participación                   | NIT, Cédula o Documento de Identificación  | Nombre o Razón social del Accionista |   |                                      |  |  |  |
|  |  |                                      |   |                                      |  |  |  |



20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que esta debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

21. Recibiré notificaciones del Contrato en:

|                     |  |         |             |
|---------------------|--|---------|-------------|
| Persona de contacto | ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES        |         |             |
| Dirección y ciudad  | Calle 5 # 5 – 35 Sabanalarga, Casanare |         |             |
| Teléfono            | N/A                                    | Celular | 313 8160497 |
| Correo electrónico  | gedseltda@gmail.com                    |         |             |

22. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

23. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el “Formulario 1 - Presupuesto oficial” en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del Proponente: GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA

Nombre del representante legal: ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES

C. C. 1.018.469.913 de Bogotá

Dirección de correo: Calle 5 # 5 – 35

Correo electrónico: gedseltda@gmail.com

Ciudad: Sabanalarga, Casanare



ANDRES MAURICIO BARRERA M.

C.C. 1.018.469.913 de Bogotá

Representante Legal GEDSE LTDA

Nit. 900.202.178-4



## **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:30 ✓  
Recibo No. H000040197, Valor 0

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA ✓  
Nit : 900202178-4 ✓  
Domicilio: Sabanalarga, Casanare

#### MATRÍCULA

Matricula No: 65789  
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 21 de febrero de 2008  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 5 N 5 35  
Barrio : BRR CENTRO  
Municipio : Sabanalarga, Casanare  
Correo electrónico : gedseltda@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3132313649  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 5 N 5 35  
Barrio : BRR CENTRO  
Municipio : Sabanalarga, Casanare  
Correo electrónico de notificación : gedseltda@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 19 de febrero de 2008 de la Junta de Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2008, con el No. 11030 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA.

#### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 18 de noviembre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de noviembre de 2008, con el No. 12030 del Libro IX, se decretó REFORMA.

Por Acta No. 2 del 07 de junio de 2010 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2011, con el No. 15123 del Libro IX, se decretó CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta No. 2 del 07 de junio de 2010 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2011, con el No. 15125 del Libro IX, se decretó MODIFICACION OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 15 de agosto de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2011, con el No. 16123 del Libro IX, se decretó REFORMA.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:30

Recibo No. H000040197, Valor 0

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 15 de agosto de 2011 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de agosto de 2011, con el No. 16124 del Libro IX, se decretó REFORMA.

Por Acta No. 11 del 22 de agosto de 2017 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2017, con el No. 31465 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 11 del 22 de agosto de 2017 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de agosto de 2017, con el No. 31465 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A AGUAZUL

Por Acta No. 12 del 19 de septiembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2017, con el No. 31602 del Libro IX, se decretó REFORMAS CAPITAL - CESIÓN DE CUOTAS DE SIGUA TUMAY EIMY MILDRED

Por Acta No. 14 del 22 de septiembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de septiembre de 2017, con el No. 31624 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (AMPLIACION TERMINO DE DURACION Y FACULTADES REP LEGAL)

Por Acta No. 16 del 17 de septiembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2018, con el No. 33535 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE LA JURISDICCION DE AGUAZUL PARA YOPAL

Por Acta No. 17 del 03 de octubre de 2018 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de octubre de 2018, con el No. 33630 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL VALOR NOMINAL CUOTAS - CESIÓN DE CUOTAS

Por Acta No. 21 del 06 de marzo de 2023 de la Junta Extraordinaria De Socios de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de marzo de 2023, con el No. 45250 del Libro IX, se decretó CAMBIOS DE DOMICILIO DE YOPAL A SABANALARGA

Por Acta No. 23 del 23 de octubre de 2024 de la Junta Extraordinaria De Socios de Sabanalarga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de octubre de 2024, con el No. 50321 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS-OBJETO SOCIAL

### TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 15 de agosto de 2030.

### OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, las siguientes actividades: suministros en general de: educación: suministro de equipos, herramienta ( software y hardware) muebles y enseres para dotación de infraestructura educativa, producción de textos, dotación de material educativo, didáctico, ludotecas, materiales pedagógicos, útiles escolares y ayudas audiovisuales, dotación de restaurantes escolares y suministros de víveres para los mismos, estudios, diseños, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de restaurantes escolares e infraestructura educativa, compraventa de equipos y elementos didácticos para laboratorio, suministro de vehículos de transporte escolar, pluvial y terrestre, servicio de transporte escolar, servicios de conectividad centros educativos. Salud: dotación de medicamentos, prótesis dentales, botiquines escolares, suministros de equipos, herramientas, muebles y enseres para dotación de infraestructura de salud. Distribución, venta, expendio, importación y exportación de productos farmacéuticos y medicamentos de todas marcas, nacionales y extranjeras en los diferentes niveles de complejidad i, ii, iii, iv. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de material médico quirúrgico, mueblería hospitalaria, instrumental para cirugía, laboratorio clínico, odontología, equipos clínicos, reactivos, productos químicos, líquidos y gaseosos. Elaboración de estudios y

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:30

Recibo No. H000040197, Valor 0

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

diseños para infraestructura de salud, construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de infraestructura de salud. Suministro de papelería equipos y herramientas de software y hardware. Otros sectores: suministro de papelería equipos y herramientas de software y hardware, realización de talleres de capacitación, eventos y jornadas lúdicos pedagógicas. Suministros de víveres, alimentos perecederos, complementos nutricionales, kits escolares, kit de cocinas, kit de aseo y demás ayudas en general para población vulnerable. Dotación de elementos culturales, dotación de implementos deportivos. Suministros de computadores básicos y especializados y equipos periféricos y software. Elementos y material de construcción de vivienda, suministros de kit de dormitorios, utensilios de cocina, elementos de aseo personal. Material impreso: productos editoriales de la prensa o de otras industrias gráficas, textos manuscritos o mecanografiados, diagramación, publicación de boletines, libros manuales y folletos. Suministros y prestación de servicios generales: prestar servicios de aseo, cafetería y organización de eventos, y suministro de elementos de aseo, refrigerios, banquetes y dotaciones para trabajadores de acuerdo a las normas de seguridad industrial, para entidades públicas y empresas privadas. Suministro de sistemas de acondicionamiento, cafetería y refrigeración. Suministro de prendas de vestir en general, y kit para recién nacido. Suministro de elementos de aseo. Suministro de kit de salud oral. Suministro de equipos médico quirúrgicos. Equipos de cómputo y oficina. Área de publicidad y promoción: campañas publicitarias, jingles, cuñas radiales, producción de videos, comerciales pedagógicos e informativos, campañas publicitarias, diseño e imagen corporativa, perifoneo, pendones, pasacalles, plegables, botones y estampados. La construcción de toda clase de obras de ingeniería, en especial civiles. La prestación de servicios de interventoría, consultoría, y la elaboración de toda clase de estudios o proyectos de ingeniería. Consultoría y asesoría hseq. Alquiler de equipos y maquinaria para la construcción. Transporte de materiales. Las actividades propias de la construcción, preparación del terreno, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones, trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles, consultorías y asesorías en ingeniería y arquitectura, construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones, construcción de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, construcción de obras de ingeniería civil, acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, trabajos de electricidad, trabajos de instalación de equipos, otros trabajos de acondicionamiento, terminación y acabado de edificaciones y de obras civiles, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, otros trabajos de terminación y acabado, alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios, geotecnia como laboratorio de suelos, mezclas y pavimentos, control de calidad, alquiler de estudios de suelo y laboratorio, estudios, asesorías y consultoría, alquiler, perforaciones de pozos y estudios geoelectricos, suministro de personal calificado y no calificado, vehículos camperos, camionetas, volquetas, material de río, triturado, suministro de transporte de carga de equipo para construcción y demolición dotado de operarios; trabajos de ingeniería mecánica en general, y demás actividades de la arquitectura, la ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería de petróleos, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental e ingeniería electrónica control e instrumentación, en desarrollo del objeto social podrá realizar actividades como: investigación, estudios, diseños, capacitaciones, consultoría, construcciones, interventorías, asesoría, distribución y comercialización de bienes y servicios relacionados con su objeto principal contratando con entidades del orden público y privado, que le permitan propender por el desarrollo urbanístico y mejoramiento de la calidad de vida de comunidades a través del desarrollo de proyectos de interés social en obras de infraestructura urbana o vivienda. La empresa de igual manera desarrollara actividades que mejoren su gestión de calidad como directo operador o prestador del servicio a empresas relacionadas con las áreas principales de su actividad económica y ejecutara actividades que permitas la explotación sostenible y sustentable del medio ambiente a través de procesos de explotación de material de río u otros elementos requeridos en la obra civil y fa arquitectura ejecutara actividades direccionaladas con el saneamiento ambiental y saneamiento básico y con la sostenibilidad de zonas ecológicas a través de forestación, mejoramiento de entorno ecológico podrá planificar el uso sostenible del medio ambiente, proponer políticas medioambientales, diagnosticar y evaluar aspectos ambientales, elaborar soluciones medioambientales, fiscalizar procesos medioambientales, monitorear recursos naturales y construcción agropecuaria y agroindustrial. Igualmente, podrá aceptar representaciones y distribuciones de empresas nacionales y extranjeras, comprar y enajenar bienes y adquirir y vender suministros, materiales y equipos, bienes en arrendamiento, administrar inmuebles y personal. Además, diseñar, patentar, fabricar, ensamblar, implementar y adecuar equipos relacionados con su objeto social. La empresa participara en proyectos, obras y contrataciones relacionadas con el diseño, construcción, montaje, capacitación, mantenimiento,



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:30

Recibo No. H000040197, Valor 0

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

investigación, estudio, desarrollo de producto, interventoría, suministro de elementos y contrataciones relacionadas con el diseño, construcción, montaje, capacitación, mantenimiento, investigación, estudio, desarrollo de producto, interventoría, suministro de elementos y equipos, distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría para la implementación de servicios públicos y unidades de desarrollo territorial relacionados con: obras de ingeniería civil, de topografía, de geología, de arquitectura, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería de petróleos, ingeniería eléctrica, ingeniería ambiental e ingeniería electrónica control e instrumentación, catastral, hidráulica, sanitaria, ambiental, urbanismo, mecánica, oleoductos, gasoductos, redes de conducción de gas urbanas y rurales, gas domiciliario, pozos profundos, instrumentación, políductos, vías urbanas, vías rurales en pavimentos regidos y flexible, gaviones, alcantarillado, acueductos, cerramientos, redes y cable estructurado para edificaciones, montaje electromecánico y obras complementarias. Todo lo relacionado con el sector eléctrico, redes eléctricas, electrificación de líneas de alta, media y baja tensión comunicaciones en red, instalación de sistemas de telefonía masiva, implementación de redes para televisión por cable o satelital, información y comunicaciones, movimiento de tierra, empradizarian, reforestación y arborización, diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de producto, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría de planes de protección ambiental, sistemas y servicios industriales, proyectos de desarrollo urbanístico e infraestructura aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso del recurso hídrico, diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de productos, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos, distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría en manejo de residuos, sistemas de distribución de agua potable, sistemas de distribución de aguas residuales, alcantarillados, lagunas de oxidación y centros de almacenamiento, montaje de maquinaria para el manejo, recuperación, tratamiento y disposición final de residuos y basura y demás actividades complementarias con el saneamiento básico, se trabajará en el diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de producto, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos distribución mayorista o minorista, asesorías y consultoría de unidades de vivienda familiar en modalidades de urbanización, conjunto cerrado, bloque de apartamentos bajo el esquema de propiedad horizontal dirigidos a niveles socio económicos bajos (i y ii) denominados de interés social para mejorar condiciones de población vulnerables y/o con fines de comercialización y embellecimiento urbano para niveles superiores al estrato socio económico iii, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, actividades artísticas de entretenimiento y recreación, otras actividades de servicios, actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, distribución de agua: evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental, administración pública y defensa, alquiler de maquinaria, logística, y suministros en general podrá vincularse en el diseño, montaje, construcción, mantenimiento en el diseño, montaje, construcción, mantenimiento, investigación, estudios, desarrollo de producto, interventoría, capacitación, suministro de elementos y equipos, distribución mayorista o minorista, asesoría y consultoría de infraestructuras de interés común dirigidas a satisfacer necesidades comerciales (centros comerciales, puntos comerciales, parqueaderos, etc.) y/o de carácter cultural o recreativo (parques, centros de convenciones, centros de reuniones, salones comunales, coliseos, recintos feriales y demás relacionados) la prestación de servicios de toda índole y el suministro de toda clase de productos, maquinaria y equipo, materias primas y en general toda clase de mercancías e insumos para el sector industrial, químico, petrolero, eléctrico, obra civil, arquitectura, topografía, geología a terceros en todas las áreas necesarias para el normal desarrollo de las actividades propias de cualquier actividad empresarial pública o privada, ya sea en las instalaciones de aquellas o por fuera de ellas, sin importar la naturaleza y fines del objeto social del tercero. La sociedad podrá ejecutar obras civiles, prestar servicios de asesoría y consultoría, producir, comprar, vender, distribuir, importar y/o exportar toda clase de bienes y servicios. Igualmente, la sociedad ejecutara todos los actos, contratos y actividades que sean necesarias y convenientes, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Por lo tanto, podrá ejercer actividades vanas tales como: a) importación, exportación, compra y venta de toda clase de productos, materias primas, materiales, insumos, accesorios, artículos, mercancías, maquinaria, equipo, libros técnicos y demás elementos relacionados. La empresa podrá realizar procesos de financiación y préstamo de recursos en efectivo o especie para sectores relacionados con la arquitectura, ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería química, ingeniería de petróleos, ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica de control e

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:30

Recibo No. H000040197, Valor 0

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

instrumentación, el mantenimiento, construcción diseño de equipos y facilidades petroleras en superficie, líneas de flujo, gaseoductos y oleoductos redes de vapor y condensado, ajustándose a la normatividad legal vigente para dicha actividad. Podrá adquirir y enajenar bienes raíces, maquinaria y equipos, vehículos y toda clase de bienes lícitos, abrir cuentas financieras y hacer aportes a ellas. Fundirse, asociarse e invertir en otras compañías, importar y exportar toda clase de maquinaria, tomar y dar repuestos y todo aquello que permita y/o incremente su labor y beneficio generando un mayor crecimiento de la sociedad. B) contratar toda clase de personal, de toda índole, especialidad profesión y conocimiento, que se realicen con la actividad de la sociedad, bien sea para que desarrolle actividades propias de la sociedad o que beneficien a un tercero. C) dentro del objeto social se incluyen la celebración y ejecución de contratos; la administración de proyectos, diseños, ingeniería, consultoría, construcción, reparación, mantenimiento de equipos, montaje civil y mecánicos, tuberías, tanques, instalaciones, oleoductos, políductos, gasoductos, acueductos y del sector eléctrico, químico, industrial para un cabal desarrollo de su objeto social la sociedad. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su transformación ingrese a ellas por adquirir acciones en las mismas, comercializar los bienes y productos que cualquiera y a cualquier título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su sociedad; invertir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar, dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; administrar bienes de los accionistas o de terceros; celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos. Las actividades destinadas a proporcionar asistencia social las 24 horas del día a niños y a determinadas categorías de personas que no pueden valerse plenamente por sí mismas, en las que el tratamiento médico o la enseñanza no son componentes importantes, como: orfanatos. Hogares y albergues infantiles. Albergues temporales para personas vulnerables. Instituciones que atienden a madres solteras y a sus hijos. Esas actividades pueden ser realizadas por organizaciones públicas o privadas. Los hogares de transición colectivos para personas con problemas sociales o personales, en general la empresa podrá celebrar todo tipo de contratos para la prestación atención de servicios integrales a población vulnerable y desarrollar todo tipo de proyectos productivos desde implementación y fortalecimiento.

### CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 50.000.000,00 dividido en 10,00 cuotas con valor nominal de \$ 5.000.000,00 cada una, distribuido así:

#### - Socios capitalistas

ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES  
Nro. Cuotas 2

CC. 1018469913  
Valor \$ 10.000.000,00

JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ  
Nro. Cuotas 8

CC. 4113676  
Valor \$ 40.000.000,00

#### Totales

Nro. Cuotas: 10

Valor: \$ 50.000.000,00

### REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un gerente de libre nombramiento y remoción de la junta general de socios, el cual tendrá



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:31

Recibo No. H000040197, Valor 0

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

un suplente (o dos, según lo quieran los interesados), que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación y remoción corresponderá también a la junta. El gerente tendrá un periodo de Cinco (05) años. Sin perjuicio de que pueda ser reelegido indefinidamente o removido en cualquier tiempo.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales en especial el gerente tendrá las siguientes funciones: Usar de la firma o razón social, designar el secretario de la compañía que lo será también de la junta general de socios, designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios, presentar un informe de su gestión a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y un balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades, convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias, nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la junta general de socios y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta y constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. En especial el gerente está facultado para contratar o celebrar negocios jurídicos con entidades públicas y/o privadas sin límite de cuantía.

### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 27 de julio de 2018 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de agosto de 2018 con el No. 33278 del libro IX, se designó a:

| CARGO   | NOMBRE                          | IDENTIFICACION           |
|---------|---------------------------------|--------------------------|
| GERENTE | ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES | ✓ C.C. No. 1.018.469.913 |

Por Acta No. 20 del 01 de febrero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2022 con el No. 42067 del libro IX, se designó a:

| CARGO      | NOMBRE                     | IDENTIFICACION      |
|------------|----------------------------|---------------------|
| SUBGERENTE | NADIS PIEDAD REYES MORALES | C.C. No. 23.795.361 |

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO   | INSCRIPCIÓN                                    |
|---|--|
| *) Acta No. 2 del 18 de noviembre de 2008 de la Asamblea Extraordinaria | 12030 del 24 de noviembre de 2008 del libro IX |
| *) Acta No. 2 del 07 de junio de 2010 de la Asamblea Extraordinaria     | 15123 del 21 de febrero de 2011 del libro IX   |
| *) Acta No. 2 del 07 de junio de 2010 de la Asamblea Extraordinaria     | 15125 del 21 de febrero de 2011 del libro IX   |
| *) Acta No. 3 del 15 de agosto de 2011 de la Asamblea Extraordinaria    | 16123 del 23 de agosto de 2011 del libro IX    |
| *) Acta No. 3 del 15 de agosto de 2011 de la Asamblea Extraordinaria    | 16124 del 23 de agosto de 2011 del libro IX    |

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:31  
Recibo No. H000040197, Valor 0

### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*) Acta No. 11 del 22 de agosto de 2017 de la Junta 31465 del 29 de agosto de 2017 del libro IX Extraordinaria De Socios  
\*) Acta No. 12 del 19 de septiembre de 2017 de la Asamblea 31602 del 22 de septiembre de 2017 del libro IX Extraordinaria  
\*) Acta No. 14 del 22 de septiembre de 2017 de la Asamblea 31624 del 27 de septiembre de 2017 del libro IX Extraordinaria  
\*) Acta No. 17 del 03 de octubre de 2018 de la Junta 33630 del 11 de octubre de 2018 del libro IX Extraordinaria De Socios  
\*) Acta No. 23 del 23 de octubre de 2024 de la Junta 50321 del 29 de octubre de 2024 del libro IX Extraordinaria De Socios

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4769  
Actividad secundaria Código CIIU: G4644  
Otras actividades Código CIIU: G4659 G4663

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GEDSE LTDA YOPAL  
Matricula No.: 173623  
Fecha de Matrícula: 24 de agosto de 2023  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CR 14 26 28 OF 408 CENTRO EMPRESARIAL PASSOS  
Barrio : BRR LA UNIDAD  
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2025 - 14:36:31

Recibo No. H000040197, Valor 0

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HADs1fWH1A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.215.623.274,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4769.

#### CERTIFICAS ESPECIALES

Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: A ) la junta general de socios b) el gerente. La sociedad también podrá tener un revisor, cuando así lo dispusiere cualquier número de socios excluidos de la administración que representen no menos del veinte por ciento (20%) del capital.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que le entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO  
CESAR ADOLFO REINA JOYA

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



## REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497

DIAN

## Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141191337484



(415)7707212489984(8020) 0000141191337484

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 0 2 1 7 8 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

36. Nombre comercial

37. Sí/No

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5

Sabanalarga

3 0 0

41. Dirección principal

CL 5 5 35

42. Correo electrónico gedsefacturacion@gmail.com

43. Código postal 8 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

6 0 4 6 3 3 1 5 7 6

45. Teléfono 2

3 1 3 2 3 1 3 6 4 9

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

4 7 6 9 | 2 0 1 1 , 0 2 , 2 8 |

4 6 4 4 | 2 0 1 1 , 0 2 , 0 1 |

50. Código 1 2

| 4 6 5 9 | 4 6 6 3 |

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

|  |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1  | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 53. Código 5   7   1 4   3 3   4   2 4   8 5   2 5 5 |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

55. Informante de Beneficiarios Finales

05- Impeto, renta y compl. régimen ordinario

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

|            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 1          | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 54. Código |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
| 11         | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
|            |    |    |    |    |    |    |    |    |    |

|           |          |          |   |   |   |
|-----------|----------|----------|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|           |          |          |   |   |   |
| 57. Modo  |          |          |   |   |   |
| 58. CPC   |          |          |   |   |   |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BARRERA MORALES ANDRES MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

## Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141191337484



(415)7707212489984(8020) 0000141191337484

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 0 2 1 7 8 | 4

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

0 1

72. Número

0 0 0 0 1

1 4

73. Fecha

2 0 0 8 0 2 , 1 9

2 , 0 1 7 0 9 2 , 2

74. Número de notaría

0 3

0 3

75. Entidad de registro

2 0 0 8 0 2 2 1

2 , 0 1 7 0 9 2 7

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 0 6 5 7 8 9

0 0 0 0 0 6 5 7 8 9

78. Departamento

8 5

8 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

5 0

Vigencia

80. Desde

2 0 0 8 0 2 , 1 9

81. Hasta

2 0 3 0 0 8 1 5

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

## Estado y Beneficio

| Ítem | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|------|-------------------|----------------------------|---|--------|
| 1    | 8 1               | 2 0 1 5 0 1 0 1            |   | -      |
| 2    |                   |                            |   | -      |
| 3    |                   |                            |   | -      |
| 4    |                   |                            |   | -      |
| 5    |                   |                            |   | -      |

## Vinculación económica

|                           |  |  |         |
|---------------------------|--|--|---------|
| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---------------------------|--|--|---------|

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario  
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141191337484



(415)7707212489984(8020) 0000141191337484

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 0 2 0 2 1 7 8 | 4 Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico  
4 4

## Representación

|  |   |  |  |         |   |
|--|---|--|--|---------|---|
| 98. Representación<br>REPRS LEGAL PRIN         | 100. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadanía<br>1 3 | 101. Número de identificación<br>1 0 1 8 4 6 9 9 1 3 | 99. Fecha inicio ejercicio representación<br>1 8   2 0 1 8 0 7 2 7 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional<br>1 |
| 104. Primer apellido<br>BARRERA                | 105. Segundo apellido<br>MORALES                      | 106. Primer nombre<br>ANDRES                         | 107. Otros nombres<br>MAURICIO                                     |         |   |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV   | 110. Razón social representante legal                |  |         |   |
| 98. Representación                             | 100. Tipo de documento                                | 101. Número de identificación                        | 99. Fecha inicio ejercicio representación                          | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional      |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido                                 | 106. Primer nombre                                   | 107. Otros nombres   |         |   |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV   | 110. Razón social representante legal                |  |         |   |
| 98. Representación                             | 100. Tipo de documento                                | 101. Número de identificación                        | 99. Fecha inicio ejercicio representación                          | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional      |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido                                 | 106. Primer nombre                                   | 107. Otros nombres   |         |   |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV   | 110. Razón social representante legal                |  |         |   |
| 98. Representación                             | 100. Tipo de documento                                | 101. Número de identificación                        | 99. Fecha inicio ejercicio representación                          | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional      |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido                                 | 106. Primer nombre                                   | 107. Otros nombres   |         |   |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV   | 110. Razón social representante legal                |  |         |   |
| 98. Representación                             | 100. Tipo de documento                                | 101. Número de identificación                        | 99. Fecha inicio ejercicio representación                          | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional      |
| 104. Primer apellido                           | 105. Segundo apellido                                 | 106. Primer nombre                                   | 107. Otros nombres   |         |   |
| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV   | 110. Razón social representante legal                |  |         |   |

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario  
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141191337484



(415)7707212489984(8020) 0000141191337484

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 0 2 0 2 1 7 8 | 4 Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

|  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadanía 1 3 | 112. Número de identificación<br>4 1 1 3 6 7 6 | 113. DV 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA |
|--|--|---------------------------------------|

|                                 |                                |                            |                                |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| 115. Primer apellido<br>BARRERA | 116. Segundo apellido<br>NUÑEZ | 117. Primer nombre<br>JOSE | 118. Otros nombres<br>MAURICIO |
|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------|--------------------------------|

|                   |
|-------------------|
| 119. Razón social |
|-------------------|

|  |                             |  |                      |
|--|-----------------------------|--|----------------------|
| 120. Valor capital del socio<br>25,000,000 | 121. % Participación<br>5 0 | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 0 8 0 2 2 1 | 123. Fecha de retiro |
|--|-----------------------------|--|----------------------|

|  |  |                                       |
|--|--|---------------------------------------|
| 111. Tipo de documento<br>Cédula de Ciudadanía 1 3 | 112. Número de identificación<br>1 0 1 8 4 6 9 9 1 3 | 113. DV 114. Nacionalidad<br>COLOMBIA |
|--|--|---------------------------------------|

|                                 |                                  |                              |                                |
|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| 115. Primer apellido<br>BARRERA | 116. Segundo apellido<br>MORALES | 117. Primer nombre<br>ANDRES | 118. Otros nombres<br>MAURICIO |
|---------------------------------|----------------------------------|------------------------------|--------------------------------|

|                   |
|-------------------|
| 119. Razón social |
|-------------------|

|  |                             |  |                      |
|--|-----------------------------|--|----------------------|
| 120. Valor capital del socio<br>25,000,000 | 121. % Participación<br>5 0 | 122. Fecha de ingreso<br>2 0 1 7 0 8 2 2 | 123. Fecha de retiro |
|--|-----------------------------|--|----------------------|

|                        |                               |         |                   |
|------------------------|-------------------------------|---------|-------------------|
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|------------------------|-------------------------------|---------|-------------------|

|                      |                       |                    |                    |
|----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|

|                   |
|-------------------|
| 119. Razón social |
|-------------------|

|                              |                      |                       |                      |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|

|                        |                               |         |                   |
|------------------------|-------------------------------|---------|-------------------|
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|------------------------|-------------------------------|---------|-------------------|

|                      |                       |                    |                    |
|----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|

|                   |
|-------------------|
| 119. Razón social |
|-------------------|

|                              |                      |                       |                      |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|

|                        |                               |         |                   |
|------------------------|-------------------------------|---------|-------------------|
| 111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad |
|------------------------|-------------------------------|---------|-------------------|

|                      |                       |                    |                    |
|----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|
| 115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres |
|----------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|

|                   |
|-------------------|
| 119. Razón social |
|-------------------|

|                              |                      |                       |                      |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| 120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro |
|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador

001

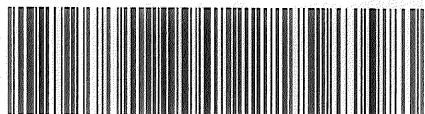
Página 5 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141191337484



(415)7707212489984(8020) 000014119133748 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 0 2 0 2 1 7 8 | 4 Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico  
4 4

## Revisor Fiscal y Contador

|  |  |                                 |                                 |                                    |
|--|--|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| Revisor fiscal principal                       | 124. Tipo de documento                         | 125. Número de identificación   | 126. DV                         | 127. Número de tarjeta profesional |
|  | 128. Primer apellido                           | 129. Segundo apellido           | 130. Primer nombre              | 131. Otros nombres                 |
|  | 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV                         | 134. Sociedad o firma designada |                                    |
|  | 135. Fecha de nombramiento                     |                                 |                                 |                                    |
|  | 136. Tipo de documento                         | 137. Número de identificación   | 138. DV                         | 139. Número de tarjeta profesional |
| 140. Primer apellido                           | 141. Segundo apellido                          | 142. Primer nombre              | 143. Otros nombres              |                                    |
| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV  | 146. Sociedad o firma designada |                                 |                                    |
| 147. Fecha de nombramiento                     |  |                                 |                                 |                                    |
| Revisor fiscal suplente                        | 148. Tipo de documento                         | 149. Número de identificación   | 150. DV                         | 151. Número de tarjeta profesional |
|  | Cédula de Ciudadanía 1 3                       | 1 1 1 8 5 4 2 8 9 2             | 8                               | 1 7 9 3 8 2                        |
|  | 152. Primer apellido                           | 153. Segundo apellido           | 154. Primer nombre              | 155. Otros nombres                 |
|  | RINCON   | RINCON                          | ELIDA                           | PATRICIA                           |
|  | 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV                         | 158. Sociedad o firma designada |                                    |
| 159. Fecha de nombramiento                     |  |                                 |                                 |                                    |

2 0 2 3 1 2 1 5



## **FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: gedseltda@gmail.com  
Tel: 3132313649-3138160497

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.469.913

BARRERA MORALES

APPELLIDOS

ANDRES MAURICIO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1994

DUITAMA  
(BOYACA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80  
ESTATURA

AB+  
G.S. RH

M  
SEXO

20-SEP-2012 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR FISCAL  
JUAN CARLOS CALIZICO VASQUEZ



INDICE DE DERECHO



A-4600100-00837389-M-1018469913-20160521

0050207432A 1 1793959994



## **CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTE LEGALES**

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497



LP-026-2025

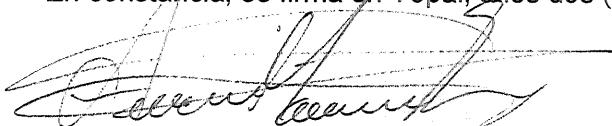
## FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

### ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES identificado con C.C. 1.018.469.913 de Bogotá, en mi condición de representante legal de GESTIÓN Y DESARROLLO SOIO EMPRESARIAL LTDA identificada con el NIT 900202178-4, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ELIDA PATRICIA RINCON RINCON identificada con C.C. 1.118.542.892 de Yopal, y con tarjeta profesional TP. 179382-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de CONTADOR PUBLICO de GESTIÓN Y DESARROLLO SOIO EMPRESARIAL LTDA identificada con el NIT 900202178-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Casanare, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

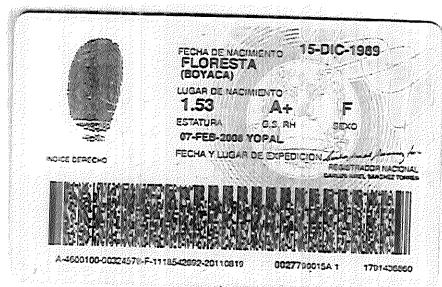
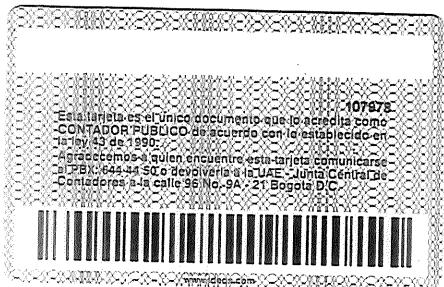
En constancia, se firma en Yopal, a los dos (02) días del mes de octubre de 2025.



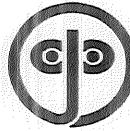
ANDRES MAURICIO BARRERA M.  
C.C. 1.018.469.913 de Bogotá  
Representante Legal GEDSE LTDA  
Nit. 900.202.178-4



ELIDA PATRICIA RINCON RINCON  
C.C. 1.118.542.892 de Yopal  
Contador Público GEDSE LTDA  
T.P.179382-T



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL **JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
**QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ELIDA PATRICIA RINCON RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 1118542892 de YOPAL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 179382-T SI tiene vigente su inscripción en Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrios Pulido  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



## ANTECEDENTES JUDICIALES

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia Informa:**

Que siendo las 06:32:30 PM horas del 02/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1018469913

Apellidos y Nombres: BARRERA MORALES ANDRES MAURICIO

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

Dirección: Avenida El Dorado # 73 – 25 barrio Macella, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención a la ciudadanía: 5139700 ext. 30352 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [ajncr@policia.gov.co](mailto:ajncr@policia.gov.co)

     **Presidencia de la República** **Ministerio de Defensa Nacional** **Portal Único de Contratación**  **GOVCO**

[Todos los derechos reservados.](#)



## ANTECEDENTES FISCALES



24

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

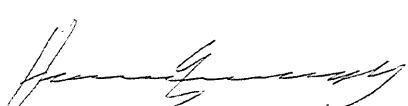
### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de octubre de 2025, a las 18:08:37, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| Tipo Documento         | Número de identificación tributario |
|------------------------|-------------------------------------|
| No. Identificación     | 900202178                           |
| Código de Verificación | 900202178251002180837               |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB





25

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de octubre de 2025, a las 18:07:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento         | Cédula de Ciudadanía   |
| No. Identificación     | 1018469913             |
| Código de Verificación | 1018469913251002180758 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



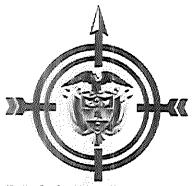
HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado

Generó: WEB





## ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 281735316



PIB

18:37:55

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de octubre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018469913:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

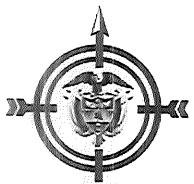
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 281735371



PIB  
18:38:34  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de octubre de 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GESTION Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA identificado(a) con NIT número 9002021784:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



## **CERTIFICADO REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS**

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2025 06:14:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018469913** y Nombre:  
**ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124334186**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000

**Dios y  
Patria**

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/10/2025 06:17:42 p. m. para - **NIT, sin dígito de verificación: N°. 900202178**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. **124334410**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

**Dios y  
Patria**

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

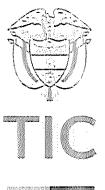
515 9000

  
COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA



## REDAM

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: gedseltda@gmail.com  
Tel: 3132313649-3138160497



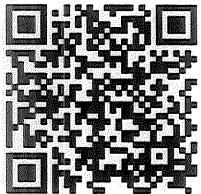
## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1018469913 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/10/2025 06:04 PM



Código Verificación: **SAWWDK8X7Q**

Válida hasta: **31/12/2025**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**



## **CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES**

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: gedseltda@gmail.com  
Tel: 3132313649-3138160497

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:28:09 horas del 02/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1018469913,  
Apellidos y Nombres **BARRERA MORALES ANDRES MAURICIO**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

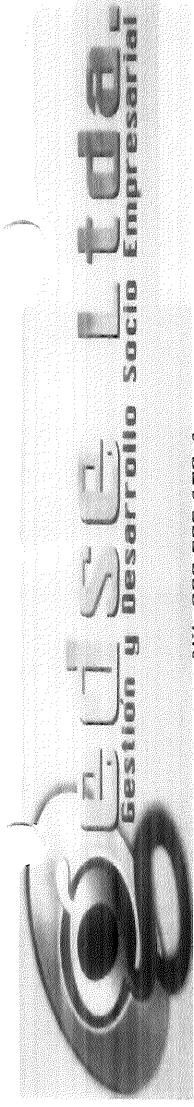
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GEDSE LTDA**, con NIT **900202178-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



## EXPERIENCIA

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497



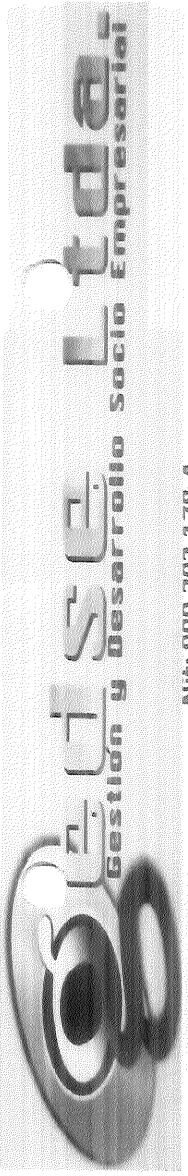
LICITACIÓN PÚBLICA No. LP 026-2025

Nit: 900.202.178-4

**FORMATO 3 – EXPERIENCIA  
GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LTDA**

| No. de Orden | Número consecutivo del reporte del Contrato ejecutado en el RUP | EXPERIENCI A REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL | Entidad Contratante     | Contrato o Resolución | FORMAS DE EJECUCIÓN   | Integrante que aporta experiencia | Fecha de Iniciación | Fecha de Terminación | VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV | VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de |
|--------------|---|--|-------------------------|-----------------------|---|-----------------------------------|---------------------|----------------------|---|-----------------------------------|--------------------------------------|
|              |   |  |                         |                       |   |                                   |                     |                      | CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICA DO CON EL CLASIFICAD OR DE BIENES Y SERVICIOS   | I.G.U.T, OTRA                     | %                                    |
| 1            | 123   | EXPERIENCI A GENERAL Y ESPECIFICA                  | ALCALDIA DE SABANALARGA | 352-2023              | ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA FORTALECER E IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO CON UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACION MUJER, JUVENTUD, DISCAPACIDAD Y FAMILIAR, FORTALECIENDO EL SECTOR DE INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE | 1                                 | 100%                | GEDSE LTDA           | 29/11/2023  | 28/12/2023                        | 301.965.348 \$ 260,31                |

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: gedseltda@gmail.com  
Tel: 3132313649-3138160497



Nit: 900.202.178-4

|   |     |                                  |                          |           |   |    |     |            |            |            |               |         |            |
|---|-----|----------------------------------|--------------------------|-----------|---|----|-----|------------|------------|------------|---------------|---------|------------|
| 2 | 125 | EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA | DEPARTAMENTO DE CASANARE | 2423-2023 | RELACIONADOS CON LA ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIAS, PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE | II | 50% | GEDSE LTDA | 19/12/2023 | 18/07/2024 | 3.314.897.571 | 2549,85 | \$ 1274,93 |
|---|-----|----------------------------------|--------------------------|-----------|---|----|-----|------------|------------|------------|---------------|---------|------------|

Atentamente,

 ANDRES MAURICIO BARREBARA M.

ANDRES MAURICIO BARRERA M.

Representante Legal GEDSE LTDA NIT. 900.202.178-4  
C.C. 1.018.469.913 de Bogotá

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: gedsetda@gmail.com

Tel: 31332313649-31338160497



## **CONTRATO DE COMPROVENTA**

**No. 352-2023**

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

**CONTRATO DE COMPROVENTA No. 352 DE 2023  
SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SC-SG-SA-SI-006-2023**

|             |   |
|-------------|---|
| CONTRATANTE | MUNICIPIO DE SABANALARGA – CASANARE   |
| NIT         | 891.857.823-6   |
| CONTRATISTA | GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LIMITADA – GEDSE LTDA  |
| NIT         | 900.202.178-4   |
| R/L         | ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES   |
| No C.C      | 1.018.469.913 DE BOGOTA   |
| OBJETO:     | "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA FORTALECER E IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO CON UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN MUJER, JUVENTUD, DISCAPACIDAD Y FAMILIA, FORTALECIENDO EL SECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE". |
| VALOR:      | TRESCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE PESOS M/CTE (\$301.965.348)  |
| PLAZO:      | UN (01) MES   |
| FECHA:      | 23 DE NOVIEMBRE DE 2023   |

Entre los suscritos WILLIAM ALBERTO ROA ALONSO, mayor de edad, vecino de este Municipio, identificado con cédula de ciudadanía No.74.810.382 expedida en Sabanalarga Casanare, en su calidad de Alcalde Municipal, obrando en nombre y representación legal del Municipio de Sabanalarga- Casanare, facultado por la Ley para celebrar contratos y convenios, elegido por voto popular conforme consta en credencial expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de este Municipio, y quien para efectos del presente CONTRATO se denominará **EL MUNICIPIO** y por la otra, **GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LIMITADA – GEDSE LTDA - NIT.900.202.178-4** representada legalmente por **ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES** identificado (a) con cedula de ciudadanía No 1.018.469.913 DE BOGOTA, como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO, previas las siguientes consideraciones:

- I. Que mediante **RESOLUCIÓN No. 541 DE FECHA 02 DE NOVIEMBRE DE 2023** la Entidad APERTURO el Proceso de Contratación Número: SC-SG-SA-SI-006-2023
- II. Que mediante **RESOLUCIÓN No. 568 DE 2023 FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2023**, la Entidad ADJUDICÓ el Contrato al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista (individualmente la "Parte", conjuntamente las "Partes"), acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. En desarrollo de lo anterior, acuerdan las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA 1. OBJETO**

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga – Casanare



**CONTRATO**  
**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA**  
**DEPARTAMENTO CASANARE**  
**MINUTA DEL CONTRATO**  
**CONTRATO**

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | CÓDIGO: F-CT-060                               |
|  |  | VERSIÓN: 1                                     |
|  |  | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
|  |  | RESPONSABLES: Secretaria General y de Gobierno |

El objeto del Contrato es “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA FORTALECER E IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO COMUNITARIOS PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN MUJER, JUVENTUD, DISCAPACIDAD Y FAMILIA, FORTALECIENDO EL SECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE”.

### CLÁUSULA 2. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del contrato será de UN (01) MES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones.

### CLÁUSULA 3. VALOR DEL CONTRATO

El valor del Contrato es por la suma de **TRESCIENTOS UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO DE PESOS M/CTE (\$301.965.348)** equivalentes a SMLMV 260,314 para el año de suscripción del contrato 2023 sumar que se discrimina de la siguiente manera:

| ITEM                                       | DESCRIPCION   | UNIDAD DE MEDIDA | CANT | V.UNI        | V.TOTAL      |
|--|---|------------------|------|--------------|--------------|
| <b>1.1 ANUAR EMIRO VILLAMIL PRECIADO</b>   |   |                  |      |              |              |
| 1.1.1                                      | Trapillo: Trapillo de Algodón. El tono y grosor del trapillo es parejo, sin nudos. 1000 gramos (1 KILO) colores variados  | KILO             | 150  | 12,000.00    | 1,800,000.00 |
| 1.1.2                                      | Mesa de trabajo: Escritorio Astana 120 Rta Cenizarta con diseño minimalista y moderno, pasa cables para artículos electrónicos, gran espacio para almacenamiento y de fácil armado, color dun.                  | UNIDAD           | 1    | 390,800.00   | 390,800.00   |
| 1.1.3                                      | mosquetones para Bolso; aleación de alta calidad, superficie lisa, que no es fácil de corroer, oxidar.  | UNIDAD           | 100  | 3,000.00     | 300,000.00   |
| 1.1.4                                      | paquete por 20 unidades argollas botones imantadas  | PAQUETE          | 50   | 25,000.00    | 1,250,000.00 |
| 1.1.5                                      | materia prima sombreros para decorar en diferentes colores, tamaños y materiales  | UNIDAD           | 100  | 25,000.00    | 2,500,000.00 |
| <b>VALOR TOTAL</b>                         |   |                  |      |              | 6,240,800.00 |
| <b>1.2 DEISY LILIANA MAHECHA BOHORQUEZ</b> |   |                  |      |              |              |
| 1.2.1                                      | lámpara de uñas LED UV de 168 W con bombillas LED, Sensor automático sin botones, la pantalla LCD y el sensor inteligente.  | UNIDAD           | 1    | 176,000.00   | 176,000.00   |
| 1.2.2                                      | silla para manicure, material metal, medidas 60 cm x 60 cm x 60 cm, incluye silla auxiliar neumática y de rodachinas  | UNIDAD           | 1    | 1,400,000.00 | 1,400,000.00 |
| 1.2.3                                      | Mueble tocador Color Blanco, Ancho (centímetros) 120, Alto (centímetros) 160, Fondo (centímetros) 36, Número de cajones 9, Material Aglomerado Melaminico, con espejo de 98 cm x 55 cm.160, Fondo (centímetros) | UNIDAD           | 1    | 1,569,260.00 | 1,569,260.00 |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
 E-mail: [alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co)  
[www.sabanalarga-casanare.gov.co](http://www.sabanalarga-casanare.gov.co)  
 Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|                    |  |        |    |              |              |
|--------------------|--|--------|----|--------------|--------------|
|                    | Número de cajones<br>Material Aglomerado Melaminico, con espejo de 98 cm x 55 cm   |        |    |              |              |
| 1.2.4              | Esmalte para uñas Professional Gel Polish, Alta pigmentación, Hasta 21 días de duración, Fácil remoción, no maltrata la uña, Gel Polish UV/LED, contenido 0,4 fl oz o 14 ml  | UNIDAD | 40 | 44,000.00    | 1,760,000.00 |
| 1.2.5              | Plancha de cabello Flat Iron Anti-static Technology S5500 turquesa 120V/240V   | UNIDAD | 1  | 280,000.00   | 280,000.00   |
| 1.2.6              | Set de tijeras Profesional de Peluquería<br>Tijera metálica lisa o corte navaja.<br>Tijera metálica Entresacadora de cabello Sencilla.   | SET    | 2  | 159,720.00   | 319,440.00   |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |    |              | 5,504,700.00 |
| 1.3                | <b>JOSE MARIO CACERES FUENTES</b>  |        |    |              |              |
| 1.3.1              | Horno a gas elaborado en acero y lamina coll roll pintada de cuatro cámaras mas encendido con aislante en fibra de vidrio, base y cuatro bandejas medidas de 65x 45 interna.   | UNIDAD | 1  | 1,650,000.00 | 1,650,000.00 |
| 1.3.2              | Nevera No Frost Congelador Superior, capacidad general de 226 Litros   | UNIDAD | 1  | 2,463,846.00 | 2,463,846.00 |
| 1.3.3              | Mesa de trabajo de 2 Mts, estructura elaborada en hierro, con pintura electroestática horneada lisa color aluminio; Mesón, entrepaño y salpicadero elaborado en acero inoxidable. Con salpicadero de 12.5 cm. Dimensiones: 200 x 69 x 87 cm. | UNIDAD | 1  | 2,100,000.00 | 2,100,000.00 |
| 1.3.4              | escabiladero en varilla para 12 latas , con estructura en tubo, acero 304 . para latas de 65 x 45 cm.  | UNIDAD | 1  | 1,440,000.00 | 1,440,000.00 |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |    |              | 7,653,846.00 |
| 1.4                | <b>LEYDI DIANA GUZMAN ROJAS</b>  |        |    |              |              |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

43

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA</b><br><b>DEPARTAMENTO CASANARE</b><br><b>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO: F-CT-060                               |
|   |   | VERSIÓN: 1                                     |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
|   |   | RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno |

|                    |  |        |   |              |                     |
|--------------------|--|--------|---|--------------|---------------------|
| 1.4.1              | <p>Estufa Cocina Industrial Freidor Plancha Triple Quemador: Fabricada en acero 430 satinado calibre 24.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patas en tubo cuadrado CR 1.5" calibre 20, pintado en color aluminio.</li> <li>• Poceta del freidor en Acero 430 cal 22. Se entrega con canastilla freidora.</li> <li>• Posee plancha en hierro x 1/8" de grosor. Dimensiones 28cm x 44cm.</li> <li>• Doble quemador Q15.</li> <li>• Un puesto con dos quemadores de aluminio concéntricos (uno Q50 y otro Q25) con válvula de paso independiente.</li> <li>• Perillas en aluminio.</li> <li>• Entrepaño en acero 430 satinado calibre 24.</li> <li>• Entrada de gas opcional al costado derecho o izquierdo.</li> <li>• Copa galvanizada de 3/8" a 1/2" para la entrada de gas.</li> <li>• La estufa trabaja con gas propano o gas natural.</li> <li>• Patas y parrillas cubiertas con pintura horneable, lo cual le da mayor fijación y adherencia al material, evitando peladuras y envejecimiento prematuro.</li> </ul> <p>Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ancho: 145 cm</li> <li>• Fondo: 55 cm</li> <li>• Alto: 78 cm</li> </ul> | UNIDAD | 1 | 2,027,300.00 | 2,027,300.00        |
| 1.4.2              | Juego de ollas : Antiadherente Material aluminio, piezas que incluye ,Olla 24 cm con tapa de vidrio (4.66 Litros)   Olla 20 cm con tapa de vidrio (2.98 Litros)   Sartén 24 cm (1.54 Litros)   Sartén 20 cm (0.9 Litros)   Sartén 18 cm (0.76 Litros)   Perol 16 cm con tapa de vidrio (1.39 Litros)   | JUEGO  | 2 | 569,800.00   | 1,139,600.00        |
| 1.4.3              | Termo térmico: Material interior Ampolla de vidrio, capacidad un litro Materiales del exterior: Plástico   | UNIDAD | 5 | 63,800.00    | 319,000.00          |
| 1.4.4              | Licuadora: Material Vaso: Vidrio, Capacidad 1,25 Litros, Potencia 550 Watts, 5 velocidades   | UNIDAD | 3 | 242,000.00   | 726,000.00          |
| 1.4.5              | Colador de 18 Cm, malla en Acero Inoxidable<br>Peso: 0,2<br>Largo: 7cm<br>Alto: 18cm<br>Ancho: 32cm  | UNIDAD | 4 | 53,900.00    | 215,600.00          |
| 1.4.6              | Molde Para Empanadas Medida: Grande: Diámetro igual o Superior a: 15 cm Largo x Ancho x Altura: 30 cm x 15 cm x 5 cm, Medidas de la empanada terminada: Largo de punta a punta: 15 cm (Borde son: 1.5 cm), Ancho: 6 cm, Grueso de la empanada: 3.5 cm; Material : aluminio.  | UNIDAD | 6 | 55,000.00    | 330,000.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>4,757,500.00</b> |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
 E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
 www.sabanalarga-casanare.gov.co  
 Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

| 1.5         |  | RICARDO HOLGUIN RINCON        |     |              |                |
|-------------|--|-------------------------------|-----|--------------|----------------|
| 1.5.1       | Cadena eslabonada galvanizada, 1/8 Pulgada Rollo x 100 MT  | ROLLO                         | 2   | 905,300.00   | ~ 1,810,600.00 |
| 1.5.2       | Malla tres puntas, calibre 0,70 cristal blanco, tamaño 100x310mt.  | METRO                         | 15  | 271,000.00   | ~ 4,065,000.00 |
| 1.5.3       | Silla con brazos con apariencia Rattan. Incluye tacón antideslizante. Cómoda y ergonómica.   | UNIDAD                        | 4   | 67,060.00    | 268,240.00     |
| 1.5.4       | Manila No.8  | METRO                         | 200 | 3,200.00     | ~ 640,000.00   |
| 1.5.5       | Nylon Natural Araty Superflex 100mts 0.60 Mm   | UNIDAD                        | 15  | 23,570.00    | ~ 353,550.00   |
| 1.5.6       | Nylon Natural Araty Superflex 100mts 0.50 Mm Araty B 0.50  | UNIDAD                        | 15  | 17,300.00    | ~ 259,500.00   |
| VALOR TOTAL |  |                               |     |              | 7,396,890.00   |
| 1.6         |  | SONIA INES SANABRIA GUTIERREZ |     |              |                |
| 1.6.1       | BICICLETA PLAYERA DE SEIS (6) VELOCIDADES Y DIESCIOCHO (18) CAMBIOS: El producto consta de: un marco en acero ultra liviano, un manubrio playero en acero (forrado en espuma), una canasta metálica, guardabarros metálico, pedales en teflón, llantas de 26", rines No. 26 doble pared, frenos V-brake en aluminio, Espiga en Aluminio, sillín resortado de 240mm Largo x 200mm ancho x 50mm alto y mangos de caucho. | UNIDAD                        | 1   | 1,024,000.00 | 1,024,000.00   |
| 1.6.2       | Nevera No Frost Congelador Superior, capacidad general de 226 Litros   | UNIDAD                        | 1   | 2,463,846.00 | 2,463,846.00   |
| 1.6.3       | Juego de ollas : Antiadherente Material aluminio, piezas que incluye ,Olla 24 cm con tapa de vidrio (4.66 Litros)   Olla 20 cm con tapa de vidrio (2.98 Litros)   Sartén 24 cm (1.54 Litros)   Sartén 20 cm (0.9 Litros)   Sartén 18 cm (0.76 Litros)   Perol 16 cm con tapa de vidrio (1.39 Litros)   | JUEGO                         | 1   | 569,800.00   | 569,800.00     |
| 1.6.4       | paquete de desechables por 100 unidades de cada producto incluye : Portacomidas cuadrado grande medidas Largo: 23.5 cm Alto: 7.0 cm, Ancho: 16 cm, Peso: 2.0 kg. Contenedores pequeños de icopor Dimensiones: Alto: 7.6 cm x Diametro: 12.2 cm x Capacidad: 16 oz. Vasos desechables de 7 onzas con Tapa.  | PAQUETE                       | 2   | 275,000.00   | 550,000.00     |
| 1.6.5       | Horno Microondas: Capacidad 0.7 Pies Cúbicos, Potencia 700 watts Voltaje, Rango entre 110 V y 120 Dimensiones Ancho o Frente, 44 Centímetros, Alto 25.9 Centímetros Fondo 32.9 Centímetros   | UNIDAD                        | 1   | 542,300.00   | 542,300.00     |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



De la mano  
con mi Pueblo



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

| 1.6.6 | Estufa industrial a gas de dos (2) puestos, elaborada en lamina de acero satinado 430 calibre 24, con dos (2) quemadores (Q25 Y Q50), cuatro (4) Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2". Entrepañ en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1" y varilla cuadrada de 3/8". DIMENSIONES DE LA ESTUFA: 100cm de ancho, 55cm de fondo y 78cm de alto. | UNIDAD           | 1        | 1,155,000.00 | 1,155,000.00 |
|-------|---|------------------|----------|--------------|--------------|
|       | <b>VALOR TOTAL</b>  |                  |          |              |              |
| 1.7   | <b>YENER PAULINO PARRA CENALES</b>  |                  |          |              |              |
| 1.7.1 | Sierra De Mesa Para Madera:<br>Potencia 1600 W<br>Voltaje / Frecuencia 110V/760.Hz<br>Velocidad 4200 RPM<br>Profundidad de corte 73 mm a 90°<br>Profundidad de corte 53 mm a 45°<br>Corte de bisel hasta 45°<br>Tamaño de la hoja 250 x 30 x 2.4 mm<br>Tamaño mesa estándar 640 x 455 mm<br>Tamaño mesa extendida 640 x 945 mm<br>Altura de la mesa 857 mm              | UNIDAD           | 1        | 2,483,366.00 | 2,483,366.00 |
| 1.7.2 | PULIDORA VULCANO 230MM GWS 2200-230: Potencia: 2.200 W Velocidad: 6.500 rpm Eje: 5/8" Diámetro de disco: 230 mm Peso: 4,9 kg  | UNIDAD           | 1        | 1,393,292.00 | 1,393,292.00 |
| 1.7.3 | Mesón de madera resistente medidas de 1.50x1 mt   | UNIDAD           | 1        | 848,000.00   | 848,000.00   |
| 1.7.4 | Taladro Percutor de 800W 110V; tamaño: 21.7 cm de alto, 36.8 cm de largo y 24.4 cm de ancho.  | UNIDAD           | 1        | 1,413,366.00 | 1,413,366.00 |
|       | <b>VALOR TOTAL</b>  |                  |          |              |              |
|       | <b>TOTAL DISCAPACIDAD</b>   |                  |          |              |              |
|       | <b>FAMILIA</b>  |                  |          |              |              |
| ITEM  | DESCRIPCION   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | V.UNI        | V.TOTAL      |
| 2.1   | <b>CARLOS SEGUISMUNDO JARRO HURTADO</b>   |                  |          |              |              |
| 2.1.1 | Congelador Horizontal 198L Blanco, uso comercial. Luz LED interior; Candado y llave de seguridad; Control mecánico con opción de temperatura de -2°C a 5°C (refrigerador) y de -30°C a -12°C; Indicador de encendido; Interior metálico. Voltaje 115v, número de gavetas: 1   | UNIDAD           | 1        | 2,715,000.00 | 2,715,000.00 |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

|  |
|--|
| CÓDIGO: F-CT-060                               |
| VERSIÓN: 1                                     |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
| RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno |

|                    |   |        |   |              |              |
|--------------------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 2.1.2              | Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, trabaja a gas de pipeta y esgradable a gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2". Entrepiso en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1" y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones:-Ancho 100cm-Fondo 55cm-Alto 78cm   | UNIDAD | 1 | 1,155,000.00 | 1,155,000.00 |
| 2.1.3              | Combo De Mesa + 4 Sillas Sin Brazo Material: Polipropileno<br>Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)<br>Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | UNIDAD | 1 | 498,000.00   | 498,000.00   |
| 2.1.4              | Horno a gas elaborado en acero y lámina coll roll pintada de cuatro cámaras mas encendido con aislante en fibra de vidrio, base y cuatro bandejas medidas de 65x 45 interna.  | UNIDAD | 1 | 1,650,000.00 | 1,650,000.00 |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 6,018,000.00 |
| 2.2                | <b>JHON FREDY VERA</b>  |        |   |              |              |
| 2.2.1              | Hidrolavadora 2050PSI, con voltaje de 120V, Frecuencia de 60Hz, presión máxima de 2050psi y Caudal de agua de 1,4l/min. Dimensiones: 24,41" L x 16,38" W x 17,2" H pulgadas. Accesorios incluidos: Manguera de 8 metros, Boquilla giratoria, Boquillas de conexión rápida, Extensor de lanza, Pistola de pulverización manual, Limpiador de boquillas y Tornillo.                                       | UNIDAD | 1 | 3,500,660    | 3,500,660    |
| 2.2.2              | extensión eléctrica de uso pesado, longitud: 30 metros corriente máxima: 220 a Cantidad de tomas 3  | Und    | 1 | 418,000.00   | 418,000.00   |
| 2.2.3              | Aspiradora industrial De tacho Professional NT 30/1 30L 110V-127V 60Hz nivel de presión sonora: 78 dBA, Tipos de aspiradora y limpiadora a vapor: De tacho, apto para líquido: Sí Es inalámbrico: No, Es industrial: Sí. Incluye filtros reutilizables: Sí Largo de la manguera: 2.5 m, Largo del cable: 6.5 m Accesorios incluidos: Manguera, 2 tubos, Boquilla rinconera, Boquilla para húmedo y seco | UNIDAD | 1 | 2,076,340    | 2,076,340    |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 5,995,000.00 |
| 2.3                | <b>Jorleny Vaca Cárdenas</b>  |        |   |              |              |
| 2.3.1              | Horno a gas elaborado en acero y lámina coll roll pintada de cuatro cámaras mas encendido con aislante en fibra de vidrio, base y cuatro bandejas medidas de 65x 45 interna.  | unidad | 1 | 1,650,000.00 | 1,650,000.00 |



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA**  
**DEPARTAMENTO CASANARE**  
**MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|                    |  |        |   |              |                     |
|--------------------|--|--------|---|--------------|---------------------|
| 2.3.2              | Kit de Pastelería- Decoración Tortas Ponqué Por 428 Piezas, que consta de: un (1) plato giratorio antideslizante, una (1) base de pastel dorado de 8 pulgadas con orejas, un (1) molde de chocolate de 15 corazones, un (1) tapete de silicona morada 50 * 40cm, 100 mangas pasteleras medianas desechables, una (1) espátula morada de grano recto de 6 pulgadas, una (1) espátula curva violeta de 6 pulgadas, un (1) cepillo de aceite de silicona violeta, una (1) espátula pequeña translúcida violeta, un (1) batidor de silicona púrpura de acero inoxidable de 10 pulgadas, un (1) cuchillo para tostar pan de 7 pulgadas con mango negro, una (1) pala triangular de mango redondo de acero inoxidable, un (1) separador de clara de huevo de mango largo, una (1) tijera decorativa morada, un (1) bolígrafo de silicona azul de un solo cabezal Bolígrafo de grabado en color de 9 piezas, (4) bocas decorativas esféricas, cuatro (4) bocas decorativas rusas, un (1) convertidor esférico púrpura de un solo orificio, un (1) convertidor esférico púrpura de tres orificios, un (1) convertidor ruso púrpura de tres orificios, un (1) convertidor ruso de un solo orificio púrpura, ocho (8) cupcakes de silicona moradas de 7cm, cincuenta (150) cupcakes de papel desechables moradas, una (1) paleta blanca, dos (2) pequeñas uñas decorativas, seis (6) bridas violetas, un (1) juego de 5 cucharas medidoras de colores, seis (6) bocas de tubería medianas, cuarenta y ocho (48) cabezas de marcado de boquillas decorativas pequeñas, dos (2) pequeños convertidores transparentes, un (1) cepillo de limpieza, un (1) juego de 3 raspadores morados, una (1) caja de plástico cuadrada pequeña, un (1) colador de harina de plástico, una (1) capa de pastel, cincuenta (50) inserciones de pastel y un (1) manual. | KIT    | 1 | 407,000.00   | 407,000.00          |
| 2.3.3              | Set de moldes para torta por tres (3) unidades, fabricados en aluminio de alta resistencia, los moldes incluyen tres (3) tamaños<br>- Molde pequeño: diámetro superior de 11.5cm- Molde mediano: diámetro superior de 17cm- Molde grande: diámetro superior de 22cm  | SET    | 1 | 77,000.00    | 77,000.00           |
| 2.3.4              | Nevera No Frost Congelador Superior, capacidad general de 226 Litros   | UNIDAD | 1 | 2,463,846.00 | 2,463,846.00        |
| 2.3.5              | Vitrina exhibidora fabricada en lámina de acero inoxidable, calibre 22, acero satinado con vidrio curvo y calefacción eléctrica ( bajo, medio y alto), doble entrepaño en acero. Medidas 90 cm frente x 35 cm ancho x 47 cm alto   | UNIDAD | 1 | 415,800.00   | 415,800.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>5,013,646,00</b> |
| 2.4                | <b>JUAN DE LA CRUZ CUBUDES CARO</b>  |        |   |              |                     |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
 E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
 www.sabanalarga-casanare.gov.co  
 Sabanalarga – Casanare



|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO: F-CT-060                               |
|   |   | VERSIÓN: 1                                     |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
|   |   | RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno |

| 2.4.1                | Congelador Horizontal Dual 508 Litros Blanco, uso comercial. Consumo Energético 54 kWh/Mes Voltaje Rango entre 110 V y 120 V ,Ancho o Frente Externo 153 Centímetros Alto Externo 83 Centímetros Fondo Externo 73.5 Centímetros Medidas Externas (Ancho x Alto x Fondo) 153 X 83 X 73,5 Cm   | UNIDAD           | 1        | 5,317,350.00 | 5,317,350.00  |
|----------------------|--|------------------|----------|--------------|---------------|
| 2.4.2                | Combo De Mesa + 4 Sillas con Brazo Material: Polipropileno Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm) Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)   | UNIDAD           | 2        | 498,000.00   | 996,000.00    |
| 2.4.3                | ESTANTE METALICO DE 2.00MTS DE ALTO*93CMS DE ANCHO*30 CMS DE FONDO CON 6 ENTREPAÑOS GRADUABLES.<br>* Estructura en Lamina de Acero Cold Rolled calibre 18 paral<br>* Entrepaño en Lamina de Acero Cold Rolled calibre 22 entrepaño<br>* Peso soporte aproximado por entrepaño 70 Kgs<br>* Refuerzo central en cada entrepaño<br>* Tuerca y Tornillo- 8 unds por entrepaño<br>* Acabado en pintura Electrostática horneable Color Gris Tornado. | UNIDAD           | 1        | 660,000.00   | 660,000.00    |
| <b>VALOR TOTAL</b>   |  |                  |          |              | 6,973,350.00  |
| <b>TOTAL FAMILIA</b> |  |                  |          |              | 23,999,996.00 |
| <b>JUVENTUD</b>      |  |                  |          |              |               |
| ITEM                 | DESCRIPCION  | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | V.UNI        | V.TOTAL       |
| 3.1                  | <b>Alexa Yallie Alfonso Alfonso</b>  |                  |          |              |               |
| 3.1.1                | COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR INTEL DUAL CORE SSD 512GB, RAM 8GB, LED 15.6 HD   | UNIDAD           | 1        | 2,750,000.00 | 2,750,000.00  |
| 3.1.2                | Impresora multifuncional con opciones de conectividad Bluetooth, USB y WIFI, impresiones a blanco y negro e impresión a color, con capacidad de bandeja salida de papel de treinta (30) hojas y de entrada de cien (100) hojas.  | UNIDAD           | 1        | 2,002,000.00 | 2,002,000.00  |
| 3.1.3                | Vitrinas horizontales en aluminio, vidrio superior de 4 mil y vidrios laterales y entrepaños en 3 mil, entrepaños fijos, ruedas chinas en nailon. Medida: 1.20 mt largo x 36 cm ancho x 1 mt alto  | UNIDAD           | 1        | 816,200.00   | 816,200.00    |
| <b>VALOR TOTAL</b>   |  |                  |          |              | 5,568,200.00  |
| 3.2                  | <b>ALEYDA MARIA ALFONSO ALFONSO</b>  |                  |          |              |               |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 555050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|       |   |        |   |              |              |
|-------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 3.2.1 | Combo De Mesa + 4 Sillas, con Brazo Material: Polipropileno<br>Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)<br>Medidas Silla: Alto (80.5cm)-Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)   | UNIDAD | 2 | 498,000.00   | 996,000.00   |
| 3.2.2 | Congelador Horizontal 198L Blanco, uso comercial. Luz LED interior; Cerrado y llave de seguridad; Control mecánico con opción de temperatura de -2°C a 5°C (refrigerador) y de -30°C a -12°C; Indicador de encendido; Interior metálico, Voltaje 115v, número de gavetas: 1   | UNIDAD | 1 | 2,715,000.00 | 2,715,000.00 |
| 3.2.3 | Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, trabaja a gas de pipeta y es graduable a gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2". Entrepaño en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1" y varilla cuadrada de 3/8". Dimensiones: Ancho 100cm- Fondo 55cm-Alto 78cm | UNIDAD | 1 | 1,155,000.00 | 1,155,000.00 |
| 3.2.4 | Olla Caldero Grande Aluminio Fundido. Altura x Ancho: 22 cm x 54 cm Diámetro: 54 cm Peso: 8 kg Material de la olla: Aluminio, Incluye tapa: Sí, Capacidad en volumen 35 L   | UNIDAD | 1 | 400,400.00   | 400,400.00   |
| 3.2.5 | Juego de ollas : Antiadherente. Material aluminio, piezas que incluye: Olla 24 cm con tapa de vidrio (4.66 Litros)   Olla 20 cm con tapa de vidrio (2.98 Litros)   Sartén 24 cm (1.54 Litros)   Sartén 20 cm (0.9 Litros)   Sartén 18 cm (0.76 Litros)   Perol 16 cm con tapa de vidrio (1.39 Litros)   | JUEGO  | 1 | 569,800.00   | 569,800.00   |

**VALOR TOTAL**

5,836,200.00

|       |   |        |    |              |              |
|-------|---|--------|----|--------------|--------------|
| 3.3   | <b>ANA CRISTINA OLMO ALFONSO</b>  |        |    |              |              |
| 3.3.2 | lámpara de uñas LED UV de 168 W con bombillas LED, Sensor automático sin botones, la pantalla LCD y el sensor inteligente.  | UNIDAD | 1  | 176,000.00   | 176,000.00   |
| 3.3.3 | Silla para manicure y pedicure, fabricada su estructura en material metálico, asiento y espaldar acolchado tapizado, medidas 60 cm x 60 cm x 60 cm, incluye silla auxiliar neumática y de rodachines  | UNIDAD | 1  | 1,400,000.00 | 1,400,000.00 |
| 3.3.4 | Mueble tocador Color Blanco, Ancho (centímetros) 120, Alto (centímetros) 160, Fondo (centímetros) 36, Número de cajones 9, Material Aglomerado Melaminico, con espejo de 98 cm x 55 cm.160, Fondo (centímetros) 9, Número de cajones 9, Material Aglomerado Melaminico, con espejo de 98 cm x 55 cm | UNIDAD | 1  | 1,569,260.00 | 1,569,260.00 |
| 3.3.5 | Esmalte para uñas Professional Gel Polish, Alta pigmentación, Hasta 21 días de duración, Fácil remoción, no maltrata la uña, Gel Polish UV/LED, contenido 0.4 fl oz o 14 ml   | UNIDAD | 30 | 44,000.00    | 1,320,000.00 |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga – Casanare

De la mano  
con mi Pueblo

|   |   |                         |                                  |
|---|---|-------------------------|----------------------------------|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO:                 | F-CT-060                         |
|   |   | VERSIÓN:                | 1                                |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | 21 / 08 / 2020                   |
|   |   | RESPONSABLES:           | Secretaría General y de Gobierno |

|                    |   |        |   |              |                     |
|--------------------|---|--------|---|--------------|---------------------|
| 3.3.6              | Plancha de cabello Flat Iron Anti-static Technology S5500 turquesa 120V/240V  | UNIDAD | 1 | 264,000.00   | 264,000.00          |
| 3.3.7              | Silla De Peluquería neumática Base Araña 60x60 cm x 1,10 cm, espaldar reclinable, fabricado en quintuplex espuma y tapizada en cordobán   | UNIDAD | 1 | 1,232,000.00 | 1,232,000.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>5,961,260.00</b> |
| 3.4                | Andrés Camilo Cubides Caro  |        |   |              |                     |
| 3.4.1              | Soldador Inversor 220 AMP – 110/220V, ARC 220 S, SOELSI9220DV, para soldar electrodos tipo 7018, 6011 y 6013, 6010... 1/8 al 100% y 5/32 al 80%, incluye paquete de soldadura 6013 de 10kg.   | UNIDAD | 1 | 2,191,846.00 | 2,191,846.00        |
| 3.4.2              | Careta para soldadura con regulación 9-13, Alta velocidad de Oscurecimiento de <1/25,000 S., regulación de DIN (4/9-13), Regulación de Sensibilidad y retardo. Área de Visión de 90x33 mm.  | UNIDAD | 1 | 204,430.00   | 204,430.00          |
| 3.4.3              | Tronzadora de 14", uso industrial cuenta con una potencia 2,500 watts y 4,000 RPM de velocidad. Posee prensa de mordaza rápida para fijar rápidamente la pieza de trabajo a la máquina.   | UNIDAD | 1 | 1,527,000.00 | 1,527,000.00        |
| 3.4.4              | Extensión eléctrica de uso pesado, 14awg/2c, longitud: 30 metros corriente máxima: 220 a Cantidad de tomas 3  | UNIDAD | 1 | 418,000.00   | 418,000.00          |
| 3.4.5              | Juego de herramientas compuesto por cuatro (4) Alicates Y un (1) Pico Loro en acero al carbono:<br>-Alicate de combinación 8"<br>-Alicate de electricista 8"<br>-Alicate de punta larga 6"<br>-Pico loro 8"<br>-Hombre solo 10"   | JUEGO  | 1 | 182,265.00   | 182,265.00          |
| 3.4.6              | Mini Pulidora 5 Pulgadas 900 W 11000 RPM Gws 9-125 P tiene 900 Watts de potencia, cuenta con una cubierta de protección de 5" / 125 milímetros con sistema de fijación por medio de tornillo, viene con el interruptor tipo "Dead man – hombre muerto" que apaga automáticamente la herramienta en caso de parada brusca, incluye: 1 llave de apriete, 1 tuerca de apoyo, 1 tuerca de apriete, 1 cubierta protectora y 1 empuñadura auxiliar. | UNIDAD | 1 | 759,000.00   | 759,000.00          |
| 3.4.7              | Prensa De Banco 6" Mordazas de acero moleteadas para un mejor agarre. -Fabricadas en hierro gris. -Base giratoria.  | UNIDAD | 1 | 574,266.00   | 574,266.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>5,856,807.00</b> |
| 3.5                | CARLOS JAVIER AVILA DIAZ  |        |   |              |                     |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|       |  |        |   |              |              |
|-------|--|--------|---|--------------|--------------|
| 3.5.1 | Impresora de escritorio de alta velocidad para formatos de hasta 24 pulgadas, dimensiones: 970 mm (ancho) x 505 mm (profundidad) x 230 mm (alto), Voltaje: AC 110V - 240V; frecuencia: 50 Hz/60 Hz. Es ideal para imprimir planos, dibujos lineales y posters de hasta 24 pulgadas e imprime con precisión en tamaño A1/D. Cuenta con tecnología de impresión: Cabezal de impresión PrecisionCore® Micro TFP de 4 canales/ Medida de la gota más pequeña: 4 picolitros; la tecnología variable de la gota puede producir hasta tres diferentes medidas por línea/ Resolución máxima: 2400 x 1200 dpi.-Velocidad: Tamaño A1/D 34 seg-Interfaz de la impresora: USB superrápido (compatible con 3.0), Wireless LAN (IEEE 802.11 b/g/n)4 , Wired Ethernet (1000 Base-T/100 Base-TX/10 Base-T), Wi-Fi Direct.-Interfaz de usuario: Pantalla táctil de 4.3.-Lenguaje de impresión: ESC/p ráster HP-GL/2, HP R11.-Sistemas operativos compatibles: Mac OS® 10.13.x, Mac® OS X® 10.12.x, 10.11.x, 10.10.x, 10.9.x, 10.8.x y 10.7.x, Windows® 10, 8.1, 7 (32-bit, 64-bit), Windows Vista® and Windows® XP.-Manejo del papel en rollo: Rollo de hasta 610 mm de ancho Diámetro de núcleo de 50,8 mm ajustables a través de los adaptadores del rollo por el usuario. Contador de papel6 rotatorio de alta velocidad (automático o manual).Máximo diámetro de rollo de hasta 109 mm Grosor de papel de hasta 8,6 mm. El papel remanente en el rollo puede ser manejado desde el panel de control.-Manejo de papel en hojas: Alimentador de hojas de hasta 610 mm de ancho Alimentador automático de hojas de hasta 279,40 mm x 431,8 mm (11" x 17")-Área imprimible y precisión: Max. ancho del papel 609,9 mm Márgenes izquierdos y derechos de 0 a 3 mm cada uno (0,24 "total) Longitud máxima imprimible7 limitado por la aplicación, sistema operativo OS y driver / RIP usado Ancho mínimo de papel: rollo 330,2 mm / Hoja: 210,06 mm.-Tinta de la marca, Ultra Chrome® XD2; Cartuchos de tintas de pigmento de 4 colores: negro (50 o 80 ml), colores (C, M, A): 26 o 50 ml. | UNIDAD | 1 | 5,862,000.00 | 5,862,000.00 |
|-------|--|--------|---|--------------|--------------|

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|       |   |        |   |              |              |
|-------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 3.5.2 | Impresora multifuncional que cumple las siguientes características: Dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Alto 24 Centímetros. Características Técnicas: Tipo de Impresión Inyección De Tinta, Tipo de Insumo Botellas, Referencia del Insumo que requiere Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL - T544420-AL, Sistema de Alimentación de Papel, Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel A4 A5 A6 B5 Carta Oficio, Tipos de Papel Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Colores de Impresión Blanco Y Negro, Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión Blanco/Negro 33 Pag X Min, Velocidad Impresión Color, 20 Pag X Min, Capacidad Bandeja Entrada de Papel 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de Escáner Cama Plana, Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color 5.5 Pag X Min, Opciones de Conectividad Conexión Con Cable USB, Wifi. | UNIDAD | 1 | 2,079,000.00 | 2,079,000.00 |
|       |   |        |   |              |              |
|       | <b>VALOR TOTAL</b>  |        |   |              | 7,941,000.00 |
| 3.6   | <b>CRISTIAN ANDRES MENESES GOMEZ</b>  |        |   |              |              |
| 3.6.1 | Tipo: Juego de llaves, Tipo de trabajo: Profesional, Material: Cromo Vanadio, Número de piezas: 14  | JUEGO  | 2 | 378,000.00   | 756,000.00   |
| 3.6.2 | LLAVES JGO 10 Pieza, 1.5 10mm 69-253  | JUEGO  | 2 | 88,000.00    | 176,000.00   |
| 3.6.3 | válvula inteligente palanca de bloqueo del pulgar. 160 PSI con manguera duradera de alta presión Almohadilla extragrande en la base para una mejor estabilidad Medidor superior de 2.5 Pulg para facilitar la lectura   | UNIDAD | 2 | 261,800.00   | 523,600.00   |
| 3.6.4 | Pinza giratoria 360° y cuerpo regulable en altura. La abrazadera con una palanca puede fijar su bicicleta muy estable. Gracias a la barra telescópica, este soporte de montaje es regulable en altura, para que tu cintura sea agradable en la reparación. Cuerpo duradero de aleación de aluminio, más ligero, resistente a la corrosión, portátil y fácil de almacenar. Después de la prueba de intensidad, puede soportar un máximo de una bicicleta de 60 libras. Bandeja de herramientas magnética – en la gran bandeja de herramientas puede poner sus herramientas, lo que ahorra espacio. Además, el imán puede sujetar firmemente los tornillos y tuercas. La rueda delantera no sacude – gracias a la barra de sujeción incluida, la rueda delantera no se agita durante la reparación. La barra de sujeción también es ajustable. Trípode estable con pies de goma – las bicicletas se fijan de forma estable. Con los pies de goma es antideslizante y no araña el suelo.   | UNIDAD | 1 | 1,065,000.00 | 1,065,000.00 |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

55

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO: F-CT-060                               |
|   |   | VERSIÓN: 1                                     |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
|   |   | RESPONSABLES: Secretaria General y de Gobierno |

|                    |   |        |   |              |                     |
|--------------------|---|--------|---|--------------|---------------------|
| 3.6.5              | Compresor de aire eléctrico monofásico 20L 1100W 120V 60Hz, capacidad del tanque es de 20l, presión máxima de 135psi, manómetro doble. Presión máxima de 116psi. Potencia del motor de 1100W. Pesa 27kg. Posee un caudal de aire de 119l/min. Cantidad de cilindros: 1. Con ruedas. Accesorios incluidos: botella de 250 ml de aceite monogrado sae30.  | UNIDAD | 1 | 968,000.00   | 968,000.00          |
| 3.6.6              | Juego destornillador de ratchet con puntas Destornillador de ratchet se puede usar en 6 posiciones diferentes. - Incluye dados métricos y SAE. - Incluye puntas estándar, Phillips®, Torx®, y puntas hexagonales. Contenido: 47 piezas, con su respectivo estuche.  | JUEGO  | 2 | 264,000.00   | 528,000.00          |
| 3.6.7              | Llave Ajustar Radios Bicicleta Templaradios Alta Calidad, medida 40mm (1,57 pulgadas) de diámetro y 11mm (4,43 pulgadas) de altura adaptable a tamaños de pezón (métrico): 3,23mm, 3,30mm, 3,45mm, 3,96mm, 4,40mm, 5,00mm ,Tamaños de pezón (SAE): 127 pulgadas, 130 pulgadas, 136 pulgadas, 156 pulgadas, 173 pulgadas, 197 pulgadas Adecuado para radios de pezón de 10, 11, 12, 13, 14, 15 | UNIDAD | 3 | 31,900.00    | 95,700.00           |
| 3.6.8              | Palancas desmontables de cubiertas de bicicleta en Material: Aleación de Resina de Plástico y Teflón prolijo, fuerte y ultrarrresistente. - Portátil, versátil y fácil de cargar.   | UNIDAD | 3 | 33,000.00    | 99,000.00           |
| 3.6.9              | Organizador de herramientas Para Pared Altura x Largo x Ancho 2 cm x 81 cm x 81 cm  | UNIDAD | 1 | 1,012,000.00 | 1,012,000.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>5,223,300.00</b> |

|       |   |        |   |              |              |
|-------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 3.7   | <b>DANIEL SANTIAGO MORA RAIGOSO</b>   |        |   |              |              |
| 3.7.1 | Termofijadora Sublimadora 8 En 1 Maquina Para Estampar Largo del área de impresión: 38 cm, Con superficie teflonada, Temperatura máxima: 240 °CM, Ancho del área de impresión: 30 cm, Control digital de Tiempo y Temperatura 8 Resistencias intercambiables, Peso : 23 Kg, Dimensiones de Empaque : 40X36X36CM, Materiales : Estructura Metálica , resistencias en caucho siliconado, Tipo de Operación : Manual | UNIDAD | 1 | 2,530,000.00 | 2,530,000.00 |
| 3.7.2 | Exhibidor Plástico Para Ropa Torso Mujer Maniquí Cuchilla, DIMENSIONES ALTO: 40- cm ANCHO:38.5 - cm LARGO: 10 - cm MATERIAL : Plástico  | UNIDAD | 3 | 57,200.00    | 171,600.00   |
| 3.7.3 | Maniquí Torso Hombre, color gris oscuro, tamaño 92 cm alto x 42 cm ancho, de colgar o de mostrador  | UNIDAD | 3 | 143,000.00   | 429,000.00   |
| 3.7.4 | Gancho Ropa Madera Hogar Tienda Caja X 100 unidades   | CAJA   | 1 | 880,000.00   | 880,000.00   |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270, Código Postal 855050  
 E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
 www.sabanalarga-casanare.gov.co  
 Sabanalarga – Casanare





**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |   |        |   |              |              |
|--------------------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 3.7.5              | Perchero para Ropa Punta con 4 Entrepáños Ancho 100.4 cm, Alto 149.7 cm Fondo 40.9 cm Color Negro Material Acero  | UNIDAD | 2 | 440,000.00   | 880,000.00   |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 4,890,600.00 |
| 3.8                | <b>DANIELA ZAIDYTH GONZALEZ CUBIDES</b>   |        |   |              |              |
| 3.8.1              | Camilla fabricada en tubería y lámina cold rolled, sintético tipo cuero y espuma densidad 26. Medidas: Altura 77cm Ancho 63cm Largo 2m.   | UNIDAD | 1 | 1,787,900.00 | 1,787,900.00 |
| 3.8.2              | Vapor Ozono Facial Frio caliente, Material: Cuerpo de ABS y Copa de PC y Tubo de calentamiento de acero inoxidable y Rueda universal de PP, Peso: 10,14 libras / 4,6 kg, Voltaje: 110 V, Potencia: 800 W, Diámetro de la pierna de cinco estrellas: 17,71 " / 45 cm, Altitud de entrada de agua (ajustable): (44,88-47,2) " / (114-120) cm, Altitud del pulverizador: 51,18 " / 130 cm, Longitud de la sonda: 18,5 " / 47 cm, Protección contra escasez de agua: Sonda apagada sin agua   | UNIDAD | 1 | 547,800.00   | 547,800.00   |
| 3.8.3              | Lámpara De Pie Led, Luz Led Esteticista, Lupa Con L. con base rodante de 5 ruedas ,Especificaciones del producto: Potencia: máx. 24 W. CCT: K, Material: metal, vidrio, ABS, PC. Diámetro montado: 5 pulgadas. Ampliación: 3.5D.  | UNIDAD | 1 | 1,092,300.00 | 1,092,300.00 |
| 3.8.4              | Hidrofacial 6 En 1 La tecnología: Radiofrecuencia + ultrasonido+ hydrafacial + galvánica + Peeling Ultrasónico. Uso: Lifting facial/ajuste de la piel/Aplicación Salón/clinica/centro de belleza/hospital/casa Zona de tratamiento: Frente/cara/cuello/pecho De presión de vacío 60-70cmhg Martillo frío 0 grado 5 grado Frecuencia ultrasónica1Mhz Frecuencia RF1,5 MHz Frecuencia 50Hz 60Hz Función Aqual cáscara de rejuvenecimiento de la piel Poder 150VA Peso20KG 46*43*30cm Tamaño del paquete   | UNIDAD | 1 | 3,410,000.00 | 3,410,000.00 |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 6,838,000.00 |
| 3.9                | <b>FRANKLIN HERNAN BARRETO SOSA</b>   |        |   |              |              |
| 3.9.1              | Impresora 3d Resina Largo de la impresora 3D, 22.1 cm ,Ancho de la impresora 3D ,22.1 cm ,Altura de la impresora 3D 40.4 cm Resinas: RESINA 405nm (Standard, Casteable, Hard, Flexible) Área de impresión: 127 x 80 x 160 mmProceso de curado, Procesamiento digital de luz; técnica de enmascaramiento LCD UV ,Plataforma de impresión: Placa de aluminio, Nivelación de la plataforma: Nivelación manual ,Altura de capa: 0.01-0.2mm ,Resolución: Resolución XY 0.01-0.05mm ,Velocidad de impresión: 1-10 s/capa ,Pixelles del LCD: 1620x2560 píxeles | UNIDAD | 1 | 2,348,600.00 | 2,348,600.00 |
| 3.9.2              | Juego de Fresas de carburo de tungsteno x 10 unidades, herramienta rotativa dremel o mototool, estilo de doble corte de diamante con vástago. de 1/8 pulgada en color metálico, rectificado eléctrico, 10 piezas  | JUEGO  | 2 | 202,400.00   | 404,800.00   |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 093-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |  |        |   |              |                     |
|--------------------|--|--------|---|--------------|---------------------|
| 3.9.3              | Grabador Cortadora Laser CO2 90w 41x42 cm  | UNIDAD | 1 | 2,881,000.00 | 2,881,000.00        |
| 3.9.4              | Filamento PLA premium para impresión 3D, PLA (resina de ácido poliláctico) ,Peso: 1Kg, Longitud: 330 metros ,Diámetro: 1,75milímetros.   | PAR    | 6 | 145,200.00   | 871,200.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>6,505,600.00</b> |
| 3.10               | <b>GUSTAVO GUEVARA MORA</b>  |        |   |              |                     |
| 3.10.1             | Drone con tecnología de transmisión inalámbrica OcuSync 2.0, tiempo de vuelo de 38 minutos y velocidad de vuelo de hasta 36 mph, grabación vertical real, cuenta con un gimbal de 3 ejes que admite video en 4K HDR, fotos de 12MP en formato JPG o raw y zoom digital de hasta 4x, Pileles de 2.4μm 4 en 1 para mayor claridad en condiciones de poca luz, Alcance de Transmisión de hasta 6.2 millas (10 km) con OcuSync, incluye un control remoto RC-N1, una batería de vuelo, un set de 3 filtros ND y una memoria Extreme Pro de 64GB. | UNIDAD | 1 | 5,008,546.00 | 5,008,546.00        |
| 3.10.2             | Carpa de camping impermeable para dos (2) personas, producto fabricado en Tela EPS-30, tamaño aproximado de 210x130x107cm, contiene una (1) habitación, (1) doble techo impermeable, dos (2) varillas, siete (7) estacas, cuatro (4) vientos y una (1) funda.  | UNIDAD | 2 | 332,640.00   | 665,280.00          |
| 3.10.3             | Silla de camping plegable, producto elaborado en Poliéster y metal, tamaño: ancho de 54 cm y alto de 80cm.   | UNIDAD | 4 | 120,046.00   | 480,184.00          |
| 3.10.4             | Estabilizador para Smartphone de 3 ejes con trípode, diseño magnético, portátil y plegable, ActiveTrack 3.0, modo historia, estabilizador de vlogging, video de YouTube, TikTok, para Android y iPhone   | UNIDAD | 1 | 929,000.00   | 929,000.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>7,083,010.00</b> |
| 3.11               | <b>JAIDER LEGUIZAMO</b>  |        |   |              |                     |



Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|                    |   |        |   |              |                     |
|--------------------|---|--------|---|--------------|---------------------|
| 3.11.1             | Impresora multifuncional que cumple las siguientes características: Dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Alto 24 Centímetros. Características Técnicas: Tipo de Impresión Inyección De Tinta, Tipo de InsumoBotellas, Referencia del Insumo que requiere Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL - T544420-AL, Sistema de Alimentación de Papel, Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel A4 A5 A6 B5 Carta Oficio, Tipos de PapelComún, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Colores de Impresión Blanco Y Negro, Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión Blanco/Negro 33 Pag X Min, Velocidad Impresión Color, 20 Pag X Min, Capacidad Bandeja Entrada de Papel 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de EscánerCama Plana, Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color 5.5 Pag X Min, Opciones de ConectividadConexión Con Cable USB, Wifi. | UNIDAD | 1 | 2,079,000.00 | 2,079,000.00        |
| 3.11.2             | Computador de escritorio de 21.5" Pulgadas Procesador Intel - RAM 8GB - Disco SSD 256 GB. Puerto Ethernet para mejorar la conexión, cámara de privacidad true visión HD, conectividad inalámbrica Wifi con tecnología MU-MIMO.  | UNIDAD | 2 | 2,438,000.00 | 4,876,000.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>6,955,000.00</b> |
| 3.12               | <b>Jeison Alexander Arias Cifriño</b>   |        |   |              |                     |
| 3.12.1             | Silla De Peluquería neumática Base Araña 60x60 cm x 1,10 cm, espaldar reclinable, fabricado en quintuplex espuma y tapizada en cordobán   | UNIDAD | 2 | 1,232,000.00 | 2,464,000.00        |
| 3.12.2             | Set de tijeras Profesional de Peluquería Tijera metálica lisa o corte navaja. Tijera metálica Entresacadora de cabello Sencilla.  | SET    | 2 | 159,720.00   | 319,440.00          |
| 3.12.3             | Kit de corte todo en uno, con cubierta de policarbonato duradera y resistente al impacto, con voltaje de 110 V y 120 V, incluye: Batería recargable de litio, Recortadora Detallador de Nariz y oídos, Detallador de 30 mm, 5 peines de corte (1.5, 3, 6, 9, 12mm), Peine ajustable (2-20mm), Bolsa de almacenamiento, Cable de Carga, Guía de Uso y Cuidados.  | KIT    | 2 | 377,146.00   | 754,292.00          |
| 3.12.4             | Kit de Barbería que incluye: Una (1) Capa larga de barbería (1.65cm Cuadrado), Un (1) Cepillo sacudidor Multiusos Limpieza- cerda suave, una (1) Barbera Plástica/metal, en acero inoxidable, Cómoda y segura; y una (1) brocha talquera, sacudidor.  | KIT    | 2 | 121,286.00   | 242,572.00          |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
NOTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |   |        |   |              |                     |
|--------------------|---|--------|---|--------------|---------------------|
| 3.12.5             | Espejo de pared tamaño 121.92 cm x 0.32 cm, hecho de plexiglás inastillable.  | UNIDAD | 2 | 346,346.00   | 692,692.00          |
| 3.12.6             | Secador de pelo de 1875 W, con 3 Ajustes de Temperatura, 2 Velocidades, Botón de Aire Frio, Filtro de Aire Removible, Concentrador de calor, Difusor, Motor DC, Rejilla Delantera infundida de Cerámica, Iones y Turmalina, y Gancho para colgar.   | UNIDAD | 2 | 261,646.00   | 523,292.00          |
| 3.12.7             | Máquina de afeitar eléctrica, recargable, Voltaje de 100-240v, diseño de batería de litio recargable, cuenta con un sistema de corte de precisión de tres cabezales flotantes que se adaptan a los contornos del rostro, Pantalla LED que muestra la carga restante de la batería y la velocidad de la afeitadora, tres (3) velocidades ajustables para adaptarse a diferentes tipos de cabello y barba   | UNIDAD | 1 | 219,296.00   | 219,296.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>5,215,584.00</b> |
| 3.13               | <b>LAURA SOFIA MALAVER RODRIGUEZ</b>  |        |   |              |                     |
| 3.13.1             | Impresora multifuncional que cumple las siguientes características: Dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Alto, 24 Centímetros. Características Técnicas: Tipo de Impresión inyección De Tinta, Tipo de Insumo Botellas, Referencia del Insumo que requiere Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Sistema de Alimentación de Papel, Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel A4 A5 A6 B5 Carta Oficio, Tipos de Papel Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Cereza, Acabado Mate, Colores de impresión Blanco Y Negro, impresión Color, Resolución de impresión Blanco y Negro 4800 x 1200 dpi, Resolución de impresión Color 4800 x 1200 dpi, Velocidad de impresión Blanco/Negro 33 Pag X Min, Velocidad de impresión Color, 20 Pag X Min, Capacidad Bandeja Entrada de Papel 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de Escáner Cama Plana, Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color 5.5 Pag X Min, Opciones de Conectividad Conexión Con Cable USB, Wifi. | UNIDAD | 1 | 2,079,000.00 | 2,079,000.00        |
| 3.13.2             | Computador de escritorio de 21.5" Pulgadas Procesador Intel - RAM 8GB - Disco SSD 256 GB. Puerto Ethernet para mejorar la conexión, cámara de privacidad true visión HD, conectividad inalámbrica Wifi con tecnología MU-MIMO.  | UNIDAD | 1 | 2,438,000.00 | 2,438,000.00        |
| 3.13.3             | Escritorio 76x151x116cm Wengue Largo 116,5 centímetros Ancho 151,5 centímetros, Alto 76,5 centímetros Número de Material Madera Aglomerada Peso del producto 38 kilogramos  | UNIDAD | 1 | 539,000.00   | 539,000.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>5,056,000.00</b> |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 85500  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



De la mano  
con mi Pueblo



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

| 3.14        |   | Lesly Michel Jara Colmenares |    |              |              |
|-------------|---|------------------------------|----|--------------|--------------|
| 3.14.1      | Mueble tocador Color B181:B183merado Melamínico, con espejo de 98 cm x 55 cm.160, Fondo (centímetros) 9, Número de cajones Material Aglomerado Melaminico, con espejo de 98 cm x 55 cm  | UNIDAD                       | 1  | 1,569,260.00 | 1,569,260.00 |
| 3.14.2      | Plancha de cabello Flat Iron Anti-static Technology S5500 turquesa 120V/240V  | UNIDAD                       | 1  | 264,000.00   | 264,000.00   |
| 3.14.3      | lámpara de uñas LED UV de 168 W con bombillas LED, Sensor automático sin botones. la pantalla LCD y el sensor inteligente.  | UNIDAD                       | 1  | 176,000.00   | 176,000.00   |
| 3.14.4      | Esmalte para uñas Polish, Alta pigmentación, Hasta 21 días de duración, Fácil remoción, no maltrata la uña, Gel Polish UV/LED, contenido 0,4 fl oz o 14 ml  | UNIDAD                       | 30 | 44,000.00    | 1,320,000.00 |
| 3.14.5      | Base semipermanente Color Gel. Contenido: 9 ml  | UNIDAD                       | 11 | 69,146.00    | 760,606.00   |
| 3.14.6      | Removedor Semipermanente 480 ML.  | UNIDAD                       | 2  | 59,906.00    | 119,812.00   |
| 3.14.7      | Primer de Uñas x 15 ml  | UNIDAD                       | 6  | 31,878.00    | 191,268.00   |
| 3.14.8      | Secador de pelo de 1875 W, con 3 Ajustes de Temperatura, 2 Velocidades, Botón de Aire Frío, Filtro de Aire Removible, Concentrador de calor, Difusor, Motor DC, Rejilla Delantera infundida de Cerámica, Iones y Turmalina, y Gancho para colgar.                     | UNIDAD                       | 2  | 261,646.00   | 523,292.00   |
| 3.14.9      | Carro Organizador Para Salón De Belleza, producto elaborado en material plástico, tamaño aproximado de 12 x 36 x 85 cm, el producto incluye un (1) soporte de accesorios, dos (2) soportes laterales, cuatro (4) paralelos, cuatro (4) llantas y cuatro (4) bandejas. | UNIDAD                       | 1  | 559,780.00   | 559,780.00   |
| 3.14.10     | Kit de maquillaje, compuesto por: base liquida de 33ml, polvo compacto, rubor e iluminador en trío, labial, brillo iluminador, paleta de sombras, pestaña y delineador.   | KIT                          | 2  | 289,520.00   | 579,040.00   |
| VALOR TOTAL |   |                              |    |              | 6,063,058.00 |
| 3.15        | PAULA ESMERALDA AVILA   |                              |    |              |              |
| 3.15.1      | Nevera No Frost Congelador Superior, capacidad general de 226 Litros  | UNIDAD                       | 1  | 2,463,846.00 | 2,463,846.00 |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO: F-CT-060                               |
|   |   | VERSIÓN: 1                                     |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
|   |   | RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno |

|                    |   |        |   |              |              |
|--------------------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 3.15.2             | MALLA PARA VOLEIBOL CON SOPORTE (YATE): MALLA INMUNIZADA FABRICADA EN NYLON PARA VOLEIBOL CON SOPORTE (YATE), DE ALTA RESISTENCIA, MEDIDAS OFICIALES REGLAMENTARIAS, RESISTENTE AL CALOR Y A LA HUMEDAD.  | UNIDAD | 1 | 384,120.00   | 384,120.00   |
| 3.15.3             | Banca Convertible En Cómedor Pino Ciprés  | UNIDAD | 6 | 433,246.00   | 2,599,476.00 |
| 3.15.4             | Tubos para canchas de voleibol en acero galvanizado, medida: 2,55 m.  | PAR    | 1 | 555,500.00   | 555,500.00   |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 6,002,942.00 |
| 3.16               | Ruth Ingrid Sánchez Legulzamo   |        |   |              |              |
| 3.16.1             | Combo De Mesa + 4 Sillas - Sin Brazo Material: Polipropileno<br>Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)<br>Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | COMBO  | 3 | 498,000.00   | 1,494,000.00 |
| 3.16.2             | Congelador Horizontal 130L. Blanco, uso comercial. Luz LED interior; Candado y llave de seguridad; Control mecánico con opción de temperatura de -20°C a 5°C (refrigerador) y de -30°C a -12°C; Indicador de encendido; Interior metálico. Voltaje 115V, número de gavetas: 1 | UNIDAD | 1 | 2,715,000.00 | 2,715,000.00 |
| 3.16.3             | Setx3 Piezas Jarras Medidoras, producto elaborado en material Elastómero termoplástico compuesto por tres (3) tazas medidoras de 1000ml, 500ml y 250ml.   | SET    | 3 | 92,246.00    | 276,738.00   |
| 3.16.4             | Cuchara Gramera Digital Medidora Pesa 0.1gr A 500gr   | UNIDAD | 3 | 36,252.00    | 108,756.00   |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 4,594,494.00 |
| 3.17               | Ruth Yamile Gómez Buitrago  |        |   |              |              |
| 3.17.1             | Combo De Mesa + 4 Sillas con Brazo Material: Polipropileno<br>Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)<br>Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | UNIDAD | 2 | 498,000.00   | 996,000.00   |
| 3.17.2             | Vitrina Exhibidora con capacidad de almacenamiento de 211 Litros, Tecnología de Frio Frost, voltaje Rango entre 110 V y 120 V, dimensiones de la nevera de 52 x 174,7 x 61 cm.  | UNIDAD | 1 | 3,500,000.00 | 3,500,000.00 |



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |   |        |   |              |                     |
|--------------------|---|--------|---|--------------|---------------------|
| 3.17.3             | Termo 1 Litro Giromatico Liso, producto elaborado en Plástico, tamaño aproximado de 32 cmx14.7 cmx11.5 cm, Cuentan una ampolla de vidrio que tiene dos paredes y en su interior se genera vacío gracias al capilar. El vacío es el mejor aislante que existe, evita que la temperatura del interior pase al ambiente. Si el capilar se rompe se pierde el vacío, y el termo deja de conservar la temperatura. Tapa giromática, solo se necesita 1/4 de giro para servir.                | UNIDAD | 3 | 64,526.00    | 193,578.00          |
| 3.17.4             | Set de pocillos y platos por seis (6) unidades, capacidad 150 cc, elaborados en cerámica.   | SET    | 1 | 246,400.00   | 246,400.00          |
| 3.17.5             | Grecas Cafeteras Para 120 Tintos, La greca cafetera con capacidad para 120 tintos y conexión eléctrica, Medidas: 77x31x34 cm<br>- Material: acero brillante calibre 26<br>- Servicios: 3 (agua, café o leche)<br>- Potencia: 110V (1800W)<br>- Incluye: Llaves de chupa tipo italiana, Recipiente en acero, Aro y filtro para café, Porta niveles en aluminio y Cable encauchetado.   | UNIDAD | 1 | 966,966.00   | 966,966.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>5,902,944.00</b> |
| 3.18               | <b>WILSON NORBEY BARRETO GUTIERREZ</b>  |        |   |              |                     |
| 3.18.1             | cámara fotográfica: Sensor CMOS APS-C de 18 MP. Grabación de video Full HD 30p, HD 60p. AF de 9 puntos con punto central tipo cruz. Disparo continuo de 3 fps. Monitor LCD de 2,7" y 230 000 puntos. Visor óptico de Penta espejo. ISO 100-6400, 12800 Ampliable. Conectividad Wi-Fi integrada. Modos de escena inteligente y básico + automático. Resolución del sensor Efectivo: 18 megapíxeles (5184 x 3456) Sensor de imagen, CMOS de 22,3 x 14,9 mm (APS-C) Factor de cultivo 1,6x | UNIDAD | 1 | 3,432,000.00 | 3,432,000.00        |
| 3.18.2             | COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR INTEL-DUAL CORE SSD 512GB, RAM 8GB, LED 15.6 HD  | UNIDAD | 1 | 2,750,000.00 | 2,750,000.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>6,182,000.00</b> |
| 3.19               | <b>Yibi Paola Gaitán Vaca</b>   |        |   |              |                     |
| 3.19.1             | Mesa para uñas en formica maderable con espacio para lámpara y cajones de 83 cm de alto, 40 cm de profundidad, 1 metro de ancho. Color blanco.  | UNIDAD | 1 | 1,268,500.00 | 1,268,500.00        |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

| 3.19.2                      | Esmaltes semipermanentes de 7,5ml: uno(1) por cada una de la siguientes referencias: 010, 011, 012, 013, 014, 015, 150, 149, 155, 156, 157, 096, 093, 100, 159, 158, 064, 065, 069, 070, 018, 020, 021, 022, 023; tres(3) en la siguiente referencia: 030 y dos (2) en la siguiente referencia: 031 | UNIDAD               | 30       | 46,345.00    | 1,390,350.00   |
|-----------------------------|---|----------------------|----------|--------------|----------------|
| 3.19.3                      | Esmaltes semipermanentes en gel de 9ml  | UNIDAD               | 3        | 52,545.00    | 157,635.00     |
| 3.19.4                      | Esmalte semipermanente gel top 9ml  | UNIDAD               | 3        | 52,545.00    | 157,635.00     |
| 3.19.5                      | Lampara cure-uv / led de 48W de alta calidad que permite curar geles tradicionales semipermanentes, equipada con sensor infrarrojo y 4 temporizadores de 10seg, 30seg/60seg y 99seg.  | UNIDAD               | 1        | 620,000.00   | 620,000.00     |
| 3.19.6                      | Repisa exhibidor de esmaltes Tamaño: Largo x Altura 39.7 cm x 6.2 cm, color: Color B-iridiscente  | UNIDAD               | 4        | 326,000.00   | 1,304,000.00   |
| 3.19.7                      | Silla para manicure y pedicure, fabricada su estructura en material metálico, asiento y espaldar acolchado tapizado, medidas 60 cm x 60 cm x 60 cm, incluye silla auxiliar neumática y de rodachines  | UNIDAD               | 1        | 1,400,000.00 | 1,400,000.00   |
| <b>VALOR TOTAL</b>          |   |                      |          |              | 6,298,120.00   |
| <b>VALOR TOTAL JUVENTUD</b> |   |                      |          |              | 113,974,119.00 |
| <b>MUJER</b>                |   |                      |          |              |                |
| ITEM                        | DESCRIPCION   | UNIDAD DE MEDIDA     | CANTIDAD | V.UNI        | V.TOTAL        |
| 4.1                         | Aire F. Difusor   | Ana Merita Roa Gamba |          |              |                |
| 4.1.1                       | Silla para manicure y pedicure, fabricada su estructura en material metálico, asiento y espaldar acolchado tapizado, medidas 60 cm x 60 cm x 60 cm, incluye silla auxiliar neumática y de rodachines  | UNIDAD               | 1        | 1,400,000.00 | 1,400,000.00   |
| 4.1.2                       | Mueble tocador Color Blanco, Ancho (centímetros) 120, Alto (centímetros) 160, Fondo (centímetros) 36, Número de cajones 9, Material Aglomerado Melamínico, con espejo de 98 cm x 55 cm.160, Fondo (centímetros) 9, Número de cajones Material Aglomerado Melamínico, con espejo de 98 cm x 55 cm    | UNIDAD               | 1        | 1,569,260.00 | 1,569,260.00   |
| 4.1.3                       | Secador de pelo de 1875 W, con 3 Ajustes de Temperatura, 2 Velocidades, Botón de Aire Frio, Filtro de Aire Removible, Concentrador de calor, Difusor, Motor DC, Rejilla Delantera infundida de Cerámica, Iones y Turmalina, y Gancho para colgar.   | UNIDAD               | 1        | 261,646.00   | 261,646.00     |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270, Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | <b>CÓDIGO: F-CT-060</b>                               |
|   |   | <b>VERSIÓN: 1</b>                                     |
|   |   | <b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020</b>         |
|   |   | <b>RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno</b> |

|                    |   |        |    |              |                     |
|--------------------|---|--------|----|--------------|---------------------|
| 4.1.4              | Kit de maquillaje, compuesto por: base líquida de 33ml, polvo compacto, rubor e iluminador en trio, labial, brillo iluminador, paleta de sombras, pestaña y delineador.   | KIT    | 2  | 289,520.00   | 579,040.00          |
| 4.1.5              | Espejo de pared tamaño 121.92 cm x 0.32 cm, hecho de plexiglás inastillable.  | UNIDAD | 2  | 346,346.00   | 692,692.00          |
| 4.1.6              | Esmalte para uñas Professional Gel, Alta pigmentación, Fácil remoción, no maltrata la uña, secado extra rápido contenido 13 ml, colores surtidos.   | UNIDAD | 50 | 20,790.00    | 1,039,500.00        |
| 4.1.7              | Plancha de cabello Flat Iron Anti-static Tecnología S5500 turquesa 120V/240V  | UNIDAD | 1  | 264,000.00   | 264,000.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |    |              | <b>5,806,138.00</b> |
| 4.2                | Claudia Inés Barrera Doncel   |        |    |              |                     |
| 4.2.1              | Combo De Mesa + 4 Sillas Sin Brazo Material: Polipropileno<br>Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)<br>Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | COMBO  | 2  | 498,000.00   | 996,000.00          |
| 4.2.2              | Mesa de trabajo de 2 Mts, estructura elaborada en hierro, con pintura electroestática horneada lisa color aluminio; Mesón, entrepaño y salpicadero elaborado en acero inoxidable. Con salpicadero de 12.5 cm. Dimensiones: 200 x 69 x 87 cm.  | UNIDAD | 1  | 2,100,000.00 | 2,100,000.00        |
| 4.2.3              | Termo térmico: Material interior Ampolla de vidrio, capacidad un litro Materiales del exterior: Plástico  | UNIDAD | 2  | 63,800.00    | 127,600.00          |
| 4.2.4              | Vitrina Exhibidora con capacidad de almacenamiento de 211 Litros, Tecnología de Frio Frost, voltaje Rango entre 110 V y 120 V, dimensiones de la nevera de 52 x 174,7 x 61 cm.  | UNIDAD | 1  | 3,500,000.00 | 3,500,000.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |    |              | <b>6,723,600.00</b> |
| 4.3                | Doris Rocío Cubides Cubides   |        |    |              |                     |
| 4.3.1              | Estufa Cocina Industrial Freidor Plancha Triple Quemador: Fabricada en acero 430 satinado calibre 24.º Patas en tubo cuadrado CR 1.5" calibre 20, pintado en color aluminio.º Poceta del freidor en Acero 430 cal 22. Se entrega concanastilla freidora.º Posee plancha en hierro x 1/8" de grosor. Dimensiones 28cmx 44cm.º Doble quemador Q15.º Un puesto con dos quemadores de aluminio concéntricos (uno Q50 y otro Q25) con válvula de paso independiente.º Perillas en aluminio.º Entrepaño en acero 430 satinado calibre 24.º Entrada de gas opcional al costado derecho o izquierdo.º Copa galvanizada de 3/8" a 1/2" para la entrada de gas.º La estufa trabaja con gas propano o gas natural.º Patas y parrillas cubiertas con pintura horneable, lo cual le da mayor fijación y adherencia al material, evitando peladuras y envejecimiento prematuro. Dimensiones: Ancho: 145 cm. Fondo: 55 cm. Alto: 78 cm | UNIDAD | 1  | 2,027,300.00 | 2,027,300.00        |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA</b><br><b>DEPARTAMENTO CASANARE</b><br><b>MINUTA DEL CONTRATO</b> | <b>CÓDIGO: F-CT-060</b><br><b>VERSIÓN: 1</b><br><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020</b><br><b>RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno</b> |
|---|---|--|

|                    |   |        |   |              |                     |
|--------------------|---|--------|---|--------------|---------------------|
| 4.3.2              | Vitrina exhibidora fabricada en lámina de acero inoxidable, calibre 22, acero satinado con vidrio curvo y calefacción eléctrica (bajo, medio y alto), doble entrepaño en acero. Medidas 90 cm frente x 35 cm ancho x 47 cm alto   | UNIDAD | 2 | 457,380.00   | 914,760.00          |
| 4.3.3              | Horno Microondas: Capacidad 0.7 Pies Cúbicos, Potencia 700 watts Voltaje, Rango entre 110 V y 120 V, Dimensiones Ancho o Frente, 44 Centímetros, Alto 25.9 Centímetros Fondo 32.9 Centímetros   | UNIDAD | 1 | 542,300.00   | 542,300.00          |
| 4.3.4              | Combo De Mesa + 4 Sillas con Brazo Material: Polipropileno Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm) Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | UNIDAD | 3 | 498,000.00   | 1,494,000.00        |
| 4.3.5              | Sanduchera dos (2) puestos, Superficie Antiadherente de Placas Profundas de fácil limpieza, 700 Watts de potencia para una cocción rápida y uniforme. Prepara 2 Sándwiches al mismo tiempo. Dimensiones: 29cmX50cm.   | UNIDAD | 1 | 207,746.00   | 207,746.00          |
| 4.3.6              | Bandeja lata panadería acero inoxidable 45x65 cms, con 0,9 mm de espesor  | UNIDAD | 3 | 141,372.00   | 424,116.00          |
| 4.3.7              | Juego De Utensilios De Cocina Grande De Acero Inoxidable, incluye: un (1) cucharón, una (1) espumadera, un (1) volteador ranurado, un (1) servidor de pasta, una (1) cuchara de cocina, un (1) machacador de papas, un (1) batidor de huevos, una (1) cuchara ranurada, una (1) pinza de cocina, un (1) volteador plano, una (1) Espátula flexible, una (1) brocha para hilvanar, un (1) porta utensilios y dos (2) cuchillos en acero inoxidable y mango de Polipropileno, medidas: Alto 6 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Ancho de la hoja 20 cm. | JUEGO  | 1 | 488,026.00   | 488,026.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | <b>6,098,248.00</b> |
| 4.4                | Hilda Yaneth Mendoza Ramos  |        |   |              |                     |
| 4.4.1              | Combo De Mesa + 4 Sillas Sin Brazo Material: Polipropileno Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm) Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | COMBO  | 2 | 498,000.00   | 996,000.00          |
| 4.4.2              | Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, trabaja a gas de pipeta y es graduable a gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2". Entrepaño en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1" y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones: Ancho 100cm-Fondo 55cm-Alto 78cm   | unidad | 1 | 1,155,000.00 | 1,155,000.00        |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270, Código Postal 855050  
 E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
 www.sabanalarga-casanare.gov.co  
 Sabanalarga – Casanare





**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

| VALOR       |  |        |   |              |              |
|-------------|--|--------|---|--------------|--------------|
| 4.4.3       | Olla Caldero Grande Aluminio Fundido. Altura x Ancho: 22 cm x 54 cm Diámetro: 54 cm Peso: 8 kg Material de la olla: Aluminio, Incluye tapa: Sí Capacidad en volumen 35 L   | UNIDAD | 1 | 400,400.00   | 400,400.00   |
| 4.4.4       | Horno Microondas: Capacidad 0.7 Pies Cúbicos, Potencia 700 watts Voltaje, Rango entre 110 V y 120 V, Dimensiones Ancho o Frente, 44 Centímetros, Alto 25.9 Centímetros Fondo 32.9 Centímetros                                    | UNIDAD | 1 | 542,300.00   | 542,300.00   |
| 4.4.5       | Nevera No Frost Congelador Superior, capacidad general de 226 Litros   | UNIDAD | 1 | 2,463,846.00 | 2,463,846.00 |
| 4.4.6       | Cafetera 4tazas: Filtro permanente de Nylon lavable, Potencia 600 W, Voltaje Rango entre 110 V y 120 V, Material de la Jarra Vidrio, Tipo de Panel de Control Manual   | UNIDAD | 1 | 217,800.00   | 217,800.00   |
| VALOR TOTAL |  |        |   |              | 5,775,346.00 |
| 4.5         | Iris Yalile Roa Aguirre  |        |   |              |              |
| 4.5.1       | Combo De Mesa + 4 Sillas Sin Brazo Material: Polipropileno Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm) Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)   | COMBO  | 3 | 498,000.00   | 1,494,000.00 |
| 4.5.2       | Horno a gas elaborado en acero y lamina coil roll pintada de cuatro cámaras mas encendido con aislante en fibra de vidrio, base y cuatro bandejas medidas de 65x 45 interna.   | UNIDAD | 1 | 1,650,000.00 | 1,650,000.00 |
| 4.5.3       | Vitrina exhibidora fabricada en lamina de acero inoxidable, calibre 22, acero satinado con vidrio curvo y calefacción eléctrica ( bajo, medio y alto), doble entrepaño en acero. Medidas 90 cm frente x 35 cm ancho x 47 cm alto | UNIDAD | 1 | 415,800.00   | 415,800.00   |
| 4.5.4       | Termo térmico: Material interior Ampolla de vidrio, capacidad un litro Materiales del exterior: Plástico   | UNIDAD | 2 | 63,800.00    | 127,600.00   |
| 4.5.5       | Nevera No Frost Congelador Superior, capacidad general de 226 Litros   | UNIDAD | 1 | 2,463,846.00 | 2,463,846.00 |
| VALOR TOTAL |  |        |   |              | 6,151,246.00 |
| 4.6         | Liliana Camila Gordillo Caro   |        |   |              |              |
| 4.6.1       | Silla De Peluquería neumática Base Araña 60x60 cm x 1,10 cm, espaldar reclinable, fabricado en quintuplex espuma y tapizada en cordobán  | UNIDAD | 1 | 1,232,000.00 | 1,232,000.00 |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 096-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO: F-CT-060                               |
|   |   | VERSIÓN: 1                                     |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
|   |   | RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno |

|                    |   |        |    |              |                     |
|--------------------|---|--------|----|--------------|---------------------|
| 4.6.2              | Espejo mega Hollywood clásico, Fabricado en Mdf, Pintado con laca catalizada N/A, Caballete para sostener sobre el suelo en madera de pino canadiense. Pluma de madera para colgar, Suiche on/off, Bombillos extremos led tipo ping – pong de 1W, Espejo con marco de madera. Medidas:Marco Espejo: Alto 183 cm, Ancho 90 cm, Profundidad 9 cmEspejo: Alto 162 cm, Ancho 68 cm, calibre 3 mm. | UNIDAD | 1  | 939,246.00   | 939,246.00          |
| 4.6.3              | Tina para pedicura eléctrica con potencia de 120Watt, Medidas: 40.5 x 33.3 x 16.6 cm.   | UNIDAD | 1  | 261,646.00   | 261,646.00          |
| 4.6.4              | Vitrinas horizontales en aluminio, vidrio superior de 4 ml y vidrios laterales y entrepaños en 3 ml, entrepaños fijos, rueda chines en nailon. Medida: 1.20 ml largo x 36 cm ancho x 1 mt alto  | UNIDAD | 2  | 816,200.00   | 1,632,400.00        |
| 4.6.5              | Esmalte para uñas Professional Gel, Alta pigmentación, Fácil remoción, no maltrata la uña, secado extra rápido contenido 13 ml, colores surtidos.   | UNIDAD | 40 | 20,790.00    | 831,600.00          |
| 4.6.6              | Set de tijeras Profesional de Peluquería Tijera metálica Sencilla o corte navaja. Tijera metálica Entresacadora de cabello Sencilla.  | SET    | 1  | 159,720.00   | 159,720.00          |
| 4.6.7              | Kit de corte todo en uno, con cubierta de policarbonato duradera y resistente al impacto, con voltaje de 110 V y 120 V, incluye: Batería recargable de litio, Recortadora Detallador de Nariz y oídos, Detallador de 30 mm, 5 peines de corte (1.5, 3, 6, 9, 12mm), Peine ajustable (2-20mm), Bolsa de almacenamiento, Cable de Carga, Guía de Uso y Cuidados.                                | KIT    | 1  | 377,146.00   | 377,146.00          |
| 4.6.8              | Pincel de decoración punta fina   | UNIDAD | 3  | 33,110.00    | 99,330.00           |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |    |              | <b>5,533,088.00</b> |
| 4.7                | <b>Luz Herminda Raigoso Sabogal</b>   |        |    |              |                     |
| 4.7.1              | Combo De Mesa + 4 Sillas, Sin Brazo Material: Polipropileno Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm) Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)   | COMBO  | 2  | 498,000.00   | 996,000.00          |
| 4.7.2              | Horno Microondas: Capacidad 0.7 Pies Cúbicos, Potencia 700 watts Voltaje, Rango entre 110 V y 120 V, Dimensiones Ancho o Frente, 44 Centímetros, Alto 25.9 Centímetros Fondo 32.9 Centímetros   | UNIDAD | 1  | 542,300.00   | 542,300.00          |
| 4.7.3              | Horno a gas elaborado en acero y lamina coll roll pintada de cuatro cámaras mas encendido con aislante en fibra de vidrio, base y cuatro bandejas medidas de 65x 45 interna.  | UNIDAD | 1  | 1,650,000.00 | 1,650,000.00        |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: [alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co](mailto:alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co)  
[www.sabanalarga-casanare.gov.co](http://www.sabanalarga-casanare.gov.co)  
Sabanalarga – Casanare





**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |  |        |   |              |                     |
|--------------------|--|--------|---|--------------|---------------------|
| 4.7.4              | Grecas Cafeteras Para 120 Tintos, La greca cafetera con capacidad para 120 tintos y conexión eléctrica, Medidas: 77x31x34 cm<br>- Material: acero brillante calibre 26<br>- Servicios: 3 (agua, café o leche)<br>- Potencia: 110V (1800W)<br>- Incluye: Llaves de chupa tipo italiana, Recipiente en acero, Aro y filtro para café, Porta niveles en aluminio y Cable encauchetado.                      | UNIDAD | 1 | 966,966.00   | 966,966.00          |
| 4.7.5              | Licuadora: Material Vaso: Vidrio, Capacidad 1,25 Litros, Potencia 550 Watts, 5 velocidades   | UNIDAD | 2 | 242,000.00   | 484,000.00          |
| 4.7.6              | Vajilla Blanca Fabricada en cerámica de 16 Piezas que Incluye : 4 platos pandos 24 cm , 4 platos té 15 cm , 4 platos hondos 20,5cm, 4 pocillos té 280 cc.  | UNIDAD | 2 | 251,900.00   | 503,800.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>5,143,066.00</b> |
| 4.8                | <b>Marcela Alexandra Garnica Guerrero</b>  |        |   |              |                     |
| 4.8.1              | Plotter De Corte Redsail 72cm Puntero Laser, Ancho máximo de alimentación de papel: 72 cm, Ancho máximo de corte: 62 cm y Ancho mínimo de corte: 12 mm. Elementos incluidos, cortador de vinilo, soporte, cubierta, soporte de la cuchilla, adaptador de pluma, cable USB, cable de alimentación, interfaz serie, USB ancho máximo de corte 62 cm, presión máxima 500 gramos, velocidad máxima 4.8 In/s. | UNIDAD | 1 | 2,464,000.00 | 2,464,000.00        |
| 4.8.2              | COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR INTEL DUAL CORE SSD 512GB, RAM 8GB, LED 15.6 HD   | UNIDAD | 1 | 2,750,000.00 | 2,750,000.00        |



ALCaldIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

**RESPONSABLES:** Secretaría  
General y de Gobierno

|                    |   |        |   |              |              |
|--------------------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 4.8.3              | Impresora multifuncional que cumple las siguientes características:<br>Dimensiones: Ancho x Fondo 38 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Alto 24 Centímetros. Características Técnicas: Tipo de Impresión Inyección De Tinta, Tipo de Insumo Botellas, Referencia del Insumo que requiere Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Sistema de Alimentación de Papel, Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel A4 A5 A6 B5 Carta Oficio, Tipos de Papel Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Colores de Impresión Blanco Y Negro, Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión Blanco/Negro 33 Pag X Min, Velocidad Impresión Color: 20 Pag X Min, Capacidad Bandeja Entrada de Papel: 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de Escáner Cama Plana, Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color 5.5 Pag X Min, Opciones de Conectividad Conexión Con Cable USB, WiFi. | UNIDAD | 1 | 2,079,000.00 | 2,079,000.00 |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 7,293,000.00 |
| 4.9                | <b>Maria del Carmen Martínez de Parra</b>   |        |   |              |              |
| 4.9.1              | Horno a gas elaborado en acero y lamina coil roll pintada de cuatro cámaras mas encendido con aislante en fibra de vidrio, base y cuatro bandejas medidas de 65x 45 interna.  | UNIDAD | 1 | 1,650,000.00 | 1,650,000.00 |
| 4.9.2              | Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, trabaja a gas de pipeta y es graduable a gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2". Entrepañ en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1" y varilla cuadrada dñe 3/8. Dimensiones:-Ancho 100cm-Fondo 55cm-Alto 78cm   | UNIDAD | 1 | 1,155,000.00 | 1,155,000.00 |
| 4.9.3              | Mesa de trabajo de 2 Mts, estructura elaborada en hierro, con pintura electroestática horneada lisa color aluminio; Mesón, entrepañ y salpicadero elaborado en acero inoxidable. Con salpicadero de 12.5 cm. Dimensiones: 200 x 69 x 87 cm.   | UNIDAD | 1 | 2,100,000.00 | 2,100,000.00 |
| 4.9.4              | Grecas Cafeteras Para 120 Tintos, La greca cafetera con capacidad para 120 tintos y conexión eléctrica, Medidas: 77x31x34 cm<br>- Material: acero brillante calibre 26<br>- Servicios: 3 (agua, café o leche)<br>- Potencia: 110V (1800W)<br>- Incluye: Llaves de chupa tipo italiana, Recipiente en acero, Aro y filtro para café, Porta niveles en aluminio y Cable encauchetado.   | UNIDAD | 1 | 966,966.00   | 966,966.00   |



ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |   |        |   |              |              |
|--------------------|---|--------|---|--------------|--------------|
| 4.9.5              | Bandeja lata panadería acero inoxidable 45x65 cms, con 0,9 mm de espesor  | UNIDAD | 3 | 141,372.00   | 424,116.00   |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 6,296,082.00 |
| 4.10               | Maria Estela Urrea Ocampo   |        |   |              |              |
| 4.10.1             | Combo De Mesa + 4 Sillas Sin Brazo Material: Polipropileno<br>Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)<br>Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | COMBO  | 3 | 498,000.00   | 1,494,000.00 |
| 4.10.2             | Juego de ollas : Antiadherente Material aluminio, piezas que incluye: Olla 24 cm con tapa de vidrio (4.66 Litros)   Olla 20 cm con tapa de vidrio (2.98 Litros)   Sartén 24 cm (1.54 Litros)   Sartén 20 cm (0.9 Litros)   Sartén 18 cm (0.76 Litros)   Perol 16 cm con tapa de vidrio (1.39 Litros)  | JUEGO  |   | 569,800.00   | 569,800.00   |
| 4.10.3             | Juego De Utensilios De Cocina Grande De Acero Inoxidable, incluye: un (1) cucharón, una (1) espumadera, un (1) volteador ranurado, un (1) servidor de pasta, una (1) cuchara de cocina, un (1) machacador de papas, un (1) batidor de huevos, una (1) cuchara ranurada, una (1) pinza de cocina, un (1) volteador plano, una (1) Espátula flexible, una (1) brocha para hilvanar, un (1) porta utensilios y dos (2) cuchillos en acero inoxidable y mango de Polipropileno, medidas: Alto 6 cm, Ancho 20 cm, Largo 30 cm, Ancho de la hoja 20 cm. | JUEGO  | 1 | 488,026.00   | 488,026.00   |
| 4.10.4             | Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, trabaja a gas de pipeta y esgradable a gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2". Entrepañó en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1" y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones:-Ancho 100cm-Fondo 55cm-Alto 78cm   | UNIDAD | 1 | 1,155,000.00 | 1,155,000.00 |
| 4.10.5             | Congelador Horizontal 198L Blanco, uso comercial. Luz LED interior; Candado y llave de seguridad; Control mecánico con opción de temperatura de -2°C a 5°C (refrigerador) y de -30°C a -12°C; Indicador de encendido; Interior metálico. Voltaje 115v, número de gavetas: 1   | UNIDAD | 1 | 2,715,000.00 | 2,715,000.00 |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |   |              | 6,421,826.00 |
| 4.11               | María Eugenia Diaz Guerrero   |        |   |              |              |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |  |         |   |              |                     |
|--------------------|--|---------|---|--------------|---------------------|
| 4.11.1             | Impresora multifuncional que cumple las siguientes características: Dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Alto 44 Centímetros. Características Técnicas: Tipo de Impresión Inyección De Tinta, Tipo de Insumo Botellas, Referencia del Insumo que requiere Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Sistema de Alimentación de Papel, Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel A4 A5 A6 B5 Carta Oficio, Tipos de Papel Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Colores de Impresión Blanco Y Negro, Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión Blanco/Negro33 Pag X Min, Velocidad Impresión Color, 20 Pag X Min, Capacidad Bandeja Entrada de Papel 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de Escáner Cama Plana, Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color 5.5 Pag X Min, Opciones de Conectividad Conexión Con Cable, USB, Wifi. | UNIDAD  | 1 | 2,079,000.00 | 2,079,000.00        |
| 4.11.2             | Computador de escritorio de 21.5" Pulgadas Procesador Intel - RAM 8GB - Disco SSD 256.GB. Puerto Ethernet para mejorar la conexión, cámara de privacidad true visión HD, conectividad inalámbrica Wifi con tecnología MU-MIMO.   | UNIDAD  | 1 | 2,438,000.00 | 2,438,000.00        |
| 4.11.3             | Kit de tinta para impresora por 4 Botellas T544.   | KIT     | 1 | 240,240.00   | 240,240.00          |
| 4.11.4             | Escritorio 76x151x116cm Mengué Largo 116,5 centímetros Ancho 151,5 centímetros Alto 76,5 centímetros Número de Material Madera Aglomerada Peso del producto 38 kilogramos  | UNIDAD  | 1 | 539,000.00   | 539,000.00          |
| 4.11.5             | Caja de esferos por doce (12) unidades, color negro.   | CAJA    | 3 | 20,790.00    | 62,370.00           |
| 4.11.6             | PAQUETE DE CARTULINA EN COLORES PASTEL POR CIENTOVEINTE (120) UNIDADES. TAMAÑO DEL PLIEGO: 65 x100 cm. PRODUCTO ELABORADO EN CARTÓN DELGADO Y LISO U HOJA GRUESA DE PAPEL.   | PAQUETE | 4 | 69,937.00    | 279,748.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |         |   |              | <b>5,638,358.00</b> |
| 4.12               | Maria Yolanda Bacca Morales  |         |   |              |                     |
| 4.12.1             | Set de tijeras Profesional de Peluquería Tijera metálica lisa o corte navaja. Tijera metálica Entresacadora de cabello Sencilla.   | SET     | 1 | 159,720.00   | 159,720.00          |
| 4.12.2             | Plancha de cabello Flat Iron Anti-static Tecnología S5500 turquesa 120V/240V   | UNIDAD  | 2 | 264,000.00   | 528,000.00          |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare





**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|                    |  |        |   |              |                     |
|--------------------|--|--------|---|--------------|---------------------|
| 4.12.3             | Silla De Peluquería neumática Base Araña 60x60 cm x 1,10 cm, espaldar reclinable, fabricado en quintuplex espuma y tapizada en cordobán  | UNIDAD | 1 | 1,232,000.00 | 1,232,000.00        |
| 4.12.4             | Mesa Manicure. Alto 90 cm Ancho 118 cm Profundidad 38 cm Pintado con laca catalizada N/A no pierde su color ni brillo con el pasar del tiempo Patas metálicas cromadas de 6 cm Vidrio de 3 mm 2 cajones con riel metálico y jaladera de botón cromado 2 cajones con puerta y jaladera de botón cromado 2 lavamanos   | UNIDAD | 1 | 778,720.00   | 778,720.00          |
| 4.12.5             | Silla Auxiliar Blanca Forrada Patas en Madera. Largo 39 centímetros Ancho 44 centímetros Alto 83 centímetros. Material estructura Polipropileno/ Espuma/Pu/Tela Sintética (Eco Cuero)/ Madera/Metal  | UNIDAD | 2 | 390,500.00   | 781,000.00          |
| 4.12.6             | Kit de corte todo en uno, con cubierta de policarbonato duradera y resistente al impacto, con voltaje de 110 V y 120 V, incluye: Batería recargable de litio, Recortadora Detallador de Nariz y oídos, Detallador de 30 mm, 5 peines de corte (1.5, 3, 6, 9, 12mm), Peine ajustable (2-20mm), Bolsa de almacenamiento, Cable de Carga, Guía de Uso y Cuidados.   | KIT    | 1 | 377,146.00   | 377,146.00          |
| 4.12.7             | Espejo de pared tamaño 121.92 cm x 0.32 cm, hecho de plexiglás inastillable.   | UNIDAD | 1 | 346,346.00   | 346,346.00          |
| 4.12.8             | Mueble tocador Color Blanco, Ancho (centímetros) 120, Alto (centímetros) 160, Fondo (centímetros) 36, Número de cajones 9, Material Aglomerado Melamínico, con espejo de 98 cm x 55 cm.160, Fondo (centímetros) 9, Número de cajones Material Aglomerado Melaminico, con espejo de 98 cm x 55 cm   | UNIDAD | 1 | 1,569,260.00 | 1,569,260.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>5,772,192.00</b> |
| 4.13               | Marisela Alfonso García  |        |   |              |                     |
| 4.13.1             | Congelador Horizontal 198L Blanco, uso comercial. Luz LED interior; Candado y llave de seguridad; Control mecánico con opción de temperatura de -2°C a 5°C (refrigerador) y de -30°C a -12°C; Indicador de encendido; Interior metálico. Voltaje 115v, número de gavetas: 1  | UNIDAD | 1 | 2,715,000.00 | 2,715,000.00        |
| 4.13.2             | Estufa industrial de dos puestos. Elaborada en lámina de acero satinado 430 calibre 24, trabaja a gas de pipeta y es graduable a gas natural. Posee dos quemadores, uno Q25 y el otro Q50 por cada puesto. Patas en tubo cuadrado Cold Rolled de 1 1/2". Entrepiezo en acero satinado 430 calibre 24. Parrillas en ángulo de 1" y varilla cuadrada de 3/8. Dimensiones:-Ancho 100cm-Fondo 55cm-Alto 78cm | UNIDAD | 1 | 1,155,000.00 | 1,155,000.00        |

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO: F-CT-060                                  |
|   |   | VERSIÓN: 1  |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /<br>08 / 2020         |
|   |   | RESPONSABLES: Secretaría<br>General y de Gobierno |

|                    |  |        |   |              |                     |
|--------------------|--|--------|---|--------------|---------------------|
| 4.13.3             | Horno a gas elaborado en acero y lamina coil roll pintada de cuatro cámaras mas encendido con aislante en fibra de vidrio, base y cuatro bandejas medidas de 65x 45 interna.   | UNIDAD | 1 | 1,650,000.00 | 1,650,000.00        |
| 4.13.4             | Combo De Mesa + 4 Sillas Sin Brazo Material: Polipropileno<br>Medidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)<br>Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)   | COMBO  | 2 | 498,000.00   | 996,000.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>6,516,000.00</b> |
| 4.14               | <b>Martha Lillana Rodríguez Martínez</b>   |        |   |              |                     |
| 4.14.1             | Punto de pago de alta calidad, en acero inoxidable, Medidas: 90alto x 90ancho x 120 de largo.  | UNIDAD | 1 | 1,001,000.00 | 1,001,000.00        |
| 4.14.2             | ESTANTE METALICO DE 2,00 MTS DE ALTO*93CMS DE ANCHO*30 CMS DE FONDO CON 6 ENTREPAÑOS GRADUABLES.* Estructura en Lamina de Acero Cold Rolled calibre 18 para* Entrepaños en Lamina de Acero Cold Rolled calibre 22 entrepaños* Peso soporte aproximado por entrepaños 70 Kgs* Refuerzo central en cada entrepaños* Tuerca y Tornillo 8 unds por entrepaños* Acabado en pintura Electrostática horneable Color Gris Tornado. | UNIDAD | 4 | 660,000.00   | 2,640,000.00        |
| 4.14.3             | Caja Registradora Silver Max Conexiones USB 10000 Plus Led   | UNIDAD | 1 | 2,200,000.00 | 2,200,000.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |        |   |              | <b>5,841,000.00</b> |
| 4.15               | <b>Neifly Yolanda Bernal García</b>  |        |   |              |                     |
| 4.15.1             | Computador de escritorio de 21.5" Pulgadas Procesador Intel - RAM 8GB - Disco SSD 256 GB. Puerto Ethernet para mejorar la conexión, cámara de privacidad true visión HD, conectividad inalámbrica Wifi con tecnología MU-MIMO.   | UNIDAD | 1 | 2,438,000.00 | 2,438,000.00        |



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|                    |   |         |    |              |                     |
|--------------------|---|---------|----|--------------|---------------------|
| 4.15.2             | Impresora multifuncional que cumple las siguientes características:<br>Dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Alto 24 Centímetros. Características Técnicas: Tipo de Impresión Inyección De Tinta, Tipo de Insumo Botellas, Referencia del Insumo que requiere Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Sistema de Alimentación de Papel, Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel A4 A5 A6 B5 Carta Oficio, Tipos de Papel Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Colores de Impresión Blanco Y Negro, Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión Blanco/Negro 33 Pag X Min, Velocidad Impresión Color, 20 Pag X Min, Capacidad Bandeja Entrada de Papel 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de Escáner Cama Plana, Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color 5.5 Pag X Min, Opciones de Conectividad Conexión Con Cable USB, Wifi. | UNIDAD  | 1  | 2,079,000.00 | 2,079,000.00        |
| 4.15.3             | Escritorio 76x151x116cm Wengue Largo 116,5 centímetros Ancho 151,5 centímetros, Alto 76,5 centímetros Número de Material Madera Aglomerada Peso del producto 38 kilogramos  | UNIDAD  | 1  | 539,000.00   | 539,000.00          |
| 4.15.4             | paquete de cartulina en colores pastel por ciento veinte (120) unidades. tamaño del pliego: 65 x100 cm. producto elaborado en cartón delgado y liso u hoja gruesa de papel.   | PAQUETE | 2  | 69,937.00    | 139,874.00          |
| 4.15.5             | Cartón Paja Pliego (70*100)cm PAQUETE X15 Unidades, Gramaje: 1 g  | PAQUETE | 2  | 115,500.00   | 231,000.00          |
| 4.15.6             | Paquete de foamy por 10 laminas escarchado color surtido tamaño 4 cartas 43 cm x 56 cm  | PAQUETE | 2  | 105,600.00   | 211,200.00          |
| 4.15.7             | Papel Kraft X 150 Pliegos Tamaño del papel, 70x100, Gramaje 70 g  | PAQUETE | 1  | 113,300.00   | 113,300.00          |
| 4.15.8             | PAPEL SEDA ROLLO X 25 MEDIOS PLIEGOS UNICOLOR   | ROLLO   | 10 | 9,900.00     | 99,000.00           |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |         |    |              | <b>5,850,374.00</b> |
| 4.16               | Neira Siguá Ortiz   |         |    |              |                     |
| 4.16.1             | Silla para manicure y pedicure, fabricada su estructura en material metálico, asiento y espaldar acolchado tapizado, medidas 60 cm x 60 cm x 60 cm, incluye silla auxiliar neumática y de rodachines  | UNIDAD  | 1  | 1,400,000.00 | 1,400,000.00        |
| 4.16.2             | Espejo de pared tamaño 121.92 cm x 0.32 cm, hecho de plexiglás inastillable.  | UNIDAD  | 1  | 346,346.00   | 346,346.00          |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050

E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co

www.sabanalarga-casanare.gov.co

Sabanalarga Casanare

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA<br/>DEPARTAMENTO CASANARE<br/>MINUTA DEL CONTRATO</b> | CÓDIGO: F-CT-060                               |
|   |   | VERSIÓN: 1                                     |
|   |   | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
|   |   | RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno |

|                    |  |         |    |            |                     |
|--------------------|--|---------|----|------------|---------------------|
| 4.16.3             | Plancha de cabello Flat Iron Anti-static Tecnología S5500 turquesa 120V/240V   | UNIDAD  | 1  | 264,000.00 | 264,000.00          |
| 4.16.4             | Secador de pelo de 1875 W, con 3 Ajustes de Temperatura, 2 Velocidades, Botón de Aire Frio, Filtro de Aire Removible, Concentrador de calor, Difusor, Motor DC, Rejilla Delantera infundida de Cerámica, Iones y Turmalina, y Gancho para colgar.  | UNIDAD  | 2  | 261,646.00 | 523,292.00          |
| 4.16.5             | Esmalte para uñas Professional Gel, Alta pigmentación, Fácil remoción, no maltrata la uña, secado extra rápido contenido 13 ml, colores surtidos.  | UNIDAD  | 50 | 20,790.00  | 1,039,500.00        |
| 4.16.6             | Kit de corte todo en uno, con cubierta de policarbonato duradera y resistente al impacto, con voltaje de 110 V y 120 V, incluye: Batería recargable de litio, Recortadora Detallador de Nariz y oídos, Detallador de 30 mm, 5 peines de corte (1.5, 3, 6, 9, 12mm), Peine ajustable (2-20mm), Bolsa de almacenamiento, Cable de Carga, Guía de Uso y Cuidados.   | KIT     | 1  | 377,146.00 | 377,146.00          |
| 4.16.7             | Kit de maquillaje, compuesto por: base líquida de 33ml, polvo compacto, rubor e iluminador en trio, labial, brillo iluminador, paleta de sombras, pestañina y delineador.  | KIT     | 2  | 289,520.00 | 579,040.00          |
| 4.16.8             | CREMA EXFOLIANTE DE FRUTOS SILVESTRES 600 GR NIHLO, Contiene aceite de Almendras y Macadamias, manteca de Karité, Cafeína y Vitamina E.  | UNIDAD  | 3  | 53,746.00  | 161,238.00          |
| 4.16.9             | Gel fijador de 1lt   | UNIDAD  | 3  | 35,365.00  | 106,095.00          |
| 4.16.10            | Paquete de cauchos para peinar por 200 unidades, colores surtidos.   | PAQUETE | 7  | 15,246.00  | 106,722.00          |
| 4.16.11            | Kit Brocha Mármol Negro X 18 Und, incluye 8 brochas para rostro perfectas para base, corrector, productos en crema y en polvo, 10 brochas para ojos entre difuminadoras, planas, para detalles, delineador y cejas, y cosmética negra con diseño marmolado. Las brochas son fabricadas en pelo sintético y con mango en madera.                                  | KIT     | 2  | 154,000.00 | 308,000.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |  |         |    |            | <b>5,211,379.00</b> |
| 4.17               | Nelia Ruth Cubides Carranza  |         |    |            |                     |
| 4.17.1             | Overol con careta esgrima en dril, Fabricado en dril súper 8, incluye careta, cremallera en el frente con dos deslizadores con caucho en puños, cintura posterior y en botas, bolsillo sobrepuerto en la parte superior para la palanca. Careta tipo americana, elaborada en anejo de fibra de vidrio, varilla plástica y malla. Tallas desde la 38 hasta la 46. | UNIDAD  | 2  | 264,000.00 | 528,000.00          |
| 4.17.2             | Bulto de azúcar 50kg   | UNIDAD  | 2  | 369,600.00 | 739,200.00          |

Calle 4 No 6-15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |   |        |     |              |                     |
|--------------------|---|--------|-----|--------------|---------------------|
| 4.17.3             | Par de guantes en cuero con manga de tela, elaborados en cuero con extensión en dril, manga larga y resorte para mayor protección.  | PAR    | 2   | 61,600.00    | 123,200.00          |
| 4.17.4             | Ahumador mediano en acero inoxidable 430 con malla protectora   | UNIDAD | 1   | 232,540.00   | 232,540.00          |
| 4.17.5             | Núcleo de 4 marcos que incluye 2 cuadros de cría sellada u operculada, 1 cuadro de cría abierta, 1 cuadro de alimento (néctar y pan de abeja), 1 Kg de abejas (10.000 a 12.000 abejas), y una reina joven, fecundada y marcada  | UNIDAD | 2   | 365,000.00   | 730,000.00          |
| 4.17.6             | Centrifuga plástica de 4 cuadros con Herrajes en Acero Inoxidable Diseño para 4 cuadros de alza y 4 cuadros de media alza Posee una capacidad de 35Kg para vaciado. Sistema Manual.   | UNIDAD | 1   | 2,455,800.00 | 2,455,800.00        |
| 4.17.7             | CERA LANGSTROTH 40 cm de largo x 20 cm de ancho. Lámina de cera 100% pura de abeja sin parafina, estampada de origen colombiano.  | UNIDAD | 100 | 6,050.00     | 605,000.00          |
| 4.17.8             | Colmena Full (Colmena Estándar + 10 Láminas de Cera + Base Plegable), Elaborada en Madera (moho o moncoro) parafinada, Cuadros con ojales, apuntillados lateralmente y alambrados, colmena completa para iniciar apíario, consta de: Techo, Subtapa, Alza con cuadros laminados, Piquera o tapa piquera y base metálica). Colmena tipo Langstroth con medidas estándar. | UNIDAD | 1   | 385,800.00   | 385,800.00          |
| 4.17.9             | Cuadro para Alza Estándar para colmenas tipo Langstroth, Elaborados en madera (pino o eucalipto), con ojales y alambrados (alambre calibre 26).   | UNIDAD | 10  | 10,626.00    | 106,260.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |     |              | <b>5,905,800.00</b> |
| 4.18               | <b>Sandra Patricia Hernández Arrieta</b>  |        |     |              |                     |
| 4.18.1             | Silla De Peluqueria neumática Base Araña 60x60 cm x 1,10 cm, espaldar reclinable, fabricado en quintuplex espuma y tapizada en cordobán   | UNIDAD | 1   | 1,232,000.00 | 1,232,000.00        |
| 4.18.2             | Silla para manicure y pedicure, fabricada su estructura en material metálico, asiento y espaldar acolchado tapizado, medidas 60 cm x 60 cm x 60 cm, incluye silla auxiliar neumática y de rodachines  | UNIDAD | 1   | 1,400,000.00 | 1,400,000.00        |
| 4.18.3             | Espejo de pared tamaño 121.92 cm x 0.32 cm, hecho de plexiglás inastillable.  | UNIDAD | 1   | 346,346.00   | 346,346.00          |
| 4.18.4             | Plancha de cabello Flat Iron Anti-static Tecnología S5500 turquesa 120V/240V  | UNIDAD | 1   | 264,000.00   | 264,000.00          |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 655050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno

|                    |   |        |    |              |                     |
|--------------------|---|--------|----|--------------|---------------------|
| 4.18.5             | Camilla fabricada en tubería y lámina cold rolled, sintético tipo cuero y espuma densidad 26. Medidas: Altura 77cm Ancho 63cm Largo 2m.   | UNIDAD | 1  | 1,787,900.00 | 1,787,900.00        |
| 4.18.6             | CREMA EXFOLIANTE DE FRUTOS SILVESTRES 600 GR , Contiene aceite de Almendras y Macadamias, manteca de Karité, Cafeína y Vitamina E.  | UNIDAD | 3  | 53,746.00    | 161,238.00          |
| 4.18.7             | Esmalte para uñas Profesional Gel, Alta pigmentación, Fácil remoción, no maltrata la uña, contenido 13 ml   | UNIDAD | 40 | 20,790.00    | 831,600.00          |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |    |              | <b>6,023,084.00</b> |
| 4.19               | <b>Sandra Patricia Serna Arrieta</b>  |        |    |              |                     |
| 4.19.1             | Combo De Mesa + 4 Sillas Sin Brazo Material: PolipropilenoMedidas Mesa: Alto (72.5 cm) Ancho (80.5 cm) Largo (80.5 cm)Medidas Silla: Alto (80.5cm) Ancho (49 cm) Largo (57.5 cm)  | COMBO  | 3  | 498,000.00   | 1,494,000.00        |
| 4.19.2             | Congelador Horizontal 198L Blanco, uso comercial. Luz LED interior; Candado y llave de seguridad; Control mecánico con opción de temperatura de -2°C a 5°C (refrigerador) y de -30°C a -12°C; Indicador de encendido; Interior metálico. Voltaje 115v, número de gavetas: 1 | UNIDAD | 1  | 2,715,000.00 | 2,715,000.00        |
| 4.19.3             | Torre de sonido ; con potencia de 1000 watts RMS, entradas de audio USB, entrada para micrófono, conexión para guitarra, formatos de reproducción MP3, WMA y Bluetooth AAC/SBC Codec, funciones DJ, función karaoke. ACCESORIOS INCLUIDOS: Control Remoto y Cable de Poder. | UNIDAD | 1  | 1,601,500.00 | 1,601,500.00        |
| <b>VALOR TOTAL</b> |   |        |    |              | <b>5,810,500.00</b> |
| 4.20               | <b>Yuri Mabel Roa Salas</b>   |        |    |              |                     |
| 4.20.1             | COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR INTEL DUAL CORE SSD 512GB, RAM 8GB, LED 15.6 HD  | UNIDAD | 1  | 2,750,000.00 | 2,750,000.00        |
| 4.20.2             | Vitrinas horizontales en aluminio, vidrio superior de 4 ml y vidrios laterales y entrepaños en 3 ml, entrepaños fijos, ruedas chinas en nailon. Medida: 1.20 mt largo x 36 cm ancho x 1 mt alto   | UNIDAD | 1  | 816,200.00   | 816,200.00          |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|                          |  |        |   |              |                |
|--------------------------|--|--------|---|--------------|----------------|
| 4.20.3                   | Impresora multifuncional que cumple las siguientes características: Dimensiones: Ancho o Frente 38 Centímetros, Fondo 35 Centímetros, Alto 24 Centímetros. Características Técnicas: Tipo de Impresión Inyección De Tinta, Tipo de Insumo Botellas, Referencia del Insumo que requiere Botella de tinta Negra T544120-AL - T544220-AL - T544320-AL -T544420-AL, Sistema de Alimentación de Papel, Alimentación por hojas, Automática, Tamaño de Papel A4 A5 A6 B5 Carta Oficio, Tipos de Papel Común, Fotográfico, Papel Con Acabado Brillante Y Semibrillante, Papel Con Acabado Mate, Colores de Impresión Blanco Y Negro, Impresión Color, Resolución de Impresión Blanco y Negro 4800 x 1200 dpi, Resolución de Impresión Color 4800 x 1200 dpi, Velocidad Impresión Blanco/Negro 33 Pag X Min, Velocidad Impresión Color, 20 Pag X Min, Capacidad Bandeja Entrada de Papel 100 Hojas, Capacidad Bandeja Salida de Papel 30 Hojas, Tipo de Escáner Cama Plana, Resolución Escáner 1200 x 2400 dpi, Tamaño del Escáner A4, Velocidad Copiado Blanco y Negro 10.8 Pag X Min, Velocidad Copiado Color 5.5 Pag X Min, Opciones de Conectividad Conexión Con Cable USB, Wifi. | UNIDAD | 1 | 2,079,000.00 | 2,079,000.00   |
|                          |  |        |   |              |                |
| 4.20.4                   | Escritorio 76x151x116cm Wengue Largo 116,5 centímetros Ancho 151,5 centímetros, Alto 76,5 centímetros Número de Material Madera Aglomerada Peso del producto 38 kilogramos   | UNIDAD | 1 | 539,000.00   | 539,000.00     |
| <b>VALOR TOTAL</b>       |  |        |   |              | 6,184,200.00   |
| <b>TOTAL MUJER</b>       |  |        |   |              | 119,994,527.00 |
| <b>TOTAL PRESUPUESTO</b> |  |        |   |              | 301,965,348.00 |

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

**CLÁUSULA 4. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL**

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

| NÚMERO CERTIFICADO<br>DISPONIBILIDAD<br>PRESUPUESTAL. | FECHA CERTIFICADO<br>DISPONIBILIDAD<br>PRESUPUESTAL. | VALOR CERTIFICADO DE<br>DISPONIBILIDAD<br>PRESUPUESTAL. | VALOR A IMPUTAR |
|---|--|---|-----------------|
| 001176  | 11-10-2023   | \$8.000.000   | \$8.000.000     |
| 001177  | 11-10-2023   | \$13.000.000  | \$13.000.000    |
| 001178  | 11-10-2023   | \$15.000.000  | \$15.000.000    |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 - 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga.casanare.gov.co  
www.sabanalarga.casanare.gov.co  
Sabanalarga - Casanare





**ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

|        |            |              |              |
|--------|------------|--------------|--------------|
| 001179 | 11-10-2023 | \$7.996.706  | \$7.996.706  |
| 001180 | 11-10-2023 | \$8.000.000  | \$8.000.000  |
| 001181 | 11-10-2023 | \$1.047.293  | \$1.047.293  |
| 001182 | 11-10-2023 | \$8.000.000  | \$8.000.000  |
| 001183 | 11-10-2023 | \$6.952.703  | \$6.952.703  |
| 001184 | 11-10-2023 | \$50.000.000 | \$50.000.000 |
| 001185 | 11-10-2023 | \$20.000.000 | \$20.000.000 |
| 001186 | 11-10-2023 | \$20.000.000 | \$20.000.000 |
| 001187 | 11-10-2023 | \$20.000.000 | \$20.000.000 |
| 001188 | 11-10-2023 | \$9.994.527  | \$9.994.527  |
| 001189 | 11-10-2023 | \$23.000.000 | \$23.000.000 |
| 001190 | 11-10-2023 | \$20.000.000 | \$20.000.000 |
| 001191 | 11-10-2023 | \$20.000.000 | \$20.000.000 |
| 001192 | 11-10-2023 | \$5.000.000  | \$5.000.000  |
| 001193 | 11-10-2023 | \$23.974.119 | \$23.974.119 |
| 001194 | 11-10-2023 | \$22.000.000 | \$22.000.000 |

**CLÁUSULA 5. FORMA DE PAGO**

EL MUNICIPIO PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL CIEN POR CIENTO 100% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE, SOPORTES DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) Y APORTES PARAFISCALES DEL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL PAGO, INGRESO AL ALMACÉN MUNICIPAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

**CLÁUSULA 6. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**

1. Cumplir con los términos y plazos establecidos para el logro del objeto contractual.
2. Garantizar que los elementos sean de primera calidad de acuerdo con las referencias contempladas en las especificaciones técnicas.
3. Asegurar que los valores de los elementos suministrados no excederán en ningún caso, los consignados en las listas oficiales de la propuesta económica, dado que los rubros aplicables corresponden a diferentes sectores,

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare



# ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE MINUTA DEL CONTRATO

|  |
|--|
| CÓDIGO: F-CT-060                               |
| VERSIÓN: 1                                     |
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020         |
| RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno |

el contratista debe tener presente que no se puede exceder para los ítems correspondientes para un sector el valor destinado al mismo.

4. Suministrar oportunamente los elementos referenciados dentro del plazo del contrato.
5. Garantizar la calidad de los productos, según la propuesta del contratista y brindar la garantía de ley ofrecida por la compra efectuada por parte del Municipio.
6. Entregar al Almacén Municipal de Sabanalarga (Casanare), relación detallada de cada uno de los ítems suministrados en el marco de la ejecución del contrato, con su respectiva facturación.
7. Hacer entrega formal visto bueno del supervisor.
8. Entregar los elementos en referencia, en perfecto estado, de acuerdo con los ítems contratados.
9. Efectuar los cambios a los productos defectuosos o de mala calidad dentro de los TRES (3) días siguientes a la fecha de la comunicación realizada por el municipio.
10. Obtener aprobación del Almacenista Municipal y certificación a satisfacción del supervisor designado.
11. Proveer la totalidad de los elementos con las especificaciones dadas por la Secretaría, dichas especificaciones estarán contempladas en el cuadro del presupuesto.
12. Cumplir con el objeto de presente contrato con plena autonomía técnica administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación ni vínculo laboral alguno del contratista con el Municipio.
13. Cumplir con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta.
14. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.

## CLÁUSULA 7. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el **PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ESTUDIO PREVIO NÚMERO 1 Y SUBSIGUIENTES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL PROCESO VIGENTES**.

## CLÁUSULA 8. DERECHOS DEL CONTRATISTA

El Contratista tiene derecho a:

1. Recibir una remuneración por la EJECUCIÓN DEL CONTRATO en los términos pactados en la CLÁUSULA 8 del presente Contrato.

## CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 099 6215006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

29

|  |  |
|--|--|
| <br><b>ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA</b><br><b>DEPARTAMENTO CASANARE</b><br><b>MINUTA DEL CONTRATO</b> | <b>CÓDIGO: F-CT-060</b><br><b>VERSIÓN: 1</b><br><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /</b><br><b>08 / 2020</b><br><b>RESPONSABLES: Secretaría</b><br><b>General y de Gobierno</b> |
|--|--|

La Entidad está obligada a:

1. Pagar el valor del contrato conforme a lo establecido en la Forma de pago.
2. Informar al contratista las ocurrencias de los inconvenientes de fuerza mayor o caso fortuito que llegaren a presentarse.
3. Desarrollar las revisiones necesarias para constatar la calidad de los servicios prestados, a través de la supervisión designada en el contrato.
4. Realizar la liquidación oportunamente del contrato en los términos acordados en el contrato, a través de la Supervisión.
5. Las demás inherentes a la naturaleza del contrato y las contempladas en el ARTÍCULO 4.- De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales de la Ley 80 de 1993.

#### **CLÁUSULA 10. RESPONSABILIDAD**

El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.

#### **CLÁUSULA 11. INDEMNIDAD**

Con la suscripción del siguiente contrato el Contratista se obliga para con el Municipio a mantenerlo indemne de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa las actuaciones del Contratista como consecuencia de la ejecución del presente Contrato.

#### **CLÁUSULA 12. MULTAS**

En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del CONTRATISTA, previo procedimiento administrativo, el MUNICIPIO acudirá al juez del contrato, quien efectuará la liquidación de las multas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato sin que éstas sobrepasen del diez por ciento (10%) del valor total del mismo. De las multas tasadas impuestas y cobradas, se informará a la Cámara de Comercio. Se causará multa equivalente a (1) SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que esta haya sido notificada a la Entidad.

#### **CLÁUSULA 13. CLÁUSULA PENAL**

En caso de declaratoria de caducidad o de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, éste pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente hasta el veinte 20% por ciento del valor total del contrato. La tasación de la Cláusula Penal atenderá criterios de oportunidad, razonabilidad, proporcionalidad y gravedad del incumplimiento. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para demandar ante el juez del Contrato, la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la cláusula penal. El pago o deducción de la Cláusula Penal no exonerará al Contratista, del cumplimiento de sus obligaciones emanadas del Contrato incluyendo de la que se declara el incumplimiento. En caso de proceder a la aplicación de la Cláusula Penal, de conformidad con la normativa vigente, el Contratista, autoriza expresamente a la Entidad con la firma del presente Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los



**ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA  
DEPARTAMENTO CASANARE  
MINUTA DEL CONTRATO**

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 /  
08 / 2020RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

saldos a favor del Contratista o en su defecto se hará efectivo el amparo del cumplimiento de la garantía única de cumplimiento.

**CLÁUSULA 14. CLÁUSULAS EXCEPCIONALES**

Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

**CLÁUSULA 15. GARANTÍAS**

**- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

| Característica                         | Condición   |  |  |        |
|--|---|--|--|--------|
| Clase                                  | Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.  |  |  |        |
| Asegurado/ beneficiario                | MUNICIPIO DE SABANALARGA CASANARE identificada con NIT 891.857.823-6  |  |  |        |
| Amparos, vigencia y valores asegurados | AMPARO  | SUFICIENCIA  | VIGENCIA                                     | APLICA |
|  | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO   | POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO NIT 891.857.823-6 | DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS | X      |
| Tomador                                | CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES   | POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO                   | DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS | X      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.</li> <li>No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.</li> </ul> |  |  |        |

Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 – 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga – Casanare

|   |   |  |
|---|---|--|
|  | <b>ALCALDÍA MUNICIPAL SABANALARGA</b><br><b>DEPARTAMENTO CASANARE</b><br><b>MINUTA DEL CONTRATO</b> | <b>CÓDIGO: F-CT-060</b><br><b>VERSIÓN: 1</b><br><b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21 / 08 / 2020</b><br><b>RESPONSABLES: Secretaría General y de Gobierno</b> |
|---|---|--|

|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.</li> </ul> |
| <b>Información necesaria dentro de la póliza</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Número y año del contrato</li> <li>Objeto del contrato</li> <li>Firma del representante legal del Contratista</li> <li>En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej: Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421</li> </ul>   |

#### CLÁUSULA 16. INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA

El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

#### CLÁUSULA 17. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA

El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista solo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, este (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

#### CLÁUSULA 18. CESIÓN

El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

#### CLÁUSULA 19. LIQUIDACIÓN



Calle 4 No 6- 15- Teléfono: 098-6245006 -- 313 8850270. Código Postal 855050  
 E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
 www.sabanalarga-casanare.gov.co  
 Sabanalarga - Casanare



# ALCALDIA MUNICIPAL SABANALARGA DEPARTAMENTO CASANARE MINUTA DEL CONTRATO

CÓDIGO: F-CT-060

VERSIÓN: 1

FECHA DE ACTUALIZACION: 21 /  
08 / 2020

RESPONSABLES: Secretaría  
General y de Gobierno

El contrato será objeto de liquidación de acuerdo con lo establecido en las normas que regulan la materia. El término para la liquidación del contrato será de CUATRO (04) MESES.

## CLÁUSULA 20. SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para el perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES, REGISTRO PRESUPUESTAL correspondiente y suscripción del acta de inicio.

## CLÁUSULA 21. SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

El presente contrato será SUPERVISADO por quien ejerza las funciones de **SECRETARIO (A) DE DESARROLLO SOCIAL** quien verificará la ejecución y el cumplimiento del objeto contractual

## CLÁUSULA 22. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el **MUNICIPIO DE SABANALARGA** y el domicilio contractual es en el Municipio de Sabanalarga en el Departamento de Casanare

## CLÁUSULA 23. DOCUMENTOS

Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

SECRET

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas. (Cuando haya lugar)
5. Pago de estampillas (Cuando haya lugar)
6. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato.

En constancia se firma el presente contrato en el Municipio de Sabanalarga Casanare, el **VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DE 2023**.

EL MUNICIPIO

WILLIAM ALBERTO ROA ALONSO  
ALCALDE

Revisó: Dr. MARCELINO BARRETO SANABRIA  
Secretario General y de Gobierno

Proyecto: LINA YOHANA GUZMAN MONTAÑA  
Profesional Contratada Secretaría General y de Gobierno

EL CONTRATISTA

GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO EMPRESARIAL LIMITADA - GEDSE LTDA  
R/L ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES

Calle 4 No 6-15- Teléfono: 095-6245006 - 313 8850270. Código Postal 855050  
E-mail: alcaldia@sabanalarga-casanare.gov.co  
www.sabanalarga-casanare.gov.co  
Sabanalarga Casanare





ALCALDÍA DE SABANALARGA  
CASANARE  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: F-CT-016  
Versión: 3  
Fecha Actualización: 24-02-2020  
Página: 1 de 4

| FECHA: | DD | MM        | AA   |
|--------|----|-----------|------|
|        | 28 | DICIEMBRE | 2023 |

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 352-2023

## DEPARTAMENTAL: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

ACTA N° 03 DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 352 DE 2023

- Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
- En el evento de que se pacten reconocimientos el pago de los mismos solo será procedente cuando se haya demostrado plenamente que en la ejecución del contrato se presentaron circunstancias o hechos especiales, generadoras de costos adicionales que deben ser cancelados al contratista. El contratista, interventor y supervisor de contrato, serán plenamente responsables por los reconocimientos pactados.
- El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor, del contratista y revisión de las condiciones para su liquidación por parte del supervisor de contrato.

| CONTRATO DE COMPRAVENTA     | 352                                 | DE                   | 2023 |
|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------|------|
| MODALIDADES DE CONTRATACIÓN |                                     |                      |      |
| CONTRATACIÓN DIRECTA        | <input type="checkbox"/>            |                      |      |
| MÍNIMA CUANTÍA              | <input type="checkbox"/>            |                      |      |
| ACCIÓN PÚBLICA              | <input type="checkbox"/>            |                      |      |
| SELECCIÓN ABREVIADA         | <input checked="" type="checkbox"/> | SC-SG-SA-SI-005-2023 |      |
| CONCURSO DE MERITOS         | <input type="checkbox"/>            |                      |      |

## OBJETO DEL CONTRATO

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA FORTALECER E IMPULSAR LAS CAPACIDADES DE EMPRENDIMIENTO CON UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA POBLACIÓN MUJER, JUVENTUD, DISCAPACIDAD Y FAMILIA, FORTALECIENDO EL SECTOR DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE".

|                                  |  |    |           |                              |
|----------------------------------|--|----|-----------|------------------------------|
| LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO        | MUNICIPIO SABANALARGA CASANARE<br>(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)   |    |           |                              |
| PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO  | UN (1) MES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO<br>(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato) |    |           |                              |
| FECHA DE INICIO DEL CONTRATO     | 29   | DE | noviembre | DE 2023<br>(Día) (Mes) (Año) |
| FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO | XX   | DE | XX        | DE XX<br>(Día) (Mes) (Año)   |
| FECHA DE REINICIO DEL CONTRATO   | XX   | DE | XX        | DE XX<br>(Día) (Mes) (Año)   |
| FECHA DE RECIBO DE CONTRATO      | 27   | DE | diciembre | DE 2023<br>(Día) (Mes) (Año) |

## LAS PARTES:

|             |  |
|-------------|--|
| MUNICIPIO   | WILLIAM ALBERTO ROA ALONSO<br>Alcalde Municipal  |
| CONTRATISTA | GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA<br>R. I. ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES |
| SUPERVISOR  | BERTHA CECILIA BARRERO BACCA<br>Secretaría Desarrollo Social                             |

En Sabanalarga, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023. Se reunieron Dr. WILLIAM ALBERTO ROA ALONSO, en calidad de Alcalde Municipal, ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES R. I. y GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA, en calidad de Contratista y la Secretaría de Desarrollo Social BERTHA CECILIA BARRERO BACCA, en calidad de supervisor, con el fin de Liquidar el contrato de compraventa anteriormente citado, la cual se recibió a los (27) de diciembre de 2023, según Acta N° 02 la cual hace parte integral de la presente acta.

## A. ENTIDAD FINANCIERA

| 1. Datos Generales                              |    |  |                |
|---|----|--|----------------|
| Valor Inicial del contrato de compraventa       | \$ |  | 301.965.348,00 |
| Valor Adiciones                                 | \$ |  |                |
| Valor del contrato de compraventa mas adiciones | \$ |  | 301.965.348,00 |

## 2. Órdenes de Pago

Los Pagos del valor ejecutado y sus respectivos ajustes, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo.

| PAGOS   | MES EJECUCIÓN | ORDEN DE PAGO N° | FECHA | C. EGRESO | FECHA | VALOR CANCELADO |
|---------|---------------|------------------|-------|-----------|-------|-----------------|
| XX      | XX            | XX               | XX    | XX        | XX    | XX              |
| TOTALES |               |                  |       |           |       | XX              |

ALCALDÍA DE SABANALARGA  
REGISTRADO  
SECOP  
SISTEMA GENERAL

|   |   |                                |   |   |   |
|---|---|--------------------------------|---|---|---|
|    | <b>ALCALDÍA DE SABANALARGA<br/>CASANARE<br/>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b> |                                |   | Código: F-CT-016<br>Versión: 3<br>Fecha Actualización: 24-02-2020<br>Página: 2 de 4 |   |
|   | FECHA:  | DD<br>28                       | MM<br>DICIEMBRE   | AA<br>2023  | TIPO DE CONTRATO<br>CONTRATO DE COMPROVENTA N° 352-2023 |
| <b>DEPENDENCIA: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL</b>  |   |                                |   |   |   |
| <b>ACTA N° 03 DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE COMPROVENTA N° 352 DE 2023</b>  |   |                                |   |   |   |
| <b>1. Reservas presupuestales:</b><br>Las reservas presupuestales que amparan las obras ejecutadas y los ajustes causados son las siguientes:<br>Reservas Presupuestales. |   |                                |   |   |   |
| No.   | FECHA   | CÓDIGO                         | RUBRO   | <b>VALOR</b>  |   |
|   |   |                                |   | <b>TOTAL</b>  | <b>FINAL</b>  |
| 1405  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.012.02.01.03.02    | GARANTIZAR LA INCLUSIÓN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO LABORAL A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA-PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ASOCIATIVIDAD   | \$ 8.000.000  | \$ 8.000.000  |
| 1406  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.012.02.01.03.03    | GARANTIZAR LA INCLUSIÓN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO LABORAL A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA-PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ASOCIATIVIDAD   | \$ 13.000.000   | \$ 13.000.000   |
| 1407  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.012.02.01.03.04    | GARANTIZAR LA INCLUSIÓN EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO LABORAL A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA-PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ASOCIATIVIDAD   | \$ 15.000.000   | \$ 15.000.000   |
| 1408  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.012.02.01.04.02    | 4. GARANTIZAR LA INCLUSIÓN EN PROYECTO PRODUCTIVOS Y DE EMPRENDIMIENTO LABORAL A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA-PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ASOCIATIVIDAD | \$ 7.996.706  | \$ 7.996.706  |
| 1409  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.01.02.06.01 | ADELANTAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO  | \$ 23.000.000   | \$ 23.000.000   |
| 1410  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.01.02.06.02 | ADELANTAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO  | \$ 20.000.000   | \$ 20.000.000   |
| 1411  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.04.02.01    | ADELANTAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO  | \$ 20.000.000   | \$ 20.000.000   |
| 1412  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.04.02.02    | ADELANTAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO  | \$ 5.000.000  | \$ 5.000.000  |
| 1413  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.04.04.01    | ADELANTAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS LABORALES Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO  | \$ 23.974.119   | \$ 23.974.119   |
| 1414  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.02.01.01.01    | GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROGRAMAS DE ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRENDIMIENTO COMPETENCIAS LABORALES Y ASOCIATIVIDAD.  | \$ 22.000.000   | \$ 22.000.000   |
| 1415  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.02.03.01    | GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROGRAMAS DE ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRENDIMIENTO COMPETENCIAS LABORALES Y ASOCIATIVIDAD-DOTACIÓN  | \$ 50.000.000   | \$ 50.000.000   |
| 1416  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.04.02.03    | GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROGRAMAS DE ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRENDIMIENTO COMPETENCIAS LABORALES Y ASOCIATIVIDAD.  | \$ 20.000.000   | \$ 20.000.000   |
| 1417  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.04.04.02    | GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROGRAMAS DE ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRENDIMIENTO COMPETENCIAS LABORALES Y ASOCIATIVIDAD.  | \$ 20.000.000   | \$ 20.000.000   |
| 1418  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.01.04.04.03    | GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROGRAMAS DE ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRENDIMIENTO COMPETENCIAS LABORALES Y ASOCIATIVIDAD.  | \$ 20.000.000   | \$ 20.000.000   |
| 1419  | 24/11/2023  | 2.3.1.41.03.014.02.01.01.02    | GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROGRAMAS DE ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRENDIMIENTO COMPETENCIAS LABORALES Y ASOCIATIVIDAD.  | \$ 9.994.527  | \$ 9.994.527  |

  
MUNICIPIO DE SABANALARGA  
REGISTRO  
**SECOP**  
SECRETARÍA GENERAL



ALCALDÍA DE SÁBALALARGA,  
CASANARE  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: F-CT-016  
Versión: 3  
Fecha Actualización: 24-02-2020  
Página: 1 de 4

3 de 4

| FECHA: | DD | MM        | AA   |
|--------|----|-----------|------|
|        | 26 | DICIEMBRE | 2023 |

TIPO DE CONTRATO

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 352-2023

DEPENDENCIA: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

ACTA N° 03 DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 352 DE 2023

|      |            |                             |   |              |              |
|------|------------|-----------------------------|---|--------------|--------------|
| 1420 | 24/11/2023 | 2.3.1.41.03.014.01.04.02.04 | FORTALECER LA ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA FAMILIA- REALIZAR ACCIONES QUE IMPULSEN LA CREACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A LA FAMILIA. | \$ 8.000.000 | \$ 8.000.000 |
| 1421 | 24/11/2023 | 2.3.1.41.03.014.01.04.02.05 | FORTALECER LA ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA FAMILIA- REALIZAR ACCIONES QUE IMPULSEN LA CREACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A LA FAMILIA. | \$ 1.047.293 | \$ 1.047.293 |
| 1422 | 24/11/2023 | 2.3.1.41.03.014.01.04.04.04 | GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROGRAMAS DE ACCESO A PROYECTOS PRODUCTIVOS EMPRENDIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A LA FAMILIA.      | \$ 8.000.000 | \$ 8.000.000 |
| 1423 | 24/11/2023 | 2.3.1.41.03.014.02.01.01.03 | FORTALECER LA ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA FAMILIA- REALIZAR ACCIONES QUE IMPULSEN LA CREACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A LA FAMILIA. | \$ 6.952.703 | \$ 6.952.703 |

TOTAL 301.965.340 \$ 301.965.340

B. ESTADO LEGAL

1. Actas

| ACTA N° | OBJETO         | OBSERVACIONES | FECHA      |
|---------|----------------|---------------|------------|
| N° 01   | INICIO         |               | 20/11/2023 |
| N° 02   | ACTA DE RECIBO |               | 27/12/2023 |

2. Cambios, Adiciones, Obras y Modificaciones Contratuales

| DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO | No. | OBJETO | FECHA |
|---------------------------|-----|--------|-------|
|                           |     |        |       |

3. Acciones Llegadas en Proceso

| CLASE | ETAPA PROCESAL | FECHA | DESPACHO | N. EXPEDIENTE |
|-------|----------------|-------|----------|---------------|
| XX    | XX             | XX    | XX       | XX            |

4. Sanciones

| COMPANÍA DE SEGUROS   | RIESGO                            | FÓLIZA N°.          | Desde      | Hasta      | MODIFICACIÓN | Desde | Hasta | VR. ASEGURADO    |
|-----------------------|-----------------------------------|---------------------|------------|------------|--------------|-------|-------|------------------|
| SOLIDARIA DE COLOMBIA | CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO | 605-47-994000104557 | 23/11/2023 | 25/04/2023 | XX           | XX    | XX    | \$ 30.195.534.80 |
|                       | CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO       |                     | 23/11/2023 | 25/04/2023 | XX           | XX    | XX    | \$ 301.965.340   |

5. Recibo de los Empresas Servicios Públicos (cuando aplique)

| EMPRESA | ACTA N°. | FECHA | OBSERVACIONES |
|---------|----------|-------|---------------|
| XX      | XX       | XX    | XX            |
| OTRO:   |          |       |               |

En caso de no obtener respuesta por parte de las empresas debe dejarse la siguiente Nota:

Transcurrido un (1) mes a partir de la solicitud, de conformidad con el decreto 0573/84, las empresas que no han cumplido con la entrega de los paz y salvos, dan por recibidas las redes de servicios a entera satisfacción y efectuarán el respectivo pago a favor de MUNICIPIO sin lugar a que haya reclamo por parte de las mismas.

7. Reconocimientos (mayores cantidades de obra ejecutada contractual)

En el presente contrato se efectuarán si  no  los reconocimientos a los que dio lugar su ejecución, con fundamentos en los incisos 1 y 2 del artículo 60 de la ley 80 de 1993 y en las causas técnicas que a continuación se consignan debidamente suscitadas y justificadas por el contratista e interveniente.

VALOR DE RECONOCIMIENTO (NÚMEROS Y LETRAS)

NA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

NA

8. Certificación Contratista y Reconocimientos

RECIBIDO  
ALCALDÍA DE SÁBALALARGA  
SECOP  
GENERAL

ALCALDÍA DE SABANALARGA  
CASANARE  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: F- CT-016  
Versión: 3  
Fecha Actualización: 24-02-2020  
Página:

4 de 4



| FECHA: | DD | MM        | AA   |
|--------|----|-----------|------|
|        | 28 | DICIEMBRE | 2023 |

TIPO DE CONTRATO | CONTRATO DE COMPROVANTAS N° 352-2023

DEPENDENCIA: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL

ACTA N° 03 DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE COMPROVANTAS N° 352 DE 2023

Se anexa la Cartilla de Conservación o recomendaciones de las obras ejecutadas en desarrollo del contrato en referencia, entregada por el contratista mediante oficio N° XXXX la cual consta de XXX folios.  
(Número de oficio remisorio) (Número de folios de la cartilla)

El recibo de los servicios relacionados en el acta N° XXX y la liquidación del contrato no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.

## C- BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

| CONCEPTO                             | VALOR CONTRATO        | VALOR EJECUTADO       | VALOR PAGOS           |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO           | \$ 301.965.348        |                       |                       |
| VALOR ADICIONES                      |                       |                       |                       |
| VALOR EJECUTADO                      | \$ -                  | \$ 301.965.348        |                       |
| VALOR NO EJECUTADO                   | \$ -                  |                       |                       |
| VALOR PAGO ANTICIPÓ                  | \$ -                  |                       |                       |
| VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA          |                       |                       | \$ 301.965.348        |
| SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO          | \$ -                  |                       |                       |
| VALOR ANTICIPÓ SIN AMORTIZAR         | \$ -                  |                       |                       |
| VALOR OTROS DESCUENTOS (ESPECIFICAR) | \$ -                  |                       |                       |
| <b>SUMAS IGUALES</b>                 | <b>\$ 301.965.348</b> | <b>\$ 301.965.348</b> | <b>\$ 301.965.348</b> |

## PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

| Exenciones          | Si | Empleador               | X                    | Independiente                    | Cuáles?     |                     |               |                        |
|---------------------|----|-------------------------|----------------------|----------------------------------|-------------|---------------------|---------------|------------------------|
| Periodo de Nómina   | No | No. Empleados en Nómina | No. Empleados Aporta | IBC (Aplica para Independientes) | Nº PLANILLA | Referencia del Pago | Fecha de pago | Valor aporte Realizado |
| Pension (Diciembre) | XX | 5                       | 5                    | \$ 2.629.336                     | 9460538625  | 350559705           | 20/12/2023    | \$ 501.100             |

Observación: una vez verificados los documentos aportados el Supervisor o interventor aprueba los soportes de pago de aportes parafiscales y de seguridad social correspondientes al (los) periodo (s) de DICIEMBRE de 2023.

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto generado del contrato de compraventa N° 352 de 2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen a los VEINTIOCHO (28) días del mes de DICIEMBRE de 2023.

Firma  
Nombre

R/L ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES  
GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA

Firma  
Nombre

BERTHA CECILIA BARRETO BACCA  
Secretaria de Desarrollo Social  
Supervisor

Firma  
Nombre

WILLIAM ALBERTO ROA ALONSO  
Alcalde

Elaboró: Michael Jaya Salamanca, personal DSC  
Revisó: Bertha Cecilia Barreto Bacca

ALCALDÍA DE SABANALARGA  
REGISTRADO  
SECOP  
SISTEMA GENERAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

|              |  |
|--------------|--|
| CONTRATISTA: | CONSORCIO PANADERIAS 2023  |
| NIT. N°:     | 901.780.079-5  |
| VALOR:       | TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.314.807.571,00).  |
| OBJETO:      | DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. |
| PLAZO:       | TRES (3) MESES.  |

Entre los suscritos a saber, CARMEN HILMENDA GONZÁLEZ PINILLA, mayor de edad, identificado(a) con C.C. No. 52.049.717 de Bogotá D.C., Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, obrando en nombre y representación del Departamento de Casanare, con NIT 892.099.216-6, delegado(a) para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto No 0033 del 14/02/2023 y demás normas que lo modifiquen o complementen y facultado(a) mediante Circular No. 0001 del 02/01/2.020 y quien para el presente contrato será **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**; y por la otra parte **EL CONSORCIO PANADERIAS 2023**, con NIT 901.780.079-5 representado legalmente por JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 4.113.676 de **EL COCUY**, quien bajo la gravedad del juramento afirma no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad de las previstas en la Constitución y en la Ley, y quien para efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifique y las reglamenten previas las siguientes consideraciones: 1) Que, por parte de la Gobernación de Casanare, se realizó el estudio previo para contratar el siguiente objeto: "DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". 2) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículos 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2.015, los estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-022-2023, se publicaron desde el día 20 de octubre de 2023; en el portal único de contratación <http://www.colombiacompra.gov.co>, plataforma SECOP II, por el término establecido en la norma, Presentándose observaciones al mismo las cuales fueron contestadas por la entidad. 3) Que esta convocatoria pública surtió los trámites de publicidad, previos a la apertura, establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993 y sus normas concordantes. 4) Que mediante Resolución No. 0361 de fecha 08 de Noviembre de 2023, la Jefe de la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, ordenó la apertura del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-022-2023, cuyo objeto es "DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", acto administrativo que fue publicado en la página <http://www.colombiacompra.gov.co> plataforma SECOP II. 5) Que el día 08 de noviembre de 2023, se publicó el texto definitivo del pliego de condiciones en la página



MINUTA  
FO-AB-13  
2014-01-02  
V. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

<http://www.colombiacompra.gov.co> plataforma SECOP II. 6) Que el día 10 de noviembre de 2023, se llevó a cabo Audiencia de Asignación de Riesgos, sin que se presentaran observaciones en la misma, precisándose como definitiva la distribución y asignación de riesgos que se encontraba establecida para el proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-022-2023. 7) Que conforme al cronograma del proceso contractual y según registro Plataforma SECOP II de fecha 21 de noviembre de 2023, se presentó (1) oferta por parte de 1- "CONSORCIO PANADERÍAS 2023"; Representado Legalmente por JOSE MAURICIO BARRERA NÚÑEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 4113676 de el Cucuy.

| Conformación: | 1  | 2                           |
|---------------|--|-----------------------------|
| Nombre/ razón | GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA | ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA     |
| NIT           | 900202178-4  | 900133271-5                 |
| R/L           | ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES                            | JOSE MAURICIO BARRERA NÚÑEZ |
| C.C.          | 1018469913 de Bogota D.C                                   | 4113676 de cucuy            |
| PORCENTAJE    | 50%  | 50%                         |

8) Que luego de recibida la mencionada propuesta se llevó a cabo el proceso de verificación de requisitos habilitantes. 9) Que la propuesta presentada dentro del Proceso fue evaluada por los integrantes del Comité Asesor y Evaluador designado para ello. 10) Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente informe preliminar:

| NÚMERO | PROONENTE                 | JURÍDICO   | FINANCIERO | TÉCNICO    | CONCEPTO GENERAL |
|--------|---------------------------|------------|------------|------------|------------------|
| 1      | CONSORCIO PANADERÍAS 2023 | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO       |

11) Que la ponderación se proyectó preliminarmente de la siguiente manera:

| NÚMERO | PROONENTE                 | FACTOR DE CALIDAD | FACTOR ECONÓMICO | MYPIME | EMPRENDIMIENTO MUJERES | INCENTIVO PERSONAS CON DISCAPACIDAD | INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL | PUNTAJE PARCIAL |
|--------|---------------------------|-------------------|------------------|--------|------------------------|-------------------------------------|------------------------------|-----------------|
| 1      | CONSORCIO PANADERÍAS 2023 | 38,50             | 40,00            | 0,25   | -                      | -                                   | 20                           | 98,75           |

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

12) Que la Gobernación de Casanare publicó los respectivos informes de evaluación preliminar en la página del Portal Único de Contratación: – <http://www.colombiacompra.gov.co>; plataforma SECOP II; Sin presentarse observaciones. 13) Que así entonces, con la verificación de los requisitos habilitantes, evaluación de las propuestas técnica, jurídica y financiera se obtuvo el siguiente informe final:

| NÚMERO | PROONENTE                 | JURÍDICO   | FINANCIERO | TÉCNICO    | CONCEPTO GENERAL |
|--------|---------------------------|------------|------------|------------|------------------|
| 1      | CONSORCIO PANADERÍAS 2023 | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO | HABILITADO       |

14) Que la ponderación final quedó de la siguiente manera:

| NÚMERO | PROONENTE                   | FACTO R DE CALIDA D | FACTOR ECONÓMI CO | MYPIM E | EMPRENDIMIEN TO MUJERES | INCENTIVO PERSONAS CON DISCAPACIDAD | INCENTIV O INDUSTRI A NACIONA L | PUNTAJ E PARCIA L |
|--------|-----------------------------|---------------------|-------------------|---------|-------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------|
| 1      | CONSORCI O PANADERÍA S 2023 | 38,50               | 40,00             | 0,25    | -                       | -                                   | 20                              | 98,75             |

15) Que, como resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta técnica, quedó habilitada la propuesta presentada por: "CONSORCIO PANADERÍAS 2023"; Representado Legalmente por JOSE MAURICIO BARRERA NÚÑEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 4113676 de el Cocuy, quien obtuvo 98,75 puntos y el primer lugar de elegibilidad.

| Conformación: | 1  | 2                           |
|---------------|--|-----------------------------|
| Nombre/ razón | GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA | ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA     |
| NIT           | 900202178-4  | 900133271-5                 |
| R/L           | ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES                            | JOSE MAURICIO BARRERA NÚÑEZ |
| C.C           | 1018469913 de Bogota D.C                                   | 4113676 de cocuy            |
| PORCENTAJE    | 50%  | 50%                         |

16) Que la Gobernación de Casanare publicó el respectivo informe final de evaluación en la página del Portal Único de Contratación: – <http://www.colombiacompra.gov.co>, plataforma SECOP II, a la fecha y hora establecida para el efecto (06 de noviembre de 2023 a las 11:00 a.m.), Sin presentarse observaciones. 17) Que el día 06 de diciembre de 2023 se celebró audiencia de adjudicación del proceso de licitación pública CAS-OAJ-LP-022-2023, en la cual los miembros del Comité Evaluador

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

de Propuestas recomiendan a la Jefe de la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, la adjudicación del proceso CAS-OAJ-LP-022-2023, cuyo objeto es "DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE" al oferente "CONSORCIO PANADERÍAS 2023"; Representado Legalmente por JOSE MAURICIO BARRERA NÚÑEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 4113676 de el Cocuy, al considerar que presentó la propuesta más favorable técnica, jurídica y financieramente para la entidad tras obtener 98,75 puntos y ocupar el primer lugar de elegibilidad. 18) Que la Jefe de la oficina asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, acogiendo la recomendación dada por el Comité Evaluador, y en uso de sus atribuciones legales, adjudica la Licitación Pública CAS-OAJ-LP-022-2023, cuyo objeto es "DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", al oferente "CONSORCIO PANADERÍAS 2023"; Representado Legalmente por JOSE MAURICIO BARRERA NÚÑEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 4113676 de el Cocuy, al considerar que su propuesta resulta favorable técnica, jurídica y financieramente para la entidad, tras obtener 98,75 puntos y el primer lugar de elegibilidad, por un valor de TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.314.807.571,00). 19) Que mediante Acto Administrativo No. 0389 de fecha 06/12/2023, se adjudicó el proceso de LICITACION PUBLICA denominado CAS-OAJ-LP-022-2023, cuyo objeto es "DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE", al oferente CONSORCIO PANADERIAS 2023, con NIT 901.780.079-5 representado legalmente por JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 4.113.676 de EL COCUY, por valor de TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.314.807.571,00). 20) Que el presente contrato se regirá por las presentes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.** **SEGUNDA: ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:** 3.2 ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO A CONTRATAR: 1) Realizar trece (13) encuentros de socialización del proyecto, dirigidos a 150 personas en situación de vulnerabilidad con micro negocios formales que tengan como actividad comercial principal actividades relacionadas con la elaboración de productos de panadería y repostería, del área urbano y/o rural de los 19 municipios, incluyendo visita técnica de caracterización a cada beneficiario, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas anexas. 2) Realizar treinta y nueve (39) encuentros de orientación en emprenderismo, creación y formalización de empresas, dirigidos a 150 personas en situación de vulnerabilidad con micro negocios formales, que tengan como actividad comercial principal actividades relacionadas con la elaboración de productos de panadería y repostería, del área urbano y/o rural de los 19 municipios, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas anexas. 3) Realizar trece (13) encuentros de orientación en mercadeo digital, dirigidos a 150 personas en situación de vulnerabilidad con micro negocios formales, que tengan como actividad comercial principal actividades relacionadas con la elaboración

**CONTRATO DE PRÉSTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

de productos de panadería y repostería, del área urbano y/o rural de los 19 municipios, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas anexas. 4) Realizar trece (13) encuentros de orientación en principios básicos contables y tributarios, dirigidos a 150 personas en situación de vulnerabilidad con micro negocios formales, que tengan como actividad comercial principal actividades relacionadas con la elaboración de productos de panadería y repostería, del área urbano y/o rural de los 19 municipios, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas anexas. 5) Realizar un proceso integral mediante trece (13) capacitaciones teórico prácticas en las áreas de vitrinismo comercial, exhibición de productos; manipulación de alimentos, conocimiento y uso de los equipos básicos utilizados en panadería, características principales, manipulación e higiene de los equipos, principios de panadería, pastelería y gallería, garantizando la disponibilidad de medios de producción para el fortalecimiento de los micronegocios, dirigido a 150 personas en situación de vulnerabilidad con micro negocios formales, que tengan como actividad comercial principal actividades relacionadas con la elaboración de productos de panadería y repostería, del área urbano y/o rural de los 19 municipios, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas anexas. 6) Garantizar la entrega de elementos, equipos y materiales a 150 beneficiarios del proyecto en cada uno de los lugares de capacitación, en los 19 municipios, en las fechas programadas, mediante 29 desplazamientos o viajes, así como el desplazamiento de equipos y personal para el proceso de orientación, capacitaciones técnicas, visitas de asistencia técnica, coordinación y entrega de elementos. De acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas. 7) Realizar asistencia técnica y seguimiento a ciento cincuenta (150) beneficiarios del proyecto, a través de la realización de 150 visitas (1 visita por beneficiario), con el fin de brindar asistencia técnica, durante el proceso de capacitación y fortalecimiento. De acuerdo a especificaciones técnicas adjuntas. 8) Realizar el ingreso de los elementos adquiridos a través del proyecto al Almacén Departamental, de conformidad con lo dispuesto en el manual de procedimientos de almacén Departamental de fecha 10 de agosto de 2018, o el que lo actualice, modifique o sustituya al momento de la ejecución del proyecto. 9) Entregar para cada uno de los elementos que lo requieran, el manual de funciones y la respectiva garantía de fábrica, no inferior a un (1) año. 10) Conocer en comité técnico, el listado de la población a beneficiar, de acuerdo a la selección de ciento cincuenta (150) personas beneficiarias, la cual será realizada por parte de la dirección empresarial, teniendo en cuenta los criterios de selección, definición de cupos por municipio, criterios de inclusión, de priorización y causales de retiro contempladas en el proyecto. 11) Presentar cronograma de actividades y concertar con la dirección técnica empresarial y la interventoría, la fecha de realización de las diferentes actividades que hacen parte del proyecto. 12) Suscribir con los ciento cincuenta (150) beneficiarios del proyecto, acta de corresponsabilidad y compromiso. 13) Concertar con la población beneficiada horarios adecuados, para el proceso de capacitación, con el fin de garantizar la asistencia y permanencia del 100% de las participantes. 14) Conformar y participar en un Comité Técnico para coordinar, hacer seguimiento y orientar la ejecución del presente contrato; estará conformado por el interventor, el Supervisor designado por parte de la Gobernación y el Representante Legal de la entidad ejecutora. Nota: Las actividades deben ser implementadas conforme esta plasmado en las especificaciones técnicas anexas, que hacen parte integral del presente estudio previo PARAGRAFO1: Las especificaciones técnicas de los productos a entregar se encuentran registradas en la propuesta técnica. **TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** 1. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 2. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato 3. Desarrollar las actividades establecidas en el contrato, cumpliendo estándares de calidad y las condiciones y especificaciones técnicas pactadas. 4. Garantizar la calidad del servicio para que el objeto del

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORES Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

contrato se cumpla en condiciones de calidad y eficiencia, para lo cual deberá constituir dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única. 5. Obrar con lealtad en las etapas contractuales y pos contractuales, respectivamente. 6. Avisar oportunamente a la Gobernación de Casanare de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 7. Atender las observaciones del Supervisor. 8. Conservar en buen estado los elementos que le sean entregados para el desarrollo del objeto contractual y devolverlos a la finalización del contrato. 9. Establecer y hacer cumplir los controles idóneos para una correcta prestación del servicio. 10. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato. 11. Presentar los informes específicos o extraordinarios, cuando le sean solicitados por el Supervisor. 12. Acreditar el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión) en los porcentajes establecidos en las normas legales vigentes. 13. Es obligación del CONTRATISTA dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. 14. En caso de que el Departamento le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato. 15. Garantizar la calidad del servicio prestado y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5º. de la Ley 80 de 1993. **CUARTA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:** 1. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato. 2. Pagar el valor del presente contrato en la forma pactada. 3. Aprobar la garantía única que en debida forma constituya EL CONTRATISTA. 4. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales. **QUINTA: VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS Siete MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.314.807.571,00)**; de acuerdo al siguiente presupuesto establecido en la propuesta presentada por el contratista:

| ITEM   | CÓDIGO UNSPSC | CATEGORÍA  | BIEN O SERVICIO                | ESPECIFICACION TÉCNICA   | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR UNITARIO   | VALOR PARCIAL    |
|--|---------------|--|--------------------------------|--|------------------|----------|------------------|------------------|
| <b>COMPONENTE 1: MEJORAR LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES PRODUCTIVAS DE LOS EMPRENDEDORES, PARA FACILITAR SU INSERCIÓN EN LOS MERCADOS</b> |               |  |                                |  |                  |          |                  |                  |
| 1.1.1  | 90111603      | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento                     | Salas de reuniones o banquetes | ACTIVIDAD 1.1 DESARROLLO DE ENCUENTROS DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO | GLOBAL           | 1        | \$ 62.756.800,00 | \$ 62.756.800,00 |
| 1.1.2  | 80111600      | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de personal temporal |  |                  |          |                  |                  |

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|                        |                      |  |  |  |        |   |                   |                         |
|------------------------|----------------------|--|--|--|--------|---|-------------------|-------------------------|
| 1.1.3                  | 80111600             | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos                             | Servicios de personal temporal                             |  |        |   |                   |                         |
| 1.1.4                  | 60106100             | Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías Equipo educativo, Materiales, Accesorios Suministros | y  | Materiales de enseñanza vocacional   |        |   |                   |                         |
| 1.1.5                  | 50192100<br>50202300 | Alimentos, Bebidas Tabaco  | y  | Pasabocas y Snacks<br>Bebidas no alcohólicas   |        |   |                   |                         |
| 1.1.6                  | 82121505             | Servicios Editoriales, de Diseño, Artes Gráficas Bellas Artes  | de<br>y  | Impresión promocional o publicitaria   |        |   |                   |                         |
| 1.1.7                  | 82121505             | Servicios Editoriales, de Diseño, Artes Gráficas Bellas Artes  | de<br>y  | Impresión promocional o publicitaria   |        |   |                   |                         |
| 1.1.8                  | 80111600             | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos                             |  | Servicios de personal temporal   |        |   |                   |                         |
| <b>VALOR SUB TOTAL</b> |                      |  |  |  |        |   |                   | <b>\$ 62.756.800,00</b> |
| 1.2.1                  | 80161800             | Servicios de Gestión, servicios Profesionales de empresas y Servicios Administrativos                            | Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina | ACTIVIDAD 1.2.<br>REALIZAR<br>ENCUENTROS DE ORIENTACION EN EMPRENDERISMO, CREACION Y | GLOBAL | 1 | \$ 112.792.608,00 | \$ 112.792.608,00       |

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|       |          |  |  |   |  |  |  |  |
|-------|----------|--|--|---|--|--|--|--|
| 1.2.2 | 80161800 | Servicios de Gestión, servicios Profesionales de empresas y Servicios Administrativos                                | Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina | FORMALIZACION DE EMPRESAS                     |  |  |  |  |
| 1.2.3 | 90111603 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento   | Salas de reuniones o banquetes                             |   |  |  |  |  |
| 1.2.4 | 80111600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos                                 | Servicios de personal temporal                             |   |  |  |  |  |
| 1.2.5 | 80111600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos                                 | Servicios de personal temporal                             |   |  |  |  |  |
| 1.2.6 | 80111600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos                                 | Servicios de personal temporal                             |   |  |  |  |  |
| 1.2.7 | 60106100 | Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros | y  | Materiales de enseñanza vocacional            |  |  |  |  |
| 1.2.8 | 90101800 | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento   | y  | Servicios de comida para llevar y a domicilio |  |  |  |  |



MINUTA  
FO-AB-13  
2014-01-02  
V. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|                        |                      |  |  |   |        |   |                  |                  |  |                          |
|------------------------|----------------------|--|--|---|--------|---|------------------|------------------|--|--------------------------|
| 1.2.9                  | 50192100<br>50202300 | Alimentos, Bebidas Tabaco y  | Pasabocas y Snacks<br>Bebidas no alcohólicas               |   |        |   |                  |                  |  |                          |
| <b>VALOR SUB TOTAL</b> |                      |  |  |   |        |   |                  |                  |  | <b>\$ 112.792.608,00</b> |
| 1.3.1                  | 80161800             | Servicios de Gestión, servicios Profesionales de empresas y Servicios Administrativos                            | Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina |   |        |   |                  |                  |  |                          |
| 1.3.2                  | 80161800             | Servicios de Gestión, servicios Profesionales de empresas y Servicios Administrativos                            | Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina |   |        |   |                  |                  |  |                          |
| 1.3.3                  | 90111603             | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento   | Salas de reuniones o banquetes                             | ACTIVIDAD 1.3<br>REALIZAR<br>ENCUENTROS DE<br>ORIENTACION EN<br>MERCADEO<br>DIGITAL | GLOBAL | 1 | \$ 41.653.736,00 | \$ 41.653.736,00 |  |                          |
| 1.3.4                  | 80111600             | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos                             | Servicios de personal temporal                             |   |        |   |                  |                  |  |                          |
| 1.3.5                  | 80111600             | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos                             | Servicios de personal temporal                             |   |        |   |                  |                  |  |                          |
| 1.3.6                  | 60106100             | Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías Equipo educativo, Materiales, Accesorios Suministros | y<br>y<br>y<br>y<br>y                                      |   |        |   |                  |                  |  |                          |



MINUTA  
FO-AB-13  
2014-01-02  
V. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|                        |                      |   |  |   |        |   |                  |                  |  |                         |
|------------------------|----------------------|---|--|---|--------|---|------------------|------------------|--|-------------------------|
| 1.3.7                  | 90101800             | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento                      | Servicios de comida para llevar y a domicilio              |   |        |   |                  |                  |  |                         |
| 1.3.8                  | 50192100<br>50202300 | Alimentos, Bebidas y Tabaco   | Pasabocas y Snacks<br>Bebidas no alcohólicas               |   |        |   |                  |                  |  |                         |
| <b>VALOR SUB TOTAL</b> |                      |   |  |   |        |   |                  |                  |  | <b>\$ 41.653.736,00</b> |
| 1.4.1                  | 80161800             | Servicios de Gestión, servicios Profesionales de empresas y Servicios Administrativos | Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina | ACTIVIDAD 1.4<br>REALIZAR<br>ENCUENTROS DE<br>ORIENTACION EN<br>PRINCIPIOS<br>BASICOS<br>CONTABLES Y<br>TRIBUTARIOS | GLOBAL | 1 | \$ 41.653.736,00 | \$ 41.653.736,00 |  |                         |
| 1.4.2                  | 80161800             | Servicios de Gestión, servicios Profesionales de empresas y Servicios Administrativos | Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina |   |        |   |                  |                  |  |                         |
| 1.4.3                  | 90111603             | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento                      | Salas de reuniones o banquetes                             |   |        |   |                  |                  |  |                         |
| 1.4.4                  | 80111600             | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos  | Servicios de personal temporal                             |   |        |   |                  |                  |  |                         |
| 1.4.5                  | 80111600             | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos  | Servicios de personal temporal                             |   |        |   |                  |                  |  |                         |



**MINUTA**  
FO-AB-13  
2014-01-02  
V. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|                                    |                      |  |   |  |  |  |  |                          |
|------------------------------------|----------------------|--|---|--|--|--|--|--------------------------|
| 1.4.6                              | 60106100             | Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros | Materiales de enseñanza vocacional            |  |  |  |  |                          |
| 1.4.7                              | 90101800             | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento   | Servicios de comida para llevar y a domicilio |  |  |  |  |                          |
| 1.4.8                              | 50192100<br>50202300 | Alimentos, Bebidas Tabaco y  | Pasabocas y Snacks<br>Bebidas no alcohólicas  |  |  |  |  |                          |
| <b>VALOR SUB TOTAL</b>             |                      |  |   |  |  |  |  | <b>\$ 41.653.736,00</b>  |
| <b>VALOR SUBTOTAL COMPONENTE 1</b> |                      |  |   |  |  |  |  | <b>\$ 258.856.880,00</b> |

**COMPONENTE 2: MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LA PRODUCTIVIDAD DE LOS MICRONEGOCIOS EN LOS 19 MUNICIPIOS**

|       |                      |  |  |   |        |   |                     |                     |
|-------|----------------------|--|--|---|--------|---|---------------------|---------------------|
| 2.1.1 | 90111603             | Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento | Salas de reuniones o banquetes                       | ACTIVIDAD 2.1<br>CAPACITACION<br>TECNICA Y<br>DISPONIBILIDAD<br>DE MEDIOS DE<br>PRODUCCION<br>PARA EL<br>FORTALECIMIENTO<br>DE LOS<br>MICRONEGOCIOS | GLOBAL | 1 | \$ 2.920.981.560,00 | \$ 2.920.981.560,00 |
| 2.1.2 | 50192100<br>50202300 | Alimentos, Bebidas Tabaco y                                      | Pasabocas y Snacks<br>Bebidas no alcohólicas         |   |        |   |                     |                     |
| 2.1.3 | 86101700             | Servicios Educativos y de Formación                              | Servicios de capacitación vocacional no - científica |   |        |   |                     |                     |
| 2.1.4 | 48101536             | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios         | y la de  |   |        |   |                     |                     |



MINUTA  
FO-AB-13  
2014-01-02  
V. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|        |          |  |  |  |  |  |  |  |
|--------|----------|--|--|--|--|--|--|--|
| 2.1.5  | 60124303 | Instrumentos Musicales, Juegos, Artes, Artesanías y Equipos educativos, Materiales, Accesorios y Suministros | Mobiliario para hornos   |  |  |  |  |  |
| 2.1.6  | 52151905 | Artículos Domésticos, Suministros Productos Electrónicos de Consumo  | y<br>Bandejas de horno para uso doméstico                                    |  |  |  |  |  |
| 2.1.7  | 48102103 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios   | y<br>la de<br>Mostradores refrigerados                                       |  |  |  |  |  |
| 2.1.8  | 48101813 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios   | y<br>la de<br>Batidoras manuales para uso comercial                          |  |  |  |  |  |
| 2.1.9  | 48101613 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios   | y<br>la de<br>Máquinas de amasar para uso comercial                          |  |  |  |  |  |
| 2.1.10 | 48101603 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios   | y<br>la de<br>Cortadores o cortadores en cubos o en dados para uso comercial |  |  |  |  |  |
| 2.1.11 | 56101500 | Muebles, Mobiliario Decoración   | y<br>Muebles   |  |  |  |  |  |
| 2.1.12 | 48101806 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios   | y<br>la de<br>Latas de ponqué o pies para uso comercial                      |  |  |  |  |  |

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|        |          |  |         |   |  |  |  |  |
|--------|----------|--|---------|---|--|--|--|--|
| 2.1.13 | 48101802 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Moldes para uso comercial               |  |  |  |  |
| 2.1.14 | 48101802 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Moldes para uso comercial               |  |  |  |  |
| 2.1.15 | 48101817 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Equipos o moldes para decorar ponqué    |  |  |  |  |
| 2.1.16 | 48101802 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Moldes para uso comercial               |  |  |  |  |
| 2.1.17 | 48101802 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Moldes para uso comercial               |  |  |  |  |
| 2.1.18 | 48101805 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Tazones para mezclar para uso comercial |  |  |  |  |
| 2.1.19 | 48101817 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Equipos o moldes para decorar ponqué    |  |  |  |  |
| 2.1.20 | 48101817 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Equipos o moldes para decorar ponqué    |  |  |  |  |
| 2.1.21 | 48101817 | Maquinaria, Equipos Suministros para Industria Servicios | y la de | Equipos o moldes para decorar ponqué    |  |  |  |  |

VALOR SUB TOTAL \$ 2.920.981.560,00



MINUTA  
FO-AB-13  
2014-01-02  
V. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

|                                    |          |  |   |  |        |   |                  |                            |  |  |  |  |
|------------------------------------|----------|--|---|--|--------|---|------------------|----------------------------|--|--|--|--|
| 2.2.1                              | 78111808 | Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo   | Alquiler de vehículos                       | ACTIVIDAD 2.2. DESPLAZAMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL PROCESO DE ORIENTACION Y ENTREGA DE ELEMENTOS PARA MICRONEGOCIOS | GLOBAL | 1 | \$ 96.920.251,00 | \$ 96.920.251,00           |  |  |  |  |
| 2.2.2                              | 78111808 | Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo   | Alquiler de vehículos                       |  |        |   |                  |                            |  |  |  |  |
| 2.2.3                              | 78111808 | Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo   | Alquiler de vehículos                       |  |        |   |                  |                            |  |  |  |  |
| <b>VALOR SUB TOTAL</b>             |          |  |   |  |        |   |                  | <b>\$ 96.920.251,00</b>    |  |  |  |  |
| 2.3.1                              | 80101604 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Planificación O Administración De Proyectos | ACTIVIDAD 2.3. REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO   | GLOBAL | 1 | \$ 38.048.880    | \$ 38.048.880,00           |  |  |  |  |
| 2.3.2                              | 80101604 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Planificación O Administración De Proyectos |  |        |   |                  |                            |  |  |  |  |
| 2.3.3                              | 80111600 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de personal temporal              |  |        |   |                  |                            |  |  |  |  |
| 2.3.4                              | 82121700 | Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes                   | Fotocopiado                                 |  |        |   |                  |                            |  |  |  |  |
| 2.3.5                              | 82121700 | Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes                   | Fotocopiado                                 |  |        |   |                  |                            |  |  |  |  |
| <b>VALOR SUB TOTAL</b>             |          |  |   |  |        |   |                  | <b>\$ 38.048.880,00</b>    |  |  |  |  |
| <b>VALOR SUBTOTAL COMPONENTE 2</b> |          |  |   |  |        |   |                  | <b>\$ 3.055.950.691,00</b> |  |  |  |  |
| <b>VALOR TOTAL</b>                 |          |  |   |  |        |   |                  | <b>\$ 3.314.807.571,00</b> |  |  |  |  |

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

**PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos directos e indirectos en que deba incurrir EL CONTRATISTA para la ejecución del mismo. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** El DEPARTAMENTO efectuará los descuentos de Ley del orden Nacional y Departamental según las normas vigentes, de acuerdo con la información tributaria suministrada por el CONTRATISTA al DEPARTAMENTO, y con la actividad objeto del contrato. **SEXTA: FORMA DE PAGO:** El Departamento de Casanare girará al contratista el cuarenta por ciento (40%) del valor contratado en calidad de anticipo, una vez legalizado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento del contrato, suscripción del acta de inicio y aprobación del plan de inversión del anticipo. El pago se efectuará así: Un noventa (90%) mediante actas parciales de avance de las actividades y presentación de informes con el visto bueno de la interventoría previa amortización del anticipo y un último pago equivalente al diez por ciento (10%) a la liquidación del contrato previo recibo final a satisfacción por parte de la interventoría. **MANEJO DE ANTICIPO:** el contratista deberá constituir una fiducia para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. Los rendimientos financieros generados por los recursos entregados, pertenecen al departamento. En consecuencia el contratista deberá presentar certificación expedida por el banco de dichos rendimientos y se procederá a realizar el giro al departamento. **SÉPTIMA: PLAZO DEL CONTRATO:** El plazo del contrato será de TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **OCTAVA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El gasto que ocasione el presente contrato se imputará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 23000290 de fecha 2023-10-20, bajo el rubro DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. PLATAFORMA - 2.04.0.9.00AD.3502.0200.2023005850037.01 (\$3.314.807.571,00) y No 18523 de fecha 2023-10-20, expedido por la plataforma del Ministerio SPGR bajo el rubro DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE. PLATAFORMA -00AD-3502-0200-2023-00585-0037 (\$3.314.807.571,00). **NOVENA: GARANTIAS:** El Contratista se obliga a constituir a favor del DEPARTAMENTO DE CASANARE garantía única expedida por una compañía de seguros establecida legalmente en Colombia, cuya póliza esté debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera, de acuerdo a los lineamientos señalados en la SECCION 3 Garantías, SUBSECCION 1 – Generalidades del Decreto 1082 de 2015, como mecanismo de cobertura del riesgo así: 1) CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO.- Cuantía: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Duración del contrato y cuatro (4) meses más. en todo caso hasta la liquidación del contrato. 2) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.- Cuantía: Cien (100%) por ciento del valor del anticipo. Vigencia: Duración del contrato y cuatro (4) meses más. en todo caso hasta la liquidación del contrato. 3) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES.- Cuantía: Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de la suscripción del acta de terminación. 4) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.- Cuantía: 400 S.M.M.L.V. Vigencia: Por todo al periodo de ejecución del contrato. 5) CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS.- Cuantia: Diez (10%) por ciento del valor total del contrato. Vigencia: Igual a la ejecución del contrato y un (1) año más. **PARAGRAFO 1. EL CONTRATISTA** se obliga a ampliar,

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

modificar o prorrogar la garantía única de cumplimiento en el evento que se aumente el valor del contrato o se prorogue o suspenda su vigencia. **PARÁGRAFO 2. EL CONTRATISTA**, debe presentar con la garantía de cumplimiento a favor del Departamento de Casanare, las condiciones generales de cobertura que amparan el contrato. **DECIMA: APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**: EL CONTRATISTA, deberá acreditar su afiliación y realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del contrato al Sistema de Seguridad Social Integral, (pensión, salud y riesgos laborales), y aportes parafiscales de conformidad con las normas vigentes sobre la materia y las que las modifiquen, sustituyan o adicionen y en especial con el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012; el incumplimiento de la obligación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales generará las sanciones previstas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normatividad concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO**: El Interventor o Supervisor verificará el pago de los aportes a que se refiere la presente cláusula para autorizar cada uno de los pagos derivados del contrato, de lo contrario incurrá en causal de mala conducta de conformidad con el régimen disciplinario vigente. **DÉCIMA PRIMERA: CADUCIDAD**: De conformidad y con los efectos previstos en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Casanare mediante Acto Administrativo debidamente motivado, podrá dar por terminado el contrato y ordenar la liquidación del mismo por alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que pueda conducir a su paralización. **PARÁGRAFO**: Ejecutoriado el Acto Administrativo por el cual se declare la caducidad, el Departamento procederá a hacer efectivas las garantías a que hubiere lugar y procederá a hacer los pagos de los saldos a favor del contratista si a ello hubiere lugar, así como las compensaciones del caso, lo anterior deberá constar en la respectiva acta de liquidación del presente contrato. **DÉCIMA SEGUNDA: CESIÓN**: EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato a persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y escrito del Departamento, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión; la cesión se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 887 del Código de Comercio. **DÉCIMA TERCERA: PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERAL**: EL Departamento aplicará los principios de: Interpretación, modificación y terminación unilateral conforme a los Artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA CUARTA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO**: La liquidación del contrato que resulte de la adjudicación del presente proceso, se llevará a cabo bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993, artículo 60, 1150 de 2007, artículo 11 y Decreto Ley 019 de 2012, artículo 217. La liquidación por mutuo acuerdo se efectuará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de terminación del plazo de vigencia establecido en el contrato. Los amparos de la garantía que se constituyan, relacionados con las obligaciones a cargo del contratista, que quedan pendientes a la fecha de suscripción del Acta de liquidación, deberán estar vigentes hasta la satisfacción total de las mismas. **DÉCIMA QUINTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, entre otras, las establecidas por el Artículo octavo (8º) de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, si llegare a sobrevenir alguna, EL DEPARTAMENTO actuará conforme lo previsto en el Artículo 9 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA SEXTA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**: Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual, se solucionarán a través de los mecanismos de solución directa de las controversias contractuales, previstos en el Artículo 68 de la Ley 80 de 1993. **DÉCIMA**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

**SEPTIMA: MULTAS:** En caso de mora o incumplimiento de las actividades o responsabilidades que le han sido impuestas al contratista y que ha aceptado asumir en el presente contrato, se le aplicará multa equivalente a dos (02) SMMLV a partir de la fecha en que cada obligación se hace exigible. Las multas referidas anteriormente son apremios al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones y por lo tanto no tienen el carácter de estimación anticipada de perjuicios, de manera que pueden acumularse con cualquier forma de indemnización, en los términos previstos en el artículo 1600 del Código Civil. El pago o la deducción de dichas multas, no exonerará al contratista de sus obligaciones y responsabilidades que emanen del contrato. En caso de incumplimiento de las obligaciones a su cargo, el contratista autoriza expresamente al Departamento para descontar de los saldos a su favor el valor de las multas a que se haga acreedor. Para la imposición de las Multas señaladas anteriormente, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **DÉCIMA OCTAVA: CLAUSULA PENAL:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el Contratista debe pagar al Departamento, a título de indemnización, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es una estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Departamento adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia. Para la imposición de la cláusula penal, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 86 de la ley 1474 de 2011. **DÉCIMA NOVENA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ello se cause perjuicio a la Administración o a terceros en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993. **VIGESIMA: SUPERVISION Y VIGILANCIA:** De acuerdo a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, la complejidad y la magnitud del mismo, hacen que se requiera de un conocimiento especializado y para garantizar el estricto cumplimiento del objeto contractual es necesario que la entidad contrate la Interventoría técnica que incluye lo administrativo, financiero, contable y jurídico, la cual deberá ejecutarse estrictamente de acuerdo a lo establecido en el manual de Interventoría adoptado por la Gobernación de Casanare mediante resolución 0256 del 2004, Decreto Departamental N° 0033 del 14 de febrero de 2023 por medio del cual se delega el ejercicio de funciones en materia contractual y las demás disposiciones que regulen la materia. Esta a su vez, estará bajo la **SUPERVISIÓN DEL DIRECTOR (A) EMPRESARIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE**, que contará con apoyo a la supervisión. Las tres actividades: Ejecución del proyecto, intervención y supervisión deberán ejecutarse simultáneamente. **VIGESIMA PRIMERA: INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista mantener al Departamento de Casanare libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes. **VIGESIMA SEGUNDA: CAUSALES DE TERMINACION:** Este contrato se dará por terminado en caso de ocurrir cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por mutuo acuerdo de las partes siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad. 2. Por declaración de caducidad o terminación unilateral en los términos previstos en los Artículos 17 y 18 de la Ley 80 de 1993. 3. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. 4) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **PARÁGRAFO:** En caso de terminación anticipada por las causales 1, 3 y 4 se dejarán constancia en Actas suscritas



MINUTA  
FO-AB-13  
2014-01-02  
V. 02

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 y No INTERNO 2413 de 2023-12-11, cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

por las partes. En los demás eventos se aplicarán los procedimientos de Ley. **VIGÉSIMA TERCERA: EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral alguna con el CONTRATISTA, en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de costo distinto al valor acordado en el presente contrato. **VIGÉSIMA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El contrato se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social integral. La constitución de las garantías, deberá efectuarlas el contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato; para efectos de publicidad del contrato, este se llevará a cabo dentro los tres (3) días siguientes a su perfeccionamiento en la página web [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co). **VIGÉSIMA QUINTA: SUSCRIPCIÓN:** Las actuaciones de los Usuarios en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II) comprometen a la Entidad Compradora y al Proveedor. La autenticación en el SECOP II con el nombre de Usuario y la contraseña es una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que lo reglamentan, conforme se establece en los términos y condiciones de uso del SECOP II dispuesto en la dirección electrónica <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/terminos-y- condiciones>. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos se tiene como domicilio la ciudad de Yopal, para constancia se firma en El Yopal, a los 2023-12-11.

**FIRMADO POR LAS PARTES A TRAVÉS DE SECOP II.**



1000  
103  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53  
2014-03-01  
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 2413 de 2023-12-11 cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

**ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO**

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2413 de Fecha 2023-12-11**

**CONTRATO No.: 2413**

**CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE**

**CONTRATISTA: CONSORCIO PANADERIAS 2023**

**OBJETO: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

**VALOR: \$3.314.807.571,00 M.L.C.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) MESES**

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Cinco (5) MESES**

**FECHA ACTA DE INICIO: 2023-12-19**

**FECHA TERMINACIÓN: 2024-07-18**

En la ciudad de Yopal, a los Veintinueve(29) días del mes de Octubre de 2024, se reunieron: por el Departamento FREDY ALEXANDER GONZALEZ GIRON, en su calidad de DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) EMPRESARIAL SECRETARIO(A) DE AGRICULTURA (E) y por la otra parte JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 4113676 de EL COCUY, representante legal, de(la) CONSORCIO PANADERIAS 2023 con NIT 901780079-5, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2413 del 2023-12-11, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo para la ejecución del objeto contractual venció el 2024-07-18.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y el cumplimiento del objeto contractual.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: El Departamento de Casanare girará al contratista el cuarenta por ciento (40%) del valor contratado en calidad de anticipo, una vez legalizado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento del contrato, suscripción del acta de inicio y aprobación del plan de inversión del anticipo. El pago se efectuará así: Un noventa (90%) mediante actas parciales de avance de las actividades y presentación de informes con el visto bueno de la Interventoría previa amortización del anticipo y un último pago equivalente al diez por ciento (10%) a la liquidación del contrato previo recibo final a satisfacción por parte de la Interventoría. **MANEJO DE ANTICIPO:** el contratista deberá constituir una fiducia para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato. El costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. Los rendimientos financieros generados por los



10006  
106  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53  
2014-03-01  
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 2413 de 2023-12-11 cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

recursos entregados, pertenecen al departamento. En consecuencia el contratista deberá presentar certificación expedida por el banco de dichos rendimientos y se procederá a realizar el giro al departamento., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

|                             | Valor              | Anticipo           |                    |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| CONTRATO INICIAL            | \$3.314.807.571,00 | \$1.325.923.028,40 |                    |
| ADICIONAL                   | \$0,00             | \$0,00             |                    |
| TOTAL CONTRATO              | \$3.314.807.571,00 | \$1.325.923.028,40 |                    |
|                             |                    |                    |                    |
|                             | Valor Acta         | Amortiza           | Valor Pagado       |
| PRESENTE INFORME            | \$3.314.807.571,00 | \$1.325.923.028,40 | \$1.988.884.542,60 |
| SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD | \$0,00             |                    |                    |
| TOTAL                       | \$3.314.807.571,00 | \$1.325.923.028,40 | \$1.988.884.542,60 |

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$1.988.884.542,60 M.L.C.

POLIZAS

|   |   |                  |                |                    |
|---|---|------------------|----------------|--------------------|
| PÓLIZA NO.: COQ-10001813                                    |   |                  |                |                    |
| TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES | Nombre  | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | CALIDAD DEL SERVICIO                              | 2023-12-11       | 2025-03-11     | \$331.480.757,10   |
| Cobertura 2   | BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO     | 2023-12-11       | 2024-07-11     | \$1.325.923.028,40 |
| Cobertura 3   | CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO                 | 2023-12-11       | 2024-07-11     | \$331.480.757,10   |
| Cobertura 4   | SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | 2023-12-11       | 2027-03-11     | \$165.740.378,55   |
|   |   |                  |                |                    |
| PÓLIZA NO.: COQ-100000417                                   |   |                  |                |                    |
| TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL      | Nombre  | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL            | 2023-12-11       | 2024-03-11     | \$464.000.000,00   |
|   |   |                  |                |                    |
| PÓLIZA NO.: COQ-100001813                                   |   |                  |                |                    |
| TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES | Nombre  | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | CALIDAD DEL SERVICIO                              | 2023-12-19       | 2025-03-19     | \$331.480.757,10   |
| Cobertura 2   | SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | 2023-12-19       | 2027-03-19     | \$165.740.378,55   |
| Cobertura 3   | BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO     | 2023-12-19       | 2024-07-19     | \$1.325.923.028,40 |
| Cobertura 4   | CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO                 | 2023-12-19       | 2024-07-19     | \$331.480.757,10   |

**ACTA DE LIQUIDACIÓN**

FO-AB-53  
2014-03-01  
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 2413 de 2023-12-11 cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

| PÓLIZA NO.: COQ-100000417                                   |  |                  |                |                    |
|---|--|------------------|----------------|--------------------|
| TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL      | Nombre   | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL                           | 2023-12-19       | 2024-03-19     | \$464.000.000,00   |
| PÓLIZA NO.: 100000417                                       |  |                  |                |                    |
| TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL      | Nombre   | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL                           | 2023-12-19       | 2024-05-17     | \$464.000.000,00   |
| PÓLIZA NO.: 100001813                                       |  |                  |                |                    |
| TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES | Nombre   | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | CALIDAD DE LOS BIENES  | 2024-05-06       | 2025-05-17     | \$331.480.757,10   |
| Cobertura 2   | BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO                    | 2024-05-06       | 2024-09-17     | \$1.325.923.028,40 |
| Cobertura 3   | CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO                                | 2024-05-06       | 2024-09-17     | \$331.480.757,10   |
| Cobertura 4   | SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES                | 2024-05-06       | 2027-05-17     | \$165.740.378,55   |
| Cobertura 5   | CALIDAD DEL SERVICIO   | 2024-05-06       | 2025-05-17     | \$331.480.757,10   |
| PÓLIZA NO.: 100000417                                       |  |                  |                |                    |
| TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL      | Nombre   | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL                           | 2023-12-19       | 2024-07-17     | \$464.000.000,00   |
| PÓLIZA NO.: 100001813                                       |  |                  |                |                    |
| TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES | Nombre   | Vigencia Inicial | Vigencia Final | Valor (M.L.C.)     |
| Cobertura 1   | CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS | 2024-05-14       | 2025-07-17     | \$331.480.757,10   |
| Cobertura 2   | CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO                                | 2024-05-14       | 2024-11-17     | \$331.480.757,10   |
| Cobertura 3   | BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO                    | 2024-05-14       | 2024-11-17     | \$1.325.923.028,40 |
| Cobertura 4   | SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES                | 2024-05-14       | 2027-07-17     | \$165.740.378,55   |
| Cobertura 5   | CALIDAD DEL SERVICIO   | 2024-05-14       | 2025-07-17     | \$331.480.757,10   |



10006  
108  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53  
2014-03-01  
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 2413 de 2023-12-11 cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2413 del 2023-12-11.

**OBSERVACIONES:** SEGÚN INFORME DE VALIDACIÓN DE INTERVENTORÍA LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2413 DE 2023 Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ACTA DE LIQUIDACIÓN: LA FUNDACIÓN GEDESARROLLO, NIT: 900.200.944-0, en su calidad de interventor en ejercicio del contrato de consultoría 2371 de 2023 cuyo objeto es: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, avala que: "TENIENDO EN CUENTA QUE: Una vez revisados, cotejados y verificados los soportes del INFORME 01 INFORME FINAL presentados por el contratista CONSORCIO PANADERÍAS 2023 NIT: 901.780.079-5, en ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2413 de 2023 cuyo objeto es: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, y de acuerdo a las observaciones y verificación realizada por la interventoría, CERTIFICA QUE: Una vez revisados, cotejados y verificados los soportes presentados por el contratista CONSORCIO PANADERÍAS 2023 y los soportes recopilados por la interventoría, y de acuerdo a las observaciones realizadas en el informe de validación por parte de la interventoría, SE AUTORIZA EL PAGO FINAL POR CONCEPTO DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2413 DE 2023 de la siguiente manera: VALOR A FACTURAR: TRES MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE (\$3.314.807.571,00), correspondientes a una ejecución física y financiera del 100% y una ejecución acumulada del 100%, con una amortización del 100% del valor del anticipo correspondiente a la suma de: MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VENTITRES MIL VEINTIOCHO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$1.325.923.028,40), VALOR A PAGAR: MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$1.988.884.542,60). De la misma manera se certifica que el personal dispuesto por el mismo, cumplió con las obligaciones y pagos relacionados al sistema de seguridad social integral durante la ejecución de las actividades. NOTA: - Luego de ser enviada a publicación, e iniciar el trámite correspondiente de cobro el acta de liquidación con fecha 16 de octubre de 2024, la sección de contabilidad evidencio un desacuerdo en las fechas de la vigencia inicial de las coberturas, por lo que se procedió a informar a la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, quienes tienen a su cargo el manejo y registro de estos datos en la plataforma CONTRACTVS para que se realizaran los ajustes correspondientes. En razón a lo anterior, se corrige acta de liquidación y se procede a suscribir acta aclaratoria para ser publicada en SECOP II.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintinueve(29) días del mes de Octubre del 2024.

FREDY ALEXANDER GONZALEZ GIRON

JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ R/L  
CONSORCIO PANADERIAS 2023



10007  
109  
ACTA DE LIQUIDACIÓN

FO-AB-53  
2014-03-01  
V.03

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SECOP II CAS-OAJ-LP-022-2023 2413 de 2023-12-11 cuyo Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) EMPRESARIAL  
SECRETARIO(A) DE AGRICULTURA (E)

Contratista

FUNDACION GEDESARROLLO R/L JAIME DANIEL SANCHEZ SUAREZ Interventor(a)

V.ºB.º:

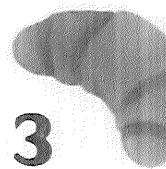
Nombre: FREDY ALEXANDER GONZALEZ GIRON  
Supervisor(a)

Revisó:

Preparó: RAFAEL JULIO PUELLO MEDINA



# CONSORCIO PANADERÍAS 2023



## DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Yopal, 14 de noviembre de 2023

Señores:

**GOBERNACIÓN DE CASANARE**  
Carrera 20 No 8 – 02  
Yopal - Casanare.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA CAS-OAJ-LP-022-2023

Objeto: DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA MICRONEGOCIOS RELACIONADOS CON LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

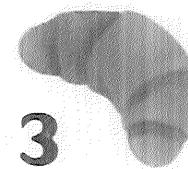
Estimados Señores:

Los suscritos, **JOSÉ MAURICIO BARRERA NÚÑEZ** y **ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA** y **GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio no será inferior al del plazo de ejecución del contrato (Tres (03) meses) y un (01) año más contado a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.



# CONSORCIO PANADERÍAS 2023



2. El Consorcio está integrado por:

| Nombre del Integrante   | Compromiso (%) |
|---|----------------|
| Nombre: <b>ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA</b><br>NIT: 900.133.271-5<br>R/L: JOSÉ MAURICIO BARRERA NÚÑEZ<br>C.C No. 4.113.676 de El Cocuy   | 50%            |
| Nombre: <b>GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA</b><br>NIT: 900.202.178-4<br>R/L: ANDRES MAURICIO BARRERA MORALES<br>C.C No. 1.018.469.913 de Bogotá D.C. | 50%            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>100%</b>    |

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO PANADERÍAS 2023**.

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

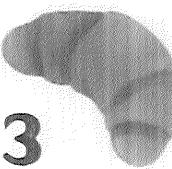
5. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: **CONSORCIO PANADERÍAS 2023**.

6. El representante del Consorcio es **JOSÉ MAURICIO BARRERA NÚÑEZ**, identificado con C. C. No. 4.113.676 de El Cocuy, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del Consorcio es **YENNY ALBENNY MORALES CAMACHO** identificada con C.C. No. 46.665.436 de Duitama de quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.



# CONSORCIO PANADERÍAS 2023



112

8. El Señor **JOSÉ MAURICIO BARRERA NÚÑEZ** acepta su nombramiento como representante legal del **CONSORCIO PANADERÍAS 2023**.

9. El Domicilio del Consorcio es:

Dirección de correo: Carrera 29 # 33 - 26

Dirección electrónica: consorciopanaderias2023@gmail.com

Teléfono: 313 2313649

Telefax: N/A

Ciudad: Yopal, Casanare

En constancia, se firma en Yopal Casanare, a los 14 días del mes de noviembre de 2023.

Integrantes del consorcio:

Firma:   
**JOSÉ MAURICIO BARRERA NÚÑEZ**  
C.C No. 4.113.676 de El Cocuy  
R/L ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA

Firma:   
**ANDRÉS MAURICIO BARRERA MORALES**  
C.C No. 1.018.469.913 de Bogotá D.C.  
R/L GEDSE LTDA

Aceptación de representante legal y representante legal suplente:

Firma:   
**JOSÉ MAURICIO BARRERA NÚÑEZ**  
C.C No. 4.113.676 de El Cocuy  
R/L CONSORCIO PANADERÍAS 2023

Firma:   
**YENNY ALBENNY MORALES CAMACHO**  
C.C No. 46.665.436 de Duitama  
R/L Suplente CONSORCIO PANADERÍAS 2023



## REGISTRO ÚNICO PROPONENTES – RUP

Carrera 14 No 26-24 Oficina 408, e-mail: [gedseltda@gmail.com](mailto:gedseltda@gmail.com)  
Tel: 3132313649-3138160497

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

## INFORMA :

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGULAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2011, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRIPTO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

## CERTIFICA:

## IDENTIFICACIÓN

NOMBRE: GUSTAVO Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDESE LTDA

NIT: 00200178-4

MATRÍCULA MERCANTIL: 5789

FECHA DE MATRICULACIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 21/02/2009

NÚMERO DE PROSPERACIÓN: 180

FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 30/07/2012

FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 23/04/2025

ORGANIZACIÓN: SOCIEDAD LIMITADA

TAMAÑO DE EMPRESA: PEQUEÑA EMPRESA

## CERTIFICA:

## INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

ESTA INFORMACIÓN PUEDE SER OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

## CERTIFICA:

## CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

## INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 21/02/2009

CLASE DE DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO

NÚMERO DE DOCUMENTO: 1

FECHA DEL DOCUMENTO: 19/09/2009

ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: JUNTA DE SOCIOS

FECHA DE VENCIMIENTO: 15/08/2030

## REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE N.º 1

NOMBRE: BARRERA MORALES ANDRES MAURICIO

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 101346991

CARGO: ENIGATE

REPRESENTANTE N.º 2 :

NOMBRE: REYES MORALES NADIS PIEDAD

IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía - 23795361

CARGO: SUBDIRECTOR

## FACULTADES:

Página 1 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El gerente es el representante legal de la sociedad con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acuerdos con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales en especial el gerente tendrá las siguientes funciones: Usar de la firma o ración social, designar y secretario de la comisión que lo será también de la junta general de socios, designar los empleados y designar personal administrativo y personal de servicios, cuando sea necesario, trato de aquellos que por leyes o por estos estatutos deban ser designados por la junta general de socios, presentar un informe de su acción a la junta general de socios en sus reuniones ordinarias y un balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades, convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias, nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos suados así lo autorice la junta general de socios y de la cláusula compromisoria que en estos estatutos se pacta y constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. En su calidad el gerente será facultado para contratar y celebrar negocios jurídicos con entidades públicas y/o privadas sin límite de cuantía.

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 5 N 5 JS

MUNICIPIO: 85300 - SABANALARGA

DEPARTAMENTO: CASANARE

TELÉFONO: 131312311649

CORREO ELECTRÓNICO: inedeltda@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CALLE 5 N 5 JS

MUNICIPIO: 85300 - SABANALARGA

DEPARTAMENTO: CASANARE

CORREO ELECTRÓNICO: inedeltda@gmail.com

ESTA INFORMACIÓN NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECE A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL(CLASE), EL PROONENTE REPORTE:

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 19 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
- 19 10 15 00 : PAJAROS Y AVES DE CORRAL
- 19 10 17 00 : PECES
- 19 11 13 00 : TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO
- 19 12 10 00 : TIENSO PARA CANADO
- 19 12 10 00 : ALIMENTO PARA PAJAROS Y AVES DE CORRAL
- 19 12 17 00 : ALIMENTO PARA PECES
- 19 12 18 00 : ALIMENTO PARA PERROS Y GATOS
- 19 12 19 00 : ALIMENTO PARA ROEDORES
- 19 12 20 00 : ALIMENTO PARA REPTILES

Página 2 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10 12 11 00 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS

10 12 11 00 : CORPÓRATOS PARA ANIMALES

9 13 15 00 : RECIPIENTES PARA ANIMALES

9 13 17 00 : HABITAT PARA ANIMALES

10 14 15 00 : TALABAARTICIA

10 14 16 00 : ARNÉSSES

10 13 11 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES

10 13 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES

10 13 17 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE

10 13 18 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS

10 13 20 00 : SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS

10 13 21 00 : REQUISOS QUE NO SEAN DE PIENSO

10 17 00 00 : REQUISOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS

10 17 11 00 : REQUISOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS

10 17 17 00 : HERBICIDAS

10 18 00 : ADOSIFICADORES DE SUELOS

10 18 10 00 : INSECTICIDAS O REPELENTE DE PLAGAS

10 18 11 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS

11 10 11 00 : MINERALES

11 10 14 00 : MINERALES METÁLICOS

11 10 15 00 : BORRO Y TIERRA

11 12 11 00 : SANTA

11 12 13 00 : MADERA

11 12 16 00 : FIBRAS DE PLANTAS

11 12 19 00 : PRODUCTOS DE PERFUMERIA

11 13 10 00 : CUERO, FIELES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES

11 14 16 00 : DIRECCIONES NO METALICOS Y CHATARRA

11 15 11 00 : FIERAS

11 19 10 00 : HILAS

11 19 17 00 : HILOS

11 16 15 00 : TEJIDOS DE SEDA

11 16 16 00 : TEJIDOS DE LANA

11 16 17 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN

11 16 18 00 : TEJIDOS SINTÉTICOS

11 16 20 00 : TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN

11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES

11 16 22 00 : TELAS NO TEJIDAS

11 16 23 00 : CUEVAS

11 16 24 00 : QUITA

12 11 11 00 : METALES DE TIERRA

12 11 12 00 : METALES DE TIERRA RARA

12 17 11 00 : TINTES

12 17 13 00 : PIMENTOS

12 17 17 00 : COMPOUESTOS DE COLORES Y DISPERSIONES

12 18 11 00 : CERAS

12 18 16 00 : ACEITES

12 19 10 00 : COMPOUESTOS AROMATICOS Y ALIFITICOS

- 12 35 23 00 : COMBINADOS INORGÁNICOS
- 12 10 15 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO
- 12 11 10 00 : REZINAS
- 14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS
- 14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
- 14 11 16 00 : PAPEL FANTASIA
- 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL
- 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
- 14 12 15 00 : CARTON Y PAPEL PARA EMBALAJE
- 14 12 16 00 : PAPEL DE SEDA
- 14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS
- 14 12 18 00 : PAPELES RECUBIERTOS
- 14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFFSET
- 14 12 20 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR
- 14 12 21 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL
- 15 11 15 00 : CONDUCTIBLES GASOLOSOS
- 15 12 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES
- 15 12 19 00 : GRASA
- 20 12 13 00 : VEHICULOS DE SERVICIO DE MINERIA SUBTERRANEA
- 20 11 15 00 : EQUIPAMIENTO DE PERFORACION Y EXPLORACION
- 20 12 16 00 : ASPIRADOR DE PERFORACION Y EXPLORACION
- 20 12 18 00 : CONVITO ACIDULANTE
- 20 12 19 00 : CONVITO DE CONTROL DE ARENA
- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TRAMINACION
- 20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACION
- 20 12 17 00 : HERRAMIENTAS DE FRESA
- 20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACION
- 20 12 22 00 : EQUIPO DE PRUEBA DEL POZO
- 20 12 23 00 : EQUIPO DE SUICHLINE - CARBOS DE RECUPERACION
- 20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERIA FLEXIBLE
- 20 12 27 00 : MERCANCIA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO
- 20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACCIONCIMIENTO Y PERFORACION
- 20 13 11 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE PCDO
- 20 14 10 00 : EQUIPO DE CABEZA DE POZO
- 20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCION QUÍMICOS
- 20 14 12 00 : EQUIPO DE DESARROLAR
- 20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMBAS DE CHORRO DE BARRANAS HACIA ABAJO
- 20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCION DE BARRANAS HACIA ABAJO
- 20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRANAS HACIA ABAJO
- 20 14 16 00 : BOMBA DE EXPORTACION
- 20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCION A POCAS DISTANCIAS DE LA COSTA
- 20 14 18 00 : CONVOTOS DE PLASTICO PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCION DEL POZO
- 20 14 19 00 : EQUIPO DE CONTROL DE FLUJO DE GAS
- 20 14 20 00 : PARQUERDORAS DE CICLOFOL
- 20 14 21 00 : TRATADORES DE CALIENTADORES
- 20 14 22 00 : CALIENTADORES DE LINEA
- 20 14 23 00 : DEPURADORES DE INYECCION DE PRODUCCION

Página 3 de 1.289

Página 4 de 1.289

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPR

Ventique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHE DEL OCEANO  
20 14 25 00 : EQUIPO PARA EL AGUA PRODUCIDA  
20 14 26 00 : INTEGRACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCION  
20 14 27 00 : UNIDADES DE BOMBA  
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCION  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
20 14 30 00 : VÁTANOS DE SUCIÓN  
20 14 31 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE GLICODUCTOS  
21 10 00 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA PREPARACION DEL SUELO  
21 10 01 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA SIEMBRA Y PLANTADO  
21 10 17 00 : MAQUINARIA AGRICOLA PARA COSECHAR  
21 10 18 00 : APARATOS DISPENSORES O APERCEROS PARA AGRICULTURA  
21 10 19 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO  
21 10 20 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LIMPIEZA, SELECCION O CLASIFICACION  
21 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA TRANSFORMACION AGRICOLA  
21 10 23 00 : EQUIPO PARA INVERNADERO  
21 10 23 00 : EQUIPO PARA INSECTOS  
21 11 15 00 : EQUIPO DE PESCA COMERCIAL  
21 14 16 00 : EQUIPO PARA ACUICULTURA  
22 10 00 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 19 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACION  
22 10 19 00 : GRADAS DE ELEVACION  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS  
22 10 20 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEMOLICION DE EDIFICIOS  
22 10 21 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERAMICA Y SIMILARES  
22 10 22 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA DESTILADO Y TRANSFORMACION DE PETROLEO  
22 10 23 00 : MAQUINARIA DE HIDROTRATAMIENTO  
22 10 24 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES  
22 10 24 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL  
23 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TITRACION, LIJADO Y POLIDO  
23 10 16 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FRACTAJE  
23 10 17 00 : EQUIPO DEL CADING  
23 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO  
23 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR Y REPARAR CUERO  
23 10 20 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACION DE CAUCHO Y PLASTICO  
23 10 21 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERAMICA Y SIMILARES  
23 10 22 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA OPTICA  
23 10 23 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA  
23 10 24 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACION Y EL PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS  
23 10 25 00 : MANEJAS DEL WEE Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 10 26 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACION  
23 10 27 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACION  
23 10 28 00 : MAQUINARIA EMPACADORA  
23 10 29 00 : DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUIA, POSICIONAMIENTO Y SUJECCION  
23 10 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL  
23 10 32 00 : ROBOTICA

Página 5 de 1.289

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPR

Ventique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 24 00 : ENGAÑEALDORAS  
23 15 25 00 : ELECTRODOMESTICOS  
23 15 26 00 : ENTRADAS PARA EL MERCADO DE PARTES  
23 15 27 00 : EQUIPO DE ASEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISION  
23 15 28 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO  
23 15 16 00 : MAQUINAS Y EQUIPO DE FUNDICION  
23 15 17 00 : SUMINISTROS DE FUNDICION  
23 15 18 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS DE FUNDICION  
23 15 19 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS  
23 15 20 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS  
23 15 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACION DE BEBIDAS  
23 15 10 00 : MEZCLADORES POD TANOS  
23 15 11 00 : MEZCLADORES CONTINUOS  
23 15 12 00 : PIEZAS DE MEZCLADORAS Y ACCESORIOS  
23 15 10 00 : MAQUINARIA DE ENGAÑEALDJE ELECTRONICO Y EQUIPO DE SOPORTE  
23 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACION ELECTRONICA  
23 22 10 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCION  
23 22 11 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE MATAZIA Y DESPLUMAMIENTO  
23 22 12 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE EVISCERADO  
23 23 11 00 : SIERRAS DE CINTA Y ACCESORIOS  
23 23 18 00 : TROQUELADAS DE MADERA Y ACCESORIOS  
23 23 20 00 : TERMINADORES DE MADERA Y ACCESORIOS  
23 24 14 00 : MAQUINAS RECITIFICADORAS DE METALES  
23 24 15 00 : MAQUINAS CORTADORES DE METALES  
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORES DE METALES  
23 24 17 00 : MAQUINAS REBAJADORES DE METALES  
23 24 18 00 : MAQUINAS TALLADORES DE METALES  
23 24 19 00 : MAQUINAS PERFORADORES DE METALES  
23 24 20 00 : ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE CORTAR METALES  
23 24 22 00 : MAQUINAS PARA FAERACION DE ENGRANAJES  
23 24 23 00 : TORNOS Y CENTROS DE TORNEADO  
23 24 24 00 : CENTROS DE MAQUINADO  
23 24 25 00 : MAQUINAS PARA EL FREZADO DE METALES  
23 24 26 00 : MAQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIALIZADOS O DIVERSOS  
23 24 27 00 : MAQUINARIA PARA MOLINOS DE TUBOS  
23 25 15 00 : MAQUINARIA PARA TUBULARES DOBLADOS  
23 25 16 00 : MAQUINAS PARA ENROLLADO DE METALES  
23 25 17 00 : MAQUINAS DE FORJADO  
23 25 18 00 : TROQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORMADO DE METALES  
23 25 19 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACION DE CONTENEDORES DE METAL  
23 27 14 00 : MAQUINAS SOLDADADORES  
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE  
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DEBIL  
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL  
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL  
23 28 10 00 : MAQUINARIA Y SUMINISTROS PARA LA LIMPIEZA DEL METAL

Página 6 de 1.289

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPR

Ventique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 10:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPR

Ventique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 09 15 00 : HERMAMIENTAS DE MOLINERA INDUSTRIAL  
23 10 00 00 : MAQUINARIA, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA EL TRABAJO DE ALAMBRE  
23 10 19 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 15 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS  
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELLES  
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJAS DE CANECAS  
24 10 20 00 : DISPOSICION EN Estantes Y ALMACENAMIENTO  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 10 22 00 : HERMAMIENTAS PARA ENVACADO  
24 10 23 00 : VEHICULOS GUIADOS AUTOMATICOS AGV  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS  
24 10 20 00 : ARCONES Y CESTAS  
24 11 21 00 : TONELAS, CUADAS Y BIDONES  
24 11 22 00 : LATAS Y CUPOS  
24 11 23 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAULS DE ALMACENAJE  
24 11 24 00 : CARTON ONDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCION  
24 11 25 00 : CONTENEDORES PARA LIQUIDOS  
24 11 27 00 : TIRAJAS  
24 11 28 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 11 29 00 : EMBALAJES  
24 11 30 00 : LAMINA TERMO - RETRACTIL  
24 11 35 00 : CAJAS, DOLAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 13 00 : LATAS PARA ENVACADO  
24 12 20 00 : BOTTELLAS  
24 13 05 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 13 06 00 : CONCILADORES INDUSTRIALES  
24 13 19 00 : MAQUINAS DE HACER EL HIELO  
24 14 15 00 : SUMINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION  
24 14 16 00 : SUMINISTROS DE AGOLCHAGOS  
24 14 17 00 : TUBOS Y NUCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS  
25 10 12 00 : VEHICULOS DE PASAJEROS  
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
25 10 17 00 : VEHICULOS DE PROTECCION Y SALVAMENTO  
25 10 18 00 : BICICLETAS DE MOTOR  
25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO  
25 10 20 00 : VEHICULOS DE GUERRA  
25 10 21 00 : CAMIONES TRACTORES  
25 10 15 00 : VEHICULOS A PEDAL  
25 17 17 00 : SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES  
25 17 19 00 : RUEDAS Y AGRABADOS  
25 17 25 00 : NEUMATICO Y CAMARAS DE NEUMATICOS  
25 17 30 00 : ILUMINACION INTERIOR PARA VEHICULOS  
25 17 46 00 : SISTEMAS DE ASIENTOS DEL VEHICULO  
25 18 16 00 : CHASIS AUTOMOTRIZ  
25 10 11 00 : MOTORES ELECTRICOS DE CORRIENTE ALTA/BAJA AC

26 10 12 00 : MOTORES ELECTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC  
26 10 13 00 : MOTORES NO ELECTRICOS  
26 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES  
26 10 15 00 : MOTORES  
26 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR  
26 10 18 00 : COMPONENTES DE MOTOR DE COMBUSTION INTERNA  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELECTRICO  
26 12 16 00 : CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS  
26 12 17 00 : CABLEADO PREFORNADO  
26 12 18 00 : CABLE AUTOMOTRIZ  
26 13 15 00 : CENTRALES ELECTRICAS  
26 13 16 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCION DE ENERGIA  
26 14 16 00 : EQUIPO PARA ENGAÑEALDJE SUBCRITICO  
26 14 17 00 : EQUIPO PARA DOBIMETRIA  
26 14 18 00 : APARATOS PARA CELDA CALIENTE  
26 14 19 00 : INSTRUMENTOS NUCLEONICOS INDUSTRIALES  
26 14 20 00 : EQUIPO DE IRRADACION  
26 14 21 00 : EQUIPOS PARA REACTORES NUCLEARES  
26 14 22 00 : EQUIPO PARA COMBUSTIBLE NUCLEAR  
26 14 23 00 : EQUIPO PROTECTOR CONTRA LA RADACION  
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RESIDUOS RADIACTIVOS  
26 15 12 00 : HERMAMIENTAS DE CORTE Y ENGRANADO Y PUNZONES  
27 11 15 00 : HERMAMIENTAS DE CORTAR  
27 11 17 00 : LLAVES JUNCLAS Y CUJAS  
27 11 16 00 : HERMAMIENTAS DE MOLDEA Y ROSETAJE  
27 11 18 00 : HERMAMIENTAS GRUESAS Y DE AGRABADO  
27 11 20 00 : HERMAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION  
27 11 21 00 : HERMAMIENTAS DE SUjecION Y FIJACION  
27 11 22 00 : HERMAMIENTAS DE ALBASTILERA Y CONCRETO  
27 11 23 00 : HERMAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERMAMIENTAS DE INsercion Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERMAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
27 11 26 00 : HERMAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERMAMIENTAS MECANICA  
27 11 28 00 : CONDUCIONES DE HERMAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERMAMIENTAS DIFUSORADORES  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERMAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERMAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERMAMIENTAS MANUALES DE PRECISION  
27 12 16 00 : PRENSAS HIDRAULICAS  
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRAULICOS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERIA Y MANGA HIDRAULICA  
27 12 16 00 : HERMAMIENTAS HIDRAULICAS  
30 10 15 00 : ANGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 16 00 : CONDUCTOS

Página 7 de 1.289

Página 8 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Radic No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 10 20 00 : HOJAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFILES  
30 10 24 00 : MARILLAS  
30 10 29 00 : PILOTEJE  
30 10 23 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RICLOS  
30 10 32 00 : ENRCJADO  
30 10 39 00 : ALMA DE PANAL  
30 10 34 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 27 00 : TICNA  
30 10 36 00 : FISRAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
30 10 31 00 : EJEZ  
30 10 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 16 00 : REFORZO Y CAL  
30 10 17 00 : TECOS  
30 11 13 00 : ARREDADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 00 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 04 00 : ALFALZON  
30 12 13 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS Y CARRILLOS  
30 12 14 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 12 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACION Y REFUERZO DE SUELOS  
30 12 13 00 : BLOQUE  
30 13 10 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : ACULEJOS Y BALDOSAS  
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO  
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL  
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 15 11 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 15 21 00 : SUPERFICIE  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 19 00 : ERANISTERIA  
30 16 17 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECANICA  
30 16 20 00 : MOLDURAS Y CARPINTERIA  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 16 22 00 : MOSTRADORES  
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 16 24 00 : MUEBLES DIVISORIOS  
30 17 10 00 : PUERTAS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Radic No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 17 16 00 : VENTANAS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 17 18 00 : CLARABOYAS  
30 17 19 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 17 20 00 : PUERTAS  
30 17 21 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CAJETAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDANIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDANIAS  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCION  
30 20 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS PORTATILES  
30 20 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 20 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...  
31 10 15 00 : MOLDECO EN ARENA  
31 10 16 00 : FUNCIONES LABRADAS DE MOLDE DE CERAMICA  
31 10 17 00 : FORJAS DE LATON  
31 10 18 00 : FORJAS DE LATON  
31 10 19 00 : CALDOS  
31 10 17 00 : CALDOS  
31 15 17 00 : CALICE MECANICO  
31 15 18 00 : ALAMBRE MECANICO  
31 15 19 00 : CORBOS  
31 15 20 00 : CALLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
31 16 15 00 : TORNAZOS  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 17 00 : TURCAS  
31 16 18 00 : ARANDELAS  
31 16 19 00 : MUELLES  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 16 22 00 : REPARACHES  
31 16 23 00 : FERRETERIA DE MONTAJE  
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS  
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALAS  
31 16 26 00 : CANCHOS  
31 16 27 00 : ROJANAS PI-GATANTES Y RUEDAS  
31 16 28 00 : FERRETERIA EN GENERAL  
31 16 29 00 : MORDAZAS  
31 16 30 00 : EMGRAGUES  
31 16 31 00 : CONECTORES  
31 16 32 00 : HERRAJE DE RETENCION  
31 16 33 00 : ESTAFIADORES

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Radic No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 14 24 00 : BLOCS DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO  
31 18 17 00 : ENRALAJES Y EMPAQUEJATURAS  
31 15 15 00 : ARRASIVOS Y MEDIOS DE ARRASIVO  
31 10 12 00 : CINTA ADHESIVA  
31 10 14 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 11 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 11 14 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 11 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 11 14 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 11 11 00 : APlicadores DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 14 14 00 : CRISTALES ÓPTICOS  
31 14 17 00 : EJES  
31 14 18 00 : CAJAS  
31 14 19 00 : CARGOS Y ENVOLTURAS  
31 16 17 00 : CERRAJEROS O ALAJERIOS INSONORIZANTES  
31 17 10 00 : CERRAJERIA DE ALTAZUMA DE IMPRESION  
31 14 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA DE SOLVENTE  
31 14 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA  
31 14 13 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA  
31 14 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA CON ULTRA VIOLETA UV  
31 14 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA CON LATON  
31 14 19 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA SONICA  
31 15 17 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA PEGADA  
31 15 11 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SELLADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 15 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA O SELLADA CON LATON  
31 15 12 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA  
31 15 14 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA LIGADA  
31 15 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA EMPERNADAS  
31 15 15 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA DE SOLVENTE  
31 15 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SELLADA SONICA  
31 17 10 00 : PRODUCTOS DE FIERA DE CERAMICA  
31 14 11 00 : EMPAQUES ESTAMPADOS  
32 0 11 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
32 0 14 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
32 12 15 00 : CAPACITORES  
32 12 14 00 : RESISTORES  
32 12 17 00 : COMPONENTES DISCRETOS  
32 13 10 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 14 11 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 14 12 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE INFORMACION Y DE SEÑALIZACIÓN  
32 15 14 00 : SISTEMAS PROGRAMABLES DE CONTROLADOR LÓGICO  
32 15 17 00 : CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES  
32 15 14 00 : DISPOSITIVOS DE CONTROL DE SEGURIDAD  
32 15 13 00 : DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACION DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD  
32 15 20 00 : CONTROL DE PROCESOS O SISTEMAS EMPAQUEADOS DE AUTOMATIZACION  
32 15 0 00 : EMPAQUETOS DE LAMPARAS Y TRANSFORMACIONES DE LAMPARAS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Radic No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si1.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 11 15 00 : ILUMINACION DE INTERIORES Y ARTEFACTOS  
39 11 19 00 : ILUMINACION EXTERIOR Y ARTEFACTOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACION  
39 11 13 00 : SEÑALIZACION E ILUMINACION DE EMPALZAMIENTOS PELIGROSOS  
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES  
39 11 21 00 : ILUMINACION ÓPTICA  
39 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
39 11 23 00 : ILUMINACION Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 24 00 : DISPOSITIVOS PARA MANEJO DE LUZES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 26 00 : LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
39 11 27 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACION NO - ELECTRICA  
39 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCION Y CONVERGACION DE ALIMENTACION  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCION Y ACCESORIOS  
39 12 12 00 : CIRCUITOS, REGISTROS Y MENAJA PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENDIJETAS DE CONEXION, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : DISPOSITIVOS, CONTROLES Y RELEYS Y ACCESORIOS  
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCION DE CIRCUITOS  
39 12 18 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y SEGURIDAD ELECTRICA  
39 12 20 00 : UNIDADES ELECTRICAS DE VELOCIDAD VARIABLE  
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA  
39 12 22 00 : INTERFAZADORES ELECTRICO Y ACCESORIOS  
39 12 23 00 : RELEZ ELECTRICOS Y ACCESORIOS  
39 13 15 00 : MACHACORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCION DE ALAMBRE  
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELECTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES ADICIONES  
39 14 15 00 : D'UTILITACION  
39 10 16 00 : CIRCULACION DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
39 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
39 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCION Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
39 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
39 10 20 00 : CALDERAS  
39 10 21 00 : CHIMENEA  
39 10 22 00 : CHIMENEA Y ACCESORIOS  
39 14 16 00 : 'VALVULAS  
39 14 17 00 : MATERIAS DE FERRETERIA Y ACCESORIOS  
39 10 13 00 : CONDUCTOS  
39 10 20 00 : MANICUERAS  
39 10 22 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
39 10 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
39 10 26 00 : FILTROS  
39 10 27 00 : COMPRESORES  
39 15 17 00 : PIRAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
39 15 18 00 : PAINTS O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
39 16 15 00 : FILTROS  
39 16 16 00 : FUMIFICACION

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.conecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 16 17 00 : SEPARADORES  
 40 16 18 00 : MEDIO DE FILTRADO  
 40 16 19 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES  
 40 16 20 00 : TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES  
 40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
 40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ANGULOS DE TUBOS  
 40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
 40 17 20 00 : DEFLCTOR PARA TUBOS  
 40 17 21 00 : COLOS PARA TUBOS  
 40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
 40 17 23 00 : CAJUILLOS PARA TUBOS  
 40 17 24 00 : TAJAS PARA TUBOS  
 40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
 40 17 26 00 : ACPLES DE TUBOS  
 40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
 40 17 28 00 : COLOZ DE TUBOS  
 40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
 40 17 30 00 : SENCIAZAMIENTOS DE TUBERIA  
 40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
 40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
 40 17 33 00 : FOCUILLAS DE TUBO  
 40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
 40 17 35 00 : ACPLEMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
 40 17 36 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
 40 17 37 00 : BRIDAS DE REPARACION PARA TUBOS  
 40 17 38 00 : DISCO DE ROPURA PARA TUBOS  
 40 17 39 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
 40 17 40 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS  
 40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA PARA SELLADO  
 40 17 42 00 : ESTACIADORES PARA TUBOS  
 40 17 43 00 : BRIDA CIEGA PARA TUBOS  
 40 17 44 00 : BRIDA CIEGAS PARA TUBOS  
 40 17 45 00 : FLOTES O GUIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
 40 17 46 00 : Y DE COEXION PARA TUBOS  
 40 17 47 00 : BRIDA ROSCIA PARA TUBOS  
 40 17 48 00 : BRIDAS DE INODORO PARA TUBOS  
 40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS  
 40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBO  
 40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA  
 40 17 52 00 : Y DE COEXION PARA TUBOS  
 40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
 40 18 10 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
 40 18 16 00 : TUBOS DE LATON SOLDADOS  
 40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
 40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES

Página 13 de 1.289

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 19/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.conecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 18 21 00 : TUBOS DE LATON SIN UNIONES  
 40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
 40 18 23 00 : TUBOS DE ALUMINIO CON UNIONES  
 40 18 24 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
 40 18 25 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE  
 40 18 26 00 : TUBOS DE CORTA EXTRUISES  
 40 18 27 00 : TUBOS DE LATON EXTRUISES  
 40 18 28 00 : TUBOS DE ALUMINIO EXTRUISES  
 40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUISES  
 40 18 30 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUISES  
 40 18 30 00 : TUBULAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
 40 18 31 00 : ACCESORIO DE TUBOS  
 40 18 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN  
 40 18 33 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, AMOLADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA ...  
 40 18 34 00 : EQUIPO DE FÍSICA DE ELECTRÓNOS Y DE ESTADO SÓLIDO PARA LABORATORIO  
 40 18 35 00 : EQUIPO IGNICIO DE LABORATORIO  
 40 18 36 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y SECADORES PARA LABORATORIO  
 40 18 37 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS  
 40 18 38 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO ANIMAL  
 40 18 39 00 : EQUIPO DE CRYSTALOGRAFIA  
 40 18 40 00 : EQUIPO DE HISTOLOGIA  
 40 18 41 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO  
 40 18 42 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO  
 40 18 43 00 : EQUIPO DE MECANICAS DE FLUIDOS  
 40 18 44 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
 40 18 45 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
 40 18 46 00 : CUECTAS DE LABORATORIO  
 40 18 47 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AGITACION POR SACUDIDA O VARI...  
 40 18 48 00 : CENITRIFUGADORES DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
 40 18 49 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  
 40 18 50 00 : EQUIPO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS  
 40 18 51 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE COLECCION Y TRANSPORTE DE ESPECIMENES, Y SUMINISTROS  
 40 18 52 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACION DE AGUA PARA LABORATORIO  
 40 18 53 00 : EQUIPO DE FERMENTACION  
 40 18 54 00 : EQUIPO DE INCUBACION DE LABORATORIO  
 40 18 55 00 : EQUIPO DE CULTIVO DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
 40 18 56 00 : HORNO DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
 40 18 57 00 : SECADORES POR CONGEACION Y LIPIFICADORES DE LABORATORIO, Y ACCESORIOS  
 40 18 58 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VERTIDO, LA GESTILACION, I...  
 40 18 59 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO  
 40 18 60 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TANIMIZADO Y CRIEADO PARA LABORATORIO  
 40 18 61 00 : BOMBAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO  
 40 18 62 00 : EQUIPO DE TÉCNICO DE PORTAJE/DETOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
 40 18 63 00 : SISTEMAS DE ELECTROFORESIS Y TRANSFERENCIA PARA LABORATORIO Y SUMINISTROS  
 40 18 64 00 : KITS Y COMPONENTES DE EXTRACCION, PURIFICACION Y CUANTIFICACION DE ...  
 40 18 65 00 : PRODUCTOS SECUENCIADORES DE ACIDO DESOKIRIBONUCLEICO (ADN)  
 40 18 66 00 : MATRICES IONICAS  
 40 18 67 00 : PRODUCTOS DE TRANSCRIPCION Y TRADUCCION IN VITRO  
 40 18 68 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO

Página 14 de 1.289

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.conecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 10 00 00 : SISTEMAS DE ETIQUETADO Y DETECCIÓN DE ACICOS NUCLEICOS  
 41 10 01 00 : KITS DE ANALISIS DE ACIDO DESOKIRIBONUCLEICO (ADN)  
 41 10 02 00 : MEDICOS, KITS Y EQUIPO DE PROFACCIÓN Y TRANSFORMACION DE MICROORGANISMOS  
 41 10 03 00 : PRODUCTOS DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASIA (PCR) Y REACCIÓN EN ...  
 41 10 04 00 : INICIADORES, ENLAZADORES Y ADAPTADORES  
 41 10 05 00 : PRODUCTOS DE EXPRESIÓN PROTEÍNICA  
 41 10 06 00 : VECTORES  
 41 10 07 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTANICO  
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
 41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISION Y OBSERVACION  
 41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO  
 41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
 41 11 20 00 : TRANSDUCTORES  
 41 11 21 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
 41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRECION  
 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION Y OBSERVACION DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
 41 11 25 00 : EQUIPO DE MONITORIZACION Y COMPROBACION HIGIENICA  
 41 11 26 00 : EQUIPO PARA SEMILLAS Y PIENOS  
 41 11 27 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
 41 11 28 00 : EQUIPO DE INSTRUMENTOS PARA NAVIGACION  
 41 11 29 00 : INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS DE EVALUACION QUÍMICA  
 41 11 31 00 : ANALIZADORES Y MONITORES DE GAS  
 41 11 33 00 : ANALIZADORES DE LIQUIDOS, SOLIDOS Y ELEMENTOS  
 41 11 34 00 : INSTRUMENTOS DE EVALUACION NUCLEAR  
 41 11 35 00 : EQUIPO DE MEDICION Y COMPROBACION ELECTRICA  
 41 11 36 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION Y COMPROBACION DE COMUNICACION ELECTRONICA  
 41 11 37 00 : INSTRUMENTOS GRÁFICOS, GEOTECNICO E HIDROLOGICO  
 41 11 39 00 : EQUIPO PARA MEDICION DE SUELOS  
 41 11 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
 41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SISMOLÓGICOS  
 41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGROMICROSCOPICO  
 41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLOGICOS  
 41 11 44 00 : INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS  
 41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MECANICOS  
 41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACION DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...  
 41 11 47 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACION DE PAPEL, MADERA Y TULIPOS  
 41 11 48 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACION DE CERÁMICA Y VIDRIO  
 41 11 50 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACION DE CARBON Y MINERAL  
 41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR  
 41 11 53 00 : EQUIPOS DE GENERACION Y MEDICION DE LUZ Y ONDAS  
 41 11 54 00 : EQUIPOS DE ESPECTROSCOPICO  
 41 11 55 00 : EQUIPOS DE GENERACION Y MEDICION DE SONIDO  
 41 11 56 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICION ELECTROQUÍMICA  
 41 11 57 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICION CROMATOGRAFICA  
 41 11 58 00 : ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLINICOS Y DIAGNOSTICOS

Página 15 de 1.289

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.conecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 11 00 00 : REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS  
 41 11 01 00 : KITS DE CULTIVO MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS  
 41 11 02 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO PARA LUGARES DE TRAUMATICO DE PACIENTES  
 41 11 03 00 : COMPRESORES DE PUNTO DE INFLAMACION PARA LABORATORIO  
 41 11 04 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACCELERACION Y LA VIBRACION  
 41 11 05 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS  
 41 11 06 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACION DE LIQUIDOS  
 41 11 07 00 : EQUIPO DE ENAYADO  
 41 11 08 00 : ARTICULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO  
 41 11 09 00 : JERIQUILLOS DE LABORATORIO O DE MUESTREO  
 41 11 10 00 : SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIBADO DE ALTA DEFINICION  
 41 11 11 00 : CRICOSLES  
 41 11 12 00 : PROTECTORES Y REVESTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO  
 41 11 13 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
 41 11 14 00 : CORCHOS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO  
 41 11 15 00 : PORTAJE/DETOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS  
 41 11 16 00 : CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO  
 41 11 17 00 : ESTANTES, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO  
 41 11 18 00 : DESECHADORES Y DESGARANTES DE LABORATORIO  
 41 11 19 00 : SUMINISTROS DE DIALISIS PARA LABORATORIO  
 41 11 20 00 : ESPECIMENES PRESERVADOS Y SUMINISTROS  
 41 11 21 00 : CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO  
 41 11 22 00 : DISPOSITIVOS DE DIFUSICION  
 41 11 23 00 : EQUIPO DE TECNOLOGIA  
 41 11 24 00 : PRODUCTOS ALIMENTICIOS  
 41 11 25 00 : EQUIPO CLINICO VETERINARIO  
 41 11 26 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA INGENIERIA ARTIFICIAL VETERINARIA  
 41 11 27 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS  
 41 11 28 00 : PRENDAS TEXTILES QUIRURGICAS  
 41 11 29 00 : ROPA ELÁSTICA DEL HOSPITAL  
 41 11 30 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS  
 41 11 31 00 : BOLSAS DE ALGODON Y COPITOS APLICADORES  
 41 11 32 00 : PALANCAZOS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO  
 41 11 33 00 : PRODUCTOS PARA LA PREVENCION DE DESEQUIPO  
 41 11 34 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA  
 41 11 35 00 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACION DE ENEMA  
 41 11 36 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLOR GRADE"  
 41 11 37 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRIO Y DE CALOR  
 41 11 38 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
 41 11 39 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACION MEDICA  
 41 11 40 00 : PRODUCTOS MEDICOS DE VACIO O DE SUCCION  
 41 11 41 00 : AQUAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS  
 41 11 42 00 : JERIQUILLOS Y ACCESORIOS  
 41 11 43 00 : SUMINISTROS UROLOGICOS  
 41 11 44 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA TERAPIA VASCULAR Y DE COMPRESSION

Página 16 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confeccamaras.co.vista/plantilla/cv.php?impresas=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 14 25 00 : CORRECCION DE LA VISION O CAJAS COSMETICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 31 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA  
 42 14 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD  
 42 14 33 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE QUIMIOTERAPIA  
 42 14 34 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE CONTROL DE HIPERHIDROSIS  
 42 14 35 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA  
 42 14 36 00 : JUJUICIAS Y ACCESORIOS  
 42 14 37 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOTERAPIA  
 42 14 38 00 : INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA MEDICION DE PRECION UROL...  
 42 14 39 00 : PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA FECAL  
 42 14 40 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNOS  
 42 14 41 00 : PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL  
 42 14 42 00 : EQUIPO DE ACUPUNTURA  
 42 14 43 00 : PRODUCTOS DE CONTROL PULCULACION EXTERNA  
 42 14 44 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ESTOMATOLOGIA COSMETICA  
 42 14 45 00 : INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDADES  
 42 14 46 00 : MUELDAS PARA LA CLINICA DENTAL  
 42 14 47 00 : ECLIPSOS Y ACABADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULIR  
 42 14 48 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO  
 42 14 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESION Y FORMAR  
 42 14 50 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACION  
 42 14 51 00 : LUCES Y EQUIPO DE ILUMINACION Y FIBRA OPTICA PARA ODONTOLOGIA, Y SUMI...  
 42 14 52 00 : MATERIALES DENTALES  
 42 14 53 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
 42 14 54 00 : SUMINISTROS ESPECIFICOS A LA OPERACION DENTAL  
 42 14 55 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROCTODONCICOS  
 42 14 56 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PERIODONTAL  
 42 16 11 00 : EQUIPO DE DIALISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
 42 16 12 00 : EQUIPO DE HEMODIALISIS EXTRACORPOREA Y SUMINISTROS  
 42 16 13 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACION Y SUMINISTROS  
 42 16 14 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)  
 42 16 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA APROSISIS TERAPÉUTICA  
 42 17 11 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MEDICO DE URGENCIA EN LA GESTION DE DESASTRE  
 42 17 12 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INNOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MEDICOS DE UR...  
 42 17 13 00 : MANTAS DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
 42 17 14 00 : EQUIPO DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA DE GESTION DEL VIA DE AIRE  
 42 17 15 00 : CAJAS O DOLAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
 42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO  
 42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACION DE SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA  
 42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA  
 42 18 15 00 : EVALUACION DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
 42 18 16 00 : UNIDADES DE PRECION CANGUINA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 18 00 : OXIMETROS DE PULSO  
 42 18 19 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 20 00 : ESECUPIO Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNOSTIC...

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confeccamaras.co.vista/plantilla/cv.php?impresas=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 18 21 00 : ESTETOSCOPIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 22 00 : TERMOMETROS MEDICOS Y ACCESORIOS  
 42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO  
 42 18 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OIR  
 42 18 25 00 : METROS DE FUNCION NASAL  
 42 18 26 00 : LAMPARAS O LUZES DE EXAMEN MEDICO  
 42 18 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICION DE TALLA DE EXAMEN MEDICO  
 42 18 28 00 : BALANAS MEDICAS DE PESO  
 42 18 29 00 : MUELAS DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 30 00 : PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNOSTICO OPTALMICO  
 42 18 31 00 : MEDIDORES DE LA CAPACIDAD GUSTATIVA  
 42 18 32 00 : COLIRIOS Y SUMINISTROS DE ALERGOLOGIA  
 42 18 33 00 : ACCESORIOS DE UNIDADES DE EXAMEN DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y PRODUCTOS R...  
 42 18 34 00 : MANOS DE MATERIALES DE FACILIDAD MEDICA Y EQUIPO DE DISTRIBUCION  
 42 18 35 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCION DE FACILIDAD MEDICA  
 42 18 36 00 : PRODUCTOS DE GAS DE HOSPITAL  
 42 18 37 00 : CAPAS DE FACIENTE Y ACCESORIOS  
 42 18 38 00 : APARATOS CLINICOS  
 42 18 39 00 : METODOS DE EXAMEN O DE PROCEDIMIENTO CLINICO  
 42 18 40 00 : PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL PACIENTE  
 42 18 41 00 : ELIMINACION DE PACIENTE  
 42 18 42 00 : TRANSPORTE DE EQUIPO MEDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS  
 42 18 43 00 : PROTECTORES PARA EQUIPO MEDICO  
 42 18 44 00 : DISPOSITIVOS DE DENSIFICACION Y MEDICION DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS  
 42 18 45 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA (TAC O CT) MEDICA Y PRODUCTOS RE...  
 42 18 46 00 : PRODUCTOS DE RECONOCIMIENTO MAGNETICA (MRI) MEDICA  
 42 18 47 00 : PRODUCTOS DE HACER IMAGENES DE ULTRASONIDO MEDICO Y DE COPIER Y DE ECO  
 42 18 48 00 : PRODUCTOS RADIODIAGNOSTICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO  
 42 18 49 00 : FUENTES DE ILUMINACION Y COUPU DE VISION DE PELICULA RADIOGRAFICA ...  
 42 18 50 00 : CINTAS MEDICAS GAMMA DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 51 00 : PRODUCTOS DE BRAGUETERIA  
 42 18 52 00 : PRODUCTOS DE RADIACTIVACION GAMMA  
 42 18 53 00 : PRODUCTOS DE ACCELERADORES LINEAL DE TERAPIA DE RADIAACION DE INTENSIDAD M...  
 42 18 54 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFIA POR EMISION DE POZITRONES (PET) MEDICA Y FROGUE...  
 42 18 55 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISION DE FOTONES SIMPLES (SPECT...  
 42 18 56 00 : PRODUCTOS DE ADMINISTRACION DE RADIOSISTOPOS Y RADICIMUNOTERAPIA  
 42 18 57 00 : PRODUCTOS DE RADIODIPTERIA TELE TERAPIA  
 42 18 58 00 : EQUIPO RADIODIAGNOSTICO MEDICO DE BAJO CONSUMO ELECTRICO  
 42 18 59 00 : ACCELERADORES MEDICOS LINEALES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 60 00 : INSTRUMENTOS MEDICO BIOLOGICOS  
 42 18 61 00 : INULADORES DE RADIOTERAPIA  
 42 18 62 00 : SISTEMAS MEDICOS ESTERECTACTICA  
 42 18 63 00 : PRODUCTOS PARA HACER IMAGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGIA INTERVENC...  
 42 18 64 00 : MAJ-CAPOAS CARDIACOS O PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 65 00 : PRODUCTOS DE ARCHIVAR Y INFORMACION DE TOMA DE IMAGENES RADIOLOGICOS...  
 42 18 66 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOMA DE IMAGENES MEDICOS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confeccamaras.co.vista/plantilla/cv.php?impresas=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 20 38 00 : AUXILIOS DE POSICIONAMIENTO RADIOLOGICO MEDICO  
 42 20 39 00 : PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADACION MEDICA  
 42 20 40 00 : PRODUCTOS DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIOLOGICO MEDICO  
 42 20 41 00 : EQUIPO CALIENTE DE LABORATORIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA MEDICINA N...  
 42 21 10 00 : AYUDA DE AMULACION Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 11 00 : BANO Y AYUDAS DE BANO PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 12 00 : AYUDAS DE COMUNICACION PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 13 00 : AYUDA PARA VESTIRSE Y ASEARSE PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 14 00 : AYUDA DE PREPARACION DE COMIDA Y BEBIDA Y ALIMENTOS PARA PERSONAS FISI...  
 42 21 20 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FISI...  
 42 21 21 00 : AFARATOS DE TIEMPO LIBRE Y RECREO PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITAD...  
 42 21 22 00 : AUXILIO DE MANEJO DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITAD...  
 42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGRARAR PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 24 00 : ACCESORIOS Y CATETERES Y CANNULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES  
 42 21 25 00 : TUBERIA Y JUGOS DE ADMINISTRACION ARTERIAL O INTRAVENOSO Y PRODUCTOS...  
 42 21 26 00 : ROTACIA DE ALIMENTACION AEROGASO Y CATETERES INTRAVENOSO O ARTERIAL  
 42 21 27 00 : MODULOS DE ROTACION Y AEROGASO Y FLUIDO INTRAVENOSO O ARTERIAL  
 42 22 00 00 : BOMBAS DE INFUSION INTRAVENOSAS, ASI COMO SUS ALARIZADORES, SENSORES Y...  
 42 22 01 00 : SISTEMAS DE TRANSPORTE Y SUSPENSION DE EQUIPO ARTERIAL Y INTRAVENOSO  
 42 22 02 00 : SISTEMAS DE INJECTAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUA  
 42 22 03 00 : PRODUCTOS DE TRANSFUSION Y ADMINISTRACION DE SANGRE  
 42 22 04 00 : SUMINISTROS Y COUPU DE ALIMENTACION ENTERAL  
 42 22 05 00 : ACCESORIOS O DISPOSITIVOS DE ACCESO DE JEJUNOTOMIA Y GASTRONOMIA  
 42 22 11 00 : TUBOS NASO-ENTERICOS  
 42 22 12 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
 42 22 13 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
 42 22 14 00 : TRITURADORES DE PASTILLAS, CORTAPASTILLAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 22 15 00 : SUMINISTROS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TAPILLAS  
 42 22 16 00 : EQUIPO Y PIEZAS Y ACCESORIOS DE VACIADO DE ESCAYOLA  
 42 22 17 00 : PRODUCTOS BLANDOS ORTOPEDICOS PARA LA EXTREMIDAD INFERIOR  
 42 22 18 00 : PRODUCTOS BLANDOS ORTOPEDICOS PARA EL TORSO Y EXTREMIDAD SUPERIOR  
 42 22 19 00 : SUMINISTROS DE TABILLAS DINAMICAS Y BATANAS  
 42 22 20 00 : DISPOSITIVOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS PROTÓTICOS  
 42 22 21 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE TRACCION ORTOPEDICA  
 42 22 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPEDICOS  
 42 22 23 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA Y EVALUACION SENSORIA Y PERCEPCION Y DEXTERIDAD Y...

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confeccamaras.co.vista/plantilla/cv.php?impresas=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 27 15 00 : PRODUCTOS PARA EL CONTROL RESPIRATORIO  
 42 27 16 00 : PRODUCTOS DE COMPROBACION Y TRATAMIENTO DE LAS FUNCIONES PULMONARES  
 42 27 17 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXIGENO  
 42 27 18 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA AEROSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
 42 27 19 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTION DE LA VIA AEREA  
 42 27 20 00 : SUMINISTROS DE INTUBACION  
 42 27 21 00 : VENTILADORES DE PRESION MECANICA NEGATIVA  
 42 27 22 00 : VENTILADORES Y ACCESORIOS DE PRESION MECANICA POSITIVA  
 42 27 23 00 : VENTILADORES DE RECUPICADORES  
 42 27 25 00 : APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
 42 28 15 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y DE AUTOCLAVE  
 42 28 16 00 : SOLUCIONES DE DESINFECTANTES Y ESTERILIZACION EN FRIO  
 42 28 17 00 : CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACION  
 42 28 18 00 : SUMINISTROS DE ENPAQUETAR Y ENVOLTURA DE ESTERILIZACION  
 42 28 19 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA BIOPSIAS DE LOS ...  
 42 28 20 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE CONTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 21 00 : TALADROS QUIRURGICOS DE MANO Y ESCRIADORES Y INSTRUMENTOS DE FUNCION...  
 42 28 22 00 : ALARIZADORES QUIRURGICOS Y FORCIPS Y LIGADORES QUIRURGICOS Y INSTRUMENTOS...  
 42 28 23 00 : POLIGLOTOS Y PORTADORES DE TUBOS Y INSTRUMENTOS QUIRURGICOS  
 42 28 24 00 : TUBOS QUIRURGICOS Y ACCESORIOS  
 42 28 25 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 26 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE MANAS  
 42 28 27 00 : MACRACADORES Y EXCAVADORES Y FRAGMENTADORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS REL...  
 42 28 28 00 : ARROXINADORES Y BUCALORES Y EXCAVADORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 29 00 : HIGIENICOS DE FLEXION Y HERRAMIENTAS DE PLEGAR Y TENAZAS Y TENSIONADORES ...  
 42 28 30 00 : HACHOS DE ROSCAR Y IMPULSORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 31 00 : MAHETILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y FRENGAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS ...  
 42 28 32 00 : DILATADORES Y CONDAS Y BANURAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 33 00 : DILATADORES Y ELEVADORES Y PIQUETAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 34 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE MARCAS  
 42 28 35 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE CEJAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 36 00 : AGARRADORES Y BUCALORES Y EXCAVADORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 37 00 : MACRACADORES Y EXCAVADORES Y FRAGMENTADORES QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 38 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS PARA IMPAQUETE DE HERIDAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 39 00 : ESTIPLAS Y CUCHAREAS Y CUCHAREAS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 40 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE TRACCION Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 41 00 : JUGUETES DE INSTRUMENTOS - ESTIPLAS Y BANDAJAS QUIRURGICOS  
 42 28 42 00 : SISTEMAS CARDIACOS Y VASCULARES  
 42 28 43 00 : INSTRUMENTOS DE LIGADURA DE TISSUE CIVIA MINIMA DEL PECO Y SUMINISTROS Y C...  
 42 28 44 00 : INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OPTALMICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 28 45 00 : PRODUCTOS DE AUTOTRANSFUSION

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilco el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.confcamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 20 47 00 : EQUIPO DE PERFUSIÓN DE CORAZÓN ABIERTO Y MONITORES Y ACCESORIOS Y PRO...  
42 20 48 00 : EQUIPO DE RESPIRACIÓN ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 49 00 : EQUIPO DE RESPIRACIÓN ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 50 00 : EQUIPO ENERGÉTICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 51 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 52 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO DE ENERGÍA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 53 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA CIRUGÍA DE CORAZÓN ABIERTO Y PRODUCTOS ...  
42 20 54 00 : SUMINISTROS QUIRÚRGICOS AUXILIARES  
42 20 55 00 : IMPLANTES QUIRÚRGICOS Y ENCHANCIADORES Y EXTENSIÓNESES Y ALAMBRES QUIRÚRGIC...  
42 20 56 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE DRENAJE DE FLUIDOS CEREBROESPINAL  
42 20 57 00 : SISTEMAS QUIRÚRGICOS  
42 20 58 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACIÓN QUIRÚRGICA  
42 20 59 00 : STENTES QUIRÚRGICOS  
42 20 60 00 : IMPLANTES CARDIOVASCULARES  
42 20 61 00 : IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS  
42 20 62 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ROBÓTICA QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 63 00 : AYUDAS PARA FONACIÓN MEDICA  
42 21 00 15 : VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 21 15 00 : AGENTES HEMOSTÁTICOS TÓPICOS EXÓGENOS  
42 21 16 00 : CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA ...  
42 21 19 00 : DRENAJES MEDICOS DE INCISIÓN Y BOLSAS DE DRENAJE Y DEPÓSITOS Y PRODUC...  
42 21 20 00 : CIGRAS DE TEJIDOS MEDICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 21 21 00 : SUMINISTROS DE OSTOMÍA Y PRODUCTOS NO QUIRÚRGICOS DE DRENAJE DE HERIDAS  
42 21 22 00 : SUTURA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 21 23 00 : PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESRIDAMIENTO  
42 21 24 00 : PRODUCTOS PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS  
42 21 25 00 : DISPOSITIVOS DE SUJECCIÓN DE HERIDAS, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 21 26 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA PARA HERIDAS  
42 21 27 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE OXÍGENO PARA HERIDAS TÓRICAS  
42 21 28 00 : IMPLANTES DE MARZO ORTOPÉDICO  
42 21 29 00 : IMPLANTES ESTIMULADORES  
42 21 30 00 : IMPLANTES DE CADERA  
42 21 31 00 : IMPLANTES DE RODILLA  
42 21 32 00 : IMPLANTES DE HOMBRO  
42 21 33 00 : IMPLANTES ORTOPÉDICOS DE ARTICULACIONES DIGITALES  
42 21 34 00 : IMPLANTES ORTOPÉDICOS DE CADERA  
42 22 00 22 : PRODUCTOS PARA LA FIJACIÓN DE TEJIDOS BLANDOS  
42 23 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
42 23 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACIÓN PERSONAL  
42 23 17 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
42 23 18 00 : MÓDULOS O INTERFAZ DE PROCESADORES DE TALLER (BOARD) DEL SISTEMA  
42 23 19 00 : COMPONENTES DEL CHASIS  
42 23 19 00 : ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO  
42 23 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
42 23 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRASABLES  
42 23 22 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRASABLES  
42 23 22 00 : SUSCONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS  
42 21 15 00 : COMPUTADORES

Página 21 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilco el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.confcamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : EQUIPO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORES DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : DISPOSITIVOS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 23 00 : SISTEMAS DE GESTIÓN DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
43 21 24 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE ALMACENADO DE LÍNEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
43 21 27 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
43 22 18 00 : DISPOSITIVOS DE RED ÓPTICA  
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 22 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 27 00 : EQUIPO TELEGRÁFICO  
43 22 28 00 : EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 29 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONÍA  
43 22 30 00 : EQUIPO DE TELEFONO  
43 22 31 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 32 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERÍA POR MÓVIL  
43 22 33 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECÍFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANEACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILID...  
43 23 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
43 23 21 00 : SOFTWARE DE EDICIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTIÓN DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECÍFICO PARA LA INDUSTRIA  
43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
43 23 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE REDES  
43 23 29 00 : SOFTWARE DE TRABAJO EN REDES  
43 23 30 00 : SOFTWARE DE GESTIÓN DE DATOS  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 23 35 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 36 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 10 15 00 : MAQUINAS DE DUPLICACION  
44 10 16 00 : MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
44 10 18 00 : MAQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS  
44 10 19 00 : MAQUINA PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES  
44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO  
44 10 21 00 : MAQUINAS DE CORREO  
44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCÁNERES  
44 10 23 00 : EMPAQUETADORAS

Página 22 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000983521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilco el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.confcamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 10 24 00 : ETIQUETADORAS

44 10 25 00 : MAQUINAS CLASIFICADORAS

44 10 26 00 : MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS

44 10 29 00 : MAQUINAS ENCUADERNADES Y PLASTIFICADORAS

44 10 29 00 : ACCESORIOS DE MAQUINAS DE OFICINA

44 10 30 00 : FUJORES Y ACCESORIOS

44 10 30 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA

44 10 32 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA

44 10 32 00 : SUMINISTROS DE MAQUINAS DE ENCUADERNA

44 10 33 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASSETES Y ACCESORIOS

44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS

44 11 16 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO

44 11 16 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO

44 11 17 00 : TAQUEROS

44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN

44 12 10 00 : SUMINISTROS DE CORREO

44 12 10 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO

44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA

44 12 18 00 : MEDICOS DE CORRECTION

44 12 19 00 : MEDICOS DE TINTA DE LÁPIZ

44 12 20 00 : CARTERAS DE LACERNO, CARTERAS Y SEPARADORES

44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN

45 10 05 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRESA

45 10 11 00 : ACCESORIO PARA MAQUINAS DE IMPRESA

45 10 17 00 : ACCESORIOS DE IMPRESA

45 10 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSIDO Y ENCUADERNAZÓN DE LIEBROS

45 10 20 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRESA

45 10 20 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPOSICIÓN

45 11 05 00 : ATRILES, SISTEMAS DE CONGLO Y ACCESORIOS

45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS

45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES

45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VIDEO Y DE MEZCLA DE VIDEO Y SONIDO, HARDWA...

45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...

45 11 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM

45 12 16 00 : CAHARAS

45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS

45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO

45 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES

45 13 10 00 : PELICULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA

45 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS

45 13 19 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES

45 14 10 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA

45 14 10 00 : SUMINISTROS DE CUARTO OSCURO

45 14 11 00 : CISTELES DE ARMAS

45 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS

45 15 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE CONTROL DE EXPLOSIVOS

45 15 19 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL CONTROL QUÍMICO BIOLÓGICO

46 10 16 00 : CONTROL DE TRÁFICO

46 10 16 00 : SEGURIDAD DEL AGUA

46 10 17 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE RESBATE

46 10 17 00 : GERADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS

46 10 17 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN

46 10 17 00 : ROTO DE SEGURIDAD

46 10 18 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN

46 10 18 00 : PROTECTORES DE CARA Y CABEZA

46 10 18 00 : PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN

46 10 19 00 : PROTECTORES AUDITIVOS

46 10 20 00 : PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN

46 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ANTIGESTICATIVOS

46 10 22 00 : EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO

46 10 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE

46 10 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACIÓN

46 10 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL

46 10 25 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS

46 20 10 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS

46 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO EN SEGURIDAD PÚBLICA

46 20 11 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE ARMAS PEQUEÑAS

47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

47 10 15 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA

47 10 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO

47 11 16 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO

47 11 16 00 : PARAFETOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA

47 12 16 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS PARA PIEDRA

47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS

47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA

47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA

47 13 15 00 : TRAPOZ Y PAÑO DE LIMPIEZA

47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROZ, CEPILLOS Y ACCESORIOS

47 17 17 00 : SUMINISTROS PARA ASESOS

47 17 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

47 13 19 00 : ABSORVENTES

47 11 21 00 : KITS DE LIMPIEZA

48 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR

49 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS

49 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA

49 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA

49 10 19 00 : TACAS PARA SERVICIO DE MESA

49 10 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES

49 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

49 11 10 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE LIQUIDOS

49 11 11 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES

49 11 12 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER

49 11 13 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS

Página 23 de 1.289

Página 24 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000989521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilco el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamaras.co.vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

48 12 14 00 : MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE DINERO EFECTIVO  
48 12 11 00 : MÁQUINAS DE JUEGO OPERADAS CON MONEDAS  
48 12 12 00 : MEDAS DE JUEGO Y JUEGOS  
48 12 13 00 : GESTIÓN DE JUEGO Y SISTEMAS DE APUESTAS EN RED  
48 13 15 00 : PRODUCTOS DE ENTIERRO O TUMBA  
48 13 16 00 : COLECCIONABLES  
49 10 17 00 : PREMIOS  
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
49 12 16 00 : MUEBLES DE CAMPING  
49 12 11 00 : APARATOS DE PESCA  
49 13 14 00 : PRODUCTOS DE CACERIA  
49 14 15 00 : EQUIPAMIENTOS AUTONOMAS Y TUBOS DE RESPIRACION  
49 14 16 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y NATACION  
49 15 15 00 : EQUIPOS DE ESCUÍ Y SNOWBOARD  
49 16 15 00 : EQUIPOS DE PATINAJE Y HOCKEY SOBRE HIELO  
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 16 17 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
49 16 18 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA  
49 17 15 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA  
49 17 16 00 : EQUIPOS DE BOXEO  
49 18 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA  
49 19 14 00 : EQUIPO Y JUEGOS DE TIRO AL BLANCO  
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS  
49 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA  
49 21 15 00 : EQUIPO DE GOLF  
49 21 17 00 : EQUIPO DE BOLOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
49 21 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA  
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
49 23 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 14 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
49 24 16 00 : EQUIPO DE SAUNA  
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 12 11 00 : PESCADO  
50 12 14 00 : MARISCO FRESCO  
50 12 17 00 : INVERTEBRADOS ACUATICOS  
50 12 19 00 : PLANTAS ACUATICAS  
50 12 20 00 : PESCADOS Y MARISCOS PRESERVADOS EN SAL  
50 13 14 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 13 18 00 : QUESO  
50 15 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 15 16 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA

Página 25 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S0009893521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilco el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamaras.co.vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 17 15 00 : HIGRERAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 17 17 00 : VINAGRES Y VINOZ DE COCINAR  
50 17 18 00 : SALADAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR  
50 17 19 00 : SALMERA Y SALSA Y ACEITUNA  
50 17 20 00 : PRODUCTOS DE FRÍJOL DE SOYA FERMENTADOS  
50 18 16 00 : SUMINISTROS Y MEZCLAS PARA HORNEAR  
50 18 17 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES  
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS  
50 19 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS  
50 19 21 00 : PIZABOCAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : POTERAS Y OCCORACIONES DE POSTRES  
50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...  
50 19 25 00 : SINDONICHEZ Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 19 26 00 : ACOMPARIMIENTOS PREPARADOS  
50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PACTELLES  
50 19 29 00 : FAETAS O TALLARINES NATURAL  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANTANNEAS  
50 19 32 00 : GELATINAS PREPARADAS  
50 19 33 00 : LECHE  
50 20 22 00 : BEBIDAS ALCOHOLICAS  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS  
50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CITRICOS FRESCOS  
50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS  
50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS  
50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS  
50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS  
50 20 29 00 : PRODUCTOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA TASACO  
50 20 30 00 : LECUMBRAS  
50 20 31 00 : CERCALES  
50 20 32 00 : CERCALES PROCESADOS  
50 21 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 21 15 00 : MANZANAS  
50 20 15 00 : ALARACICUOS  
50 20 17 00 : BANANOS  
50 20 18 00 : BANANERIAS  
50 20 19 00 : CAYUEBAS  
50 20 20 00 : MORNAS  
50 20 21 00 : ARANDANOS DE MIRTO  
50 20 22 00 : AGRIAS  
50 20 23 00 : FRUTA DEL PAN  
50 20 24 00 : CHIRIMOVAS  
50 20 25 00 : CERUCAS  
50 20 26 00 : CITRONES  
50 20 27 00 : ARANDANOS

Página 26 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000989521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilco el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamaras.co.vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 10 20 00 : PASAS DE CORINTO  
50 10 23 00 : DULTES  
50 10 30 00 : PITAHAYAS  
50 10 31 00 : BREVAS  
50 10 32 00 : GROSILLAS  
50 10 33 00 : TORONZAS  
50 10 34 00 : UVAS DE MESA  
50 10 35 00 : UVAS PASAS  
50 10 36 00 : UVAS PARA VINO  
50 10 37 00 : GUAYABAS  
50 10 38 00 : AFANDANGO Y HUCKLEBERRY  
50 10 39 00 : KIWIS  
50 10 40 00 : NARANJOS CHINOS (KUMQUATS)  
50 10 41 00 : LIMONES  
50 10 42 00 : LIMAS  
50 10 43 00 : NARICROS  
50 10 44 00 : MANDARINAS  
50 10 45 00 : MELONES  
50 10 46 00 : MELONES  
50 10 47 00 : MORA MULBERRY  
50 10 48 00 : MIRTOS  
50 10 49 00 : NECTARINAS  
50 10 50 00 : NARANJAS  
50 10 51 00 : PARAYAS  
50 10 52 00 : MIRACUYAS  
50 10 53 00 : GUAYACANOS  
50 10 54 00 : PERAS  
50 10 55 00 : CAGOJIS  
50 10 56 00 : DÍRAS  
50 10 57 00 : CÍRCULOS DAMASCOS  
50 10 58 00 : CÍRCULAS  
50 10 59 00 : GRANADAS  
50 10 60 00 : POMELOS  
50 10 61 00 : MIMBRILLOS  
50 10 62 00 : FRAMBUECAS  
50 10 63 00 : KUTIARABOS  
50 10 64 00 : EL CARAMUCHOS  
50 10 65 00 : ZAPOTES  
50 10 66 00 : PAYAS SAGUATON  
50 10 67 00 : FICAS  
50 10 68 00 : MANGANAS DULCES  
50 10 69 00 : FRUTAS  
50 10 70 00 : FRUTAS DOMINANT  
50 10 71 00 : AROMIAS  
50 10 72 00 : AGITUMAS  
50 10 73 00 : SUBPRODUCTOS DE FRUTAS FRESCAS  
50 10 74 00 : BREVAS EN LATA O EN FRASCO

Página 27 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S0009893521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilco el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamaras.co.vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Página 28 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 46 58 00 : NACOP PUECOS  
50 46 59 00 : PESTICIDOS MARINOS  
50 46 60 00 : CHALCOTES  
50 46 61 00 : ALACANAS  
50 46 62 00 : EGF-INDIAS  
50 46 63 00 : CALABAZAS  
50 46 64 00 : BATATAS  
50 46 65 00 : TOMATES  
50 46 66 00 : NALZOS  
50 46 67 00 : AUYAHMAS  
50 46 68 00 : ÑANZAS  
50 46 70 00 : VEGETALES NOMINANT  
50 46 71 00 : ALVERZAS DULCES  
50 46 72 00 : TUEVUCULOS  
50 46 73 00 : FRIJOLES SECOS  
50 46 74 00 : MAÍCES SECOS  
50 46 75 00 : LENTILLAS SECAS  
50 46 76 00 : ALVGRAS SECAS  
50 46 77 00 : ALVGRAS NOMINANT SECOS  
50 46 78 00 : ALVGRAS DULCES SECAS  
50 46 79 00 : MANIOS ORGÁNICOS SECOS  
50 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
51 10 15 00 : ANTIDIÓTICO  
51 10 16 00 : ANTESICIDOS, TRICOMONACIAS Y ANTIPIROTOZARIOS  
51 10 17 00 : ANTIPIROTOZARIOS Y OTROS ANTIPIARASITARIOS  
51 10 18 00 : FUNDICIDAS  
51 10 19 00 : MEDICAMENTOS CONTRA LA MALARIA  
51 10 20 00 : MEDICAMENTOS ANTIUTERICULOSOS  
51 10 21 00 : LEPROCÍSTICOS  
51 10 22 00 : ANTIINFECCIONES Y ANALGÉSICOS URINARIOS  
51 10 23 00 : MEDICAMENTOS ANTIVIRALES  
51 10 24 00 : OFTÁLMICO  
51 10 25 00 : ANTIHELMÍNTICOS VETERINARIOS  
51 10 26 00 : ANTIHELMÍNTICO VETERINARIO  
51 10 27 00 : ANTISSÉPTICO  
51 10 27 00 : MEDICAMENTOS ANTIHIPERTENSIVOS  
51 10 29 00 : SUSTITUTOS DE PLASMA SANGUÍNEO Y EXTENSORES Y EXPANDORES  
51 10 29 00 : ANALGÉSICOS NO NARCOTICOS/ANTIPÍRÉTICOS  
51 10 29 00 : AGENTES BLOQUEADORES NEUROMUSCULARES  
51 10 29 00 : LAXANTES  
51 10 24 00 : SALES DE CALCIO Y REGULADORES DEL CALCIO  
51 10 15 00 : DIURÉTICOS  
51 10 14 00 : ELECTROLÍTICOS  
51 10 12 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
51 10 14 00 : VACUNAS, ANTIGENOS Y TOXOIDES  
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELPUDOS  
52 10 15 00 : ROPA DE CAMA

Página 29 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 11 19 00 : MANTERIELAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 11 19 00 : TALLAS  
52 11 19 00 : CORTES Y ROTAJE  
52 11 19 00 : PERSIANAS  
52 11 17 00 : ACCESORIOS Y FRAZERIA PARA TRATAMIENTO DE VENTANAS  
52 11 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
52 11 14 00 : LAVADORAS Y JUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO  
52 11 17 00 : APARATOS DE BAÑO DOMÉSTICOS  
52 11 16 00 : OTRAS ELECTRODOMÉSTICOS  
52 11 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESPACHABLES DOMÉSTICOS  
52 11 15 00 : UTENSILIO DE COCINA DOMÉSTICOS  
52 11 17 00 : CURETAS Y CHICHLERIA DE USO DOMÉSTICO  
52 11 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMÉSTICA  
52 11 17 00 : UTENSILIO PARA HORNEAR DOMÉSTICOS  
52 11 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR  
52 11 21 00 : CRISTALERIA DE USO DOMÉSTICO  
52 11 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS  
52 11 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA  
52 11 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES  
52 11 16 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL  
52 11 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
52 11 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
52 11 16 00 : CAMISAS Y BLUZAS  
52 11 17 00 : SUESTRAS  
52 11 16 00 : ABRIOS Y CHAQUETAS  
52 11 19 00 : TRAJER  
52 11 20 00 : VESTIDOS, PALAZOS, SARIS Y KIMONOS  
52 11 21 00 : BATAZ Y MUNOS  
52 11 20 00 : ROPA POLICÍACA  
52 11 21 00 : ROPA DEPORTIVA  
52 11 22 00 : ROPAS DESCHALAS  
52 11 24 00 : MEDIAS Y DESCHALAS  
52 11 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
52 11 26 00 : ROPA DE DORMIR  
52 11 27 00 : UNIFORMES  
52 11 23 00 : PRENDAS DE DEPORTE  
52 11 20 00 : CAMICETAS  
52 11 21 00 : CHALCOS  
52 11 22 00 : ROPAS DESCHALAS  
52 11 15 00 : BOTAS  
52 11 16 00 : BAFATOS  
52 11 17 00 : BAFATILLAS  
52 11 18 00 : SANDALIAS  
52 11 13 00 : CALZADO DEPORTIVO  
52 11 20 00 : ACCESORIOS PARA EL CALZADO  
52 11 21 00 : CHANCLOS  
52 11 15 00 : MALETAS  
52 11 15 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS

Página 30 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

53 12 17 00 : CARTERAS  
53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE  
53 12 19 00 : DENTALES  
53 12 19 00 : BAGOS Y CUERO  
53 12 17 00 : EQUIPO PARA MASAJE TERAPÉUTICO  
53 12 14 00 : AFINADORES DE COSTURA  
53 12 14 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS  
54 10 16 00 : DISOLVERIA  
54 10 17 00 : HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE Joyería  
54 11 16 00 : RELOJES DE PARCO O DE MESA  
54 11 17 00 : PIEZAS DE RELOJES DE PULSERA O DE PARCO O PIEZAS ACCESORIOS  
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS Y MUSICA  
55 11 10 00 : MATERIAL DE REFERENCIA DE SOFTWARE ELECTRÓNICO  
55 12 12 00 : ROTULOS  
55 12 14 00 : ETIQUETAS  
55 12 17 00 : SEÑALIZACION  
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION  
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES  
55 10 15 00 : MOULLES  
55 10 16 00 : MOULLES PARA EL EXTERIOR  
55 10 17 00 : MOULLES DE OFICINA  
55 10 18 00 : ACCESORIOS Y MOULLES DE BIBELOT Y MIRQ  
55 10 19 00 : PIEZAS DE MOLINARIO Y ACCESORIOS  
55 11 12 00 : SITICO DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
55 11 14 00 : SISTEMAS DE PANELES  
55 11 17 00 : CARGADOR Y SISTEMAS NO MODULARES  
55 11 18 00 : MOUELES INDEPENDIENTES  
55 11 19 00 : MOUELES INDUSTRIALES  
55 11 20 00 : MOUELES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
55 11 21 00 : ASIENTOS  
55 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
55 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS Y ESTADIOS O DE USO ESP...  
55 12 10 00 : MOELLARIO DE BIBLIOTECA  
55 12 11 00 : MOELLARIO DE CLASE DE ARTE  
55 12 12 00 : MOELLARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
55 12 13 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
55 12 14 00 : MOELLARIO DE CAFETERIA Y COMEDOR  
55 12 15 00 : MOELLARIO GENERAL DE AULA  
55 12 16 00 : MOELLARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA I...  
55 12 17 00 : MODULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
55 12 18 00 : MOELLARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
55 12 19 00 : MOELLARIO DE DEMOSTRACION  
55 12 20 00 : MOUELES DE LABORATORIO  
55 12 15 00 : MAQUINAS Y FORMAS  
55 12 16 00 : ERVIDIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOORTADOS PARA MERCANCIAS  
55 12 17 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACION DE MERCANCIAS

Página 31 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 14 15 00 : ADORNOS DE VIVIENDA PARA EL hogar  
56 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS  
56 11 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE  
56 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS  
56 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS  
56 14 14 00 : PREMIOS DE LA CLASE  
56 10 15 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS  
56 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR  
56 10 18 00 : RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSAS  
56 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE ALFABETAS Y ACCESORIOS  
56 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE Lenguaje  
56 10 22 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE FONÉTICA Y ACCESORIOS  
56 10 23 00 : LIBRO DE LECTURA Y RECURSOS  
56 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS  
56 10 25 00 : RECURSOS MATEMÁTICAS DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÍGICAS  
56 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS...  
56 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN...  
56 10 28 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE VALOR DE POSICIÓN Y BASE DÍZ  
56 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA  
56 10 30 00 : FRACCIONES, PENTOMINOS Y MATERIALES DE ENSEÑANZA DE DECIMALES  
56 10 31 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE GEOMETRÍA  
56 10 32 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE ALGEBRA  
56 10 33 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PRECALCULO Y CÁLCULO  
56 10 34 00 : RECURSOS DE CAPACIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFÍA Y ACCESORIOS  
56 10 35 00 : CIERRES, CLIPS Y ACCESORIOS  
56 10 36 00 : RECURSOS ACTIVIDADES MULTICULTURALES  
56 10 37 00 : RECURSOS DE LUNGRAS BUSTANJUAS  
56 10 38 00 : RECURSOS DE HEREDANZA DE HISTORIA  
56 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECIES Y CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS  
56 10 40 00 : BIOTECNOLOGÍA, ECOQUÍMICA, GENÉTICA, MICROBIOLOGÍA Y MATERIALES REL...  
56 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS  
56 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGÍA  
56 10 43 00 : ASTROFÍSICA  
56 10 44 00 : GEOLÓGIA - CIENCIAS DE LA TIERRA  
56 10 45 00 : QUÍMICA, ELECTROQUÍMICA Y MICROQUÍMICA  
56 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA  
56 10 48 00 : MATERIALES DE FÍSICA DEL SONIDO Y LAS ONDAS  
56 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD  
56 10 50 00 : MATERIALES DE FÍSICA NUCLEAR  
56 10 51 00 : COCHETES, MATERIALES DE VUELO Y SUMINISTROS  
56 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA  
56 10 53 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CARRERA  
56 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
56 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL hogar Y DE INTERIORES  
56 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

Página 32 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGP**

Verifica el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 13 07 00 : ALGUNES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS  
60 13 08 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
60 13 09 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...  
60 13 10 00 : GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 13 11 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL  
60 13 12 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA  
60 13 13 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE CIENCIA FORENSE Y SUMINISTROS  
60 13 14 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS  
60 13 05 00 : SUMINISTROS RELIGIOSOS  
60 13 06 00 : MATERIALES PARA PRUEBAS DE APTITUD Y VOCACIONALES  
60 11 10 00 : PORTERAS O GRÁFICOS DEL AULA  
60 11 11 00 : SETS DE TABLON DE ANUNCIOS  
60 11 12 00 : GUARDAS Y REMADES DE TABLON DE ANUNCIOS  
60 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS  
60 11 14 00 : DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS  
60 12 01 00 : ARTE  
60 12 02 00 : LINTZOS, FELICULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA  
60 12 03 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS  
60 12 04 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALES Y ARTE  
60 12 05 00 : DIBUJOS  
60 12 06 00 : MATERIALES DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS  
60 12 07 00 : MATERIALES DE ESTUDIO  
60 12 08 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABAGOS  
60 12 09 00 : TINTAS DE DIBUJO E IMPRESION  
60 12 10 00 : MATERIALES DE DECORACION DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS  
60 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESPUNTADO Y CORTADO Y ACCESORIOS  
60 12 21 00 : VELAS ARTESANALES  
60 12 22 00 : EAFANISTERIA  
60 12 23 00 : SUMINISTROS DE CESTERIA  
60 12 24 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES  
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTECANAL  
60 12 26 00 : MCGAICOS  
60 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS  
60 12 28 00 : MACCARAS  
60 12 29 00 : CUENTAS O ACCESORIOS DE ENHESRADO DE CUENTAS  
60 12 30 00 : AFTESANIA DE ESPUMA  
60 12 31 00 : AFTESANIA DE CARAS DE FELPILLA  
60 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS  
60 12 33 00 : POMONES DE ARTESANIA  
60 12 34 00 : MATERIALES DE OJOS MÓVILES  
60 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO  
60 12 36 00 : PURPURINA  
60 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MACRAME Y ACCESORIOS  
60 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEACO  
60 12 39 00 : LENTEJUELAS Y RIBETES  
60 12 40 00 : SUMINISTROS DE ARTESANIA DEL CORCHO Y ACCESORIOS  
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS

Página 33 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGP**

Verifica el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS  
60 12 43 00 : COMPUESTOS DE MODELADO Y ARCILLA, EQUIPO DE CERAMICA Y ACCESORIOS  
60 12 44 00 : METALES DE ARTESANIA  
60 12 45 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA  
60 13 10 00 : INSTRUMENTOS DE TECLADO  
60 13 11 00 : INSTRUMENTOS DE METAL  
60 13 12 00 : INSTRUMENTOS DE VIENTO DE MADERA  
60 13 13 00 : INSTRUMENTOS DE CUERDA  
60 13 14 00 : INSTRUMENTOS DE PERCUSION  
60 13 15 00 : FICHAZ Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES  
60 13 16 00 : SETS DE INSTRUMENTOS MUSICALES  
60 13 17 00 : INSTRUMENTOS MUSICALES DE SONIDOS ALTERNATIVOS  
60 13 18 00 : ACCESORIOS DE MUSICA Y DANZA  
60 14 11 00 : JUEGOS  
60 14 12 00 : EQUIPO DE JUEGOS ACTIVOS Y ACCESORIOS  
60 14 13 00 : SILETMAS DE CONSTRUCCIÓN Y ESTRUCTURAS INFANTILES  
60 14 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS  
70 10 17 00 : INDUSTRIA Y TECNOLOGIA PESQUERA  
70 10 19 00 : ACUICULTURA  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PLANTAS Y ARBOLES MEDICINALES Y HUERTOS  
70 12 15 00 : INDUSTRIA CANADERA  
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL  
70 13 15 00 : PROTECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 16 00 : PREPARACION DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 13 17 00 : GESTION DEL TERRENO Y DEL SUELO  
70 14 15 00 : PRODUCCION DE CULTIVOS  
70 14 17 00 : GESTION DE CULTIVOS  
70 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYA ENCERRADO DE POZOS  
70 11 21 00 : SERVICIOS DE POMPEAR CEMENTO  
70 12 10 00 : SERVICIOS DE TUBERIA AGUJADA  
70 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCION DE MUESTRAS  
70 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRODOS HACIA ABAJO  
70 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRONA DEL CAMPO PETROLIFERO  
70 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACION  
70 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DEL POZO PETROLERO  
70 12 17 00 : SERVICIOS DE FEEZA EN EL CAMPO PETROLIFERO  
70 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACION POR PRESION DE GAS  
70 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRIDO HACIA ABAJO  
70 12 21 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZO  
70 12 22 00 : SERVICIOS DE CONTROL ARONA DEL CAMPO PETROLERO  
70 12 23 00 : SERVICIOS DE PELICULA OLICOSA  
70 12 24 00 : SERVICIOS DE FUERBAS DEL POZO SUBMARINO  
70 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA

Página 34 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGP**

Verifica el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGP**

Verifica el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

70 12 24 00 : SERVICIOS DE TERMINACION DEL POZO  
70 12 25 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACION DE VENTANAS Y PUERTAS  
70 12 26 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE PIOS  
70 12 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO  
70 12 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA  
70 12 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
70 12 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
70 13 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUACION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS  
70 13 32 00 : SERVICIOS DE RECURVIMIENTO, IMPERMEABILIZACION Y PROTECCION CONTRA CLIMA...  
70 13 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO DE ESTACION DE SERV...  
70 13 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
70 13 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
70 13 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION  
70 13 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE CONSTRUCCION  
70 13 38 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
70 13 39 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCION  
70 13 40 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACION DE INSTRUMENTACION  
70 13 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACION  
70 13 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE CONSTRUCCION  
70 13 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO PEGADO  
70 13 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO E INSTALACION DE EQUIPO PEGADO  
70 13 45 00 : PRODUCCION DE QUIMICAS Y FERTILIZANTES  
70 13 46 00 : PRODUCCION DE CAUCHO  
70 13 47 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
70 13 48 00 : PRODUCCION DE TELAS Y CUEGAS  
70 13 49 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESION  
70 13 50 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE MANUFACTURA  
70 13 51 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
70 13 52 00 : MANUFACTURA DE BIENES ELECTRICOS  
70 13 53 00 : MANUFACTURA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION  
70 13 54 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
70 13 55 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
70 13 56 00 : SERVICIOS DE FORMADO  
70 13 57 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
70 13 58 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
70 13 59 00 : SERVICIOS DE DESINFECCION  
70 13 60 00 : DESCONTAMINACION DE MATERIALES PELIGROSOS  
70 13 61 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS  
70 13 62 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
70 13 63 00 : RECOLECCION Y DISPOSICION DE BAJURAS  
70 13 64 00 : SERVICIOS DE DESECHO DE PELIGROSOS  
70 13 65 00 : SERVICIOS DE DESECHO DE PELIGROSOS  
70 13 66 00 : CIVILIZACION DE IMPACTO AMBIENTAL  
70 13 67 00 : MANEJO DE IMPACTO AMBIENTAL  
70 13 68 00 : SERVICIOS DE AGREGADA AMBIENTAL  
70 13 69 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACION DE CONTAMINACION  
70 13 70 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACION DE CONTAMINACION

Página 34 de 1.289

Página 35 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGRP

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGRP

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
77 11 15 00 : REHABILITACION AMBIENTAL  
79 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AEREA  
79 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
79 10 21 00 : SERVICIOS DE GASEOS  
79 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y CORREO  
79 10 23 00 : TRANSPORTE DE PAQUETOS AEREA  
79 10 24 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
79 10 25 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AEREA  
79 10 26 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
79 10 26 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRICOLAS  
79 10 26 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
79 10 27 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
79 10 28 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
79 10 29 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACION DE TRANSPORTES  
79 10 30 00 : INSECCION  
79 10 31 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS  
80 10 10 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA  
80 10 10 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
80 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL  
80 12 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO COMERCIAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 12 18 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA  
80 12 19 00 : SERVICIOS DE PARTICIPACION COMPENSIADA LEGAL  
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARrendAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES  
80 14 12 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS  
80 14 14 00 : ACTIVIDAD DE VENTAS Y PROMOCION DE NEGOCIOS  
80 14 17 00 : DISTRIBUCION  
80 14 18 00 : SERVICIOS DE CORREO  
80 14 19 00 : SERVICIOS DE TIENDAS COMERCIALES  
80 14 20 00 : SERVICIOS DE AREA GERENCIAL  
80 14 24 00 : SUPERVISION DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS  
80 16 17 00 : SERVICIOS DE RECUPERACION DE ACTIVOS  
80 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA  
\*1 10 12 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA  
\*1 10 13 00 : INGENIERIA MECANICA  
\*1 10 14 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA  
\*1 10 16 00 : INGENIERIA QUIMICA  
\*1 10 24 00 : INGENIERIA DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA  
\*1 10 25 00 : SERVICIOS DE PDMISOS  
\*1 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO  
\*1 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL

31 11 15 00 : INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE  
31 11 15 00 : PROGRAMACION DE COMPUTADOR  
31 11 17 00 : DISEÑAMIENTO DE MANEJO DE INFORMACION MIS  
31 11 19 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACION DE COMPONENTES DE SISTEMAS  
31 11 19 00 : DISEÑAMIENTO DE RECUPERACION DE INFORMACION  
31 11 21 00 : SERVICIOS DE DATOS  
31 11 22 00 : SERVICIOS DE INTERNET  
31 11 23 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
31 11 24 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendAMIENTO DE HARDWARE DE COMPUTADOR  
31 11 25 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendAMIENTO DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE COMPUTACION  
31 11 25 00 : METEOROLOGIA Y ANALISIS  
31 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
31 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
31 14 17 00 : PLANEACION Y CONTROL DE PRODUCCION  
31 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES  
31 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIA MANUFACTURERA  
31 15 15 00 : CARTOGRAFIA  
31 16 15 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE ACCESO  
31 16 15 00 : SERVICIOS DE CORREO ELECTRONICO Y MENAJERIA  
31 16 17 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  
\*1 16 18 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendAMIENTO DE EQUIPOS O PLATAFORMAS DE VOZ Y...  
\*2 16 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
32 16 15 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
\*2 16 17 00 : PUBLICIDAD AEREA  
\*2 16 19 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
32 16 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
32 17 11 00 : IMPRESION  
32 17 15 00 : GRABADO  
\*2 17 17 00 : FOTOCOPIA  
32 18 18 00 : PUBLICACION  
\*2 18 19 00 : IMPACTO DE LIBROS  
\*2 19 16 00 : FOTOGRAFOS Y CINMATOGRAFOS  
\*2 19 18 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTISTICO  
32 19 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICION GRAFICA  
\*2 19 19 00 : SERVICIOS DE ARTE VISUALES  
\*2 19 20 00 : SERVICIOS DE MUSEOS Y ALCANTARILLADO  
\*2 19 25 00 : SERVICIOS DE ESTACIONES Y GAS

Página 37 de 1.289

Página 38 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGRP

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACION cesa38YGRP

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*3 11 24 00 : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE MARCADO COMBINADO Y CIRCUITO DE LINEA...  
\*3 11 25 00 : CAPACIDADES DE EJE TRONCAL  
\*3 11 26 00 : SERVICIOS DE TELEFONIA  
\*3 12 15 00 : CENTROS DE INFORMACION  
\*3 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACION MASIVA  
\*3 13 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
\*4 11 11 00 : SERVICIOS CONTABLES  
\*4 11 12 00 : SERVICIOS DE AUDITORIA  
\*4 17 11 00 : SEGUROS DE VIDA, SALUD Y ACCIDENTES  
\*5 12 10 00 : CENTROS DE SALUD  
\*5 12 10 00 : RELOJES DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD  
\*5 12 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE SALUD  
\*5 11 11 00 : PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS  
\*5 11 19 00 : PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS  
\*5 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORAS DE ENFERMEDAD  
\*5 12 10 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
\*5 12 16 00 : SERVICIOS MEDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS  
\*5 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD  
\*5 12 19 00 : LABORATORIOS MEDICOS  
\*5 12 20 00 : FARMACEUTICOS  
\*5 12 20 00 : SERVICIOS DENTALES  
\*5 12 20 00 : SERVICIOS DE REHABILITACION  
\*5 12 25 00 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALORACION DE SALUD INDIVIDUAL  
\*5 12 29 00 : SERVICIOS DE MEDICINA EXPERIMENTAL  
\*5 14 12 00 : CUIDADORES  
\*5 14 15 00 : TRATAMIENTOS HERBALES  
\*5 15 12 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS  
\*5 15 15 00 : ADORNAMIENTOS Y ASESORIA DE POLITICA DE ALIMENTOS  
\*5 17 11 00 : SERVICIOS EN HOGAR  
\*5 17 14 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS NATURALES  
\*5 17 15 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL CIENTIFICA  
\*5 17 16 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA  
\*6 10 11 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
\*6 11 15 00 : SERVICIOS DE ARrendAMIENTO A DISTANCIA  
\*6 11 16 00 : EDUCACION DE ADULTOS  
\*6 11 17 00 : EDUCACION DE IDIOMAS  
\*6 11 18 00 : INTERCAMBIOS ESTUDIANTILES  
\*6 12 15 00 : ESCUELAS ELEMENTALES Y SECUNDARIAS  
\*6 12 16 00 : COLECCION MENORES  
\*6 12 17 00 : UNIVERSIDADES Y POLITECNICOS  
\*6 12 18 00 : ESCUELAS PROFESIONALES  
\*6 13 15 00 : ESCUELAS ARTES  
\*6 13 16 00 : MUSICA Y DRAMA  
\*6 13 17 00 : CONDUCCION DE VEHICULOS, BUQUES Y AERONAVES  
\*6 13 18 00 : EDUCACION MILITAR  
\*6 13 19 00 : ESCUELAS PARA GENTE CON DISCAPACIDADES

\*6 11 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACION Y CAPACITACION EN ADMINISTRACION  
\*6 14 15 00 : SERVICIOS DE GUIA EDUCATIVA  
\*6 15 15 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES  
\*6 15 17 00 : TECNOLOGIA EDUCACIONAL  
\*6 16 15 00 : SERVICIOS PARA ALIMENTACION PARA COMER Y BEBER  
\*6 16 17 00 : SERVICIOS DE CATERING  
\*6 16 19 00 : SERVICIOS DE CATERING  
\*6 16 20 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR A DOMICILIO  
\*6 11 15 00 : HOTELAS Y HOTELICAS Y PENSIONES  
\*6 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS  
\*6 11 17 00 : FACILIDADES PARA REUNIONES  
\*6 11 18 00 : CUARTOS DE HOTEL  
\*6 11 19 00 : AGENTES DE VIAJES  
\*6 11 20 00 : ASISTENCIA EN DOCUMENTOS DE VIAJES  
\*6 11 21 00 : GUIAS E INTERPRETES  
\*6 11 22 00 : SERVICIOS DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA EN VIAJES  
\*6 11 25 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
\*6 11 12 00 : EVENTOS PROFESIONALES DEPORTIVOS  
\*6 11 17 00 : PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS  
\*6 11 18 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES  
\*6 11 19 00 : ATRACCIONES TURISTICAS  
\*6 11 20 00 : SHOPS VIAJEROS  
\*6 11 21 00 : PARQUES DE DIVERSIONES  
\*6 11 22 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
\*6 11 21 00 : SERVICIOS DE CONCIERJERIA  
\*6 11 23 00 : FACILIDADES DE SPA Y EXJERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO  
\*6 11 24 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
\*6 11 25 00 : CUIDADO DEL PELO  
\*6 11 26 00 : ALQUILER DE PELA  
\*6 11 27 00 : COMPROVACIONES DE MODAS  
\*6 11 28 00 : SERVICIOS DE LAVANDERIA  
\*6 11 29 00 : ASISTENCIA Y CUIDADO DEL HOGAR  
\*6 11 30 00 : SERVICIOS DE COMIDA Y TANQUEO DE CONSUMO  
\*6 11 31 00 : CUIDADO Y ALMACENAMIENTO DE ITENOS PERSONALES  
\*6 11 33 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL  
\*6 11 35 00 : SERVICIOS DE POLICIA  
\*6 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
\*6 12 16 00 : SERVICIOS DE DETECTIVES  
\*6 12 17 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD  
\*6 11 16 00 : REPRODUCCION Y PARTICIPACION POLITICA  
\*6 11 15 00 : DIPLOMACIA  
\*6 11 16 00 : RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION  
\*6 11 17 00 : ORGANIZACIONES INTERNACIONALES  
\*6 11 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
\*6 11 16 00 : PLANACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION  
\*6 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD

Página 39 de 1.289

Página 40 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Récibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://clic.certificacamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

90 2 16 00 : PREPARACION Y ALIVIO DE DESASTRES  
93 4 11 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 19 00 : POBLACION  
93 14 17 00 : CULTURA  
93 14 19 00 : EMPRESA -  
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL  
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO  
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL  
93 15 11 00 : ADMINISTRACION PUBLICA  
93 15 14 00 : FINANCIAS PÚBLICAS  
93 15 17 00 : MONEDAS  
93 15 19 00 : CUJES DEPORTIVOS  
93 15 14 00 : CLUECS SOCIALES  
93 13 11 00 : ORGANIZACIONES NO GOBERNAMENTALES  
93 13 14 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD  
93 13 17 00 : ASOCIACIONES VERDES  
93 13 18 00 : MOVIMIENTOS  
93 13 19 00 : ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES  
93 13 20 00 : ASOCIACIONES DE DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS  
93 15 19 00 : LOTES RESIDENCIALES  
93 10 15 00 : LOTES COMERCIALES  
93 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
93 10 19 00 : LOTES DE TERRENOS GOBERNAMENTALES  
93 10 19 00 : TIERRAS AGRICOLAS  
93 11 12 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
93 11 14 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
93 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
93 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
93 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
93 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
93 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
93 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
93 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
93 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
93 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
93 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
93 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
93 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
93 13 14 00 : TANQUES Y GRANERAS  
93 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTATILES  
93 13 17 00 : TIENDAS, CABAÑAS Y ESTRUCTURAS DE MÉMBRANA  
93 14 12 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS  
93 14 14 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
93 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
93 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
93 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Récibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://clic.certificacamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA : 31/12/2024

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
| ACTIVO CORRIENTE             | : 01.391.693.626,00 |
| ACTIVO TOTAL                 | : 01.546.162.276,00 |
| PASIVO CORRIENTE             | : 03.231.231,00     |
| PASIVO TOTAL                 | : 08.121.231,00     |
| PATRIMONIO                   | : 01.507.731.045,00 |
| UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL | : 0312.000.034,00   |
| CACTOS DE INTERESES          | : 6140.041,00       |

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2024

|                                 |           |
|---------------------------------|-----------|
| INDICE DE LIQUIDEZ              | : 169,07  |
| INDICE DE DEENDIMIENTO          | : 0       |
| RAZON DE COBERTURA DE INTERESES | : 2232,03 |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO CON CORTE A 31/12/2024

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO | : 0,20 |
| RENTABILIDAD DEL ACTIVO     | : 0,20 |

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 1  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:001  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL DE AGUAS JAUN HERNANDO URRECO E.S.E

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Récibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://clic.certificacamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

VALOR CONTRATADO EN SOLES : 1056,62

40 16 11 00 : DESCRIPCION

9 11 13 00 : TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO  
9 11 13 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESTAMPAR  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FENESTRACIÓN Y ACCESORIOS  
40 10 10 00 : EQUIPO DE ENRIQUEMIENTO PARA LABORATORIO  
40 14 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
31 14 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
31 14 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
31 14 17 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
31 14 18 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
31 11 18 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRUCTURALES  
31 12 12 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
32 12 12 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS  
42 14 10 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLOOR GRADE"  
42 14 11 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
42 14 12 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
42 14 13 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
42 14 14 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN  
42 14 15 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y APLICACIÓN Y ACCESORIOS  
42 14 17 00 : SUMINISTROS UROLÓGICOS  
42 14 15 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE GIORRINOLARINGOLOGÍA  
42 16 16 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE GUEBESPECIALIDAD  
42 16 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR  
42 16 18 00 : MATERIALES DENTALES  
42 15 19 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
42 15 19 00 : EQUIPO DE DIALÍSIS PERITONAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
42 16 19 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACIÓN Y SUMINISTROS  
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE MEDICINA DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE  
42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INNOVACIÓN Y TRATAMIENTO DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 17 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y DEPORTE  
42 17 18 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 17 19 00 : UNIDADES DE FUSIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 17 19 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 18 00 : OXÍMETROS DE PULSO  
42 18 19 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 12 0 00 : ESTUCOS Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTICO...  
42 19 11 00 : ESTETOCÓPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 10 12 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 10 13 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO  
42 12 14 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OÍR  
42 17 15 00 : METROS DE FUSIÓN NASAL  
32 17 16 00 : LAMPARAS O LUZES DE EXAMEN MÉDICO  
42 19 17 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Récibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://clic.certificacamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 18 28 00 : BAGULAS MÉDICAS DE PESO

42 19 19 00 : CISTERNAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
42 19 19 00 : CANAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
42 20 17 00 : PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
42 20 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 20 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA VACÍADO DE ESCALVIA Y TARTILLAS  
42 24 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
42 24 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE VACÍADO DE ESCALVIA Y TARTILLAS  
42 24 23 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS  
42 25 19 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EXERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 25 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 26 15 00 : JUNIMEDROS Y INSTRUMENTOS PARA DISSECCIÓN DE PATOLOGÍA  
42 27 19 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO  
42 27 19 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA AERÓSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
42 27 19 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AEREA  
42 27 20 00 : VENTILADORES DE PRESTO MECÁNICA NEGATIVA  
42 27 21 00 : APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 21 15 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ESTERILIZADORES Y DE AUTOCLAVE  
42 21 16 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
44 19 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
45 19 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
47 11 15 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO  
43 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA  
50 15 22 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
51 10 17 00 : ANTIHELMÍTICOS Y OTROS ANTIPARASITARIOS  
51 13 19 00 : GUSTIFICIOS DE PLASMA SANGUÍNEO Y EXTENSORES Y EXPANDORES  
51 14 20 00 : ANALGÉSICOS NO NARCOTÍCOS/ANTI INFLAMATORIOS  
51 19 16 00 : ELECTROLITOS  
51 19 15 00 : SUMINISTROS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA  
52 12 17 00 : TOALLAS  
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS  
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
52 17 19 00 : TRATAMIENTOS DE FARME DE BAÑO  
53 19 11 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
53 19 12 00 : CANTIDAS Y BOLSAS  
53 19 22 00 : KIT DE INTENSI  
52 19 21 00 : MEDIAS Y CALZETINES  
50 14 15 00 : PRODUCTOS DE VESTIR  
53 19 22 00 : PRENDAS DE DEPORTE  
53 10 21 00 : CHALECOS  
53 12 15 00 : MONDORROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
53 12 17 00 : CARTERAS  
53 12 18 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE  
53 19 19 00 : DENTALES

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP8

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

55 13 19 00 : DAÑO Y CUDRO  
 55 13 19 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION  
 55 13 19 00 : ESPECIALIZACIONES  
 56 10 15 00 : MUEBLES  
 60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS  
 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APITITOS DE VIDA  
 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...  
 60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS PARA LA PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...  
 60 10 57 00 : ALIMENTOS DE RECURSOS Y SUMINISTROS  
 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
 60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...  
 60 10 60 00 : GUIAS DE PLANEAS DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
 78 12 19 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 82 10 19 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
 82 10 19 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
 82 10 19 00 : PUBLICIDAD AEREA  
 82 10 19 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
 82 12 19 00 : INGRESION  
 83 10 19 00 : PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS  
 93 14 19 00 : POBLACION

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 2 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR SOCIAL  
 VALOR CONTRATADO EN SMVL :24,14

## SG FM CL PR - DESCRIPCION

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
 14 11 16 00 : PAPEL DE IMPRESA  
 14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
 14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL  
 14 12 16 00 : SANTON Y PAPEL PARA EMBALAJE  
 14 12 16 00 : PAPEL DE CEDA  
 14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS  
 14 12 18 00 : PAPELES RECIBIENTOS  
 14 12 19 00 : PAPEL PRENSA Y DE OFICINA  
 14 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR  
 20 14 22 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
 24 11 00 : BOLSAS  
 27 11 00 : CEDILLOS  
 42 14 26 00 : JERINGAS Y ACCESORIOS  
 42 14 26 00 : SUJECIONES Y ACCESORIOS  
 42 16 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES  
 42 16 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESION Y FORMAR

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP8

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 13 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACION  
 42 14 17 00 : EQUIPO MEDICO  
 53 13 15 00 : DENTALES  
 53 13 16 00 : BANCO Y CUERPO  
 55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 92 12 15 00 : IMPRESION

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 3 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUACUL JUAN HERNANDO URREGO  
 VALOR CONTRATADO EN SMVL :315,41

## SG FM CL PR - DESCRIPCION

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
 24 11 15 00 : BOLSAS  
 40 10 16 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS  
 41 10 30 00 : EQUIPO DE ENRIEAMIENTO PARA LABORATORIO  
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
 41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
 41 12 23 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
 43 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
 43 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS  
 44 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLLOOR GRADE"  
 44 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRIO Y DE CALOR  
 44 14 22 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
 45 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACION MEDICA  
 45 14 24 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MEDICO DE DUCION  
 45 14 25 00 : AGUAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS  
 45 15 19 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDADES  
 45 16 15 00 : EQUIPO DE GIAPLICIS PERITONAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
 45 16 17 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACION Y SUMINISTROS  
 45 16 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFORIAS TERAPÉUTICA  
 45 17 05 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MEDICO DE URGENCIA EN LA GESTION DE DESASTRE  
 45 17 16 00 : PRODUCTO DE CACAS, INMOVILIZAR Y TRACILLAR DE SERVICIOS MEDICOS DE UR...  
 45 18 15 00 : EVALUACION DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
 45 18 18 00 : CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
 45 20 17 00 : PRODUCTO DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MEDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
 45 23 18 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
 45 24 15 00 : SUMINISTROS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TABLILLAS  
 45 25 15 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACION  
 45 26 15 00 : SUMINISTROS Y INSTRUMENTOS PARA DISECCION DE PATHOLOGIA  
 45 27 17 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXIGENO  
 45 29 15 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP8

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 01 15 00 : COMPUTADORES  
 42 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
 42 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
 42 12 20 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
 42 15 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA  
 53 10 27 00 : ANTISÉTICOS  
 53 10 20 00 : ANALÉTICOS NO NARCÓTICOS Y ANTIPIRÉTICOS  
 53 10 20 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TEMÁTICA ALIMENTICIA  
 55 10 15 00 : ROTA DE CAMA  
 55 10 17 00 : TOALLAS  
 55 10 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA Y DESDECHABLES DOMÉSTICOS  
 55 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
 55 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
 55 12 16 00 : DENTALES  
 52 13 16 00 : BÁRIO Y CUERPO  
 55 10 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION  
 55 10 15 00 : MUEBLES  
 60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS  
 78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
 81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 4 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUACUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E  
 VALOR CONTRATADO EN SMVL :92,64

## SG FM CL PR - DESCRIPCION

31 10 27 00 : ROLDANAS FIJANTES Y RUEDAS  
 45 14 15 00 : EVALUACION DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
 45 15 13 00 : ARNAJOS CLINICOS  
 45 15 13 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 45 15 22 00 : PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO  
 45 16 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
 45 19 20 00 : ACCESORIOS DE MAQUINAS DE OFICINA  
 45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICION Y PRESENTACION DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES  
 45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACION DE VIDEO Y DE MEZCLA DE VIDEO Y SONIDO, HARDWA...  
 45 11 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECION  
 45 10 20 00 : MUEBILARIO DE RESTAURANTES  
 45 10 15 00 : COLECCIONABLES  
 50 10 17 00 : FRUTOS SECOS  
 50 10 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA  
 50 10 27 00 : ANTISÉTICOS  
 50 10 23 00 : ROTA INTERIOR  
 50 13 16 00 : BÁRIO Y CUERPO  
 50 10 15 00 : MUEBLES  
 50 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP8

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

56 10 15 00 : PIEZAS DE MUEBLARIO Y ACCESORIOS  
 56 11 15 00 : CITOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
 52 15 16 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, ROTACION Y REMUEBLACION  
 51 14 14 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 5 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005  
 CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUACUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E  
 VALOR CONTRATADO EN SMVL :122,38

## SG FM CL PR - DESCRIPCION

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
 23 15 15 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL  
 24 11 15 00 : SILLAS  
 24 13 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
 40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS  
 41 10 30 00 : EQUIPO DE ENRIEAMIENTO PARA LABORATORIO  
 41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
 41 11 18 00 : ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLINICOS Y DIAGNOSTICOS  
 42 13 15 00 : ESTUARARIO PARA PACIENTES  
 42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLLOOR GRADE"  
 42 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRIO Y DE CALOR  
 42 14 22 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACION MEDICA  
 42 14 22 00 : AGUAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS  
 42 14 22 00 : CORTES Y SUMINISTROS DE TIRAMIENTO DE LA PLATILLIDAD Y LA ESTERILIDAD  
 42 14 22 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DE TIRAMIENTO Y DE SUMINISTRAZIDAD  
 42 16 15 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA PERITONAL Y DE BOLSILLEROS Y SUMINISTROS  
 42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MEDICO DE URGENCIA EN LA GESTION DE DESASTRE  
 42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS Y EMERGENCIA  
 42 18 15 00 : EVALUACION DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
 42 18 16 00 : UNIDADES DE PRECION SANGUINEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 18 00 : OXIMETROS DE PULSO  
 42 18 12 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO DE PULSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 20 00 : ESPECULOS Y ESCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNOSTIC...  
 42 18 21 00 : ESTETOSCOPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 18 22 00 : TERMOMETROS MEDICOS Y ACCESORIOS  
 42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO  
 42 18 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OIR  
 42 18 25 00 : METRAS DE FUCION NASAL  
 32 18 26 00 : LAMPARAS O LUZES DE EXAMEN MEDICO  
 42 18 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICION DE TALLA DE EXAMEN MEDICO  
 42 18 28 00 : BACULAS MEDICAS DE PESO  
 42 18 18 00 : CANAC DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
 42 20 17 00 : PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MEDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
 42 23 13 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomercio.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
42 14 15 00 : SUMINISTROS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TABLILLAS  
42 14 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS  
42 15 15 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA Y EVALUACIÓN SENSORIA Y PERCUTERIAL Y DEXTERIDAD Y...  
42 15 16 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 15 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 15 18 00 : SUMINISTROS Y INSTRUMENTOS PARA DISECCIÓN DE PATOLOGÍA  
42 15 19 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO  
42 15 20 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA AEROSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
42 15 21 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AEREA  
42 15 22 00 : VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 15 23 00 : APARATOS DE ANESTESIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 15 24 00 : PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO  
42 15 25 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
42 15 26 00 : COMPUTADORES  
44 10 15 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 11 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 20 00 : CARPÍTAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
45 15 19 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
45 16 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA  
50 15 15 00 : PRODUCTOS DE LÍCUE Y MANTEQUILLA  
50 15 16 00 : HUEVOS, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
51 15 27 00 : ANTICLORICOS  
51 15 33 00 : SUSTITUTOS DE PLASMA SANGUÍNEO Y EXTENSORES Y EXPANSORES  
51 15 39 00 : ANALGÉSICOS NO NARCÓTICOS/ANTIPYRÉTICOS  
51 15 40 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
52 15 15 00 : ROPA DE CAMA  
52 15 17 00 : TOLLAJ  
52 15 20 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESDECHABLES DOMÉSTICOS  
52 15 21 00 : UTENSILIOS DE COCINA COMESTICOS  
52 15 22 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
52 15 23 00 : CAMISAS Y BLUSAS  
52 15 24 00 : ROPA INTERIOR  
52 15 25 00 : MEDIAS Y CALZETINES  
52 15 26 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
52 15 27 00 : PRENDAS DE DEPORTE  
52 15 28 00 : MONEDEROS, BOLOS DE MANO Y BOLSAS  
52 15 29 00 : CARTERAS  
52 15 30 00 : JUEGOS Y ACCESORIOS DE VIAJE  
52 15 31 00 : DENTALES  
52 15 32 00 : BANJO Y CUERDO  
52 15 33 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN  
52 15 34 00 : MUEBLES  
60 10 41 00 : GUÍAS Y SUMINISTROS PARA AFOROES TERAPÉUTICA  
60 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA  
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
60 10 60 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

Página 49 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomercio.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 10 57 00 : ALJUBRES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS  
60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...  
60 12 16 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

78 12 15 00 : MATERIALES DE ESTUDIO

81 14 15 00 : MANJUÍS DE CADENA DE SUMINISTROS

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA

82 10 17 00 : PUBLICIDAD AÉREA

82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD

82 12 15 00 : IMPRESIÓN

83 15 19 00 : ALIMENTOS NUTRICIONALES

83 19 19 00 : POBLACIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA N° 6 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:006

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

VALOR CONTRATADO EN GMDV :1023,35

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR

24 11 12 00 : BOLSAS

40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS

41 10 30 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA LABORATORIO

41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL MEDIO

41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA

41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR

41 11 26 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE

42 13 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES

42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS

42 14 15 00 : BOLAS DE ALGODÓN Y COPIETOS APLICADORES

42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLUOR GRADE"

42 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR

42 14 22 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA

42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA

42 14 24 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN

42 14 25 00 : AGUAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS

42 15 14 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD

42 16 15 00 : EQUIPO DE DIALISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS

42 16 17 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACIÓN Y SUMINISTROS

42 17 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFORECIS TERAPÉUTICA

42 17 16 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...  
42 17 17 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA

42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO

Página 50 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomercio.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 18 11 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 18 15 00 : UNIDADES DE PRECISIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 19 00 : OXÍMETROS DE PULSO  
42 18 20 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 20 00 : ESPECULOS Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTICO...  
42 18 21 00 : ESTETOCÓPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO  
42 18 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OIR  
42 18 25 00 : MÉTODOS DE FUNCIÓN NASAL  
42 18 26 00 : LÁMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO  
42 18 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO  
42 18 28 00 : DASCALES MÉDICAS DE PESO  
42 18 29 00 : CAMAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
42 20 1 00 : PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
42 20 1 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 20 1 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
42 20 1 00 : SUMINISTROS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TABLILLAS  
42 20 1 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS  
42 20 1 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 20 1 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 20 1 00 : SUMINISTROS Y INSTRUMENTOS PARA DISECCIÓN DE PATOLOGÍA  
42 20 1 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO  
42 20 1 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AEREA  
42 21 21 00 : VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 21 22 00 : APARATOS DE ANESTESIA, ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 21 23 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
42 21 24 00 : CONSUMIDORES  
44 10 11 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 11 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 20 00 : SARCÍFATAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
45 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA  
51 10 27 00 : ANTICRÉPTICO  
51 10 29 00 : ANALGÉSICOS NO NARCÓTICOS/ANTIPYRÉTICOS  
51 10 30 00 : JUPLIMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
52 12 11 00 : ROPA DE CAMA  
52 12 17 00 : TOLLAJ  
52 15 11 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESDECHABLES DOMÉSTICOS  
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA COMESTICOS  
52 15 20 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
52 15 23 00 : CAMIAS Y BLUSAS  
52 15 24 00 : ROPA INTERIOR  
52 15 25 00 : MEDIAS Y CALZETINES  
52 15 26 00 : ACCESORIOS DE VESTIR

Página 51 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomercio.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 12 15 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
50 12 17 00 : CARTERAS  
50 13 15 00 : DENTALES  
50 13 16 00 : BAÑO Y CERROJO  
50 13 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

50 13 19 00 : MUEBLES

60 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS

60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA

60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...

60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

60 10 57 00 : ALJUBRES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS

60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA

60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES

60 12 15 00 : MATERIALES DE ESTUDIO

70 12 15 00 : SERVICIOS DE MANGUÍO DE MATERIALES

81 14 16 00 : MANGUÍO DE CADENA DE SUMINISTROS

82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA

82 12 15 00 : IMPRESIÓN

82 12 16 00 : ARTÍCTICAS DE CIRCO

\*\*\* EXPERIENCIA N° 7 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ORGANIZACIÓN ONS AJEJWA

VALOR CONTRATADO EN GMDV :126,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 12 15 00 : PIENZO PARA CANARIO

10 13 15 00 : COEDISTICO PARA ANIMALES

10 13 17 00 : HABITAT PARA ANIMALES

11 12 16 00 : MADRAZA

11 15 15 00 : FIGUAS

11 16 17 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN

11 16 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES

12 10 15 00 : CAUCHU PROCESADO Y SINTÉTICO

12 15 15 00 : PREPARADOS LUBRICANTES

12 15 19 00 : TANQUES Y RECIÉNTES ALMACENADORES

22 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL

22 15 19 00 : EQUIPOS Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y FOLIADO

22 14 16 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR Y REPARAR CUERO

22 15 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERÁM...

22 15 23 00 : MAQUINARIA DIFACADORA

22 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS

Página 52 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGRP

Ventiloo el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 24 15 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES  
 23 25 15 00 : VEHÍCULOS A PEDAL  
 23 26 15 00 : SISTEMAS DE FRENO Y COMPONENTES  
 23 27 15 00 : HERRAMIENTAS DE NEUMÁTICOS  
 23 28 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
 23 29 15 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORAR  
 23 31 15 00 : LLAVES INGLÉSAS Y CUJAS  
 23 32 15 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y ESCUETAJE  
 23 33 15 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
 23 34 15 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
 23 35 15 00 : HERRAMIENTAS DE SUjecIÓN Y FIJACIÓN  
 23 36 15 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAñILERIA Y CONCRETO  
 23 37 15 00 : HERRAMIENTAS DE MARCA  
 23 38 15 00 : HERRAMIENTAS DE INserCIÓN Y AJUSTE  
 23 39 15 00 : HERRAMIENTAS PARA APALACAR Y CURVAR  
 23 41 15 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
 23 42 15 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS  
 23 43 15 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
 23 44 15 00 : HERRAMIENTAS DISEÑADORAS  
 23 45 15 00 : CEPILLOS  
 23 46 15 00 : MACHACAS HIDRÁULICAS  
 30 10 24 00 : VARILLAS  
 30 10 25 00 : PILARES  
 30 10 31 00 : RIELES  
 30 10 32 00 : CUREJADO  
 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
 30 11 15 00 : CONCRETO Y MONTEROS  
 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
 30 12 15 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
 30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
 30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELO  
 30 13 15 00 : ELOCUO  
 30 13 16 00 : LADRILLOS  
 30 13 17 00 : ASUCLIOS Y BALOGAS  
 30 17 18 00 : MÓSCOS DE VENTANAS  
 31 20 15 00 : CINTAS ADHESIVAS Y SELLADORES  
 30 10 15 00 : VENTILACIÓN  
 30 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
 47 17 00 : T PARA TUBOS  
 47 19 00 : MEGAS DE EXAMEN O DE PROCEDIMIENTO CLÍNICO  
 47 21 15 00 : COMPUTADORES  
 47 21 21 00 : IMPRESORAS DE COMPUTADOR  
 47 30 15 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
 45 10 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
 45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES  
 45 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
 40 10 19 00 : TACAS PARA SERVICIO DE MESA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGRP

Ventiloo el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
 52 16 15 00 : EQUIPOS AGROPECUARIOS  
 63 13 15 00 : DENTALES  
 53 13 16 00 : BÁRIO Y CIERRO  
 56 10 15 00 : MUEBLES  
 56 11 21 00 : ASIENTOS  
 60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR  
 60 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS  
 60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
 60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
 60 10 59 00 : GUIAS DE PLAHES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
 70 10 13 00 : ACUICULTURA  
 70 11 15 00 : PLANTAS Y ARBOLES ORNAMENTALES  
 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
 70 12 15 00 : INDUSTRIA GANADERA  
 70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
 70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS  
 77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASSESSORIA AMBIENTAL  
 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
 78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
 80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 80 11 15 00 : DISEÑO DE MODELOS HUMANOS  
 80 12 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
 80 14 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
 80 14 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
 80 14 18 00 : ENHILACIONES Y FERIAS COMERCIALES  
 81 11 12 00 : INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE  
 81 14 11 00 : CONTROL DE CALIDAD  
 81 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 81 14 17 00 : PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN  
 82 12 15 00 : INGENIERIA  
 84 10 12 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO  
 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS  
 86 10 18 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
 86 10 19 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
 86 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
 86 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 95 13 17 00 : TIENDAS CAFÉ Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
 95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 8 :  
 NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:006  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 13 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : CONSORCIO DEDICACIONES CASANARE 2012  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACION DE CASANARE  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 146,79  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

Página 53 de 1.289

Página 54 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 10/09/2025 - 19:19:09

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGRP

Ventiloo el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 EM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
 53 16 15 00 : CAMISAS Y BLOUSAS  
 53 10 17 00 : FUCIETES  
 53 18 15 00 : ABRILOC Y CHAQUETAS  
 53 10 19 00 : TRAJES  
 53 10 20 00 : ESTÍTUDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS  
 53 10 21 00 : BATAZ Y MOHOS  
 53 10 22 00 : ROPA FOULCLÓRICA  
 53 10 23 00 : ROPA INTERIOR  
 53 10 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES  
 53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
 53 10 26 00 : ROPA DE DORMIR  
 53 10 27 00 : UNIFORMES  
 53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE  
 53 10 30 00 : CAMISETAS  
 53 10 31 00 : CHALECO  
 53 11 15 00 : POTOS  
 53 11 16 00 : CAPATOS  
 53 11 17 00 : CAPATILLAS  
 53 11 18 00 : SANDALIAS  
 53 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO  
 53 11 20 00 : ACCESORIOS PARA EL CALZADO  
 53 11 21 00 : CHANCLOS  
 53 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 9 :  
 NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:005  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTD.  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 161,60

86 EM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 16 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR  
 16 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA  
 14 12 15 00 : COQUETOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
 50 10 17 00 : FRUTOS SECOS  
 50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
 50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
 50 10 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
 50 18 15 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCE  
 50 40 15 00 : FRÍJOLAS  
 50 42 15 00 : FRÍJOLAS SECOS  
 50 42 16 00 : LENTILLAS SECAS  
 50 42 50 00 : ALVERJAS SECAS  
 53 12 15 00 : ROPA DE CAMA  
 53 12 17 00 : TOALLAS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGRP

Ventiloo el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.contecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 14 15 00 : DENTALES  
 52 13 16 00 : BÁRIO Y CIERRO  
 56 10 15 00 : MUEBLES  
 70 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
 80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
 81 10 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
 93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
 \*\*\* EXPERIENCIA N.º 10 :  
 NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:010  
 CONTRATO CELEBRADO POR : 11 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTD.  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE : ORGANIZACIÓN ONG ASEIMA  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 987,01  
 SE EM CL PR - DESCRIPCIÓN  
 16 10 15 00 : ANIMALS DE GRANJA  
 16 10 16 00 : PÁJAROS Y Aves DE CORRAL  
 16 10 17 00 : PECES  
 16 12 15 00 : PIENZO PARA CANADO  
 16 10 16 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL  
 16 10 17 00 : ALIMENTO PARA PECES  
 16 12 21 00 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS  
 16 13 15 00 : COMIDA PARA ANIMALES  
 16 14 15 00 : ALIMENTO PARA ANIMALES  
 16 11 17 00 : HABITAT PARA ANIMALES  
 16 14 15 00 : TALAMANTERIA  
 16 15 15 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES  
 16 10 16 00 : SEMILLAS DE CEREALES  
 16 17 15 00 : AROMOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
 16 10 16 00 : AROMOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
 16 10 15 00 : MINERALES  
 16 11 15 00 : BARRO - TIERRA  
 16 12 16 00 : MADERA  
 16 12 16 00 : FIBRAS DE PLANTAS  
 16 12 15 00 : PRODUCTOS DE PERFUMERIA  
 16 13 15 00 : CUERO, PIELES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES  
 16 13 15 00 : FIBRAS  
 16 15 15 00 : HOGARAS  
 16 15 17 00 : HILOS  
 16 15 17 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN  
 16 15 21 00 : TEJIDOS O TELAS ESPECIALES  
 16 10 16 00 : CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO  
 16 11 15 00 : PAPEL DE IMPRINTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
 16 11 15 00 : PAPEL FAUTASIA  
 16 12 15 00 : PAPEL DE USO COMERCIAL  
 16 12 15 00 : CARTON Y PAPEL PARA EMBALAJE  
 16 12 15 00 : PREPARADOS LUFICENTES

Página 55 de 1.289

Página 56 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sic.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

19 12 0 00 : CRASAS  
20 13 0 00 : EQUIPLOS DE SERVICIO DE MINERIA SUBTERRANEA  
21 13 10 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERAMICA Y SIMILARES  
22 13 15 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMACIONES TEXTILES  
23 13 16 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL  
24 13 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO, LIQUIDO Y FOLIDO  
25 13 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE FASETEAJE  
26 13 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERAMI...  
27 13 20 00 : MAQUINARIA EMPACADORA  
28 14 11 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS  
29 14 16 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS  
30 14 17 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS  
31 14 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACION DE BEBIDAS  
32 14 19 00 : PIEZAS DE MEZCLADORA Y ACCESORIOS  
33 14 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DEL DEPARTAMENTO DE RECEPCION  
34 14 20 00 : TERNINADORES DE MADERA Y ACCESORIOS  
35 14 21 00 : MAQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES  
36 14 25 00 : MAQUINARIA PARA TUBULARES DOBLADOS  
37 14 27 00 : MAQUINAS SOLDADORES  
38 14 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DEBIL  
39 15 16 00 : HERRAMIENTAS DE MOLIENDA INDUSTRIAL  
40 15 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
41 16 0 00 : CONTENEDORES PARA LIQUIDOS  
42 16 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
43 16 17 00 : MAQUINA DE HACER EL HIELO  
44 16 18 00 : VEHICULOS A PEDAL  
45 16 19 00 : NEUMATICOS Y CAMARAS DE NEUMATICOS  
46 16 20 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y FUNCIONES  
47 16 21 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORAR  
48 16 22 00 : LAVAVESICAS Y GUIAS  
49 16 23 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
50 16 24 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCION Y FIJACION  
51 16 25 00 : CONDICHONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
52 16 26 00 : HOJA  
53 16 27 00 : NARILLAS  
54 16 28 00 : BLOQUEZ  
55 16 29 00 : TOÑITILLOS  
56 16 30 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
57 16 31 00 : MANOZUECAS  
58 16 32 00 : COMPRESORES  
59 17 00 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
60 17 01 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
61 17 02 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO  
62 17 03 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA  
63 17 04 00 : EQUIPO DE ENTRETENIMIENTO PARA AEROBICOS  
64 17 11 00 : CEMCALES  
65 17 12 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sic.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 14 16 00 : LAVADORAS Y SUMINISTROS DE USO DOMESTICO  
52 14 17 00 : APARATOS DE BARO DOMESTICOS  
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESCHASILLAS DOMESTICOS  
52 15 17 00 : CUEFRERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO  
53 17 17 00 : EQUIPO PARA MASAJO TERAPUTICO  
54 11 25 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES  
54 11 26 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
60 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR  
60 10 27 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS  
60 10 28 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACION DE CARRERA  
60 10 29 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...  
60 10 30 00 : GUIAS DE PLANEAS DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACION  
74 10 18 00 : TRANSPORTES DE MATERIALES POR CARRETERA  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
80 10 16 00 : SERVICIOS DE PRODUCTOS  
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE  
81 14 12 00 : MANAJE DE CADENA DE SUMINISTROS  
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
84 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y SILVICULTURA Y OTROS RECURSOS  
92 12 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
93 14 18 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
93 14 19 00 : POLEGACION  
93 14 17 00 : CULTURA  
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
96 14 19 00 : EDIFICIO Y ESTRUCTURAS PREPARADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

\*\*\* EXPERIENCIA N° 11 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011  
CONTRATO CELEBRADO POR : - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE ACUAZUL JUAN HERNANDO URREDO  
VALOR CONTRATADO EN SMELV :175,61

SG FM CL PR - DESCRIPCION  
14 11 12 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESTOIR  
20 19 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS  
32 10 16 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
39 12 17 00 : FERRETERIA ELECTRICA Y SUMINISTROS  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS  
41 10 18 00 : EQUIPO DE FISICA DE ELECTRONES Y DE ESTADO SOLIDO PARA LABORATORIO  
41 10 17 00 : EQUIPO IONICO DE LABORATORIO  
41 10 24 00 : EQUIPO DECALEFACION Y SECADORES PARA LABORATORIO  
41 10 25 00 : EQUIPO ENTOMOLOGICO PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENTRAMIENTO PARA LABORATORIO  
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO

Página 57 de 1.289

Página 58 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sic.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 10 27 00 : CUELTAS DE LABORATORIO  
42 10 30 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA AGITACION POR SACUDIDA O VARI...  
43 10 31 00 : CONTRIFUGADORES DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
44 10 10 00 : EQUIPO DE TECNA DE MUESTRAS  
45 10 11 00 : CONTENEDORES DE AGRESIVOS Y TRANSPORTE DE ESPECIMENES, Y SUMINISTROS  
46 10 12 00 : EQUIPO Y CONSUMIBLES DE PURIFICACION DE AGUA PARA LABORATORIO  
47 10 13 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESION  
48 10 15 00 : EQUIPO DE MEDICION Y COMPROBACION ELECTRICA  
49 10 18 00 : ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLINICOS Y DIAGNOSTICOS  
50 10 19 00 : ECTUARIOS PARA PACIENTES  
51 10 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS  
52 10 23 00 : AGUAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS  
53 10 24 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGIA COSMETICA  
54 10 15 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD  
55 10 16 00 : UNIDADES DE PRECISION SANGUINEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
56 10 17 00 : EQUIPOS DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
57 10 19 00 : OXIMETROS DE PULSO  
58 10 20 00 : PRODUCTOS DE HACER IMAGENES DE ULTRASONIDO MEDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
59 10 14 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
60 10 19 00 : INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACION...  
61 10 22 00 : GUTIERS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
62 10 23 00 : PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESBRIDAMIENTO  
63 10 24 00 : PRODUCTOS PARA LA CURACION DE HERIDAS  
64 10 25 00 : DISPOSITIVOS DE SUJECCION DE HERIDAS, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
65 10 26 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE PRECISION NEGATIVA PARA HERIDAS  
66 10 27 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE OXIGENO PARA HERIDAS TOPICAS  
67 10 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
68 10 19 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
69 10 20 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
70 10 21 00 : ESTUCHE DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
71 10 27 00 : ANTICRISTICOS  
72 10 28 00 : TOALLAS  
73 10 29 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS  
74 10 30 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
75 10 31 00 : CANICAS Y BILAS  
76 10 29 00 : HORA INTERNACIONAL  
77 10 29 00 : BANO Y CUERPO  
78 10 34 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION  
79 10 35 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 36 00 : MANAJE DE CADENA DE SUMINISTROS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sic.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCION  
53 10 15 00 : BANO Y CUERPO  
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
78 12 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
81 14 15 00 : MANAJE DE CADENA DE SUMINISTROS  
82 10 15 00 : IMPRESION  
  
\*\*\* EXPERIENCIA N° 12 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012  
CONTRATO CELEBRADO POR : - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :AG DOTACIONES Y SUMINISTROS CACANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMELV :10  
  
SG FM CL PR - DESCRIPCION  
12 10 15 00 : UNIDADES DE PERSONAL  
14 10 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
14 10 18 00 : PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DIAZOS PARA EMPAQUETADO  
30 17 15 00 : MARCOS DE PANTANAS  
37 10 16 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 10 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFICCIÓN  
47 10 19 00 : ABSORVENTES  
48 10 15 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA  
50 10 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 10 17 00 : CAFE Y TE  
52 12 17 00 : TOALLAS  
52 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
53 10 16 00 : CAMICAS Y BILAS  
53 10 16 00 : BANO Y CUERPO

\*\*\* EXPERIENCIA N° 13 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:013

CONTRATO CELEBRADO POR : - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :AG DOTACIONES Y SUMINISTROS CACANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMELV :10

SG FM CL PR - DESCRIPCION  
12 10 15 00 : UNIDADES DE PERSONAL

24 10 21 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

24 11 24 00 : COJINES, ARMARIOS Y BAULES DE ALMACENAJE

24 10 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES

30 10 22 00 : MOSTRADORES

31 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO

31 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR

42 26 21 00 : EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 26 20 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE TECMO - ASOCIACION QUIRURGICA

52 14 16 00 : OTROS ELECTRODOMESTICOS

53 12 15 00 : MALETA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50&digito=el> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

55 12 17 00 : CARTERAS

56 10 15 00 : MUEBLES

81 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

92 12 15 00 : IMPRESION

\*\*\* EXPERIENCIA No.15 :

NUMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:015

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :PASSOS LTDA  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :197

SG FM CL PR - DESCRIPCION

42 20 13 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
46 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO  
50 12 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
70 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
91 15 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
93 15 16 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

95 15 16 00 : AGUENTOS NUTRICIONALES

92 14 15 00 : DECARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

\*\*\* EXPERIENCIA No.16 :

NUMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUASUL JUAN HERNANDO URREGO  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :1197,60

SG FM CL PR - DESCRIPCION

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
16 14 17 00 : MATERIAL DE FERATERIA Y ACCESORIOS  
43 10 20 00 : EQUIPO DE ENRIQUEMIENTO PARA LABORATORIO  
42 13 15 00 : VESTIDARIO PARA PACIENTES  
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS  
42 14 25 00 : AGUJAS DE INYECCION Y APLICACION Y ACCESORIOS  
42 20 13 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
49 10 21 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
50 12 16 00 : PRODUCTOS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
45 17 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
45 15 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
51 10 27 00 : ANTISUICIDOS  
52 17 17 00 : TOALLAS  
52 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
53 10 16 00 : CAMICAS Y BLUSAS  
53 10 22 00 : ROPA INTERIOR  
53 10 16 00 : ENJO Y CUERO  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

Página 61 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50&digito=el> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

91 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

\*\*\* EXPERIENCIA No.17 :

NUMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:017

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUASUL JUAN HERNANDO URREGO  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :19

SG FM CL PR - DESCRIPCION

24 11 15 00 : FOLCLAS  
51 10 27 00 : ANTISEPTICOS  
53 13 16 00 : BARO Y CUERPO  
55 12 16 00 : ETIQUETAS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
82 12 15 00 : IMPRESION

\*\*\* EXPERIENCIA No.18 :

NUMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:018

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUASUL JUAN HERNANDO URREGO  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :315

SG FM CL PR - DESCRIPCION

24 11 15 00 : BOLIAS  
40 10 17 00 : ENRIQUEMIENTO  
40 10 35 00 : RECENTES CERIADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
42 12 16 00 : ARTICULOS DE VIDRIO Y PLASTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO  
42 12 32 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
42 13 22 00 : EQUIPAMIENTO PRESERVADOS Y SUMINISTROS  
42 13 15 00 : RESTAURACION PARA PACIENTES  
42 13 22 00 : ACCESORIOS MEDICOS  
45 13 16 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
49 21 15 00 : COMPUTADORES  
50 10 14 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 10 17 00 : PRODUCTO DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 10 17 00 : SALMUERA Y SALSA Y ACEITUNAS  
50 18 13 00 : PAN Y GALLETA Y PASTELITOS DULCES  
50 15 23 00 : PASTA O TALLARINES NATURALES  
50 10 18 00 : FRIOJES  
50 12 18 00 : FRIOJES SECOS  
50 12 45 00 : LENTILLAS SECAS  
50 12 53 00 : ALVEJERAS SECAS  
50 16 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
51 10 17 00 : ANTIINSECTICOS Y OTROS ANTIPARASITARIOS  
51 10 27 00 : ANTISEPTICOS

Página 62 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50&digito=el> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 12 15 00 : ROPA DE CAMA

50 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS

50 10 16 00 : CAMICAS Y BLUSAS

59 13 15 00 : DENTALES

59 13 16 00 : BARO Y CUERPO

78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

\*\*\* EXPERIENCIA No.19 :

NUMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:019

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :14

SG FM CL PR - DESCRIPCION

41 10 57 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
41 11 05 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS  
41 11 16 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO  
41 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACION  
41 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
41 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
41 12 19 00 : MEDIOS DE CORRECCION  
41 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
41 12 21 00 : SISTEMAS DE COLOCACION  
41 12 22 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
50 10 15 00 : CAMICAS Y BLUSAS  
50 10 22 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
60 14 11 00 : JUEGOS  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
82 14 17 00 : CULTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.20 :

NUMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:020

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :12

SG FM CL PR - DESCRIPCION

80 12 10 00 : ARTE  
80 12 11 00 : LICENCIAS, PELICULAS, TABLEROS Y PAREDES DE ARTISTA  
80 12 12 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDICO, APLICADORES Y ACCESORIOS  
80 12 13 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE  
80 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS  
80 12 16 00 : MATERIALES DE DECORACION DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS  
80 12 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PESQUINTEADO Y CОСIDO Y ACCESORIOS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.concaminas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50&digito=el> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 12 25 00 : MANUFACTURAS DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL

78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

\*\*\* EXPERIENCIA No.21 :

NUMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:021

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMVLV :79

SG FM CL PR - DESCRIPCION

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
23 15 17 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA OPTICA  
24 12 16 00 : FOHOMAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
42 13 16 00 : FOHOMAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
50 10 17 00 : FRUTOS SECOS  
50 11 16 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 13 18 00 : QUESO  
50 16 16 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 17 15 00 : HIGRAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 18 16 00 : GOMAS Y SABORES  
50 18 21 00 : COJAN Y BOTONADAS  
50 19 21 00 : FABRICAS Y FABRICAS  
50 19 23 00 : COJAS Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 24 00 : MANDIQUAS Y GELATINAS Y PANTAS GE UNTAR DE HUES Y DULCE Y CONSERVAD DC.  
50 19 25 00 : CHOCOLINES Y PANICILLOS CON RELLENO  
50 19 26 00 : ACONTRAMIENTOS PREPARADOS  
50 19 27 00 : PLATOS CONSUMIDOS EMPAQUETADOS  
50 19 28 00 : EMpanadas Y QUTICHES Y PASTELAS  
50 19 29 00 : FAITA O TALLARINES NATURAL  
50 20 17 00 : CAFE Y TE  
50 20 23 00 : EDICIAS NO ALCOHOLICAS  
50 22 16 00 : LECHEVIRAS  
50 22 18 00 : CEDRALCO PROCESADOS  
50 22 19 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
52 12 17 00 : TOALLAS  
56 12 45 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS  
78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO DE BIEHES GENERALES  
78 13 18 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
30 16 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA  
30 16 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
30 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
31 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
31 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES

Página 63 de 1.289

Página 64 de 1.289



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.cocamara.org.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 10 15 00 : AGUANTOS NUTRICIONALES  
35 10 15 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
40 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
40 10 15 00 : AGENTES DE VIAJES  
90 10 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.22 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:022  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS  
34 11 15 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO  
34 11 15 00 : CÍSTODAS DE PLANIFICACIÓN  
44 11 15 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
44 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 11 15 00 : MEDIOS DE CORRECTION  
44 11 15 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
44 11 15 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN  
45 11 15 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
52 11 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES  
52 11 15 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL  
55 11 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
78 11 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
30 11 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

\*\*\* EXPERIENCIA N°.23 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:023  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS  
44 11 15 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO  
34 11 15 00 : CÍSTODAS DE PLANIFICACIÓN  
44 11 15 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
44 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 11 15 00 : MEDIOS DE CORRECTION  
44 11 15 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
44 11 15 00 : SUMINISTROS DE SUJECIÓN  
45 11 15 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
52 11 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES  
52 11 15 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.cocamara.org.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
73 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL  
40 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL

\*\*\* EXPERIENCIA N°.24 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:024  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
49 10 15 00 : PREMIOS  
49 10 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 10 15 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA  
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA  
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
52 14 15 00 : LAVADORES Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO  
52 14 15 00 : SUMINISTROS DE BAÑO DOMÉSTICO  
52 15 15 00 : CORTAJERAS Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO  
60 10 23 00 : LIBROS DE LIBRERIA Y RECURSOS  
78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANGUO DE MATERIALES  
80 10 15 00 : GESTIÓN DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : MANGUO DE CADENA DE SUMINISTROS  
80 17 15 00 : MUSICA Y DRAMA  
93 14 15 00 : CULTURA

\*\*\* EXPERIENCIA N°.25 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:025  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :156

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES  
52 16 15 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL  
50 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
53 12 15 00 : MALETAS  
53 12 17 00 : CARTERAS  
60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS  
60 10 22 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS  
60 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS  
60 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS  
60 11 41 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
79 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
81 14 15 00 : MANGUO DE CADENA DE SUMINISTROS

Página 65 de 1.289

Página 66 de 1.289



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.cocamara.org.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA N°.26 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:026  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ONG ASEIMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :7

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
52 11 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES  
52 11 15 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL  
53 11 15 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
52 11 15 00 : MALETAS  
52 11 15 00 : CARTERAS  
60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS  
60 10 21 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS  
60 10 21 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS  
60 10 24 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
78 11 15 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
81 11 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
81 11 15 00 : MANGUO DE CADENA DE SUMINISTROS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.27 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:027  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUASUL JUAN HERNANDO URREGO  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :125

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
24 11 15 00 : BOLAS  
40 14 00 : MATERIAL DE FENESTRERIA Y ACCESORIOS  
41 14 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO  
41 14 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
11 14 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
11 14 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 14 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
12 14 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
12 14 00 : ACCESORIOS DE ACOMODACIÓN MÉDICOS  
40 14 00 : INSTRUMENTOS DE CRAGO DE "FLOOR GRADE"  
41 14 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
42 14 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
41 14 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
42 14 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN  
42 14 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
42 14 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDADES  
42 14 00 : EQUIPO DE DIALISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS

42 16 17 00 : EQUIPO DE MEMÓRIFILTRACIÓN Y SUMINISTROS  
42 16 12 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA APOYO TERAPÉUTICA  
42 17 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE  
42 17 14 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INNOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...  
42 17 12 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO  
42 16 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 19 16 00 : UNIDADES DE PRESIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 18 00 : EQUIPLOS DE POLCO  
42 19 19 00 : EQUIPO DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 20 00 : EQUIPO Y SCOPES Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTICO...  
42 18 21 00 : ESTERILIZADORES Y EQUIPOS DE ALMACENAJE  
42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN HEERIG  
42 18 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OÍR  
42 19 25 00 : MÍTRICOS DE FUNCIÓN NASAL  
42 18 26 00 : LÁMPARAS O LUZES DE EXAMEN MÉDICO  
42 19 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO  
42 18 28 00 : BÁSCULAS MÉDICAS DE PEZAS  
42 15 16 00 : CAMAS DE PACIENTES Y ACCESORIOS  
42 20 17 00 : PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 24 12 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
42 24 14 00 : SUMINISTROS DE VACÍOS DE ESCAYOLA Y TAELILLAS  
42 24 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS  
42 25 14 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 25 17 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 16 12 00 : SUMINISTROS E INSTRUMENTOS PARA DISECCIÓN DE PATOLOGÍA  
42 27 17 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTRÉE DE OXÍGENO  
42 27 18 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA AEROSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
42 27 19 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AEREA  
42 27 21 00 : VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 27 25 00 : APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 28 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAJE  
42 28 21 00 : COMPRESORES  
44 10 21 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESTRATIFICA  
44 12 20 00 : CANETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
49 20 15 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAJE Y RESISTENCIA  
51 30 27 00 : ANTISEPTICOS  
51 14 20 00 : ANALÉSICOS NO NARCÓTICOS/ANTIPÉSICOS  
51 15 17 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA  
52 17 15 00 : TOALLAS  
52 19 12 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESECHABLES DOMÉSTICOS

Página 67 de 1.289

Página 68 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 15 19 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
52 16 00 : ACCESORIOS DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
52 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS  
52 16 00 : ROPA INTERIOR  
52 16 00 : MEDICOS Y CALZETINES  
52 16 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
52 16 00 : CHALECOS  
52 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
52 16 00 : CARTERAS  
52 16 00 : DENTALES  
52 16 00 : RANÍO Y CUERPO  
52 16 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN  
52 16 00 : MUEBLES  
50 16 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
60 16 00 : ALIMENTOS DE RECUERDOS Y SUMINISTROS  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...  
60 16 00 : GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 16 00 : MATERIALES DE ESTUDIO  
78 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
91 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
92 16 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
92 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
92 16 00 : PUBLICIDAD AÉREA  
92 16 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
92 16 00 : IMPRESION

\*\*\* EXPERIENCIA No. 28 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:028  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDEE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL DE AGUASUL JUAN HERNANDO URRECO  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1700,12

50 16 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
44 16 00 : BOLSAS  
40 16 00 : MATERIAL DE FARMACERIA Y ACCESORIOS  
43 16 00 : EQUIPO DE ENFRIMIENTO PARA LABORATORIO  
43 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
43 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, PESO O DISTANCIA  
43 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
43 16 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
42 16 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
42 16 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS

Página 69 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 16 20 00 : INSTRUMENTOS DE CRADO BAJO "FLLOOR GRADE"  
42 16 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
42 16 22 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
42 16 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
42 16 24 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCIÓN  
42 16 25 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
42 16 26 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE DENTAL  
42 16 27 00 : EQUIPO DE DIALISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
42 16 28 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACIÓN Y SUMINISTROS  
42 16 29 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFORESES TERAPÉUTICA  
42 16 30 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE  
42 16 31 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...  
42 16 32 00 : CAJAS O LÓGOS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA Y CAMPO  
42 18 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 19 16 00 : UNIDADES DE FRENÓN SANGUÍNEO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARIOGRAFÍA ECG Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 18 00 : OXÍMETROS DE PULSO  
42 19 19 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 20 00 : ESPECÍCULOS Y COPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTICO...  
42 19 21 00 : ESTETOCÓPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 19 23 00 : PRODUCTOS PARA EL SERVICIO MEDICOLOGICO  
42 19 24 00 : PRODUCTOS PARA PISAR EL GÍR  
42 19 25 00 : MÉTODOS DE FUCIÓN NACAL  
42 19 26 00 : LAMPARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO  
42 19 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TAMAÑO DE EXAMEN MÉDICO  
42 19 28 00 : PACUAS MÉDICAS DE PESO  
42 19 29 00 : CÁMARAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
42 19 30 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 19 31 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
42 19 32 00 : SUMINISTROS DE VACÍOS DE ESCAYOLA Y TABLILLAS  
42 19 33 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS  
42 19 34 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIOS DE REHABILITACIÓN  
42 19 35 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 19 36 00 : SUMINISTROS Y INSTRUMENTOS PARA DISECIÓN DE PATOLOGÍA  
42 19 37 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO  
42 19 38 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA AEROSOL Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
42 19 39 00 : PRODUCTOS PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AEREA  
42 19 40 00 : VENTILADORES DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 19 41 00 : APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
43 10 16 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES

Página 70 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 20 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA  
51 10 27 00 : ANTIÉSITICOS  
51 14 20 00 : ANALGÉSICOS NO NARCÓTICOS/ANTIPIRÉTICOS  
51 15 10 00 : SURLIMIDOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
52 15 10 00 : ROPA DE CAMA  
52 15 17 00 : TOALLAS  
55 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESDECHABLES DOMÉSTICOS  
55 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
55 15 16 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
55 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS  
55 16 00 : ROPA INTERIOR  
55 16 00 : MEDICOS Y CALZETINES  
55 16 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
55 16 00 : CHALECOS  
52 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
52 16 00 : CARTERAS  
52 16 00 : DENTALES  
52 16 00 : RANÍO Y CUERPO  
52 16 00 : ETIQUETAS  
52 16 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN  
52 16 00 : MUEBLES  
55 16 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE ASEGURAS DE APTITUDES DE VIDA  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
60 16 00 : ALIMENTOS DE RECUERDOS Y SUMINISTROS  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
60 16 00 : GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 16 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...  
60 16 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
60 16 00 : IMPRESION

\*\*\* EXPERIENCIA No. 29 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:029  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDEE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL DE AGUASUL JUAN HERNANDO URRECO  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1312

54 11 17 00 : PRODUCTOS DE USO PERSONAL  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
42 13 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 12 12 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilice el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 10 17 00 : FRUTOS SECOS  
50 11 15 00 : CARNES Y AVES DE CORRAL  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTOQUILLA  
50 16 12 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 18 12 00 : PAN Y GALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : LACTOSA  
50 19 22 00 : SNACKS  
50 19 23 00 : SNACKS Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 19 25 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL  
50 20 18 00 : FRÍJOLES  
50 42 18 00 : FRÍJOLES SECOS  
50 12 42 00 : LENTILLAS SECAS  
50 15 21 00 : ALMENDRAS SECAS  
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA  
52 12 17 00 : TOALLAS  
53 13 12 00 : DENTALES  
53 13 16 00 : RANÍO Y CUERPO  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BÉNÉS GENERALES  
41 13 17 00 : ALIMENTOS PREPARADOS A GRANEL  
41 14 14 00 : BAGETS DE GIBRA DE SUMINISTROS  
45 15 16 00 : ALIMENTOS NUTRICIONALES  
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

\*\*\* EXPERIENCIA No. 30 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:030  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDEE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : HOSPITAL DE AGUASUL JUAN HERNANDO URRECO  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 1312

50 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL  
24 11 22 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 22 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
14 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN  
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
51 10 27 00 : ANTIÓSITICOS  
51 14 20 00 : ANALGÉSICOS NO NARCÓTICOS/ANTIPIRÉTICOS  
51 15 19 00 : SURLIMIDOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
52 10 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESDECHABLES DOMÉSTICOS  
53 10 15 00 : CAMISAS Y BLUSAS  
53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
53 13 15 00 : DENTALES  
55 12 17 00 : CERDALACION  
55 12 16 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

Página 71 de 1.289

Página 72 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

51 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
55 15 15 00 : AGUNTOES NUTRICIONALES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 01 :

NÚMERO CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO

VALOR CONTRATADO EN SMOLV :33

SG FM CL PR - DESCRIPCION

42 10 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

31 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

95 15 15 00 : AGUNTOES NUTRICIONALES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 32 :

NÚMERO CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:032

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO

VALOR CONTRATADO EN SMOLV :1189,80

SG FM CL PR - DESCRIPCION

24 10 14 00 : EQUIPO DE FAJEZ Y ACCESORIOS

27 10 28 00 : CONEXIONES DE HERMOSILLAS Y ACCESORIOS

41 10 37 00 : CUELTAS DE LABORATORIO

41 11 24 00 : EQUIPO DE MONITORIZACION Y COMPROBACION HIGIENICA

41 11 34 00 : ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLINICOS Y DIAGNOSTICOS

41 11 31 00 : KITS DE USUARIOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS

42 10 34 00 : SUJECIONES Y ACCESORIOS

42 10 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACION

12 17 17 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA

42 10 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO

42 10 19 00 : CAMA DE PACIENTE Y ACCESORIOS

42 15 13 00 : ARMARIOS CLINICOS

42 14 21 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE TRACCION ORTOPEDICA

42 15 31 00 : EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

48 11 11 00 : MAQUINAS EXPEDIDORAS DE PIEZAS/UNIDADES

73 10 17 00 : PRODUCCION FARMACEUTICA

\*\*\* EXPERIENCIA No. 33 :

NÚMERO CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:033

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA

VALOR CONTRATADO EN SMOLV :158

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG FM CL PR - DESCRIPCION

11 15 17 00 : HILOS

14 10 15 00 : MATERIALES PRIMAS

14 11 16 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL

14 11 16 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL

14 15 15 00 : CARTON Y PAPEL PARA EMBALAJE

14 12 17 00 : PAPELES LAMINADOS

14 12 19 00 : PAPEL PRENDA Y DE OFFSET

14 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL

23 15 12 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACION Y EL PROCESAMIENTO...

24 11 15 00 : ELDAN

31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA

44 10 20 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICACION

44 10 21 00 : MAQUINAS DE CORREO

44 10 22 00 : ACCESORIOS PARA ESCANNERES

44 10 23 00 : EQUIPO DE IMPRESION

44 10 24 00 : ETIQUETADORA

44 10 25 00 : MAQUINAS PLASTIFICADORAS

44 10 26 00 : MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS

44 10 28 00 : MAQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS

44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA

44 10 32 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA

44 10 35 00 : SUMINISTROS DE MAQUINAS DE ENCUADERNA

44 10 36 00 : EQUIPO DE ELIMINACION DE CAJETAS Y ACCESORIOS

44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS

44 11 15 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE ESTRUCTURA

44 11 16 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO

44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACION

44 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO

44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA

44 12 18 00 : MEDIDAS DE CORRECCION

44 12 19 00 : REVESTIMIENTOS DE TINTA Y MINAS DE LAPICES

44 12 20 00 : CARRETAS DE ARCHIVO, CARRETAS Y SEPARADORES

44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCION

45 10 15 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COJIDO Y ENCUADERNACION DE LIBROS

45 10 16 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRESA

45 10 17 00 : ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE IMPRESA

45 10 18 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPOSICION

45 11 15 00 : ATRILES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS

47 12 15 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS PARA FIJOS

47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS

47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA

47 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA

47 12 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA

Página 73 de 1.289

Página 74 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

47 11 14 00 : CUCHAOS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS

47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEOS

7 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA

15 12 17 00 : SERIALIZACION

40 10 20 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...

79 10 15 00 : SERVICIOS A LA INDUSTRIA DE IMPRESION

78 10 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

81 14 14 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

42 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA

32 10 17 00 : PUBLICIDAD AIREA

42 12 11 00 : IMPRESION

\*\*\* EXPERIENCIA No. 34 :

NÚMERO CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:034

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO DOTACION ADULTO MAYOR

VALOR CONTRATADO EN SMOLV :15

SG FM CL PR - DESCRIPCION

23 18 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS

23 18 16 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACION DE BEBIDAS

24 11 16 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS

24 12 00 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO

25 10 15 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

40 10 11 00 : VENTILACION

40 10 17 00 : CIRCULACION DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS

40 10 19 00 : ENTRAMIENTO

40 10 17 00 : EQUIPO DE CALIFACACION Y PIEZAS Y ACCESORIOS

40 12 11 00 : FOMPAS

42 12 11 00 : VENTILARIO PARA PACIENTES

42 13 14 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS

42 13 17 00 : PRENDAS TEXTILES QUIRURGICAS

42 13 21 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL

42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS

42 14 14 00 : PALANGRAS Y SACINTILLAS DE CAMA Y ORNALES Y EQUIPOS DE INGRESO

42 14 17 00 : PRODUCTOS PARA LA PREVENCIÓN DE DECUEITOS

42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTHERAPIA

42 14 19 00 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACION DE ENEMA

42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLLOOR GRADE"

42 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRIO Y DE CALOR

42 14 22 00 : EQUIPOS DE HIDROTERAPIA

42 14 23 00 : PRODUCTOS DE ALIMENTACION MEDICA

42 14 34 00 : PRODUCTOS MEDICOS DE VACIO O DE SUCCION

42 14 42 00 : AGUAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS

42 15 24 00 : JERONJOS Y ACCESORIOS

42 15 27 00 : SUMINISTROS UROLOGICOS

42 14 34 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA TERAPIA VASCULAR Y DE COMPRESSION

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 14 31 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

42 14 39 00 : SUJECIONES Y ACCESORIOS

42 15 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO

42 15 24 00 : MATERIALES DENTALES

42 15 25 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES

42 17 16 00 : PRODUCTOS DE CACAO, IMMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MEDICOS DE UR...

42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACION DE SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA

42 18 15 00 : EVALUACION DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL

42 18 16 00 : UNIDADES DE PRECISION SANGUINEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 18 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 18 18 00 : UNIDADES DE CONTROL DE INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 18 19 00 : ESTETOCOPICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 18 20 00 : TERMOMETROS DIGITALES Y ACCESORIOS

42 18 27 00 : EQUIPOS DE PREPARACION DE TALCA DE EXAMEN MEDICO

42 18 28 00 : EQUULAS MEDICAS DE PEGO

42 18 30 00 : MANGOS DE MATERIAL DE FACILIDAD MEDICA Y EQUIPO DE DISTRIBUCION

42 18 32 00 : PRODUCTOS DE ALMACENAJE

42 19 15 00 : COMPUTADORES

44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX

44 11 15 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS

44 12 20 00 : CARRETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES

45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS

47 12 17 00 : ENVASES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS

47 12 17 00 : SUMINISTROS PARA ASIDOS

48 10 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAJE

48 11 15 00 : MENAJES UTILES DE COCINA

48 11 16 00 : EQUIPOS PARA DISTRIBUCION DE MESA

48 15 15 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO

48 15 19 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA

48 18 15 00 : EQUIPOS DE JUEGOS DE MESA

48 20 15 00 : EQUIPOS DE ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA

48 20 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE

50 20 12 00 : CERCALES PROCESADOS

51 17 16 00 : LAVANTES

Página 75 de 1.289

Página 76 de 1.289

</

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cses30YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.contecacmarcas.co/vata/plantilla/cv.php?emprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

51 10 12 00 : EQUIPAMIENTOS DENTÍSTICOS Y PRODUCTOS DE TECNICA ALIMENTICIA  
51 10 15 00 : SISTEMAS Y REJAS  
52 10 16 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
52 10 17 00 : CUCHERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO  
52 10 18 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICO  
52 10 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIÉNTES PARA ALMACENAR  
52 10 15 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES  
52 10 22 00 : ROPA FOLCLÓRICA  
52 10 21 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
53 10 15 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
53 10 12 00 : DENTALES  
53 10 16 00 : BARIO Y CUERPO  
53 10 17 00 : EQUIPO PARA MASAJE TERAPÉUTICO  
56 10 13 00 : SIGNALIZACIONES  
56 10 10 00 : MUELES  
56 10 17 00 : MUELES DE OFICINA  
56 10 16 00 : SISTEMAS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
56 10 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 10 18 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
60 10 18 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS  
60 10 11 00 : JUEGOS  
60 10 14 00 : EQUIPO DE REPRESENTACIÓN TEATRAL Y ACCESORIOS  
60 10 15 00 : TRANSPORTES DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 16 00 : TRANSPORTES DE PAQUETES POR CARRETERA  
78 10 11 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO  
80 10 15 00 : GESTIÓN DE PROYECTOS  
80 10 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 10 13 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 10 16 00 : MANOJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
40 10 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL  
85 10 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
86 10 11 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
36 10 15 00 : ORGANIZACIONES DE ESTUDIANTES  
50 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
93 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
94 10 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES  
94 10 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
92 10 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
93 10 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
65 10 10 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

\*\*\* EXPERIENCIA N.º.35 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:030  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPREJARIAL GEDJE LTDA

Página 77 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:08  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cses30YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.contecacmarcas.co/vata/plantilla/cv.php?emprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :KIMOSAVI E.U.  
VALOR CONTRATADO EN SMVL :311  
56 FM CL PR - DESCRIPCION  
14 10 15 00 : MATERIAS PRIMAS  
14 11 15 00 : PAPEL FANTASÍA  
14 10 17 00 : PAPELES LAMINADOS  
22 10 13 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACION Y EL PROCESAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS  
22 10 20 00 : MANEJO DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
22 10 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACION  
23 10 22 00 : MESA Y ESTUETAS PARA FABRICACION  
24 10 15 00 : BOLSAC  
27 10 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION  
30 10 15 00 : HORQUETAS Y CARPINTERIA MECANICA  
30 10 16 00 : MUERCO  
30 10 17 00 : PAQUETES DE CRISTAL  
30 10 17 00 : CLARASOYAS  
30 10 18 00 : CINTA ADHESIVA  
30 10 19 00 : EQUIPO/ARTICULO PARA DISTRIBUCION Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACION  
43 10 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACION PERSONAL  
43 10 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACION PERSONAL  
43 10 17 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
43 20 15 00 : MODULOS O INTERFAZES DE PROCESADORES DE TABLEROS (BOARD) DEL SISTEMA  
43 20 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 20 20 00 : DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO EXTRASIBLES  
43 20 21 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRASIBLES  
43 20 22 00 : SUECONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADOR  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMATICO DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
43 21 26 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
43 22 11 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE REDES MÓVILES Y DIGITALES  
43 22 20 00 : PLATAFORMAS DE MENSAJERIA POR MOVIL  
43 23 13 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACION DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATOS  
43 23 15 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECIFICO DE LA EMPRESA  
43 23 16 00 : SOFTWARE DE PLANEACION DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABILIDAD  
43 23 22 00 : SOFTWARE DE EDICION Y CREADOR DE CONTENIDOS  
43 23 23 00 : SOFTWARE DE GESTION DE DATOS  
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
43 23 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
43 23 26 00 : SOFTWARE ESPECIFICO PARA LA INDUSTRIA

Página 78 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cses30YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.contecacmarcas.co/vata/plantilla/cv.php?emprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 23 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
45 23 23 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
45 23 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
43 23 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
43 23 33 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN  
43 23 34 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELÉCTRICO  
43 23 37 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS  
44 11 19 00 : TAQUEROS  
44 11 20 00 : SISTEMAS DE PLANEACIÓN  
44 12 10 00 : SUMINISTROS DE CORREO  
44 12 10 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
45 11 10 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
45 11 11 00 : EQUIPO DE PROYECCIÓN DE VIDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO. HARDWA...  
92 10 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VÍA...  
92 10 20 00 : EQUIPOS Y SUMINISTROS DE MICROFON  
92 10 20 00 : CÁMARAS  
43 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO  
43 12 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES  
43 13 15 00 : MEDICINA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA  
46 13 16 00 : MEDIOS CINEMATOGRÁFICOS  
43 12 17 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIOVISUALES  
45 14 15 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA ELABORACIÓN FOTOGRÁFICA  
50 10 15 00 : EQUIPOS AUDIÓVISUALES  
50 10 16 00 : MUELES  
50 10 17 00 : MUELES DE OFICINA  
50 10 10 00 : PICAS DE MÓBILARIO Y ACCESORIOS  
50 11 19 00 : SISTEMAS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
50 10 16 00 : SISTEMAS DE PANELES  
50 11 17 00 : CAJEOCODE Y SISTEMAS NO MODULARES  
50 10 19 00 : MUELES INDUSTRIALES  
50 11 21 00 : ASIENTOS  
50 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
50 11 23 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O CANTAJOS O DE USO ESP...  
50 10 10 00 : MÓBILARIO DE BIBLIOTECA  
50 11 11 00 : MÓBILARIO DE CLASE DE ARTE  
50 12 10 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS JUNIORES  
50 12 14 00 : MÓBILARIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR  
50 12 15 00 : MÓBILARIO GENERAL DE AULA  
50 12 16 00 : MÓBILARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA I...  
50 12 17 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
50 12 18 00 : MÓBILARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
50 12 19 00 : MÓBILARIO DE DEMOSTRACIÓN  
50 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA  
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS  
60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE  
60 10 22 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE FONÉTICA Y ACCESORIOS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cses30YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.contecacmarcas.co/vata/plantilla/cv.php?emprosa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

60 10 22 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS  
60 10 16 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES  
60 10 17 00 : RECURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS  
60 10 02 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA  
\*\*\* EXPERIENCIA N.º.36 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:036  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPREJARIAL GEDJE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :HOSPITAL LOCAL DE TAUMARENA  
VALOR CONTRATADO EN SMVL :182,60  
56 FM CL PR - DESCRIPCION  
24 11 15 00 : BOLSAC  
27 11 13 00 : EQUIPAMIENTOS DE MEDIDA Y ESCUELA  
30 10 19 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
40 10 13 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  
50 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PECO  
40 11 12 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
50 10 15 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
40 14 10 00 : ROLAS DE ALGODÓN Y COTIPOS APLICADORES  
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
40 13 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
50 10 13 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
51 10 13 00 : CERVECERIA, ALIMENTICIO Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
20 12 10 00 : ROPA DE FAMA  
10 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
50 10 14 00 : CAMISAS Y BLUSAS  
50 10 13 00 : ROPA INTERIOR  
20 10 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES  
50 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
50 10 31 00 : CHALECOS  
50 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
50 12 17 00 : CARTERAS  
50 13 15 00 : DENTALES  
50 13 16 00 : BARIO Y CUERPO  
20 11 16 00 : RELOJES DE PARED O DE MESA  
50 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN  
50 10 15 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
70 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
50 14 16 00 : MANOJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
50 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
50 10 16 00 : AZUENTOS NUTRICIONALES  
\*\*\* EXPERIENCIA N.º.37 :  
NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:037  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPREJARIAL GEDJE LTDA

50 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DESTREZA ALFABÉTICA  
60 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS  
60 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE  
60 10 22 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE FONÉTICA Y ACCESORIOS

Página 79 de 1.289

Página 80 de 1.289



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresac=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE MONTERREY  
VALOR CONTRATADO EN SMMV : 156,70

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

24 11 15 00 : BOLAS  
50 11 15 00 : CARNE Y AVES DE CORRAL  
50 11 15 00 : CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 11 15 00 : GOMAS, LIMPIEZA Y PASTELITOS DULCES  
50 11 15 00 : TARTAS Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 11 15 00 : PASAS/CAJAS Y SHARPS  
50 11 15 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 11 15 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 11 15 00 : BEBIDA NO ALCOHOLICA  
50 11 15 00 : DREVAS EN LATA O EN FRASCO  
50 11 15 00 : DURAZNOS EN LATA O EN FRASCO  
50 11 15 00 : FRUTAS NOMINANT ORGANICAS EN LATA O EN FRASCO  
50 11 15 00 : MANZANAS ORGANICAS SECAS  
79 12 15 00 : SERVICIO DE MANEJO DE MATERIALES  
51 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
32 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
93 11 15 00 : PLANEACION Y PROGRAMA DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION  
93 11 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 38

NÚMERO CONSEGUUTO DEL CONTRATO:038  
CONTRATO CELEBRADO POR : 13 CONSORCIO O UNION TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL DOTACION CDI CHAMEZA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAMEZA

VALOR CONTRATADO EN SMMV : 1414,70

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

23 11 15 00 : MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS  
52 11 15 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O AHUMAR ALIMENTOS  
24 11 15 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 11 15 00 : SUMINISTROS DE ACOCCHADOS  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE  
40 10 15 00 : CIRCULACION DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
41 12 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
42 11 15 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICION DE TALLA DE EXAMEN MEDICO  
42 11 15 00 : BAGULAS MEDICAS DE PESO  
42 15 15 00 : NARANJAS CLINICAS  
43 11 15 00 : COMPUTADORES  
43 11 15 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTION DE DATOS  
45 10 15 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 13 15 00 : SUMINISTROS PARA AJESES  
49 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresac=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

48 10 15 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
49 10 15 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS DE COMIDA Y BEBIDA  
49 10 15 00 : MIAJUE Y UTENSILIOS DE COCINA  
49 10 15 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MESA  
49 10 15 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES  
49 10 15 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO  
49 11 15 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE LIQUIDOS  
49 11 15 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEZAS/UNIDADES  
49 11 15 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANDADOS HACER  
49 11 15 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS SERVICIOS Y BOLETAS  
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
49 21 15 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA  
49 21 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
49 24 15 00 : EQUIPO DE RECREO  
49 24 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
52 10 15 00 : ALFOMBRAS Y FELVUDOS  
52 12 15 00 : ROPA DE CAMA  
52 12 15 00 : MANTEROLERIAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 12 15 00 : TOALLAS  
52 12 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 12 15 00 : EQUIPAMIENTO Y FERRERIA PARA T-MATAMIENTO DE VENTANAS  
52 12 15 00 : LAVADORA Y SUMINISTROS DE USO DOMESTICO  
52 14 15 00 : APARATO DE DADO DOMESTICO  
52 14 15 00 : OTROS ELECTRODOMESTICOS  
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA, EDISCIBLES DOMESTICOS  
52 15 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS  
52 15 17 00 : CUBERTRIA Y COCILLERIA DE USO DOMESTICO  
52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMESTICA  
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMESTICOS  
52 16 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR  
52 16 20 00 : CRYSTALERIA DE USO DOMESTICO  
52 16 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS  
52 16 22 00 : EQUIPOS AUDIVISUALES  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BAÑO  
52 17 17 00 : SERIALIZACION  
52 19 15 00 : MUEBLES  
58 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA  
58 11 21 00 : ASIENTOS  
58 11 22 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
58 12 12 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
58 12 15 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DESCANSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA I...  
60 10 10 00 : KITS DE MATEMATICAS  
60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS  
60 10 13 00 : ADHESIVOS EDUCATIVOS Y SUMINISTROS

Página 81 de 1.289

Página 82 de 1.289



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresac=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 10 14 00 : PREMIOS DE LA CLASE  
50 10 15 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS  
50 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR  
50 10 18 00 : RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSAS  
50 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DISTRIBUZA ALFABETICA  
50 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACION DE PALABRAS Y ACCESORIOS  
50 11 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE  
50 10 22 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE FONETICA Y ACCESORIOS  
50 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS  
50 10 24 00 : RECURSOS DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMATICAS Y ACCESORIOS  
50 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACION Y OPERACIONES MATEMATICAS ETICAS  
50 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCION DE PROBLEMAS, DATOS...  
50 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA  
50 11 10 00 : FIGURAS O GRAFICOS DEL AULA  
50 11 12 00 : GUARDAS Y REMATES DE TABLON DE ANUNCIOS  
50 11 13 00 : LETRAS Y NUMEROS DECORATIVOS  
50 11 14 00 : DECORACIONES ESPECTACULARES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS  
50 11 15 00 : UTE  
50 12 15 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS  
50 12 16 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA  
50 12 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
50 12 18 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
50 12 19 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 39

NÚMERO CONSEGUUTO DEL CONTRATO:039  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA  
VALOR CONTRATADO EN SMMV : 105,70

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

24 11 15 00 : BOLAS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 15 15 00 : GAFAS Y AGRETES VEGETALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARAS, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 18 15 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 21 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 19 23 00 : PACTA O TALLARINES NATURAL  
50 19 24 00 : CAFE Y TE  
50 19 25 00 : GOMAS NO ALCOHOLICAS  
50 12 19 00 : LECUMERES  
50 12 21 00 : CEREALES  
50 12 23 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 12 24 00 : LENTILLAS SECAS  
50 12 26 00 : VEGETALES NOMINANT SECOS  
50 42 54 00 : ALVERJAS DULCES SECAS

50 46 70 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
50 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
31 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
42 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
93 13 15 00 : PLANEACION Y PROGRAMA DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 40

NÚMERO CONSEGUUTO DEL CONTRATO:040  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : ORGANIZACION INC ATEINA  
VALOR CONTRATADO EN SMMV : 1405,95

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIRID  
14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
14 18 15 00 : EQUIPOS DE USO COMERCIAL  
20 10 23 00 : EQUIPULOS DE SERVICIO DE MINERIA SUTERANEA  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
42 20 15 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APoyo NUTRITIVO  
47 15 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
47 15 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
57 10 17 00 : SUMINISTROS PARA AGESOS  
57 10 18 00 : EQUIPAMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION  
47 11 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
49 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO  
49 11 16 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEROLAS  
50 15 15 00 : CRASAS Y AGRETES VEGETALES COMESTIBLES  
50 16 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARAS, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 17 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 18 15 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 15 00 : SOFAS Y ESTOFADOS  
50 19 21 00 : PACAELDAS Y SNACKS  
50 19 23 00 : FOTREZ Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y FASTAS DE UNTAR DE NUES Y DULCE Y CONSERVAS DE...  
50 19 25 00 : SONDICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 19 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 19 27 00 : TUTOG COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 19 28 00 : CHAMANADAS Y QUICHES Y PASTELLES  
50 19 29 00 : FALETA Y TALLARINES NATURAL  
50 20 17 00 : CAFE Y TE  
50 20 23 00 : DELICIAS NO ALCOHOLICAS  
50 20 24 00 : LECUMBRES  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:18:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.conecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 12 10 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS

50 13 15 00 : LÓTUFES, SÉCAS

50 14 17 00 : KINCHAS DULCES EN LATA O EN FRASCO

50 12 17 00 : TOALLAS

52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA

52 12 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

52 13 15 00 : DENTALES

52 12 15 00 : BAÑO Y CUERPO

50 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

50 10 10 00 : MUEBLES

50 10 19 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR

50 10 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

50 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA

50 11 21 00 : ASIENTOS

60 10 50 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

60 12 40 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS

70 12 15 00 : EMPAQUE

78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

78 13 15 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES

78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL

91 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

92 12 15 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

90 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

93 12 10 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.41 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ORGANIZACION ONG ACEINA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :480,34

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL

14 11 13 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL

20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERÍA SUBTERRÁNEA

24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO

24 12 17 00 : LATAS PARA ENVASADO

41 11 12 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

42 23 15 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO

47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA

47 13 17 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS

47 13 17 00 : SUMINISTROS PARA ASÉDO

47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

47 13 21 00 : KITS DE LIMPIEZA

48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

49 11 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA

50 12 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES

50 10 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS

50 13 15 00 : NIEVES Y ESPECIAS Y EXTRACTOS

50 10 19 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES

50 10 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS

50 12 15 00 : RAVIOLIAS Y SNACKS

50 12 15 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES

50 12 17 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTA DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE ..

50 12 20 00 : CHOCOLATES Y PANECILLOS CON RELLENO

50 10 15 00 : ACOMPAÑAMIENTO PREPARADO

50 12 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS

50 15 20 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES

50 12 21 00 : PAELTA O TALLARINES NATURAL

50 12 17 00 : CAFE Y TÉ

50 12 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

50 22 10 00 : LECHEVRES

50 22 11 00 : CEREALES

50 13 15 00 : CEREALES PROCESADOS

50 12 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS

50 45 45 00 : LENTILLAS SECAS

50 12 17 00 : KINCHAS DULCES EN LATA O EN FRASCO

52 12 17 00 : TOALLAS

52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA

52 12 14 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

52 10 15 00 : DENTALES

50 10 16 00 : BAÑO Y CUERPO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:18:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.conecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 12 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA

50 12 19 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS

50 12 15 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS

50 12 19 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES

50 15 15 00 : SORAS Y ESTOFADOS

50 15 23 00 : RAVIOLIAS Y SNACKS

50 15 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES

50 12 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTA DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE ..

50 15 25 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO

50 11 15 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS

50 12 17 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS

50 15 26 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES

50 15 28 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL

50 20 17 00 : CAFE Y TÉ

50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

50 22 10 00 : LECHEVRES

50 22 11 00 : CEREALES

50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS

50 21 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS

50 46 45 00 : LENTILLAS SECAS

50 12 17 00 : KINCHAS DULCES EN LATA O EN FRASCO

52 12 17 00 : TOALLAS

52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA

52 12 14 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

52 10 15 00 : DENTALES

50 10 16 00 : BAÑO Y CUERPO

50 10 17 00 : MUEBLES Y MUEBLES PARA EL EXTERIOR

50 15 15 00 : MUEBLES DE OFICINA

50 15 19 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR

50 15 17 00 : MUEBLES DE OFICINA

50 15 21 00 : ASIENTOS

50 10 15 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

50 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS

78 12 15 00 : EMPAQUE

78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES

78 11 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL

91 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

91 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES

90 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA

90 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

\*\*\* EXPERIENCIA N°.42 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:042

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

Página 85 de 1.289

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.conecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN

50 10 15 00 : MUEBLES

50 10 17 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR

50 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA

50 11 21 00 : ASIENTOS

60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS

78 12 15 00 : EMPAQUE

78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES

78 13 17 00 : LATAS PARA ENVASADO

50 12 18 00 : KITS DE LIMPIEZA

50 12 21 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

50 13 15 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA

50 10 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES

50 10 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS

50 10 19 00 : HIGIENAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS

50 10 19 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES

50 10 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS

50 12 15 00 : RAVIOLIAS Y SNACKS

50 12 15 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES

50 12 20 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTA DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE ..

50 12 25 00 : CHOCOLATES Y PANECILLOS CON RELLENO

50 15 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS

50 15 20 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES

50 12 21 00 : PAELTA O TALLARINES NATURAL

50 12 17 00 : CAFE Y TÉ

50 12 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

50 22 10 00 : LECHEVRES

50 22 11 00 : CEREALES

50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS

50 12 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS

50 45 45 00 : LENTILLAS SECAS

50 12 17 00 : KINCHAS DULCES EN LATA O EN FRASCO

52 12 17 00 : TOALLAS

52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA

52 12 14 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS

52 10 15 00 : DENTALES

50 10 16 00 : BAÑO Y CUERPO

50 10 17 00 : MUEBLES Y MUEBLES PARA EL EXTERIOR

50 15 15 00 : MUEBLES DE OFICINA

50 15 19 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR

50 15 21 00 : ASIENTOS

50 10 15 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...

50 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS

78 12 15 00 : EMPAQUE

78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES

78 13 17 00 : LATAS PARA ENVASADO

50 12 21 00 : KITS DE LIMPIEZA

50 12 24 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA

50 13 15 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA

50 10 15 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES

50 10 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS

50 10 19 00 : HIGIENAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS

50 10 19 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES

50 10 15 00 : SOPAS Y ESTOFADOS

50 12 15 00 : RAVIOLIAS Y SNACKS

50 12 15 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES

50 12 20 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTA DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE ..

50 12 25 00 : CHOCOLATES Y PANECILLOS CON RELLENO

50 15 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS

50 15 20 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES

50 12 21 00 : PAELTA O TALLARINES NATURAL

50 12 17 00 : CAFE Y TÉ

50 12 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Radicado No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confeccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresas=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 15 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...  
50 15 25 00 : SITOS DE PANINICHEZ Y PANINICHEZ CON RELLENO  
50 15 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 15 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 15 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES  
50 15 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL  
50 15 30 00 : CAFE Y TE  
50 15 31 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS  
50 15 32 00 : LECUMBERES  
50 15 33 00 : CEREALES  
50 15 34 00 : CERCALES PROCESADOS  
50 15 35 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 15 36 00 : LENTILLAS SECAS  
50 15 37 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
50 15 38 00 : TACALAS  
50 15 39 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
50 15 40 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
50 15 41 00 : DENTALES  
50 15 42 00 : BANO Y CUERPO  
50 15 43 00 : SINALIZACION  
50 15 44 00 : MUELES  
50 15 45 00 : ACCESORIOS PARA EL EXTERIOR  
50 15 46 00 : MUELES DE OFICINA  
50 15 47 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
50 15 48 00 : ASIENTOS  
50 15 49 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
50 15 50 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
50 15 51 00 : EMPAQUE  
50 15 52 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
50 15 53 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
50 15 54 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
51 14 14 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
55 15 14 00 : ALJUNTS NUTRICIONALES  
55 15 15 00 : ENTRETENIMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
50 15 16 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 44 :

NUMERO CONSEGUICTO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GESE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIÓN TEMPORAL ADULTO SALUDABLE 2015  
VALOR CONTRATADO EN DÓLAR :462,65

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 16 00 : LATAS PARA ENVASADO  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Radicado No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confeccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresas=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 15 23 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
50 15 24 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
50 15 25 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
50 15 26 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA  
50 15 27 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 15 28 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 15 29 00 : MIEZAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 15 30 00 : PAN Y CALLETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 15 31 00 : SOFTAS Y ESTOFADOS  
50 15 32 00 : PANADERIAS Y SNACKS  
50 15 33 00 : LECUMBERES  
50 15 34 00 : CEREALES  
50 15 35 00 : CERCALES PROCESADOS  
50 15 36 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 15 37 00 : LENTILLAS SECAS  
50 15 38 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
50 15 39 00 : TACALAS  
50 15 40 00 : MIEZAS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
50 15 41 00 : DENTALES  
50 15 42 00 : BANO Y CUERPO  
50 15 43 00 : MATERIALIZADO DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
50 15 44 00 : EMPAQUE  
78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 12 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 12 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
31 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
55 15 15 00 : ASIENTOS NUTRICIONALES  
55 15 16 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 45 :

NUMERO CONSEGUICTO DEL CONTRATO:045  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GESE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ORGANIZACIÓN ONG ASEINA  
VALOR CONTRATADO EN DÓLAR :1012,82

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO

Página 89 de 1.289

Página 90 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Radicado No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confeccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresas=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

24 12 14 00 : LATAS PARA ENVASADO  
51 15 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
50 15 16 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
50 15 17 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
48 11 19 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA  
50 12 17 00 : INVERTEBRADOS ACUATICOS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 15 18 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 15 19 00 : MIEZAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 15 20 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES  
50 15 21 00 : SOFTAS Y ESTOFADOS  
50 15 22 00 : PANADERIAS Y SNACKS  
50 15 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 15 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...  
50 15 25 00 : SITOS DE PANINICHEZ Y PANINICHEZ CON RELLENO  
50 15 26 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 15 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 15 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELLES  
50 15 29 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL  
50 15 30 00 : CAFE Y TE  
50 15 31 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS  
50 15 32 00 : LECUMBERES  
50 15 33 00 : CEREALES  
50 15 34 00 : CERCALES PROCESADOS  
50 15 35 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 15 36 00 : LENTILLAS SECAS  
50 15 37 00 : KIMCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
50 15 38 00 : DENTALES  
50 15 39 00 : BANO Y CUERPO  
50 15 40 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
50 15 41 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
50 15 42 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
50 15 43 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
51 14 17 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
55 15 14 00 : ALJUNTS NUTRICIONALES  
55 15 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 46 :

NUMERO CONSEGUICTO DEL CONTRATO:046  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GESE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL JUAN HERNANDO URREGO  
VALOR CONTRATADO EN DÓLAR :161,45

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRESIÓN Y PAPEL DE ESCRIBIR  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 11 24 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAÚLES DE ALMACENAJE  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
42 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
42 11 17 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
42 11 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
42 13 15 00 : VETARIO PARA PACIENTES  
42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS  
42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "FLOR GRADE"  
42 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
42 14 22 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
42 14 24 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN  
42 14 25 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
42 15 16 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD  
42 15 17 00 : EQUIPO DE DIALISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
42 15 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFRORÍGIO TERAPÉUTICA  
42 15 19 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MÉDICO DE URGENCIA EN LA GESTIÓN DE DESASTRE  
42 15 20 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...  
42 15 21 00 : EQUIPO PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CEMO  
42 15 22 00 : NITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CEMO  
42 15 25 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 15 26 00 : UNIDADES DE PRECISIÓN JUANQUINAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 27 00 : UNIDADES DE ELECTRO-MAGNETOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 28 00 : OXÍMETROS DE PULSO  
42 15 29 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADOS INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 30 00 : ESTÉCULOS Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTIC...  
42 15 31 00 : ESTETÓSCOPIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 32 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 15 33 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO  
42 16 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OIR  
42 16 25 00 : METROS DE FUNCIÓN NASAL  
42 16 26 00 : LUMINARAS O LUCES DE EXAMEN MÉDICO  
42 16 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO  
42 16 28 00 : BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO  
42 16 29 00 : CAJAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
42 16 30 00 : PRODUCTOS DE HACER IMÁGENES DE ULTRASONIDO MÉDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
42 16 31 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 16 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
42 16 33 00 : SUMINISTROS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TAEILLAS  
42 16 34 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPÉDICOS  
42 16 35 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
42 16 37 00 : PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MUÑO DE ANGAR  
42 16 38 00 : SUMINISTROS Y INSTRUMENTOS PARA DISECCIÓN DE PATOLOGÍA

Página 91 de 1.289

Página 92 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa08YGRP

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 27 17 00 : SISTEMAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTRADA DE OXÍGENO  
42 27 18 00 : PRODUTOS DE TERAPIA DE ENTRADA DE OXÍGENO - DISPOSITIVOS  
42 27 19 00 : MATERIALES PARA LA GESTIÓN DE LA VÍA AERADA  
42 27 21 00 : DISPOSITIVOS DE PRESIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 27 22 00 : APARATOS DE ANESTESIA, Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 28 08 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACIÓN QUIRÚRGICA  
42 28 10 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
42 21 11 00 : CONSUMADORES  
44 10 10 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 12 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 20 00 : CAJETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
45 20 10 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE PEGAS Y RESISTENCIA  
51 19 27 00 : ANTISÉPTICOS  
51 14 20 00 : ANALÉTICOS NO NARCOTICOS/ANTIPÍRÉTICOS  
51 15 19 00 : SUMINISTROS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
52 12 18 00 : ROPA DE CAMA  
52 12 19 00 : TOALLAS  
52 15 19 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESCARTABLES DOMÉSTICOS  
52 15 19 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
53 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
53 10 16 00 : CAMISEAS Y BLUSAS  
13 10 20 00 : ROPA INTERIOR  
53 10 20 00 : MEDIAS Y CALZETINES  
53 10 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
53 10 30 00 : CHALECOS  
52 12 19 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
52 12 19 00 : BOLSAS  
52 11 11 00 : DENTALES  
52 11 15 00 : BANDA Y CUERPO  
56 10 20 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN  
56 10 19 00 : MUEBLES  
60 10 40 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS  
60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE ACTIVIDADES DE VIDA  
60 10 53 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...  
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
60 10 57 00 : ALIMENTOS Y SUMINISTROS  
60 10 58 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
60 10 59 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL SEXO, EL EMBARAZO DE AD...  
60 10 60 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
50 12 10 00 : ARTE  
60 12 19 00 : MATERIALES DE ESTUDIO  
78 10 10 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
40 10 19 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
92 14 15 00 : DESEARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

\*\*\* EXPERIENCIA No.47 :

Página 93 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa08YGRP

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDCE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ORGANIZACIÓN ONG ACEINA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :216.77

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACS PARA EMPAQUETADO  
24 12 19 00 : LATAS PARA ENVASADO  
41 11 12 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
12 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
47 13 19 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
48 10 20 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
49 21 10 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 15 15 00 : GRACAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 17 15 00 : HIGRAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 19 10 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 11 00 : SOJAS Y ESTOFADOS  
50 19 20 00 : PASAOCAS Y SNACKS  
50 19 21 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 22 00 : MERMAZADAS Y SALSATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...  
50 19 26 00 : ESTUDIOS Y FIANCILLOS CON RELLENO  
50 19 27 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 19 29 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 19 30 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL  
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ  
50 20 22 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 21 10 00 : LEGUMERAS  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 42 45 00 : LENTILLAS SECAS  
50 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
50 51 17 00 : TOALLAS  
50 52 10 00 : DENTALES  
50 53 10 00 : ANGUS Y CERDO  
50 55 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
78 12 16 00 : EMPAQUES  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANAJE DE MATERIALES  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
95 15 16 00 : ALIMENTOS NUTRICIONALES  
43 11 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS

Página 94 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa08YGRP

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:048  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDCE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ORGANIZACIÓN ONG ACEINA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :3154.18

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 17 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACS PARA EMPAQUETADO  
24 12 19 00 : LATAS PARA ENVASADO  
41 11 12 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
12 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
47 13 19 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
48 10 20 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
49 21 10 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 15 15 00 : GRACAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 17 15 00 : CHOCOLATES, ADUCARADOS, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 17 19 00 : HIGRAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 19 10 00 : PAN Y GALLETTAS Y PASTELITOS DULCES  
50 19 11 00 : SOJAS Y ESTOFADOS  
50 19 20 00 : PASAOCAS Y SNACKS  
50 19 21 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 19 22 00 : MERMAZADAS Y SALSATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...  
50 19 26 00 : ESTUDIOS Y FIANCILLOS CON RELLENO  
50 19 27 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 19 29 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 19 30 00 : PASTA O TALLARINES NATURAL  
50 20 17 00 : CAFÉ Y TÉ  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 21 10 00 : LEGUMERAS  
50 22 11 00 : CEREALES  
50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS  
50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 42 45 00 : LENTILLAS SECAS  
50 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
50 51 17 00 : TOALLAS  
50 52 10 00 : DENTALES  
50 53 10 00 : ANGUS Y CERDO  
50 55 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
78 12 15 00 : EMPAQUE

78 12 15 00 : SERVICIOS DE MANAJE DE MATERIALES

78 13 15 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES

78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL

81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

95 15 16 00 : ALIMENTOS NUTRICIONALES

43 11 15 00 : DESEARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDCE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE YOPAL  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :173

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 15 17 00 : HILOS  
11 15 18 00 : TEJIDOS DE GEDA  
11 15 19 00 : TEJIDOS DE LANA  
11 15 20 00 : TEJIDOS DE ALGODÓN  
49 12 16 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
50 11 15 00 : ROPA DE CAMA  
50 12 17 00 : TOALLAS  
50 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA 'ARIADOS  
70 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
70 15 15 00 : SERVICIOS DE MANAJE DE MATERIALES  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
80 15 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
93 11 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
93 14 15 00 : DESEARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:049  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDCE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE YOPAL

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :173

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

49 16 15 00 : EQUIPO PARA DEPORTES DE CAMPO  
49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE  
70 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
70 15 16 00 : SERVICIOS DE MANAJE DE MATERIALES  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 14 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
93 11 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
93 14 15 00 : DESEARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:050

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDCE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COPARACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :145,85

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

49 16 15 00 : EQUIPO PARA DEPORTES DE CAMPO

49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA

49 22 15 00 : ACCESORIOS PARA DEPORTE

70 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

70 15 16 00 : SERVICIOS DE MANAJE DE MATERIALES

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

80 14 15 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS

93 11 15 00 : DESEARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDCE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COPARACION DE CASANARE

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :140

Página 95 de 1.289

Página 96 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGPR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confeccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

14 11 1 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
14 11 1 00 : BOLAS  
47 13 19 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
49 16 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
52 12 11 00 : TORNILLAS  
52 12 15 00 : EQUIPO DE BAÑO DOMÉSTICOS  
53 13 19 00 : DENTALZOS  
53 13 20 00 : BANCO Y CUERPO  
54 14 14 00 : MANOS DE CAÑERA DE SUMINISTROS  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA  
53 13 19 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
53 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 52 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:052  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MONTERREY  
VALOR CONTRATADO EN SMMV :43,42

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 11 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
42 13 14 00 : EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN  
45 15 15 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
46 10 11 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR  
48 10 13 00 : EQUIPO PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA  
48 10 19 00 : TACAS PARA SERVICIO DE MESA  
49 10 12 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS  
52 10 11 00 : ALTIMÉTRAS Y FELPUDOS  
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
52 12 13 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
52 13 17 00 : CUBERTERÍA Y CUCHILLERÍA DE USO DOMÉSTICO  
52 19 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIÉNTES PARA ALMACENAR  
56 10 11 00 : MUELLES  
56 10 14 00 : MUELLES PARA EL EXTERIOR  
56 12 12 00 : MÓDULARIO GENERAL DE AULA  
50 13 19 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA  
60 14 10 00 : JUGUETES  
60 14 11 00 : JUEGOS  
51 14 15 00 : MUNICIO DE CADENA DE SUMINISTROS  
53 4 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 53 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:053  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGPR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confeccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MONTERREY  
VALOR CONTRATADO EN SMMV :19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
50 16 18 00 : EBANISTERIA  
52 12 15 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS DE COMIDA Y BEBIDA  
52 12 15 00 : EQUIPO DE CAMA  
52 13 17 00 : TOALLAS  
52 14 15 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
52 10 15 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS  
53 10 20 00 : CIGARETAS  
52 11 19 00 : SANDALIAS  
56 10 15 00 : MUEBLES  
56 11 19 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
50 12 15 00 : SERVICIOS DE DERECHO PENAL  
51 14 15 00 : MUNICIO DE CADENA DE SUMINISTROS  
53 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 54 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:054  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DOTACIÓN INTENDENCIA MANI 2016  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MANI  
VALOR CONTRATADO EN SMMV :157,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERIA SUBTERRÁNEA  
24 11 15 00 : BOLSAS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
40 17 13 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS  
42 20 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
45 10 16 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
52 10 16 00 : CAMISAS Y BLUSAS  
53 10 18 00 : ADORNOS Y CHAQUETAS  
53 10 20 00 : VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS  
52 10 21 00 : BATAZ Y MONOS  
53 10 23 00 : ROPA INTERIOR  
53 10 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES  
53 10 25 00 : EQUIPAMIENTO DE VESTIR  
53 10 27 00 : DISFRUTERAS  
53 10 29 00 : PRENDAS DE DEPORTE  
52 10 30 00 : CAMISETAS  
52 10 31 00 : CHALECOS  
52 10 31 00 : BOTAS  
53 11 16 00 : ZAPATOS

Página 97 de 1.289

Página 98 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGPR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confeccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

53 11 17 00 : CAPATILLAS  
53 11 17 00 : CALZADO DEPORTIVO  
13 11 20 00 : ACCESORIOS PARA EL CALZADO  
53 12 12 00 : MUELTAS  
53 12 14 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
53 13 15 00 : DENTALES  
53 13 16 00 : BANCO Y CUERPO  
56 11 11 00 : ALIMENTOS  
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 20 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 14 00 : SERVICIOS DE PERSONAL  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : DESARROLLO DE SERVICIOS SOCIALES  
80 11 17 00 : SERVICIOS DE TELEFONIA TEMPORAL  
20 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
30 14 15 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
40 10 12 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
32 12 17 00 : FOTOCOPIADO  
30 14 15 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
32 12 17 00 : SERVICIOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
30 14 15 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
30 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
42 12 18 00 : IMPRESIÓN  
32 12 17 00 : FOTOCOPIADO  
32 12 18 00 : PUBLICACIÓN  
49 12 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
59 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
49 12 17 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
43 12 18 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
43 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 55 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:055  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :S.E.S. HOSPITAL LOCAL DE TAUAMENA  
VALOR CONTRATADO EN SMMV :153,54

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 10 23 00 : VEHÍCULOS DE SERVICIO DE MINERIA SUBTERRÁNEA  
24 11 11 00 : FELAS  
21 11 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN  
31 11 17 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
31 11 20 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS: EVALUACIÓN QUÍMICA  
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS MECÁNICOS  
41 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
32 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO  
42 19 05 00 : GUÍAS MÉDICAS DE FOLIO  
42 19 26 00 : BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO  
42 19 27 00 : EQUIPAMIENTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 19 27 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA  
42 19 27 00 : PRODUCTOS DE EDADÍA Y EVALUACIÓN SENSORIA Y PERCEPTUAL Y DEXTERIDAD Y...  
42 19 27 00 : AYUDAS PARA FORMACIÓN MÉDICA  
43 10 14 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 17 17 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
43 18 14 00 : MEDIOS DE CORRECCIÓN  
44 12 14 00 : REFUGIOS DE TIERRA Y MINAS DE LÁPISES

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGPR**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confeccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitó el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCIÓN  
45 10 15 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRENTA  
45 10 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE LABORATORIO DE IMPRENTA  
46 10 19 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN  
49 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA  
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
50 20 23 00 : ROPAS NO ALCOHOLICAS  
52 12 15 00 : ROPAS DE CAMA  
52 13 15 00 : CORTINAS Y ROPAJE  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 10 31 00 : CHALECOS  
53 12 15 00 : MUELTAS  
53 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
53 13 15 00 : CHALECOS  
53 13 16 00 : BANDAS NO ALCOHOLICAS  
54 10 21 00 : BANDAS  
56 10 21 00 : BANDAS  
60 10 15 00 : ASIMILADORES Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES  
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
78 10 18 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE PROYECTOS  
80 10 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 10 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
30 14 15 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
30 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
42 12 18 00 : IMPRESIÓN  
32 12 17 00 : FOTOCOPIADO  
32 12 18 00 : PUBLICACIÓN  
49 12 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
59 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
49 12 17 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
43 12 18 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
43 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 56 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:056  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE AZUAYA JUAN HERNANDO URREGO  
VALOR CONTRATADO EN SMMV :1908,27

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

44 13 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
44 13 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
32 10 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 15 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA

Página 99 de 1.289

Página 100 de 1.289





## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 14 15 00 : TALABARERIA  
11 11 15 00 : CUERO, PIELES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES  
14 11 15 00 : PARÉ DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
14 11 18 00 : PAPEL DE USO COMERCIAL  
20 10 3 00 : VEHICULOS DE SERVICIO DE MINERIA SUBTERRANEA  
24 12 12 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 17 18 00 : LATAS PARA ENVASADO  
31 19 17 00 : CHALAZAJES Y EMPAQUETADURAS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
42 21 18 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
45 15 15 00 : ARTILLERIA, SISTEMAS DE DODIGO Y ACCESORIOS  
45 15 16 00 : PROYECTILES Y SUMINISTROS  
47 15 16 00 : TELAS Y OTROS DE COTTONICA  
47 15 18 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 15 19 00 : GUMINISTROS PARA ASEGREG  
47 15 20 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION  
47 15 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
48 10 14 00 : EQUIPO PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
48 10 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS DE COMIDA Y BEBIDA  
48 10 18 00 : MENAJE Y UTENSILIOS DE COCINA  
48 10 19 00 : TACAS PARA SERVICIO DE MESA  
48 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO  
49 10 16 00 : PRODUCTOS DE CACERIA  
49 11 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA  
50 10 15 00 : PERGAMO  
50 10 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA  
50 10 18 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 10 19 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 10 20 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA  
50 10 21 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
50 10 22 00 : PAN Y CALZETAS Y PASTELITOS DULCES  
50 10 23 00 : SOBAN Y ESTOFADOS  
50 10 24 00 : PASTAS Y SNACKS  
50 10 25 00 : FONDUE Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 10 26 00 : MERMELADAS Y SELVANINA Y FAVAS DE UNTAR DE HUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE..  
50 10 27 00 : SANDWICHES Y PANECILLOS CON RELLENO  
50 10 28 00 : ACOMANARIENTOS PREPARADOS  
50 10 29 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 10 30 00 : CHIPSADAS Y QUESOES Y PASTELLES  
50 10 31 00 : PASTA Y TALLARINES NATURAL  
50 10 32 00 : CAFE Y TE  
50 10 33 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS  
50 10 34 00 : LECHEBRODES  
50 10 35 00 : CERVALES  
50 10 36 00 : CEREALES PROCESADOS  
50 10 37 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG 10 15 00 : MANGANAS

50 10 42 00 : LENTEJAS, CECAS  
50 10 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
52 14 15 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA  
52 15 16 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS  
53 12 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 13 15 00 : DENTALES  
53 13 16 00 : BANJO Y CUERPO  
54 10 15 00 : PICUTERIA  
55 12 17 00 : SENALIZACION  
55 10 15 00 : MUELES  
56 10 15 00 : MUELES PARA EL EXTERIOR  
56 10 17 00 : MUELES DE OFICINA  
56 11 15 00 : GUITARRAS DE TRABAJO Y PAQUETERIA PARA LA OFICINA  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 10 15 00 : ACCESOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES  
56 10 15 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...  
56 10 15 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROFA  
56 10 15 00 : ARTES  
56 10 20 00 : EQUIPO DE TEJIDO, PUNTEADO Y COSIDO Y ACCESORIOS  
56 12 25 00 : MATERIALES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL  
56 10 15 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO  
56 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
56 14 11 00 : JUEGOS  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL  
79 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETE Y COURRIER  
79 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 12 12 00 : EMPAQUE  
78 12 19 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA  
78 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
90 11 15 00 : DECARACILLO DE RECURSOS HUMANOS  
90 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
90 14 15 00 : INVESTIGACION DE MERCADOS  
90 14 15 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCION DE NEGOCIOS  
90 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES  
90 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
91 14 16 00 : MANAJE DE CADENA DE SUMINISTROS  
91 14 18 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES  
92 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
92 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
92 10 17 00 : PUBLICIDAD AEREA  
92 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
92 10 19 00 : COLOCACION Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
92 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## SG 11 15 00 : PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS

55 12 00 : SERVICIOS MEDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS  
55 12 02 : SERVICIOS DE EVALUACION Y VALORACION DE SALUD INDIVIDUAL  
55 15 15 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS  
55 15 16 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
55 15 17 00 : PLANEACION Y AYUDA DE POLITICA DE ALIMENTOS  
36 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACION VOCACIONAL NO - CIENTIFICA  
96 12 16 00 : ENTRAMANIZAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA  
96 13 15 00 : BELLAS ARTES  
36 10 16 00 : MUSICA Y DRAMA  
40 10 12 00 : ESTABECLIMIENTOS PARA COMER Y BEBER  
40 10 13 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 15 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
40 10 18 00 : SERVICIOS DE COCINA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
40 10 19 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS  
50 10 20 00 : ACOTES DE VIAJES  
50 10 21 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 10 22 00 : PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS  
40 10 23 00 : DEPORTISTAS AFICIONADOS Y RECREACIONALES  
50 10 24 00 : SHOWS VIAJEROS  
90 10 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS  
90 10 19 00 : FACILIDADES DE SPA Y EXERCICIOS Y REJUVENECIMIENTO  
90 10 20 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
90 10 21 00 : SERVICIOS DE CUIDADO TEMPORAL  
90 10 22 00 : SERVICIOS DE POLICIA  
90 10 23 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
90 10 24 00 : PLANEACION Y PROGRAMA DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION  
90 10 25 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
90 10 26 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
90 11 17 00 : CULTURA  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

## \*\*\* DEPENDENCIA NO GI

MUNDO CONSEGUENCIA DEL CONTRATO:061

CONTRATO CELEBRADO POR : - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GESE LTD  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MONTERREY

VALOR CONTRATADO EN COPMLV :399,71

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

24 10 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 10 16 00 : EMPAQUETADURAS Y EMPAQUETADURAS  
40 10 16 00 : CIRCULACION DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
41 11 11 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
42 11 11 00 : AYUDA DE AMPLIACION Y TRASLADAR Y POSICIONAR PARA PERSONAS FISICAMENTE...

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cll.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE CORTE Y ENDERZADO Y PUNZONES  
27 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE PESAR  
27 11 17 00 : INSTRUMENTOS GRUESOS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : INSTRUMENTOS DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION  
27 11 21 00 : INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y FIJACION  
30 10 28 00 : PILARES  
30 11 16 00 : CEDIMENTO Y CAL  
31 13 15 00 : CORTADAS  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 19 17 00 : CMAZLAJES Y EMPAQUETADURAS  
40 14 20 00 : MAJIGUERAS  
40 15 15 00 : BONBAS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
42 13 16 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
15 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
46 14 16 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
47 12 16 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOLAG, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
48 13 16 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR  
09 10 16 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
09 22 16 00 : LECHEMBRES  
09 15 16 00 : ANTIPARASITARIOS  
51 13 17 00 : ANTIPARASITARIOS Y OTROS ANTIPARASITARIOS  
51 13 27 00 : ANTICÉPTICOS  
53 13 18 00 : AGENTES HEMOSTATICOS DISTENICOS Y COAGULANTES  
53 18 24 00 : SALIS DE CALCIO Y REGULADORES DEL CALCIO  
53 19 16 00 : SUTLDEMOS DENTETICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
53 20 17 00 : VACUNAS AVIALES  
52 17 16 00 : CULERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMESTICO  
52 16 15 00 : EQUIPOS AUDIVISUALES  
56 14 15 00 : MUEBLES  
56 11 21 00 : ASIENTOS  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
60 13 20 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS  
50 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
76 15 16 00 : EMAQUE  
78 13 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
80 13 16 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA  
00 11 16 00 : CEDENCIA DE PROYECTOS  
00 11 16 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO CEREMONIAL  
92 11 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
-3 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cll.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No. 63 :  
NOMBRE CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:0-0  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO AGULTO MAYOR LA EDAD DE ORO 2017  
VALOR CONTRATADO EN GMDLV : 1018,72

50 16 15 00 : DESCRIPCION  
10 11 15 00 : TALAJARTARIA  
14 13 18 00 : CUERO, PIELLES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES  
14 11 12 00 : PAPEL DE IMPRESA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
14 11 18 00 : PAPELERA DE USO COMERCIAL  
20 10 23 00 : 'ENCLAVES DE SERVICIO DE MINERIA SUBTERANEA  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACS PARA EMPAQUETADO  
24 11 16 00 : LATAS PARA DIVACADO  
31 17 17 00 : CMAZLAJES Y EMPAQUETADURAS  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
42 12 15 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
41 11 12 00 : ARTILLES, SISTEMAS DE SONIDO Y ACCESORIOS  
45 11 12 00 : PROYECTORES Y GUMINISTROS  
47 11 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
47 11 16 00 : ESCOBAS, TRAPOMOS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 11 17 00 : SUMINISTROS PARA ASEO  
47 11 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION  
47 11 21 00 : KITS DE LIMPIEZA  
48 11 15 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
48 11 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS DE COMIDA Y BEBIDA  
18 10 18 00 : ENVASE Y UTENSILIOS DE COCINA  
48 10 19 00 : TACAS PARA SERVICIO DE MESA  
10 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO  
42 11 16 00 : PRODUCTOS DE GACERIA  
42 11 18 00 : EQUIPO DE CLASE DE EDUCACION FISICA  
50 11 15 00 : PEGACAO  
50 11 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA  
50 11 18 00 : PRODUCTOS DE ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
50 11 19 00 : CHOCOLATES, CACAO, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 11 17 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA  
50 11 15 00 : HIERBAS Y CROPICIAS Y EXTRACTOS  
50 11 13 00 : PAN Y GALLETA Y PASTELITOS DULCES  
50 11 15 00 : SOFAZ Y ESTOFADOS  
50 11 21 00 : PASACOCAS Y SNACKS  
50 11 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 14 24 00 : MERMELADA Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTA DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE ...  
50 11 22 00 : SANDWICHES Y PANINICLOS CON RELLENO  
50 11 27 00 : ACOMPAÑAMIENTOS PREPARADOS  
50 11 28 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 11 28 00 : EMPANADAS Y QUICHES Y PASTELES  
50 11 23 00 : PASTA Y TALLARINES NATURAL

Página 109 de 1.289

Página 110 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cll.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 23 17 00 : CAFE Y TE  
50 23 20 00 : BEBIDAS NO ALCOHOLICAS  
50 23 10 00 : LECHEMURAS  
50 22 11 00 : CECALAES  
50 22 16 00 : CECALAES PROCESADOS  
50 22 19 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
50 39 15 00 : PANCAÑAS  
50 45 40 00 : LECHEJAS SECAS  
50 46 70 00 : KINCHIS DULCES EN LATA O EN FRASCO  
52 14 15 00 : ELECTRODOMESTICOS PARA COCINA  
52 12 15 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMESTICOS  
53 13 20 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
53 19 27 00 : UNIFORMES  
53 13 17 00 : DENTALES  
50 12 14 00 : BANO Y CUERPO  
50 12 15 00 : CECALERIA  
50 12 17 00 : CEDENALACION  
50 11 15 00 : MUSBAG  
50 13 14 00 : MUSBLES PARA EL EXTERIOR  
50 13 17 00 : MUSBLES DE OFICINA  
50 11 15 00 : SITIOS DE TRABAJO Y PAQUETES PARA LA OFICINA  
50 11 21 00 : ASIENTOS  
50 10 24 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES  
60 13 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACION DE ALIMENTOS, NUTRICION Y EDUCAC...  
60 32 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO  
50 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
44 11 16 00 : JUICIOS  
78 10 21 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETE Y COUPONES  
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
78 12 15 00 : EMAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
50 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA  
00 13 16 00 : CEDENCIA DE PROYECTOS  
00 11 16 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
00 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
00 14 16 00 : SERVICIOS DE APOYO CEREMONIAL  
01 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
01 14 16 00 : ADMINISTRACION DE INSTALACIONES  
02 13 12 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
02 10 19 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
03 10 17 00 : PUBLICIDAD AEREA  
03 10 16 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUEBLICIDAD  
02 13 19 00 : COLOCACION Y COMPLIMENTO DE MEDIOS  
03 13 16 00 : TECNOLOGIA DE ALIMENTOS  
03 12 16 00 : ACUNTOES NUTRICIONALES  
00 10 12 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cll.contecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No. 64 :  
NOMBRE CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:0-64  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :HOSPITAL DE YOPAL E.S.E  
VALOR CONTRATADO EN GMDLV : 741,92

50 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
50 11 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO  
40 11 16 00 : CUIDADO FACIAL Y CORPORAL  
50 11 13 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 11 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
50 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
50 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

50 11 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING  
50 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERIA  
50 10 18 00 : SER

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vida/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 13 14 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
78 10 12 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
80 12 19 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA  
80 14 19 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
80 14 19 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
81 14 14 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
82 10 00 : PUBLICIDAD  
82 10 12 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
82 10 17 00 : PUBLICIDAD AEREA  
82 10 18 00 : SERVICIOS DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
82 12 12 00 : IMPRESIÓN  
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO  
82 12 18 00 : PUBLICITACIÓN  
82 15 19 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
82 15 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
85 11 14 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS  
85 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD  
85 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA  
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE HABILIDADES DE OBRA  
80 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
80 11 15 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS  
82 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
83 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
83 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
83 14 17 00 : CULTURA  
85 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

\*\*\* EXPERIENCIA NO 66  
PERÍODO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTINUO CLASIFICADO POR :1. EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTD  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :E.S.D HOSPITAL LOCAL DE TAUMARENA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :541,17

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

41 11 12 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
42 18 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO  
42 19 20 00 : BÁSCULAS MÉDICAS DE PESO  
42 19 44 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 19 14 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LACTANCIA MATERNA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vida/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 22 10 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
45 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO  
46 10 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA  
50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
51 19 12 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCACI...  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
77 10 00 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL  
77 11 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA  
30 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
30 10 15 00 : SERVICIOS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS HUMANOS  
40 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
50 10 16 00 : SERVICIOS DE DERECHO DE FAMILIA  
50 10 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS  
62 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
62 10 15 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
62 10 15 00 : PUBLICIDAD AEREA  
62 10 15 00 : DESARROLLO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
62 10 15 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS  
62 11 16 00 : SECRETARIAL Y TÉCNICA  
52 12 15 00 : IMPRESIÓN  
62 12 17 00 : FOTOCOPIADO  
62 12 18 00 : PUBLICACIÓN  
35 10 16 00 : PERSONAS DE SOPORTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
35 10 17 00 : SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE SALUD  
45 11 15 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS  
45 11 17 00 : MANEJO Y CONTROL DE VECTORES DE ENFERMEDAD  
45 12 15 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES DE CUIDADO PRIMARIO  
45 12 16 00 : SERVICIOS MÉDICOS DE DOCTORES ESPECIALISTAS  
45 12 17 00 : SERVICIOS DE PRESTADORES ESPECIALISTAS DE SERVICIOS DE SALUD  
45 10 20 00 : SERVICIOS DENTALES  
79 10 22 00 : SERVICIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE SALUD INDIVIDUAL  
45 15 15 00 : TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS  
45 15 15 00 : ASUNTOS NUTRICIONALES  
45 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS  
46 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS  
46 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA  
46 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO  
46 10 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS  
43 12 16 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
43 12 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
43 10 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD  
43 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
43 14 17 00 : CULTURA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vida/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

## \*\* EXPERIENCIA NO 66

PERÍODO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTINUO CLASIFICADO POR :1. EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTD  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COOPERACIÓN DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :121,20

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 10 17 00 : PECES  
10 12 12 00 : PIENSOS PARA GANADO  
10 12 14 00 : ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL  
10 12 15 00 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS  
10 17 15 00 : RECIÉNTIFOS PARA ANIMALES  
10 15 12 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES  
10 15 17 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE HIERBA Y FORRAJE  
10 20 20 00 : SEMILLAS Y ECOQUÍJUEZ DE ÁRBOLES Y ARBUCIOS  
10 15 11 00 : ÁRBOLES Y ARBUCIOS  
10 15 12 00 : SEÑOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
10 17 14 00 : ÁLGODON QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
10 17 17 00 : HIGIENIZADORES  
10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS  
10 15 17 00 : PESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS  
10 15 15 00 : MINERALES  
11 12 14 00 : MADERA  
11 13 15 00 : FIJADAS  
11 15 21 00 : TIGUÍDOS O TELAS ESPECIALES  
12 19 21 00 : DISTRIBUIDORES QUÍMICOS Y COMUESTOS SUSTITUIDOS  
12 19 27 00 : COMPUESTOS INORGÁNICOS  
10 14 7 00 : TANQUES Y RECIÉNTIFOS ALMACINADORES  
21 10 18 00 : APARATOS DISPENSORES O ASPIRADORES PARA AGRICULTURA  
31 19 17 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO  
21 10 12 00 : EQUIPO PARA INVIERDADERO  
22 13 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO  
23 19 16 00 : MAQUINARIA PARA Corte DE ALIMENTOS  
23 19 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS  
34 10 15 00 : CANTONES INDUSTRIALES  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSOS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 16 00 : LATAS PARA ENVASES  
27 11 15 00 : HERMÁNLITAS DE CORTE Y ENGRANAZADO Y PUNJONES  
27 11 16 00 : HERMÁNLITAS DE PERNILAS  
27 11 14 00 : HERMÁNLITAS DE ACABADO  
27 11 16 00 : HERMÁNLITAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN  
27 11 21 00 : HERMÁNLITAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN  
27 12 11 00 : HERMÁNLITAS DE ALBAÑILERIA Y CONCRETO  
10 13 20 00 : HOJA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vida/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

10 10 23 00 : PILARES  
20 11 19 00 : CEDIMENTO Y CAL  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 26 22 00 : LINDOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC  
31 15 15 00 : CURDAS  
31 16 20 00 : CLAVOS  
31 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURAS  
40 10 15 00 : VENTILACIÓN  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y FICIAS Y ACCESORIOS  
40 14 16 00 : ALVULAS  
40 14 20 00 : MANJERAS  
40 15 15 00 : BOMBAS  
40 16 15 00 : FILTROS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 19 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
41 13 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA  
42 12 15 00 : COUTIO VETERINARIO  
42 14 25 00 : SISTEMA DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
42 14 26 00 : JERINGAS Y ACCESORIOS  
42 21 15 00 : AXIADA DE AMULACION Y TRASLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FISICAMENTE...  
42 23 18 00 : FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 29 16 00 : INSTRUMENTOS QUÍMICOOC DE CONTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
32 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
43 18 15 00 : REDA DE SEGURIDAD  
47 10 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 15 00 : TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN  
49 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O COLENTAR  
49 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
49 10 20 00 : MOLINARIO DE RESTAURANTES  
50 10 15 00 : CHOCOLATES, AGÜARDES, EDULCORANTE PRODUCTOS  
50 22 10 00 : LECHE  
50 10 41 00 : LÍQUIDOS  
50 30 42 00 : LIPAS  
50 30 43 00 : LECHE  
50 30 45 00 : MANZOS  
50 30 50 00 : MANZANAS  
50 30 53 00 : DURAZNOS  
50 30 58 00 : CÍTRICAS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMBINANT

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 40 17 00 : AGUACATES  
50 41 14 00 : ANTIESTÉTICOS  
50 10 11 00 : ANTESIEMIENTOS Y OTROS ANTIPARASITARIOS  
50 13 18 00 : AGENTES HEMOSTÁTICOS SISTÉMICOS Y COAGULANTES  
50 14 24 00 : CALS DE CALCIO Y REGULADORES DEL CALCIO  
50 14 15 00 : SULFIDOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
50 20 17 00 : VACUNAS AVIARES  
50 16 18 00 : AGENTES INMUNOESTIMULANTES  
50 12 18 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
50 12 11 00 : EQUIPOS AUDÍOVISUALES  
50 12 12 00 : BÓTULOS  
50 10 15 00 : MUEBLES  
50 11 21 00 : ASISTENTES  
50 12 12 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
50 10 32 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECIMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS  
50 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS  
50 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO  
50 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
50 12 44 00 : METÁLICOS DE ARTESANIA  
50 12 18 00 : ACCESORIOS DE MÚSICA Y DANZA  
70 17 17 00 : RICCO  
73 19 12 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
73 12 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
70 14 15 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
70 12 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANZ  
30 13 15 00 : SERVICIOS DE CONQUISTADA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
40 13 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
40 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
40 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
40 15 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
43 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
92 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EMPRESA N° 67 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:067  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMOLV : 20,13

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

10 12 15 00 : SELLADAS Y PLANTULAS VEGETALES  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
21 18 17 00 : EMBALAJES Y EMPAQUETADURA  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA

Página 117 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

15 11 15 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
50 14 15 00 : CALZADO Y ACCESORIOS  
50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS  
50 13 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA  
50 15 00 : CHOCOLATES, AZUCARES, ECUARANTES PRODUCTOS  
50 14 19 00 : PAN Y GALLETA Y PASTELITOS DULCES  
50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS  
50 15 21 00 : FABACAJAS Y SNACKS  
50 15 23 00 : POSTRES Y DECORACIONES DE POSTRES  
50 14 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE UNTAR DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE ...  
50 15 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
50 10 29 00 : BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS  
50 11 31 00 : BREVA  
50 16 25 00 : CERVECERAS EN LATA O EN FRASCO  
50 16 31 00 : BREVAC EN LATA O EN FRASCO  
50 16 53 00 : DURAZNOS EN LATA O EN FRASCO  
50 17 70 00 : FRUTAS NOMINANTES ORGÁNICAS EN LATA O EN FRASCO  
50 14 53 00 : MANICOS ORGÁNICOS SECOS  
52 15 18 00 : EQUIPOS AUDÍOVISUALES  
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
70 15 12 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
70 15 15 00 : ENPAQUE  
70 15 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
70 13 15 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
70 13 17 00 : ALMACENAMIENTO DE MATERIALES  
40 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
30 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
30 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL  
30 14 15 00 : HANAJE DE CADENA DE SUMINISTROS  
40 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
50 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS  
40 13 15 00 : PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN  
40 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

## \*\*\* EXPERIENCIA N° 68 :

NÚMERO CONSECUITIVO DEL CONTRATO:068  
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : UNION TEMPORAL MOBILIARIOCUCIAGUA 2017  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : GOBERNACIÓN DE CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMOLV : 1468,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100

## SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

23 12 17 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA ÓPTICA  
20 19 18 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA  
20 19 22 00 : MESA Y Estantes PARA FABRICACIÓN  
20 21 11 00 : MAQUINARIA DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN ELECTRÓNICA  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS

Página 118 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:10:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 10 17 00 : ENRIQUEAMIENTO  
40 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN...  
40 10 30 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MEZCLA Y LA ACTIVACIÓN POR SUCCIÓN O VARI...  
40 10 41 00 : CONTEINERES DE RECOPILA Y TRANSPORTE DE ESPECIMENES, Y SUMINISTROS  
40 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO  
40 10 40 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VENTILADO, LA SEDILACIÓN, L...  
40 10 49 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO  
40 10 50 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TANICADO Y CRIBADO PARA LABORATORIO  
40 10 53 00 : SISTEMAS DE ELECTROFORESIS Y TRANSFERENCIA PARA LABORATORIO Y SUMINISTROS  
40 11 33 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA  
40 11 81 00 : ANALIZADORES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS  
40 11 60 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO PARA LUGARES DE TRATAMIENTO DE PACIENTES  
40 12 10 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS  
40 12 10 00 : PUNTAZOS DE PIPIETA  
40 12 10 00 : TUBOS DE ENsayo  
40 12 10 00 : ARTICULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO  
40 12 10 00 : PUNTAZOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO O DE MUESTRAS  
40 12 21 00 : CONSERVANTES, PRESERVADOS Y SUMINISTROS  
40 12 22 00 : CRICOLAS  
40 12 23 00 : PROTECTORES Y ADVERTIDINHOS DE BANCO DE LABORATORIO  
40 12 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
40 12 25 00 : COCHIGS, TARGOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO  
40 12 26 00 : PUNTAZOS DE LABORATORIO Y SUMINISTROS  
40 12 27 00 : CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO  
40 12 30 00 : DELECAZORES Y DESECANTE DE LABORATORIO  
40 12 31 00 : SUMINISTROS DE DIALISIS PARA LABORATORIO  
40 12 33 00 : ESPECIMENES PRESERVADOS Y SUMINISTROS  
40 12 33 00 : CONTEINERES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO  
40 12 34 00 : DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN  
40 12 15 00 : BOLSAS DE ALGODÓN Y COPIOS APLICADORES  
40 14 16 00 : PALANGANAS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO  
40 14 17 00 : PRODUCTOS PARA LA PREVENCIÓN DE ELEGUITO  
40 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA  
40 14 19 00 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ENEMA  
40 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "LOOR GRADE"  
40 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
40 14 22 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
40 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
40 14 24 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE SUCCIÓN  
40 14 25 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
40 14 26 00 : JERINGAS Y ACCESORIOS  
40 14 27 00 : SUMINISTROS UROLÓGICOS  
40 14 28 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA TERAPIA VASCULAR Y DE COMPRESIÓN  
40 14 29 00 : CORRECCIÓN DE LA VISION O GAFAS COSMÉTICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
40 14 30 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
40 14 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD  
40 14 34 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE CONTROL DE HIPERTENSIÓN

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.concocomaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

40 11 15 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA  
40 11 16 00 : SUCIÓNES Y ACCESORIOS  
40 12 17 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOGRAFIA  
40 14 16 00 : INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA MEDICIÓN DE PRESIÓN UROL...  
40 14 13 00 : PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA FECAL  
40 14 10 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNAOS  
40 14 41 00 : PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL  
40 14 42 00 : EQUIPO DE ACUPUNTURA  
40 14 43 00 : PRODUCTOS DE CONTRA FULGURACIÓN EXTERNA  
40 15 15 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA COSMÉTICA  
40 15 16 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUBESPECIALIDAD  
40 17 17 00 : MUEBLES PARA LA CLÍNICA DENTAL  
40 15 18 00 : RECLINERS Y ACACADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULÍK  
40 12 16 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO  
40 15 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES  
40 15 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS GENTALES PARA IMPRESIÓN Y FORMAR  
40 15 22 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS GENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN  
40 15 23 00 : LÁZARES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y SUMI...  
40 15 25 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
40 15 26 00 : SUMINISTROS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DENTAL  
40 15 27 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PROSTODONТИCOS  
40 15 28 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE HIGIENE DENTAL  
40 15 29 00 : EQUIPO DE DIALISIS PERITONEAL Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
40 16 16 00 : EQUIPO DE HEMODIALISIS EXTRACRÓMOSA Y SUMINISTROS  
40 17 17 00 : EQUIPO DE HEMOFILTRACIÓN Y SUMINISTROS  
40 15 16 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TEKAHIA RUMAL SUMITUTIVA CONTINUA (CRT)  
40 14 13 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFOROSIS TERAPÉUTICA  
40 15 18 00 : CIRUJANOS DE PACIENTE Y ACCESORIOS  
40 25 15 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA BIOPSIAS DE LOS ...  
40 25 16 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CORTAR Y LAZOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
40 25 17 00 : TALADROS QUIRÚRGICOS DE MANO Y ESCARIADORES Y INSTRUMENTOS DE FUNCION...  
40 25 18 00 : ABRADORES QUIRÚRGICAS Y FORCERS Y LIGADORES QUIRÚRGICOS Y INSTRUMENTOS  
40 25 19 00 : POSICIONADORES Y PORTADORES DE TUGG Y INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS  
40 25 20 00 : ESPEJOS QUIRÚRGICOS  
40 25 22 00 : APROXIMADORES Y COMPRESORES Y DREPONES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELA...  
40 25 23 00 : HIERNOS DE FLEXION Y HERMADORES DE PLEVAR Y TENAZAS Y TENSIONADORES ...  
40 25 24 00 : MACHOS DE ROGAR Y IMPULSORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
40 25 25 00 : MARTILLOS Y MALLETES Y IMPACTADORES Y PAÑAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS ...  
40 25 26 00 : DILATADORES Y SONDES Y RANURAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
40 25 27 00 : DISSECTORES Y ELEVADORES Y PICADAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
40 25 28 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE MARCAR  
40 25 29 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE CERRAR LA SUTURA DE TEJIDO Y PRODUCTOS REL...  
40 25 30 00 : DISPLICADORES QUIRÚRGICOS DE MEDIR Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
40 25 31 00 : RETRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
40 25 32 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE MIMA  
40 25 33 00 : DISTRACTORES Y ESTAPCIADORES Y SEPARADORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELA...  
40 25 34 00 : DISTRACTORES Y ESTAPCIADORES Y SEPARADORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELA...

Página 119 de 1.289

Página 120 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://elc.conecamaras.co/vista/plantillav.php?emprova=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 23 14 00 : MANIPULADORES Y POSICIONADORES QUIRÚRGICOS DE IMPLANTE Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 15 00 : CANULAS Y PUNTAS Y ESTILETES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y P...  
42 23 16 00 : BOQUILLAS QUIRÚRGICAS Y SONDAS Y OBTURADORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 17 00 : MACRACADORES Y EXCAVADORES Y FRAGMENTADORES QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 18 00 : AGARRADORES Y BUSCADORES Y EXCAVADORES Y DESHOLADORES QUIRÚRGICOS Y P...  
42 23 19 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA EMPAQUE DE HERIDAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 20 00 : ESTATUAS Y CUCHARAS Y CUCHAREAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 21 00 : DISPOSITIVOS ESQUELETICOS QUIRÚRGICOS DE TRACCIÓN Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 22 00 : INSTRUMENTOS DE BIOPSIAS DE INVASCIVA MINIMA DEL PECHO Y SUMINISTROS Y E...  
42 23 23 00 : SISTEMAS CARDIACOS Y VASCULARES  
42 23 24 00 : INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OFTALMICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 25 00 : PRODUCTOS DE AUTOTRANSFUSION  
42 23 26 00 : EQUIPO DE PERFUSIÓN DE CORAZÓN ABIERTO Y MONITORES Y ACCESORIOS Y PRO...  
42 23 27 00 : ENDOSCOPIOS Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 28 00 : INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 29 00 : EQUIPO ENDOSCOPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 30 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 31 00 : EQUIPO QUIRÚRGICO DE ENERGIA Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 32 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA CIRUGIA DE CORAZON ABIERTO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 23 33 00 : SUMINISTROS QUIRÚRGICOS ADJULARES  
42 23 34 00 : SUMINISTROS QUIRÚRGICOS DE CIRUGIA Y ENFRIADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRÚRGICOS  
42 23 35 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE DRENAGE DE FLUIDO CEREBROESPINAL  
42 23 36 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACION QUIRÚRGICA  
42 23 37 00 : SISTENAS QUIRÚRGICOS  
42 23 38 00 : IMPLANTES CARDIOVASCULARES  
42 23 39 00 : IMPLANTES NEUROQUIRÚRGICOS  
42 23 40 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ROBÓTICA QUIRÚRGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 10 10 00 : MAQUINAS DE Duplicación  
42 10 11 00 : MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS  
42 10 12 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y APARATOS DE FAX  
42 10 13 00 : MAQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS  
42 10 14 00 : MAQUINAS PARA ENDOCRINA Y ESCRIBIR CHEQUE  
42 10 15 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO  
42 10 16 00 : ACCESORIOS PARA ESCANERES  
42 10 17 00 : EMPAQUETADORES  
42 10 18 00 : ETIQUETADORES  
42 10 19 00 : MAQUINAS CLASIFICADORAS  
42 10 20 00 : MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS  
42 10 21 00 : MAQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS  
42 10 22 00 : ACCESORIOS DE MAQUINAS DE OFICINA  
42 10 23 00 : FUCRES Y ACCESORIOS  
42 10 24 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
42 10 25 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA  
42 10 26 00 : SUMINISTROS DE MAQUINAS DE ENCUADERNA  
42 10 27 00 : EQUIPO DE ELIMINACION DE CASETES Y ACCESORIOS  
42 10 28 00 : SUMINISTROS DE CORREO

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://elc.conecamaras.co/vista/plantillav.php?emprova=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

44 12 15 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
44 12 16 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 18 00 : MEDIDOS DE CORRECTION  
44 12 19 00 : RECIPIENTES DE TINTA Y MINAS DE LAPICES  
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
44 12 21 00 : SUMINISTROS DE SUJECCION  
46 17 15 00 : CERRAJERIAS, ELEMENTOS DE SEGURIDA Y ACCESORIOS  
72 19 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION  
72 19 37 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
90 11 17 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL  
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA  
31 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERIA DE SISTEMAS INSTRUMENTACOS DE CONTROL

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 69 :  
PERIODO CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:065  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CANADERIA MANARE SAD ZOMAC  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1203,78

SG FM CL PR - DESCRIPCION  
14 11 15 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
43 29 18 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
43 21 15 00 : COMPUTADORES  
44 10 31 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 12 15 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
44 12 20 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
49 12 15 00 : BOLSOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
51 10 27 00 : ANTENAS  
53 10 27 00 : UNIFORMES  
53 12 15 00 : MONEDEROS, BOLSOS DE MANO Y BOLSAS  
53 12 17 00 : CARTERAS  
53 10 15 00 : DENTALES  
53 10 15 00 : BANCO Y CUERPO  
55 10 15 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
55 12 18 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION  
60 10 35 00 : RECURSO Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES  
60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APITITUDS DE VIDA  
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACION DEL DINERO...  
60 10 60 00 : GUIAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
60 10 62 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA  
60 12 15 00 : MATERIALES DE ESTUDIO  
60 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
79 12 15 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
79 12 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL

Página 121 de 1.289

Página 122 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://elc.conecamaras.co/vista/plantillav.php?emprova=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

78 14 15 00 : SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTES  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA  
1 10 15 00 : MANOJO DE CADENA DE SUMINISTROS  
1 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA  
92 10 15 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIDA  
92 10 15 00 : PUBLICIDAD AREA  
92 10 16 00 : SERVICIO DE AGENCIA DE PUBLICIDAD  
92 12 11 00 : IMPRESION  
92 12 18 00 : PUBLICACION  
92 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTISTICO  
92 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICION GRÁFICA  
92 10 18 00 : SERVICIOS ELECTRICOS  
92 10 19 00 : EMPLOC

\*\*\* EXPERIENCIA N.º 70 :  
PERIODO CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO:070  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GESTION Y DESARROLLO SOCIO - EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CANADERIA MANARE SAD ZOMAC  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :121,20

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 9,24%

SG FM CL PR - DESCRIPCION  
10 10 17 00 : DEDOS  
10 10 18 00 : PINCHOS PARA CANADO  
10 12 14 00 : ALIMENTO PARA PAJAROS Y AVES DE CORRAL  
10 12 21 00 : COMIDA PARA ANIMALES VARIADOS  
10 13 14 00 : RECICLADORES PARA ANIMALES  
10 15 10 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS VEGETALES  
10 15 11 00 : SEMILLAS Y PLANTULAS DE HIEBRA Y FORRAJE  
10 15 20 00 : SEMILLAS Y ESQUELJO DE ARBOLES Y ARBUSTOS  
10 16 10 00 : ARBOLES Y ARBUSTOS  
10 17 11 00 : NEONES ORGANICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
10 17 12 00 : ALCONES QUINICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS  
10 17 17 00 : HERBICIDAS  
10 17 18 00 : ADONCIONADORES DE CUELOS  
10 17 19 00 : FESTICIDAS O REPELENTES DE PLAGAS  
10 10 11 00 : MINERALES  
11 12 15 00 : MADERA  
11 12 19 00 : FIBRAS  
11 16 21 00 : TEJIDO O TELAS ESPECIALES  
12 15 21 00 : DISTRIBUIDOS ORGANICOS Y COMESTIBLES SUSTITUIDOS  
12 15 22 00 : COMESTIBLES INORGANICOS  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
21 10 16 00 : APARATOS DISPENSORES O ASPERGORES PARA AGRICULTURA  
21 10 17 00 : EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO  
21 10 23 00 : EQUIPO PARA INVERNADERO  
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO

Página 123 de 1.289

Página 124 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://elc.conecamaras.co/vista/plantillav.php?emprova=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

13 18 15 00 : MAQUINARIA PARA CORTA DE ALIMENTOS  
13 18 18 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACION DE BEBIDAS  
24 10 15 00 : CANTONES INDUSTRIALES  
24 11 15 00 : BOLSAS  
24 12 15 00 : CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO  
24 12 18 00 : LATAS PARA ENVACADO  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGRANADO Y FUNDONES  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILEAR  
27 11 17 00 : HERRAMIENTAS GRUEJAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCION Y FIJACION  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBILERIA Y CONCRETO  
30 10 10 00 : HOJA  
30 10 29 00 : FILARES  
30 11 15 00 : CEMENTO Y CAL  
30 10 16 00 : LADRILLOS  
30 10 20 00 : MANGUERAS  
49 15 15 00 : BOMAS  
49 16 15 00 : FILTROS  
49 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES  
49 18 20 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLASTICO  
49 18 21 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
49 10 24 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
49 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
49 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPEZOR O DISTANCIA  
49 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
49 11 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION Y OBSERVACION DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
49 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACION QUIMICA  
49 12 15 00 : EQUIPO VETERINARIO  
49 14 25 00 : AGUJA DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS  
49 14 26 00 : JERINGAS Y ACCESORIOS  
49 21 15 00 : AYUDA DE AMULACION Y THACLADO Y POSICIONAR PARA PERSONAS FISICAMENTE...  
49 23 15 00 : FORMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
49 25 15 00 : INSTRUMENTOS QUIRURGICOS DE CONTAR Y LACOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
49 15 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
49 16 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
47 12 15 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 13 15 00 : TRAJOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA  
47 13 16 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CEPILLOS Y ACCESORIOS  
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.concocomaras.co.vzla/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 10 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALIENTAR  
46 10 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARARLO DE ALIMENTOS  
46 10 20 00 : MOULINARIO DE AGROALIMENTICOS  
50 15 15 00 : CHOCOLATES, ADOCESARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
50 22 10 00 : LECHEBRAS  
50 30 41 00 : LIMONES  
50 30 42 00 : LIMAS  
50 30 43 00 : MANDARINAS  
50 30 45 00 : MANZANAS  
50 30 50 00 : NARANJAS  
50 30 52 00 : DURAZNOS  
50 30 53 00 : CIRUELAS  
50 30 70 00 : FRUTAS NOMINANTES  
50 40 17 00 : AGUACATES  
51 10 17 00 : ANTIESPASMODICOS Y OTROS ANTIparasitarios  
51 13 10 00 : AGENTES HEMOSTATICOS SISTEMICOS Y COAGULANTES  
51 18 20 00 : SALES DE CALCIO Y REGULADORES DEL CALCIO  
51 19 10 00 : SUPLEMENTOS DIETETICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
51 20 10 00 : VACUNAS AVIARES  
51 20 14 00 : AGENTES INMUNOCOSTIMULANTES  
52 12 10 00 : ESTERILIZADOR DE COCINA DOMESTICOS  
52 18 10 00 : PROTECTOR AUDIOVISUALES  
52 18 20 00 : BOTULOS  
50 15 05 00 : MUSULAS  
50 15 21 00 : ASIETOS  
56 12 15 00 : MOBILIARIO GENERAL DE OFICIA  
60 10 30 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECIMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS  
60 13 22 00 : MATERIALES DE ARTESENIA DE CINTAS  
60 13 30 00 : MATERIALES DE ARTESENIA DE CUERO  
60 13 40 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
60 13 44 00 : METALES DE ARTESENIA  
60 13 18 00 : ACCESORIO DE MUSICA Y DANZA  
70 17 17 00 : RIEGOS  
72 12 15 00 : MANUFACTURA DE MAQUINARIA  
78 12 15 00 : EMPAQUE  
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES  
78 12 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES  
78 11 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL  
80 10 10 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACION CORPORATIVA  
80 10 15 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 10 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
80 11 15 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APoyo GERENCIAL  
92 12 15 00 : PROCURADAS DE REFUGIADOS  
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES

Página 125 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 18:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.concocomaras.co.vzla/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\* EXPERIENCIA No. 71 :  
NÚMERO CONSEGUIMENTO DEL CONTRATO: 071  
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNION TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO OBRAS ADULTO MAYOR AGUAZUL  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE AGUAZUL  
VALOR CONTRATADO EN SMVVL :223,44  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100  
5G FM CL PR - DESCRIPCION  
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACION Y EXPLORACION  
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACION Y EXPLORACION  
20 12 10 00 : EQUIPO ACIDIFICANTE  
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACION  
20 12 15 00 : HERRAMIENTAS CONVENCIONALES DE PERFORACION  
20 12 21 00 : EQUIPO DE PERFORACION  
20 12 22 00 : EQUIPO DE SILICHLINE - CABLE DE RECUPERACION  
20 12 25 00 : EQUIPO PARA TUBERIA FLEXIBLE  
20 12 27 00 : MERCANCIA TUBULAR PARA CAMPO PETROLERO  
20 12 28 00 : EQUIPO Y PLATAFORMAS DE REACONDICIONAMIENTO Y PERFORACION  
20 11 17 00 : APUNTALANTES DE FRACTURAMIENTO DE POZO  
20 14 10 00 : EQUIPO DE CARGA DE POZA  
20 14 11 00 : SISTEMAS DE INYECCION QUIMICOS  
20 14 12 00 : EQUIPO DE DECARDANAS  
20 14 13 00 : ANCLAS Y BOMAS DE CHORRO DE BARRENA HACIA ABAJO  
20 14 14 00 : ACCESORIOS DE PRODUCCION DE BARRENA HACIA ABAJO  
20 14 15 00 : BOMBAS DE BARRERA HACIA ABAJO  
20 14 16 00 : CARGAS DE EXPLOSIONES  
20 14 17 00 : PLATAFORMAS DE ALMACENAJE Y PRODUCCION A POCAS DISTANCIAS DE LA COSTA  
20 14 18 00 : CONTADORES PARA MEDIR EL FLUJO DE PRODUCCION DEL POZO  
20 14 19 00 : EQUIPO DE TRATAMIENTO DE GAS  
20 14 20 00 : REGENERADORES DE GLICOL  
20 14 21 00 : TRATADORES DE CALIDADORES  
20 14 22 00 : CALIDADORES DE LINEA  
20 14 23 00 : DESGLAZADORES DE INYECCION DE PRODUCCION  
20 14 24 00 : EQUIPO PARA EL LECHE DEL OCEANO  
20 14 25 00 : EQUIPO PARA TRATAR AGUA PRODUCIDA  
20 14 26 00 : INSTRUMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE PRODUCCION  
20 14 27 00 : UNIDADES DE POMEAR  
20 14 28 00 : SEPARADORES DE PRODUCCION  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
20 14 30 00 : VACIADOS DE CUCION  
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLIEODUCTOS  
23 15 14 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DEL CEMENTO, CERAMICAS  
23 15 31 00 : COMPONENTES Y ACCESORIOS DE MAQUINARIA INDUSTRIAL  
23 15 34 00 : ENGAÑEADURAS  
23 15 35 00 : SISTEMAS DE PINTURA

Página 126 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa39YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.concocomaras.co.vzla/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

23 15 24 00 : MAQUINAS PARA EL MARCADO DE PARTES  
23 15 27 00 : EQUIPO DE ASSEGURAMIENTO O TORQUE DE PRECISION  
23 15 30 00 : SISTEMAS DE REVESTIMIENTO  
23 14 14 00 : MAQUINAS RECTIFICADORAS DE METALES  
23 14 15 00 : MAQUINAS CORTADORAS DE METALES  
23 14 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES  
23 14 17 00 : MAQUINAS REBANADORAS DE METALES  
23 14 18 00 : MAQUINAS TALADRADORAS DE METALES  
23 14 19 00 : MAQUINAS PERFORADORAS DE METALES  
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE CORTAR METALES  
23 24 22 00 : MAQUINAS PARA FABRICACION DE ENGRANAJES  
23 24 23 00 : TORNO Y CENTROS DE TORNEADO  
23 24 24 00 : CENTROS DE MAQUINADO  
23 24 25 00 : MAQUINAS PARA EL FRESCADO DE METALES  
23 24 26 00 : MAQUINAS PARA EL CORTADO DE METALES ESPECIALIZADOS O DIVERSOS  
23 24 27 00 : MAQUINARIA PARA MOLINOS DE TUBO  
23 24 28 00 : MAQUINAS PARA MOLINOS DE BOLAS  
23 24 29 00 : MAQUINAS PARA ENGRANAJES DEDICADOS  
23 25 17 00 : MAQUINAS PARA FORJADO DE METALES  
23 25 18 00 : MAQUINAS DE FORJADO  
23 25 19 00 : FRANQUELES Y HERRAMIENTAS PARA EL FORJADO DE METALES  
23 25 20 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA FABRICACION DE CONTENEDORES DE METAL  
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES  
24 10 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 10 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS  
24 10 18 00 : EQUIPO PARA MUELES  
24 10 19 00 : EQUIPO PARA MANEJO DE CANEAS  
24 10 20 00 : DISPOSICION EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO  
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE  
24 10 22 00 : HERRAMIENTAS PARA ENVASADO  
24 10 23 00 : VEHICULOS GUARDIAS AUTOMATICOS AGV  
24 14 17 00 : TUBOS Y NUCLEOS DE ENVASE Y ESTIQUETAS Y ACCESORIOS  
24 10 11 00 : MOTORES ELECTRICOS DE CORRIENTE ALTERNADA  
24 10 12 00 : MOTORES ELECTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC  
24 10 13 00 : MOTORES NO ELECTRICOS  
24 10 14 00 : COMPONENTES DE MOTORES O GENERADORES  
24 10 15 00 : MOTORES  
24 10 17 00 : ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR  
24 10 19 00 : COMPONENTES DE MOTOS DE COMBUSTION INTERNA  
24 10 19 00 : ALAMBRE ELECTRICO  
24 10 19 00 : CABLES ELECTRICOS Y ACCESORIOS  
24 17 10 00 : CABLEADO PREFORADO  
24 18 10 00 : CABLE AUTOMOTRIZ  
24 19 15 00 : EQUIPO PARA ENGAÑEALAJE SUBCRITICO  
24 17 10 00 : EQUIPO PARA DOCUMENTACION  
24 14 19 00 : APARATOS PARA CELDA CALIENTE  
24 14 19 00 : INSTRUMENTOS NUCLEONICOS INDUSTRIALES  
24 10 20 00 : EQUIPO DE IRADIACION

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa39YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.concocomaras.co.vzla/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

26 14 21 00 : EQUIPOS PARA REACTORES NUCLEARES  
26 14 23 00 : EQUIPOS Y PROTECTORES CONTRA LA RADACION  
26 14 24 00 : EQUIPO PARA RADICULOS RADIACTIVOS  
26 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENCARCADO Y PUNICIONES  
26 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFORAR  
27 11 17 00 : LLAVES INGLEZAS Y GUTAS  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y POCETAJE  
27 11 17 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE CUEJACION Y FIJACION  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALARILLERIA Y CONCRETO  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INCIERACION Y AJUSTE  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR  
31 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECANICAS  
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS  
27 11 30 00 : CEPILLOS  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE  
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS DE PRECISION  
27 12 10 00 : PRENSAS HIDRAULICAS  
27 12 16 00 : PISTOLAS Y CILINDROS HIDRAULICOS  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERIA Y MANGA HIDRAULICA  
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRAULICAS  
30 10 15 00 : ANGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 20 00 : HOJAS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 23 00 : PERFORADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 26 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 32 00 : ENRAMEJO  
30 10 35 00 : ALMA DE LANAL  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 10 37 00 : TRENZA  
30 10 38 00 : FIBRAS Y FILAMENTOS MECANICOS  
30 10 39 00 : EJES  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS  
30 15 18 00 : MATERIALICO PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS

Página 127 de 1.289

Página 128 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?emprasa=50> y digitando el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 19 10 00 : CERCADO  
30 19 11 00 : SUPERFICIE  
30 19 12 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 19 13 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 19 14 00 : SUELOS  
30 19 15 00 : EBANISTERIA  
30 19 16 00 : MOLDURAS Y CARPINTERIA MECANICA  
30 19 17 00 : MOLDURAS Y CARPINTERIA  
30 19 18 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 19 19 00 : MONTADORES  
30 19 20 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES  
30 19 21 00 : MURROS DIVISORIOS  
30 19 22 00 : PUERTAS  
30 19 23 00 : VENTANAS  
30 19 24 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 19 25 00 : CLARABOYAS  
30 19 26 00 : MARCOS DE VENTANAS  
30 19 27 00 : PUERTAS  
30 19 28 00 : PUERTAS PARA GARAJE Y OPERADORES  
30 19 29 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 19 30 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 31 00 : GOMAS  
30 19 32 00 : CADENAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 33 00 : DESMONTAJES DE CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS PORTATILES  
30 19 34 00 : DESMONTAJES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA  
30 19 35 00 : DESMONTAJES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM..  
31 19 00 00 : TORNILLOS  
31 19 01 00 : PERnos  
31 19 02 00 : TUCAS  
31 19 03 00 : ARANDELAS  
31 19 04 00 : MUELLES  
31 19 05 00 : CLAVOS  
31 19 06 00 : ANCLAS  
31 19 07 00 : RENACHES  
31 19 08 00 : FERRERIA DE MONTAJE  
31 19 09 00 : FIJADORES VARIOS  
31 19 10 00 : SOPORTES Y PUNTALAS  
31 19 11 00 : GANCHOS  
31 19 12 00 : ROLDANAS PILOTANTES Y RUEDAS  
31 19 13 00 : FERRERIA EN GENERAL  
31 19 14 00 : MORDAZAS  
31 19 15 00 : EMBRAGUES  
31 19 16 00 : CONECTORES  
31 19 17 00 : HERRAJES DE RETENCION  
31 19 18 00 : ESPACIADORES  
31 19 19 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIADO  
31 0 00 00 : CINTA ADHESIVA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?emprasa=50> y digitando el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

31 19 15 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES  
31 19 16 00 : PINTURAS Y TARA POTOS  
31 19 17 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 19 18 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 19 19 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 19 20 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR  
31 19 21 00 : CUBIERTAS Y CAJAS  
31 19 22 00 : CACOS Y ENVOLTURAS  
31 19 23 00 : CERRAJERIAS O ALIJAMIENTOS INSONORIZANTES  
31 19 24 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA DE SOLVENTE  
31 19 25 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA  
31 19 26 00 : CONJUNTOS EMPERNADOS DE TUBERIA  
31 19 27 00 : CONJUNTOS DE TUBERIAS SOLDADAS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 19 28 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA O SOLDADO CON LATON  
31 19 29 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SONICA  
31 19 30 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA PEGADA  
31 19 31 00 : CONJUNTOS DE TUBOS SOLDADOS CON ULTRA VIOLETA UV  
31 19 32 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA O SOLDADA CON LATON  
31 19 33 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA REMACHADA  
31 19 34 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA LIGADA  
31 19 35 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA EMPERNADOS  
31 19 36 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA DE SOLVENTE  
31 19 37 00 : CONJUNTOS DE TUBERIA SOLDADA SONICA  
32 19 00 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
32 19 01 00 : CIRCUITOS INTEGRADOS  
32 19 02 00 : ACCESORIOS, MATERIAS PRIMAS Y PIEZAS DE COMPONENTES ELECTRÓNICOS  
32 19 03 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 19 04 00 : ACCESORIOS DE TUBOS ELECTRÓNICOS  
32 19 05 00 : ILUMINACION DE ESTUDIO Y ARTIFICIAL  
32 19 06 00 : ILUMINACION DE MELON Y ARTIFICIAL  
32 19 07 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
32 19 08 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACION  
32 19 09 00 : SEDALIZACION E ILUMINACION DE IMPLACAMIENTOS PELIGROSOS  
32 19 10 00 : PROYECTORES MÓVILES  
32 19 11 00 : ILUMINACION ÓPTICA  
32 19 12 00 : DISPOSITIVOS DE EFECTOS ESPECIALES  
32 19 13 00 : ILUMINACION Y ACCESORIOS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
32 19 14 00 : DISPOSITIVOS DE MANEJO DE LUZES Y CONTROL DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS  
32 19 15 00 : DISPOSITIVOS DE ILUMINACION NO - ELÉCTRICA  
32 19 16 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCION Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACION  
32 19 17 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCION Y ACCESORIOS  
32 19 18 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJES PARA ELECTRICIDAD  
32 19 19 00 : LEMENETAS DE CONEXION, CONECTADORES Y TERMINALES  
32 19 20 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELEYS Y ACCESORIOS  
32 19 21 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS  
32 19 22 00 : FERRETERIA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Ventiloso el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?emprasa=50> y digitando el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

39 12 16 00 : INSTALACIONES DE EDIFICIOS INTELIGENTES - IBI  
39 12 17 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 18 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE 'VELOCIDADES VARIABLES  
39 12 19 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA  
39 12 20 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS  
39 12 21 00 : RELEYS ELECTRÓDICOS Y ACCESORIOS  
39 12 22 00 : MARCADORES DE ALAMBRE Y DISPOSITIVOS PARA MARCAR ALAMBRE  
39 12 23 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE  
39 12 24 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUTOS Y CABLES AÉREOS  
39 12 25 00 : VENTILACION  
40 10 16 00 : CIRCULACION DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALIFICACION Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 19 00 : CONTROLES DE HUMEDAD  
40 10 20 00 : CALDERAS  
40 10 21 00 : CHIMENES Y ACCESORIOS  
40 10 22 00 : VALVULAS  
40 10 23 00 : MATERIAL DE FERRETERIA Y ACCESORIOS  
40 10 24 00 : CONDUCTOS  
40 10 25 00 : MANOERAS  
40 10 26 00 : REGULADORES DE GAS Y FLUIDO  
40 10 27 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES  
40 10 28 00 : TUBERIAS  
40 10 29 00 : CONEXIONES  
40 10 30 00 : DIFUSAS Y ACCESORIOS DE BOMBA  
40 10 31 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES  
40 10 32 00 : FILTROS  
40 10 33 00 : PURIFICACION  
40 10 34 00 : CERRAJERIAS  
40 10 35 00 : MECIOS DE FILTRADO  
40 10 36 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES  
40 10 37 00 : TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES  
40 10 38 00 : AFRATADORES DE TUBOS  
40 10 39 00 : ANILLO FRONTELES DE ANGULOS DE TUBOS  
40 10 40 00 : BRIASAS DE REPALDO PARA TUBOS  
40 10 41 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 10 42 00 : Codos PARA TUBOS  
40 10 43 00 : BRIASAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 10 44 00 : CIRCUITOS PARA TUBOS  
40 10 45 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 10 46 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 10 47 00 : ACOFIDES DE TUBOS  
40 10 48 00 : DIFUSAS DE TUBOS  
40 10 49 00 : Codos DE TUBOS  
40 10 50 00 : UNIONES DE EXTENSION DE TUBOS  
40 10 51 00 : SELLACOPLAMIENTOS DE TUBERIA  
40 10 52 00 : BRIADA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS

40 10 53 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 10 54 00 : BOCULILLAS DE TUBOS  
40 10 55 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 10 56 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 10 57 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 10 58 00 : BRIDAS AFRACASADAS PARA TUBOS  
40 10 59 00 : AFRACASADAS DE REPARACION PARA TUBOS  
40 10 60 00 : DILCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 10 61 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 10 62 00 : BRIDA ENCAJADA PARA SOLDADURA PARA TUBOS  
40 10 63 00 : SOKETES PARA TUBOS  
40 10 64 00 : ESTAFIADORES PARA TUBOS  
40 10 65 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 10 66 00 : FIJOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS  
40 10 67 00 : TUBA TUZO  
40 10 68 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS  
40 10 69 00 : BRIDA DE INODORO PARA TUBOS  
40 10 70 00 : UNIONES PARA TUBOS  
40 10 71 00 : BRIDA CUELLO PARA TUBOS  
40 10 72 00 : BRIDA ENCAJADA PARA SOLDADURA  
40 10 73 00 : Y O CONEXION PARA TUBOS  
40 10 74 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADAS PARA TUBOS  
40 10 75 00 : TULOS DE COBRE SOLDADOS  
40 10 76 00 : TULOS DE LATON SOLDADOS  
40 10 77 00 : TULOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 10 78 00 : TULOS DE ACERO SOLDADOS  
40 10 79 00 : TULOS DE ACERO INOXIDABLES  
40 10 80 00 : TULOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 10 81 00 : TULOS DE LATON SIN UNIONES  
40 10 82 00 : TULOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 10 83 00 : TULOS DE ACERO INOXIDABLE SIN UNIONES  
40 10 84 00 : TULOS DE LATON EXTRUIIDOS  
40 10 85 00 : TULOS DE LATON EXTRUIIDOS  
40 10 86 00 : TULOS DE ALUMINIO EXTRUIIDOS  
40 10 87 00 : TULOS DE ACERO EXTRUIIDOS  
40 10 88 00 : TULOS DE COBRE INOXIDABLE EXTRUIIDOS  
40 10 89 00 : TULOS DE ALUMINIO SIN UNIONES  
40 10 90 00 : TULOS DE LATON SIN UNIONES  
40 10 91 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
41 10 24 00 : EQUIPO DE CALEFACCION Y SECADORES PARA LABORATORIO  
41 10 25 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MUZCLA Y LA ACTICION POR SACUDIDA O VARI  
41 10 26 00 : CONTEINADORES DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ESPECIMENES, Y SUMINISTROS  
41 10 27 00 : HORNO DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 28 00 : HORNO DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 29 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PISO  
41 10 30 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
41 10 31 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISION Y OBSERVACION

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.coniccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 11 12 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
41 11 13 00 : INSTRUMENTOS DE BUCODENTAL Y EDUCACION QUÍMICA  
41 11 14 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE PRESIÓN  
41 11 15 00 : ANALIZADORES DE LIQUÍDOS, SOLIDOS Y ELEMENTOS  
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NUCLEAR  
41 11 17 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 18 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELÉCTRICA  
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CÁRDON Y MINERAL  
41 11 20 00 : CISTEADAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR  
41 11 21 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUZ Y ONDAS  
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN CROMATOGRAFICA  
41 11 23 00 : KITS DE ENsayos MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS  
41 11 24 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO PARA LUGARES DE TRATAMIENTO DE PACIENTES  
41 11 25 00 : PICACAS Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS  
12 12 13 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
12 13 14 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS  
42 13 15 00 : TRENDAS TEXTILES QUIRÚRGICAS  
42 13 16 00 : ROPA BLANCA DEL HOSPITAL  
42 13 17 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS  
42 13 18 00 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ENEMAS  
42 14 19 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "LOOR GRADE"  
42 14 20 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRÍO Y DE CALOR  
42 14 21 00 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
42 14 22 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACIÓN MÉDICA  
42 14 23 00 : PRODUCTOS MÉDICOS DE VACÍO O DE JUGCIÓN  
42 14 24 00 : AGUJAS DE INYECCIÓN Y ASPIRACIÓN Y ACCESORIOS  
42 14 25 00 : JERIGONAS Y ACCESORIOS  
42 14 26 00 : EQUIPO DE UROLOGÍA  
42 14 27 00 : SUMINISTROS DE TERAPIA VASCULAR Y DE COMPREsión  
42 14 28 00 : CORRECCIÓN DE LA VISION O CAPAS COSMÉTICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 14 31 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA  
42 14 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD  
42 14 33 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OUMOTERAPIA  
42 14 34 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE CONTROL DE HIPOEMULGOSIS  
42 14 35 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA  
42 14 36 00 : SUJECIONES Y ACCESORIOS  
42 14 37 00 : CISTEADAS Y ACCESORIOS DE FOTOTERAPIA  
42 14 38 00 : INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPO PARA LA MEDICIÓN DE PRECISIÓN UROL...  
42 14 39 00 : PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA FECAL  
42 14 40 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTRÍNUOS  
42 14 41 00 : PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL  
42 14 42 00 : EQUIPO DE ACUPUNTURA  
42 14 43 00 : PRODUCTOS DE CONTRA PULSACION EXTERNA  
42 15 16 00 : INSTRUMENTOS Y DISPOSITIVOS DENTALES Y DE SUDESPECIALIDAD  
42 15 17 00 : MUECLES PARA LA CLINICA DENTAL  
42 15 18 00 : REllENDO Y AGRAZADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA ULTRASUMINISTROS  
42 15 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.coniccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 15 10 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMÁGENES DENTALES  
42 15 11 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESIÓN Y TONAR  
42 15 12 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACIÓN  
42 15 13 00 : LÁSERES Y EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FIBRA ÓPTICA PARA ODONTOLOGÍA, Y SUMI...  
42 15 14 00 : MATERIALES DENTALES  
42 15 15 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
42 15 16 00 : SUMINISTROS ESPECÍFICOS A LA OPERACIÓN DENTAL  
42 15 17 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTODONCIA Y PROSTODONCICOS  
42 15 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTRO PERIODONTAL  
42 15 19 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INVOLVILAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MÉDICOS DE UR...  
42 15 17 00 : MANTAS DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 15 18 00 : EQUIPO DE SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA DE GESTIÓN DEL VÍA DE AIRE  
42 15 19 00 : CAJAS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA  
42 15 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO  
42 15 21 00 : PRODUCTOS DE RESUCITACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA  
42 15 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA  
42 15 15 00 : EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 15 16 00 : UNIDADES DE PRECISIÓN SANGUÍNEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARDIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 18 00 : OXÍMETROS DE PULSO  
42 15 19 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 20 00 : CÁPSULAS Y SCOPIOS Y ACCESORIOS PARA USO DEL RECONOCIMIENTO DIAGNÓSTICO...  
42 15 21 00 : ESTETOSCOPIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS  
42 15 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO  
42 15 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OIR  
42 15 25 00 : METRAS DE FUNCIÓN NASAL  
42 15 26 00 : LAMPARAS Y LUCES DE EXAMEN MÉDICO  
42 15 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE TALLA DE EXAMEN MÉDICO  
42 15 28 00 : MÁSCARAS, REDES Y BOLSAS DE EXAMEN  
42 15 29 00 : MEGAS DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 30 00 : PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNÓSTICO OFTÁLMICO  
42 15 31 00 : MEDIDORES DE LA CAPACIDAD GUSTATIVA  
42 15 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE ALERGOCOLOGÍA  
42 15 33 00 : ACCESORIOS DE UNIDADES DE EXAMEN DE OTORRINOLARINGOLOGIA Y PRODUCTOS R...  
42 15 15 00 : MANJUIC DE MATERIALES DE FACILIDAD MÉDICA Y EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN  
42 15 16 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDAD MÉDICA  
42 15 17 00 : PRODUCTOS DE SAC DE HOSPITAL  
42 15 18 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 19 00 : ARMARIOS CLÍNICOS  
42 15 20 00 : MEGAS DE EXAMEN DE PROCEDIMIENTO CLÍNICO  
42 15 21 00 : ASIENTOS Y TABURETES CLÍNICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 15 22 00 : PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE  
42 15 23 00 : ELEVADORES DE PACIENTE  
42 15 24 00 : TRANSPORTE DE EQUIPO MÉDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS  
42 15 25 00 : PROTECTORES PARA EQUIPO MÉDICO  
42 15 26 00 : DISPOSITIVOS DE DOSIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.coniccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 21 15 00 : COMPUTADORES  
43 21 16 00 : ACCESORIOS DE COMPUTADORES  
43 21 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS  
43 21 18 00 : ACCESORIO DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
43 21 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 20 00 : ACCESORIO DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
43 21 21 00 : IMPRESORES DE COMPUTADOR  
43 21 22 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
44 10 10 00 : MAQUINAS PARA Duplicación  
44 10 11 00 : MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS  
44 10 12 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORES Y APARATO DE FAX  
44 10 13 00 : MAQUINAS CALCULADORAS Y ACCESORIOS  
44 10 14 00 : MAQUINAS PARA ENDOSAR Y ESCRIBIR CHEQUES  
44 10 15 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO  
44 10 16 00 : MAQUINAS DE CORTE  
44 10 17 00 : ACCESORIOS PARA ESCANERES  
44 10 18 00 : ENFAGUETADORES  
44 10 19 00 : ETIQUETADORES  
44 10 20 00 : MAQUINAS CLASIFICADORAS  
44 10 21 00 : MAQUINAS PARA ESCRIBIR Y ACCESORIOS  
44 10 22 00 : MAQUINAS FOTOCOPIADORES Y PLASTIFICADORES  
44 10 23 00 : ACCESORIO DE MAQUINAS DE OFICINA  
44 10 24 00 : FOTORES Y ACCESORIOS  
44 10 25 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
44 10 26 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS DE REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA  
44 10 27 00 : SUMINISTROS DE MAQUINAS DE ENCUCHEAR  
44 10 28 00 : EQUIPO DE ELIMINACIÓN DE CASTETS Y ACCESORIOS  
45 11 15 00 : ATAJILES, CISTEADAS DE CONJUNTO Y ACCESORIOS  
45 11 16 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
45 11 17 00 : EQUIPO DE COMPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE SONIDO, HARDWARE Y CONTROLADORES  
45 11 18 00 : EQUIPO DE PRESENTACIÓN DE VIDEO Y DE MEZCLA DE VÍDEO Y SONIDO, HARDWA...  
45 11 19 00 : EQUIPOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y V...  
45 12 10 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFILM  
45 12 11 00 : CÁMARAS  
45 12 12 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
45 12 13 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOCÁPTICO  
45 12 14 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCIÓN DE MICROFILMES  
45 12 15 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
45 12 16 00 : CALZADO DE PROTECCIÓN  
45 12 17 00 : PROTECTORES DE CARA Y CAREZA  
45 12 18 00 : PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN  
45 12 19 00 : PROTECTORES AUDITIVOS  
45 12 20 00 : PROTECCIÓN DE LA RESPIRACIÓN  
45 12 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ANTIESTÁTICOS  
45 12 22 00 : EQUIPO DE APOYO ERGONÓMICO  
45 12 23 00 : PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE  
45 12 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DECONTAMINACIÓN

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGPR

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://cic.coniccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

46 10 25 00 : ARMAS O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL  
46 10 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS  
46 11 16 00 : EQUIPO CONTRA INCENDIOS  
47 15 16 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS PARA PIZOS  
47 15 17 00 : CHAVES Y ACCESORIOS PARA RESIDUOS  
47 15 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 15 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA  
47 15 20 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
47 15 21 00 : EQUIPOS DE SAUNA  
50 15 12 00 : ROTULOS  
50 15 13 00 : ETIQUETAS  
50 15 14 00 : SINALIZACIÓN  
50 15 15 00 : DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION  
50 15 16 00 : SERIALIZACIONES  
71 15 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO  
71 15 11 00 : SERVICIOS DE TECERIA AGUJADA  
71 15 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS  
71 15 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS PARALENOS HACIA ABJO  
71 15 14 00 : SERVICIOS DE BROCAS DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 15 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN  
71 15 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO  
71 15 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLIFERO  
71 15 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS  
71 15 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRILLO HACIA ABJO  
71 15 20 00 : SERVICIOS DE VENTILACIÓN DE POZO  
71 15 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ÁREA DEL CAMPO PETROLERO  
71 15 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLÉOICA  
71 15 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUMARINO  
71 15 24 00 : SERVICIOS DE MUESTRAS DEL POZO SUMARINO  
71 15 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA  
71 15 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO  
71 15 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO  
71 15 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO  
71 15 29 00 : APARADERO DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 15 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS  
71 15 31 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 15 32 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD DE DATOS DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 15 33 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 15 34 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLIFERO  
71 15 35 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO  
71 15 36 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
71 15 37 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE PLAGAS  
71 15 38 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 15 39 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANCAZ TRANSPORTADORES  
72 10 11 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRICOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SERVICO  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 12 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 12 17 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 18 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 12 19 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS  
72 12 20 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 12 21 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 12 22 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRANSITO MAGIVO  
72 12 23 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARrendamiento DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN  
72 12 24 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNO  
72 12 25 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLOMERIA  
72 12 26 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO  
72 12 27 00 : SERVICIO E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLEGADURA  
72 12 28 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE REVESTIMIENTOS DE MUROS  
72 12 29 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 12 30 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIONES  
72 12 31 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 12 32 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MAQUINAS  
72 12 33 00 : SERVICIO DE ALBARILERIA Y MAMPOTERIA  
72 12 34 00 : SERVICIO DE PAREJADO Y OXYWALL  
72 12 35 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 12 36 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TIERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 12 37 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA  
72 12 38 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 12 39 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PEGOS  
72 12 40 00 : SERVICIOS DE TECHO Y PAREDES EXTERNA Y LÁMINAS DE METAL  
72 12 41 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 12 42 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POCOS DE AGUA  
72 12 43 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 12 44 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERIA  
72 12 45 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS  
72 12 46 00 : SERVICIOS DE RECURBIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CLIMA  
72 12 47 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SERVICIO  
72 12 48 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE  
72 12 49 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 12 50 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, COTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 12 51 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES  
72 12 52 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 12 53 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 12 54 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN  
72 12 55 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTOS  
72 12 56 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERIAS  
72 12 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO  
72 12 46 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO  
72 12 47 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
72 12 48 00 : SERVICIOS DE FORJADO  
72 12 49 00 : SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE CALOR  
72 12 50 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA  
72 12 51 00 : DESINFECCIÓN  
72 12 52 00 : DECONTAMINACIÓN DE MATERIALES PELIGROSOS  
72 12 53 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPORTAMIENTOS DE EDIFICIOS  
72 12 54 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPORTAMIENTOS DE EDIFICIOS  
72 12 55 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
72 12 56 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 12 57 00 : SERVICIOS DE ASERCIÓN AMBIENTAL  
72 12 58 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL  
72 12 59 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN  
72 12 60 00 : SERVICIOS DE RERIFACCIÓN AMBIENTAL  
72 12 61 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA  
72 12 62 00 : SERVICIOS DE OLÉOQUÍMOS  
72 12 63 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS  
72 12 64 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
72 12 65 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 12 66 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
72 12 67 00 : INGENIERÍA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
72 12 68 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEOS  
72 12 69 00 : SERVICIOS DE MUESTRAS  
72 12 70 00 : CONTROL DE CALIDAD  
72 12 71 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
72 12 72 00 : SERVICIOS DE AGUACDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 12 73 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
72 12 74 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
72 12 75 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
72 12 76 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS  
72 12 77 00 : FACILIDADES PARA ACAMPAR  
72 12 78 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES  
72 12 79 00 : POBLACIÓN  
72 12 80 00 : CULTURA  
72 12 81 00 : EMPLEO  
72 12 82 00 : DESARROLLO RURAL  
72 12 83 00 : DESARROLLO URBANO  
72 12 84 00 : DESARROLLO REGIONAL  
72 12 85 00 : LOTES RESIDENCIALES  
72 12 86 00 : LOTES COMERCIALES  
72 12 87 00 : LOTES INDUSTRIALES  
72 12 88 00 : LOTES TERRENOS GUBERNAMENTALES  
72 12 89 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
72 12 90 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

Página 137 de 1.289

Página 138 de 1.289



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 59 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
72 12 60 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 12 61 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 12 62 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
72 12 63 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 12 64 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
72 12 65 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
72 12 66 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
72 12 67 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
72 12 68 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
72 12 69 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
72 12 70 00 : TANQUES Y GRADERIAS  
72 12 71 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES  
72 12 72 00 : TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA  
72 12 73 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES  
72 12 74 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES  
72 12 75 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO  
72 12 76 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS MÉDICOS  
\*\*\* EXPEDIENTE N° 72 :  
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072  
CONTRATO CELEBRADO POR : - CONCOCIO O UNION TEMPORAL  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONCOCIO AGUSTO MAYOR MONTEREY 2017  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE MONTEREY CASANARE  
VALOR CONTRATADO EN SMBCV : 13521,94  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50%  
SG PM CL PR - DESCRIPCION  
11 12 11 00 : TEJIDO DE TELAS ESPECIALES  
11 12 12 00 : FIRMENOS  
11 12 13 00 : MATERIAS PRIMAS  
11 12 14 00 : PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR  
11 12 15 00 : PAPEL FANTASIA  
11 12 16 00 : PRODUCTOS DE PAPEL PARA USO PERSONAL  
11 12 17 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL  
11 12 18 00 : CARTÓN Y PAPEL PARA EMBALAJE  
11 12 19 00 : PAPELES LAMINADOS  
11 12 20 00 : PAPELES RECUBIERTOS  
11 12 21 00 : PAPELES DE BASE SIN RECUBRIR  
11 12 22 00 : PAPELES ESPECIALIZADOS DE USO INDUSTRIAL  
20 12 23 00 : MATERIALES DE SERVICIO DE MINERIA SUTERRÁNEA  
20 12 24 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES  
20 12 25 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRANSFORMADOS TEXTILES  
20 12 26 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL  
20 12 27 00 : EQUIPO DE CAGUINAS  
20 12 28 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA EL PREPARADO DEL CUERO  
20 12 29 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA TRABAJAR Y REPARAR CUERO  
20 12 30 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA  
23 12 13 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENTO  
23 12 20 00 : MUELLE DEL WEB Y MAQUINARIA DE CONTROL Y EQUIPO Y SUMINISTROS  
23 12 21 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN  
23 12 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN  
23 12 23 00 : MAQUINARIA EMPACADORA  
23 12 24 00 : MAQUINARIA PARA CORTE DE ALIMENTOS  
23 12 25 00 : MAQUINARIA PARA COCINAR O PARA HUMAR ALIMENTOS  
23 12 26 00 : MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA ELABORACIÓN DE BEBIDAS  
24 12 15 00 : CAJONES  
24 12 16 00 : EQUIPO DE IZAJE Y ACCESORIOS  
24 12 17 00 : TRANSPORTADORES Y ACCESORIOS  
24 12 18 00 : BOLSAS  
24 12 19 00 : ARCONES Y CESTAS  
24 12 20 00 : LATAS Y CUBOS  
24 12 21 00 : COFRES, ARMARIOS Y BAULES DE ALMACENAJE  
24 12 22 00 : CARTON, CUNDULADO Y OTROS MATERIALES PARA DISTRIBUCIÓN  
24 12 23 00 : CONTENEDORES PARA LÍQUIDOS  
24 12 24 00 : CONTENEDORES DE CARGA  
24 12 25 00 : CARGAS  
24 12 26 00 : LATAS  
24 12 27 00 : LATAS PARA ENVACADO  
24 12 28 00 : REFRIGERADORES INDUSTRIALES  
24 12 29 00 : CONGELADORES INDUSTRIALES  
24 12 30 00 : MAQUINAS DE HACER EL HIELO  
24 12 31 00 : JUNINISTROS PARA SEGURIDAD Y PROTECCION  
24 12 32 00 : JUNINISTROS DE ACOLCHADOS  
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 17 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 28 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 30 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 32 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 33 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 34 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 35 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 36 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 37 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 38 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 39 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 40 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 41 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 42 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 43 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 44 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 45 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 46 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 47 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 48 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 49 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 50 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 51 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 52 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 53 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 54 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 55 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 56 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 57 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 58 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 59 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 60 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 61 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 62 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 63 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 64 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 65 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 66 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 67 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 68 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 69 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 70 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 71 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 72 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 73 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 74 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 75 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 76 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 77 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 78 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 79 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 80 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 81 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 82 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 83 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 84 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 85 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 86 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 87 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 88 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 89 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 90 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 91 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 92 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 93 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 94 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 95 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 96 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 97 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 98 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 99 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 100 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 101 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 102 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 103 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 104 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 105 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 106 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 107 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 108 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 109 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 110 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 111 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 112 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 113 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 114 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 115 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 116 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 117 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 118 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 119 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 120 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 121 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 122 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 123 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 124 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 125 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 126 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 127 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 128 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 129 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 130 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 131 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 132 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 133 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 134 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 135 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 136 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 137 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 138 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 139 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 140 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 141 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 142 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 143 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 144 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 145 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 146 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 147 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 148 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 149 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 150 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 151 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 152 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 153 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 154 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 155 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 156 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 157 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 158 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 159 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 160 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 161 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 162 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 163 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 164 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 165 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 166 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 167 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 168 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 169 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 170 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 171 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 172 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 173 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 174 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 175 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 176 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 177 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 178 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 179 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 180 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 181 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 182 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 183 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 184 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 185 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 186 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 187 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 188 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 189 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 190 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 191 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 192 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 193 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 194 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 195 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 196 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 197 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 198 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 199 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 200 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 201 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 202 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 203 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 204 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 205 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 206 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 207 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 208 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 209 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 210 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 211 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 212 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 213 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 214 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 215 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 216 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 217 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 218 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 219 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 220 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 221 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 222 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 223 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 224 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 225 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 226 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 227 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 228 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 229 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 230 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 231 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 232 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES  
27 11 233 00 : HERRAMIENTAS DE MATERIALES<br

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROONENTES**

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:00  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGP1**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitando el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30 15 20 00 : CERACDO  
30 16 00 00 : SUELOS  
30 16 16 00 : DANISTERIA  
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECANICA  
30 16 24 00 : MUNDO DIVISORIOS  
30 17 17 00 : PRODUCTOS DE CRISTAL  
30 18 10 00 : CABECAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
31 10 14 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 15 15 00 : CURDAS  
31 15 19 00 : CONTRACAS  
31 15 21 00 : CONDONES  
31 18 17 00 : ENDAJES Y EMPAQUETADURAS  
31 19 17 00 : EMPAQUETES ESTAMPADOS  
40 10 15 00 : VENTILACION  
40 10 19 00 : CIRCULACION DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO  
40 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
40 10 20 00 : CALDERAS  
41 10 00 00 : REFRIGERADORES DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 03 00 : SISTEMAS DE LABORATORIO  
41 10 73 00 : CENTRIFUGADORES DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 41 00 : CONDENSADORES DE AIRE/AGUA Y TRANSFERENCIA DE ESPECIMENES, Y RUMINISTROS  
41 10 45 00 : ESTUFIAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 46 00 : HORNOs DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 47 00 : SECADORES PARA CONSERVACION Y LIQUIDIFICADORES DE LABORATORIO, Y ACCESORIOS  
41 10 53 00 : SISTEMAS DE ELECTROFORESIS Y TRANSFERENCIA PARA LABORATORIO Y RUMINISTROS  
41 10 55 00 : KITS Y COMPONENTES DE EXTRACCION, PURIFICACION Y CUANTIFICACION DE T...  
41 10 56 00 : PRODUCTOS SECUNDARIOS DE ACIDO DECOXIRIBONUCLEICO (AGN)  
41 10 58 00 : PRODUCTOS DE TRANSCRIPCION Y TRADUCCION IN VITRO  
41 10 59 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONAL  
41 10 60 00 : SISTEMA DE ETIQUETADO Y DETECCION DE ACIDOS NUCLEICOS  
41 10 62 00 : MEDICG, KITS Y EQUIPO DE PROPAGACION Y TRANSFORMACION DE MICROORGANISMOS  
41 10 63 00 : PRODUCTOS DE REACCION EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR) Y REACCION EN ...  
41 10 65 00 : PRODUCTOS DE EXPRESION PROTEINICA  
41 11 15 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL PESO  
41 11 16 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO  
41 11 10 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES  
41 11 23 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
41 11 30 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACION QUIMICA  
41 11 52 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR  
41 11 55 00 : REACTIVOS DE ANALIZADORES CLINICOS Y DIAGNOSTICOS  
41 11 61 00 : KITS DE ENCAJOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS  
41 11 62 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO PARA LUGARES DE TRATAMIENTO DE PACIENTES  
42 12 16 00 : PUNTAS DE PIPETA  
45 12 19 00 : ARTICULOS DE VIDRIO O PLASTICO Y JUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO  
45 12 20 00 : JERIQUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTREO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CODIGO DE VERIFICACIÓN **cess38YGPf**

Verifique el contenido y contabilidad de este certificado, ingresando a <https://diicontecamaras.com/cvista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen original al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera limitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

41 12 00 : SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIADO DE ALTA DEFINICION  
41 12 20 : PROTECCIONES Y ADVERTIMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO  
41 14 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
41 12 26 : PORTAFIJOES DE LABORATORIO Y SUMINISTROS  
41 12 27 : CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO  
41 13 00 : DESCABOLADORES Y DESCEANTES DE LABORATORIO  
41 13 01 : SUMINISTROS DE DIALISIS PARA LABORATORIO  
41 13 02 : CONTENEDORES Y ARMARIOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO  
42 13 05 : ESTRUCTURAS PARA PACIENTES  
42 13 06 : ESTRUCTURAS PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS  
42 13 07 : PRENDAS TEXTILES QUIRURGICAS  
42 13 08 : ROFA ELANCA DEL HOSPITAL  
42 13 22 : GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS  
42 13 05 : ECOLAS DE ALCOCON Y COPICOS APLICADORES  
42 13 06 : ALAMBRICAS Y BACINILLAS DE CAMA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO  
42 13 07 : PRODUCTOS PARA LA PREVENCION DE DEBUCITO  
42 13 08 : SUMINISTROS PARA LA ADMINISTRACION DE ENEMA  
42 13 09 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRIO Y DE CALOR  
42 13 22 : PRODUCTOS DE HIDROTERAPIA  
42 14 03 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACION MEDICA  
42 14 24 : PRODUCTOS MEDICOS VACIO O DE SUCCION  
42 14 25 : PRODUCTOS DE INSPIRACION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS  
42 14 26 : JERIGRAS Y ACCESORIOS  
42 14 35 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA  
42 14 36 : GUARDAS Y ACCESORIOS  
42 14 37 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOGRAFIA  
42 14 38 : PRODUCTO PARA LA INCONTINENCIA FECAL  
42 14 40 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNOS  
42 14 41 : PRODUCTO PARA DRENAGE DE LA CAVIDAD PLEURAL  
42 14 42 : EQUIPO DE AEROGUINTE  
42 14 43 : PRODUCTOS DE CONTRA PULACION EXTERNA  
42 14 50 : SUMINISTROS Y EQUIPOS DE ODONTOLOGIA COSMETICA  
42 15 00 : MUDANZAS PARA LA CLINICA DENTAL  
42 15 01 : MUELDOS Y ACABADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA PULIR  
42 15 23 : LABRADO Y EQUIPO DE ILUMINACION Y FIBRA OPTICA PARA ODONTOLOGIA, Y SUMI...  
42 15 24 : MATERIALES DENTALES  
42 15 25 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
42 15 26 : SUMINISTROS ESPECIFICOS A LA OPERACION DENTAL  
42 17 00 : PRODUCTOS DE SERVICIO MEDICO DE URGENCIA EN LA GESTION DE DESASTRE  
42 17 01 : PRODUCTO DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MEDICOS DE UR...  
42 17 07 : MANTAS DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
42 17 13 : CAJOS O BOLSAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
42 17 20 : KITS PARA LOS SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIAS Y CAMPO  
42 17 21 : PRODUCTOS DE RESUCITACION DE SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA  
42 17 22 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MEDICOS DE EMERGENCIA  
42 18 05 : EVALUACION DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE USO GENERAL  
42 18 06 : OXIMETRICO DE POLSO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:00  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://ci.cniccamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digitando el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 18 11 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 18 22 00 : TERMÓMETROS MÉDICOS Y ACCESORIOS

42 18 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO

42 18 24 00 : PRODUCTOS PARA PROBAR EL OIR

42 18 25 00 : LAMPARAS O LUCES DE EXAMEN MEDICO

42 18 28 00 : BACULAS MEDICAS DE PESO

42 18 29 00 : PRODUCTOS DE EXAMEN DE ESPECIALIDAD Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 18 30 00 : PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNOSTICO OFTALMICO

42 18 31 00 : MANEJO DE MATERIALES DE FACILIDAD MEDICA Y EQUIPO DE DISTRIBUCION

42 18 35 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCION DE FACILIDAD MEDICA

42 19 16 00 : PRODUCTOS DE GASE DE HOSPITAL

42 19 18 00 : CANAS DE PACIENTE Y ACCESORIOS

42 19 19 00 : ARANDES CLINICOS

42 19 20 00 : MEDIDA DE EXAMEN O DE PROCEDIMIENTO CLINICO

42 19 21 00 : AFRICIOS Y TABURETES CLINICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 19 22 00 : PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE

42 19 23 00 : PRODUCTOS DE FACILIDAD MEDICA

42 19 24 00 : TRANSFERIR DE EQUIPO MEDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS

42 19 25 00 : PRODUCTOS PARA COLOCAR MEDICO

42 26 16 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA (TAC O CT) MEDICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 26 17 00 : PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNETICA (MRI) MEDICA

42 26 18 00 : PRODUCTOS DE HACER IMAGENES DE ULTRASONIDO MEDICO Y DE DOPPLER Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 26 19 00 : PRODUCTOS RADIGRÁFICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO

42 26 20 00 : CINTAS MEDICAS CANVAS DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 26 21 00 : PRODUCTOS DE RADIQUERIA

42 26 22 00 : PRODUCTOS DE RADICACION GAMA

42 26 23 00 : PRODUCTOS DE ACCELERADOR LINEAL DE TERAPIA DE RADICACION DE INTENSO

42 26 24 00 : PRODUCTOS DE ADMINISTRACION DE RADIOTRISOTONIC Y RADIOSIMUNOTERAPIA

42 26 27 00 : PRODUCTOS DE RADIOTERAPIA TELE TERAPIA

42 26 30 00 : ACCELERADORES MEDICOS LINEALES Y PRODUCTOS RELACIONADOS

42 26 32 00 : SIMULADORES DE RADIOTERAPIA

42 26 33 00 : SISTEMAS MEDICOS ESTEREOCTACTICA

42 26 34 00 : PRODUCTOS PARA HACER IMAGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGIA INTERNA

42 26 36 00 : PRODUCTOS DE ARCHIVAR Y INFORMACION DE TONO DE IMAGENES RADIOLÓGICAS

42 26 39 00 : PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADICACION MEDICA

42 26 40 00 : PRODUCTOS DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIOLOGICO MEDICO

42 26 41 00 : PRODUCTOS DE PROTECCION RADICAL

42 26 45 00 : AYUDA DE AMBULACION Y TRASLADO Y POSICIONADA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 26 50 00 : BANOS Y AYUDAS DE BANO PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 27 17 00 : AYUDAS DE COMUNICACION PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 27 18 00 : AYUDA PARA VESTIRSE Y ASISTIRSE PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 27 19 00 : AYUDA DE PREPARACION DE COMIDA Y BEBIDA Y ALIMENTOS PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 29 00 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 21 00 00 : APARATOS DE TIEMPO LIEVE Y RECREAR PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 22 00 00 : AUXILIO DE MANO DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 23 00 00 : AYUDA PARA LLEVAR O AGARRAR PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS

42 25 15 00 : ACCESORIO Y CATEGERIAS Y CANULAS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES

42 26 17 00 : BOLSAS DE INFUSION Y RECIVIENTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS INTRAVENOSAS Y ARTERIALES

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedicion: 18/09/2025 - 19:19:09  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 00000000000000000000000000000000

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siu.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendarios contados a partir de la fecha de su expedición.

42 12 16 00 APARATOS PARA POSICIONAR AGUA Y CÁTETER INTRAVENOSO O ARTERIAL  
42 12 15 00 PRODUCTOS DE REGULACIÓN Y MEDIDA DEL FLUJO INTRAVENOSO O ARTERIAL  
42 12 21 00 SISTEMAS DE TRANSPORTE Y SUSPENSIÓN DE EQUIPO ARTERIAL Y INTRAVENOSO  
42 12 22 00 SISTEMAS DE INyectAR Y RETIRAR INTRAVENOSOS SIN AGUA  
42 12 23 00 PRODUCTOS DE TRANSFUSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANGRE  
42 13 15 00 CUMINICITOS Y EQUIPO DE ALIMENTACIÓN ENTERAL  
42 13 16 00 ACCESORIOS O DISPOSITIVOS DE ACCESO DE JEJUNOSTOMIA Y GASTROSTOMIA  
42 13 18 00 FÓRMULAS Y PRODUCTOS PARA APOYO NUTRITIVO  
42 13 20 00 TRITURADORES DE PASTILLAS, CORTAPASTILLAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 14 15 00 CUMINICITOS DE VACIADO DE ESCAYOLA Y TALÍELAS  
42 14 17 00 PRODUCTOS BLANDOS ORTOPÉDICOS PARA LA EXTREMIDAD INFERIOR  
42 14 18 00 PRODUCTOS BLANDO ORTOPÉDICO PARA EL TORSO Y EXTREMIDAD SUPERIOR  
42 14 19 00 CUMINICITOS DE TABLILLAS DINAMICAS Y BANTAGAS  
42 15 15 00 PRODUCTOS DE TERAPIA Y EVALUACIÓN SENSORIA Y PERCEPCIONAL Y DEXTERIDAD Y...  
42 15 16 00 EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIOS DE REHABILITACIÓN  
42 15 17 00 PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR  
42 16 17 00 MUELDAS MA AUTOCÍL  
42 17 11 00 PRODUCTOS PARA EL CONTROL RESPIRATORIO  
42 17 16 00 PRODUCTOS DE COMPROBACIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS FUNCIONES PULMONARES  
42 17 17 00 CISTERNAS Y DISPOSITIVOS DE TERAPIA DE ENTREGA DE OXÍGENO  
42 17 18 00 PRODUCTOS DE ESTERILIZACIÓN AEROLÓGICA Y HUMEDAD RESPIRATORIA  
42 17 19 00 PRODUCTOS PARA LA DESOBSTRUCCIÓN DE LA VÍA AEREA  
42 17 20 00 CUMINICITICO DE INTUBACIÓN  
42 17 21 00 CINTILLADORES DE FASEZIÓN MECÁNICA NEGATIVA  
42 17 22 00 CINTILLADORES Y ACCESORIOS DE PRESIÓN MECÁNICA POSITIVA  
42 17 23 00 SUMINISTROS DE RESUCITADORES  
42 18 16 00 SOLUCIONES DE DESINFECCIONES Y ESTERILIZACIÓN EN FRÍO  
42 19 17 00 SOLUCIONES Y EQUIPO DE LIMPIEZA FAS- ESTERILIZACIÓN  
42 19 18 00 CONTROLES Y INDICADORES DE ESTERILIZACIÓN  
42 19 19 00 SEMINIMISTOS DE EMPAQUETAR Y ENVOLTURA DE ESTERILIZACIÓN  
42 19 20 00 POSICIONADORES Y PORTADORES DE TUBOS Y INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS  
42 19 22 00 APROXIMADORES Y COMPRESORES Y DEBREPORSES QUIRÚRGICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 19 26 00 DILATADORES Y SONDAS Y BANJUAS QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 11 00 RETRACTORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 36 00 DOUCING QUIRÚRGICOS Y SONDAS Y OBSTRUDORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 44 00 SISTEMAS CARDIACOS Y VASCULARES  
42 20 15 00 INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OFTALMICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 20 46 00 PRODUCTOS DE AUTOTRANSFUSIÓN  
42 20 54 00 CUMINICITOS QUIRÚRGICOS AUXILIARES  
42 20 56 00 PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE DRENAJE DE FLUIDO CEREBROESPINAL  
42 20 58 00 SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACION QUIRÚRGICA  
42 20 59 00 STENTS QUIRÚRGICOS  
42 21 14 00 TENDAS Y VENAJUAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 21 16 00 AGENTES HEMOSTÁTICOS TOPICOS EXÓGENOS  
42 21 17 00 CINTAS ADHESIVAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA...  
42 21 20 00 CIGARE DE TEJIDOS MÉDICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 21 21 00 SUMINISTROS DE OTOMÍA Y PRODUCTOS NO QUIRÚRGICOS DE DRENAJE DE HERIDAS



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantillavp.php?impresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantillavp.php?impresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

27 11 33 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE PRECISIÓN  
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERIA Y MANGA HIDRÁULICA  
27 12 14 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS  
28 10 12 00 : ANGULOS  
28 10 17 00 : CICAS  
10 10 16 00 : CONDUCTOS  
10 12 20 00 : HOJAS  
10 10 22 00 : PLANCHA  
10 10 23 00 : PERFILES  
10 10 24 00 : TAVILLAS  
10 10 24 00 : PILTATE  
10 10 23 00 : PILAESS  
10 10 31 00 : RIELES  
10 10 32 00 : ENREJADO  
10 10 32 00 : ALMA DE PANAL  
10 10 30 00 : FIJAS Y FILAMENTOS MECÁNICOS  
10 10 15 00 : EJES  
20 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 1 14 00 : CEMENTO Y CIL  
30 11 17 00 : YESOS  
30 11 16 00 : ACRECAGOS  
30 11 14 00 : CLIMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 19 00 : ACALFATOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 16 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 12 13 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS  
30 12 11 00 : ESTRUCTURAS  
30 12 10 00 : ACALFOS  
30 12 09 00 : ACALFOS Y BLODOSAS  
30 12 08 00 : VESTIMENTO TÉRMICO  
30 12 06 00 : VESTIMENTO ESPECIAL  
10 14 17 00 : CAJAS DE GELLAMIENTO DE AISLAMIENTO  
30 10 16 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR  
30 2 14 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACALFOS  
30 12 20 00 : CERCADO  
30 12 21 00 : SUPERFICIE  
30 10 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 10 17 00 : SUELDO  
10 10 14 00 : ERANÍSTICA  
30 10 13 00 : MOLDEADO Y CARPINTERIA MECANICA  
30 10 12 00 : MURS DIVISORIOS  
30 10 17 00 : PROYECTOS DE CRISTAL  
10 17 18 00 : CLARAZOYAS  
30 10 18 00 : CAREJAS, CHORROS Y PARTEC Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 10 11 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS  
30 10 14 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

30 10 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 14 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIMIENTO  
30 24 16 00 : EQUIPOS DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTATILES  
30 24 15 00 : EQUIPOS DE MOLDEO  
30 24 17 00 : EQUIPOS SOBREPIEDE Y COBERTURA DE TINDEAS, CARAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANAS  
31 10 15 00 : MOLDEOS EN ARENA  
31 10 17 00 : PIEZAS FUNDIDAS EN MOLDE PERMANENTE  
31 15 15 00 : CUBRADAS  
31 15 16 00 : CALCHAS  
31 15 17 00 : CAJAS MECÁNICAS  
11 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO  
31 15 19 00 : CORREA  
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD  
31 15 21 00 : CORDONES  
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO  
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS  
11 18 17 00 : EMALIZAJES Y EMPAQUETAJURAS  
31 30 12 00 : FOJAS LABRADAS DE TROQUEL DE IMPRESIÓN  
31 40 17 00 : CHIMAEZAS ESTAMPADAS  
31 40 18 00 : CHIMENAS ESTAMPADAS  
31 12 17 00 : FERRETERIA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS  
10 10 15 00 : ENTRALACION  
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
10 10 17 00 : ENTRAMIENTO  
10 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS  
10 10 19 00 : CONTROL DE HUMEDAD  
10 10 20 00 : CALDERAS  
10 10 21 00 : CHIMENAS Y ACCESORIOS  
40 10 15 00 : FONDEAS  
41 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MUSICA, LA DISPERSIÓN Y LA HOMOGENEIZACIÓN  
41 10 17 00 : EQUIPO DE PERFORACION, ROMADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA MATERIALES  
41 10 18 00 : EQUIPO DE FÍSICA DE ELECTRÓNICA Y DE ESTADO SÓLIDO PARA LABORATORIO  
41 10 19 00 : EQUIPO ÍONICO DE LABORATORIO  
41 10 20 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y JACABONES PARA LABORATORIO  
41 10 21 00 : EQUIPO DE INCUBACIÓN PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 25 00 : EQUIPO DE INCUBACIÓN PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 26 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO ANIMAL  
41 10 27 00 : EQUIPO DE MICROSCOPÍA  
41 10 28 00 : EQUIPO DE HISTOLOGÍA  
41 10 29 00 : EQUIPO DE PERFORACIÓN, ROMADURA, CORTE, TRITURACIÓN Y PRENSADO PARA MATERIALES  
41 10 30 00 : EQUIPO DE ENFRIAMIENTO PARA LABORATORIO  
41 10 32 00 : EQUIPO DE LAVADO DE LABORATORIO  
41 10 33 00 : EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS  
41 10 34 00 : EQUIPO DE ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL PARA LABORATORIO  
41 10 35 00 : RECINTOS CERRADOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 37 00 : CUBETAS DE LABORATORIO  
41 10 38 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA MUSICA Y LA AGITACIÓN POR SACUDIDA O VARIACIÓN  
41 10 39 00 : CENTRÍFUGADORES DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
41 10 40 00 : EQUIPO DE TOMA DE MUESTRAS  
41 10 41 00 : CONTENEDORES DE RECOPILACIÓN Y TRANSPORTE DE ESPECÍMENES, Y SUMINISTROS

Página 785 de 1.289

Página 786 de 1.289



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantillavp.php?impresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://el.confecamara.co/vista/plantillavp.php?impresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1 10 42 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PURIFICACIÓN DE AGUA PARA LABORATORIO  
10 15 00 : EQUIPO DE FERMENTACIÓN  
10 14 00 : EQUIPO DE INCUBACIÓN DE LABORATORIO  
10 15 00 : ESTRUCTURAS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
10 14 00 : HORACOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
31 10 17 00 : ESCALDADORES PARA CONSOLIDACIÓN Y LIOFILIZADORES DE LABORATORIO, Y ACCESORIOS  
10 10 16 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE LABORATORIO PARA EL VENTIDO, LA DESTILACIÓN, LA FILTRACIÓN, LA CONCENTRACIÓN Y LA SEPARACIÓN  
31 10 16 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE FILTRADO PARA LABORATORIO  
31 10 16 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TANICADO Y CRIEADO PARA LABORATORIO  
31 10 11 00 : FOMAS Y CONDUCTOS DE LABORATORIO  
31 10 12 00 : EQUIPO DE TÉCIDO DE PORTAFOLLETOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS  
31 10 32 00 : SISTEMAS DE ELECTROFÓRESIS Y TRANSFERENCIA PARA LABORATORIO Y SUMINISTROS  
31 10 31 00 : KITS Y COMPONENTES DE EXTRACCIÓN, PURIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS  
31 10 29 00 : PRODUCTOS SECUNDICIAORES DE ÁCIDO DESOXIRIBONUCLEICO (ADN)  
31 10 28 00 : MATRICES CÓMICAS  
31 10 29 00 : PRODUCTOS DE TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN IN VITRO  
31 10 29 00 : BIBLIOTECAS Y MATERIAL RELACIONADO  
31 10 20 00 : SISTEMAS DE ETIQUETADO Y DETECCIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS  
31 10 21 00 : KITS DE ANÁLISIS DE ÁCIDO DESOXIRIBONUCLEICO (ADN)  
31 10 32 00 : MUDOS, KITS Y EQUIPO DE PROPAGACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MICROORGANISMOS  
31 10 30 00 : PRODUCTOS DE REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (PCR) Y REACCIÓN EN CADENA DE LA POLIMERASA (RT-PCR)  
31 10 38 00 : INICIADORES, ENLACES Y ADAPTADORES  
31 10 39 00 : PRODUCTOS DE EXPRESIÓN PROTEÍNICA  
31 10 35 00 : RECTORES  
41 10 37 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS DE LABORATORIO BOTÁNICO  
31 10 11 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO  
31 10 14 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA  
31 10 16 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN  
31 10 14 00 : SISTEMA DE BRAÑEN NO DESTRUCTIVO  
31 10 16 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO  
31 10 16 00 : TRANSDUCTORES  
31 10 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR  
31 10 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD  
31 10 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN  
31 10 25 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS  
31 10 29 00 : EQUIPO DE MONITORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN HIGIENICA  
31 10 27 00 : EQUIPO PARA SIMILILLAS Y PIENOS  
31 10 28 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE  
31 10 21 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS DE NAVEGACIÓN  
31 10 10 00 : INSTRUMENTOS DE SUMINISTROS EVALUACIÓN QUÍMICA  
31 10 22 00 : ANALIZADORES DE LÍQUIDOS, SOLIDOS Y ELEMENTOS  
31 10 23 00 : INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NUCLEAR  
31 10 24 00 : EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELECTRICA  
31 10 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA  
31 10 14 00 : INSTRUMENTOS GEODÉSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLOGICOS  
31 10 14 00 : EQUIPO PARA MEDICIÓN DE SUELOS

41 10 40 00 : EQUIPO DE MEDIDA DE ROCAS Y ESTRATOS  
41 11 41 00 : INSTRUMENTOS SICHOLOGICOS  
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE ACRIMENIÓN  
41 10 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLOGICOS  
41 10 44 00 : INSTRUMENTOS MEDIOLOGICOS  
41 11 45 00 : INSTRUMENTOS MEDICIONES  
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTROFICOS  
41 11 47 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE PAPEL, MADERA Y MEDIOS  
41 11 48 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CERÁMICA Y VIDRIO  
41 11 49 00 : INSTRUMENTOS PARA COMPROBACIÓN DE CARBON Y MINERAL  
41 10 32 00 : SISTEMAS Y COMPONENTES DE RADAR Y SONAR  
31 11 33 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE LUCE Y ONDAS  
31 11 34 00 : EQUIPO ESPECTROSCOPICO  
41 11 55 00 : EQUIPO DE GENERACIÓN Y MEDICIÓN DE SONIDO  
41 11 56 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN ELECTROQUÍMICA  
41 11 57 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICIÓN CROMATOGRAFICA  
41 10 58 00 : REACTIVOS DE ANALIZADORES CLÍNICOS Y DIAGNÓSTICOS  
31 11 61 00 : KITS DE ENVIOS MANUALES, CONTROLES DE CALIDAD, CALIBRADORES Y NORMATIVAS  
41 11 62 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO PARA LUGARES DE TRATAMIENTO DE PACIENTES  
41 11 63 00 : COMPROBADORES DE PUNTO DE INFILTRACIÓN PARA LABORATORIO  
41 11 64 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA ACCELERACIÓN Y LA VIBRACIÓN  
31 10 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LIQUIDOS  
41 10 16 00 : PIPETAS DE PIPETA  
41 10 17 00 : TULOS DE ENVASE  
41 10 18 00 : ARTICULOS DE VIDRIO O PLÁSTICO Y SUMINISTROS GENERALES DE LABORATORIO  
41 10 19 00 : JERINGUILLAS DE LABORATORIO O DE MUESTRA  
41 10 21 00 : SUMINISTROS DE CULTIVO DE TEJIDO Y CRIEADO DE ALTA DEFINICIÓN  
41 10 22 00 : CRISTALERIA  
41 10 23 00 : INSTRUMENTOS Y EQUIPAMIENTOS DE BANCO DE LABORATORIO  
41 10 24 00 : INSTRUMENTOS DE LABORATORIO  
41 10 25 00 : COLOCAS, TAPONES Y ACCESORIOS DE LABORATORIO  
41 10 26 00 : PISTOLA-JETICHO DE LABORATORIO Y SUMINISTROS  
31 10 27 00 : LINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO  
41 10 28 00 : ESTANTES, CORTADORES Y BANDEJAS DE LABORATORIO  
41 10 29 00 : ULTRACOARDERAS Y DESECCANTES DE LABORATORIO  
31 10 31 00 : SUMINISTROS DE DIALISIS PARA LABORATORIO  
31 10 32 00 : EQUIPAMIENTOS PRESERVADOS Y SUMINISTROS  
31 10 33 00 : CONTENEDORES Y AMARILLOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL PARA LABORATORIO  
41 10 34 00 : LIPOSISTÓTICOS DE DESOCIFICACIÓN  
12 10 15 00 : EQUIPO VETERINARIO  
12 10 16 00 : PRODUCTOS VETERINARIOS  
12 10 17 00 : MOBILIARIO CLÍNICO VETERINARIO  
12 10 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL VETERINARIA  
12 10 19 00 : VESTUARIO PARA PACIENTES  
12 10 20 00 : VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTICULOS RELACIONADOS  
41 10 17 00 : PRINCIPIOS TEXTILES QUIRURGICAS

Página 787 de 1.289

Página 788 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 • 19:19:11

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPY

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomarca.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 • 19:19:11

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPY

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomarca.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 13 21 00 : ROFA ELIANA DEL HOSPITAL  
 42 13 22 00 : GUANTES Y ACCESORIOS MEDICOS  
 42 14 12 00 : BOLAS DE ALCODON Y COTTONS APLICADORES  
 42 14 14 00 : PALANCAJAS Y BACINILLAS DE CAVIA Y ORINALES Y EQUIPOS DE INGRESO  
 42 14 17 00 : PRODUCTOS PARA LA PREVENCION DE DESEQUIPO  
 42 14 18 00 : EQUIPO DE ELECTROTERAPIA  
 42 14 19 00 : INSTRUMENTOS PARA LA ADMINISTRACION DE ENEMA  
 42 14 20 00 : INSTRUMENTOS DE GRADO BAJO "TIPOS GRAVE"  
 42 14 21 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE FRIA Y DE CALOR  
 42 14 22 00 : PRODUCTOS DE HIGIENOTERAPIA  
 42 14 23 00 : PRODUCTOS DE DOCUMENTACION MEDICA  
 42 14 24 00 : PRODUCTOS MEDICOS DE VACIO O DE CUCION  
 42 14 25 00 : AGUJAS DE INYECCION Y ASPIRACION Y ACCESORIOS  
 42 14 26 00 : JERIGRAS Y ACCESORIOS  
 42 14 27 00 : SUMINISTROS UROLOGICOS  
 42 14 28 00 : SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA TERAPIA VASCULAR Y DE COMPRACION  
 42 14 29 00 : CORRECCION DE LA VISION O CAPAS COSMETICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 31 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA  
 42 14 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD  
 42 14 33 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE QUIMIOTERAPIA  
 42 14 34 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE CONTROL DE HIPERHIDROSIS  
 42 14 35 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA  
 42 14 36 00 : SUJECIONES Y ACCESORIOS  
 42 14 37 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE FOTOTERAPIA  
 42 14 38 00 : INSTRUMENTOS Y SUMINISTROS Y EQUIPOS PARA LA MEDICION DE PRESION UROL...  
 42 14 39 00 : PRODUCTOS PARA LA INCONTINENCIA FECAL  
 42 14 40 00 : PARTES Y ACCESORIOS PARA DISPOSITIVOS AUDITIVOS EXTERNAOS  
 42 14 41 00 : PRODUCTOS PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD FLEURAL  
 42 14 42 00 : EQUIPO DE ACUPUNTURA  
 42 14 43 00 : PRODUCTOS DE CONTROL FUCION EXTERNA  
 42 14 44 00 : SILENTICOS Y EQUIPOS DE DENTONTOLOGIA COSMETICA  
 42 14 19 00 : EQUIPOS Y SUMINISTROS DE DENTAL Y PROSTODONTICO  
 42 14 20 00 : INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE DENTAL Y PROSTODONTICO  
 42 14 21 00 : INSTRUMENTOS PARA LA CLINICA DENTAL  
 42 14 22 00 : HELLINOS Y ACODADOS DENTALES Y SUMINISTROS PARA FULG.  
 42 14 23 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HIGIENE DENTAL Y CUIDADO PREVENTIVO  
 42 14 24 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA HACER IMAGENES DENTALES  
 42 14 25 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES PARA IMPRESION Y FORMA  
 42 14 26 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DENTALES DE LABORATORIO Y DE ESTERILIZACION  
 42 14 27 00 : LACRAS Y EQUIPO DE ILUMINACION Y FIBRA OPTICA PARA ONTOLOGIA, Y SUMI...  
 42 14 28 00 : MATERIALES DENTALES  
 42 15 00 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES  
 42 15 01 00 : SUMINISTROS ESPECIFICOS PARA LA OPERACION DENTAL  
 42 15 27 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ORTOPEDICAS Y PROSTODONTICAS  
 42 16 12 00 : EQUIPO Y SUMINISTRO PERIODONTAL  
 42 16 15 00 : EQUIPO DE DIALISIS PERitoneal Y DE EQUILIBRIO Y SUMINISTROS  
 42 16 16 00 : EQUIPO DE HEMODIALISIS EXTRACorporea Y SUMINISTROS  
 42 16 17 00 : EQUIPO DE MEMOTILIZACION Y SUMINISTROS

42 14 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TERAPIA RENAL SUSTITUTIVA CONTINUA (CRRT)  
 42 14 19 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA AFORDERIS TERAPÉUTICA  
 42 14 15 00 : PRODUCTOS DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA EN LA GESTION DE DESASTRE  
 42 14 20 00 : PRODUCTOS DE SACAR, INMOVILIZAR Y TRASLADAR DE SERVICIOS MEDICO DE UR...  
 42 17 11 00 : MONTAJES DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
 42 17 12 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA DEL VIA DE AIRE  
 42 17 13 00 : CAJAS O BOLAS DE ALMACENAJE PARA SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
 42 17 20 00 : KITS PARA LOS SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA Y CAMPO  
 42 17 21 00 : PRODUCTOS DE RECOLECTACION DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
 42 17 22 00 : SUMINISTROS DE SERVICIOS MEDICOS DE URGENCIA  
 42 14 15 00 : EVALUACION Y DIAGNOSTICA Y PRODUCTOS DE EXAMEN DE OJO GENERAL  
 42 14 16 00 : UNIDADES DE PRECION SANGUINEA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 17 00 : UNIDADES DE ELECTROCARIOGRAFIA (ECG) Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 18 00 : OXIMETROS DE PULSO  
 42 13 13 00 : UNIDADES DE CONTROL DE CUIDADO INTENSO Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 21 00 : ESPECTROSCOPIA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 22 00 : TERMOMETRAS MEDICOS Y ACCESORIOS  
 42 14 23 00 : PRODUCTOS DEL EXAMEN NEUROLOGICO  
 42 14 24 00 : PRODUCTOS PARA PRACTICAR EL OIR  
 42 14 25 00 : METRO DE FUNCION NASAL  
 42 14 26 00 : LAMPARAS Y LUZES DE EXAMEN MEDICO  
 42 14 27 00 : DISPOSITIVOS DE MEDICION DE TALLA DE EXAMEN MEDICO  
 42 14 28 00 : BACULAS MEDICAS DE PESO  
 42 14 29 00 : MEDAS DE EXAMEN ESPECIALIDAD Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 30 00 : PRODUCTOS DE EXAMEN DIAGNOSTICO OFTALMICO  
 42 14 31 00 : MEDIDAS DE LA CAPACIDAD GUSTATIVA  
 42 14 32 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE ALERGOLOGIA  
 42 14 33 00 : UNIDADES DE EXAMEN DE OTORRINO-LARINGOLOGIA Y PRODUCTOS R...  
 42 14 34 00 : MANEJO DE MATERIALES DE FACILIDAD MEDICA Y EQUIPO DE DISTINCION  
 42 14 35 00 : SISTEMAS DE CONSTRUCCION DE FACILIDAD MEDICA  
 42 14 36 00 : PRODUCTOS DE HOSPITAL  
 42 14 37 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS  
 42 14 38 00 : ANAMOLAS CLINICAS  
 42 14 39 00 : MEDAS DE EXAMEN Y DE PROCEDIMIENTO CLINICO  
 42 14 40 00 : ASIDITOS, TAUQUETES CLINICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 14 41 00 : PRODUCTOS PARA TRANSPORTE DE PACIENTE  
 42 14 42 00 : CLEVEJADORES DE PACIENTE  
 42 14 24 30 : TRANSPORTE DE EQUIPO MEDICO Y TRASLADO DE PRODUCTOS  
 42 14 25 00 : PROTECTORES PARA EQUIPO MEDICO  
 42 14 26 00 : DISPOSITIVOS DE DIFUSION Y MEDICION DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS  
 42 14 27 00 : SISTEMAS DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA (TAC O CT) MEDICA Y PRODUCTOS RE...  
 42 14 28 00 : PRODUCTOS DE RESONANCIA MAGNETICA (MRI) MEDICA  
 42 14 29 00 : PRODUCTOS DE HACER IMAGENES DE ULTRASONIDO MEDICO Y DE DOPPLER Y DE ECO  
 42 14 30 00 : PRODUCTOS RADIOGRAFICOS DE DIAGNOSTICO MEDICO  
 42 14 31 00 : FUENTES DE ILUMINACION Y EQUIPO DE VISION DE PELICULA RADIGRAPHICA ..  
 42 14 32 00 : C-ARMAS MEDICAS GAMMA DE DIAGNOSTICO Y PRODUCTOS RELACIONADOS

Página 789 de 1.289

Página 790 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 • 19:19:11

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPY

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomarca.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 • 19:19:11

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACION cesa38YGPY

Ventilique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomarca.co/vista/plantilla/cv.php?empresaid=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 20 21 00 : PRODUCTOS DE BRAVOTERAPIA  
 42 20 22 00 : PRODUCTOS DE RADACION GRAVIA  
 42 20 23 00 : PRODUCTOS DE ACCELERADOR LINEAL DE TERAPIA DE IMAGENES DE INTENSIOSA M...  
 42 20 24 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFIA PARA EMISION DE POSITRIGEN (PET) MEDICA Y PRODUCTO...  
 42 20 25 00 : EQUIPO DE TOMOGRAFIA INFORMATIZADA POR EMISION DE FOTONES SIMPLIS (SPECT...)  
 42 20 26 00 : PRODUCTOS DE ADMINISTRACION DE RADIOTRISOTOPOS Y RADIOMONITORES  
 42 20 27 00 : PRODUCTOS DE RADIOTERAPIA TELÉ TERAPIA  
 42 20 28 00 : EQUIPO RADIODIAGNOSTICO MEDICO  
 42 20 29 00 : ACCELERADORES MEDICOS LINEALES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 20 30 00 : INSTRUMENTOS RADIOBIOLOGICOS  
 42 20 31 00 : INSTRUMENTOS DE RADIOTERAPIA  
 42 20 32 00 : SIMULADORES DE RADIOTERAPIA  
 42 20 33 00 : SISTEMAS MEDICOS ESTEROTACTICA  
 42 20 34 00 : PRODUCTOS PARA HACER IMAGENES VASCULARES Y PARA CARDIOLOGIA INTENSAV...  
 42 20 35 00 : MARCATORES CARDIACOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
 42 20 36 00 : PRODUCTOS DE ARCHIVAR Y INFORMACION DE TOME DE IMAGENES RADIOLOGICOS...  
 42 20 37 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE PROCESADO DE TOME DE IMAGENES MEDICOS  
 42 20 38 00 : AUDILLOS DE POSICIONAMIENTO RADIODIAGNOSTICO MEDICO  
 42 20 39 00 : PRODUCTOS PARA CONTROLAR O DETECTAR RADACION MEDICA  
 42 20 40 00 : EQUIPO DE PROTECCION Y RESGUARDO RADIODIAGNOSTICO MEDICO  
 42 20 41 00 : EQUIPO CALICHE DE LABORATORIO Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA MEDICINA N...  
 42 20 42 00 : AYUDA DE AMBULACION Y TRACCION Y POSICIONAL PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 20 43 00 : AYUDA DE COMUNICACION PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 20 44 00 : AYUDA DE INTEGRACION DE PERSONAS PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 20 45 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 20 46 00 : CUIDADO DE LA CASA Y AYUDA PARA EL CUIDADO DE LA CASA PARA PERSONAS FIS...  
 42 21 21 00 : APARATOS DE TIEMPO LIBRE Y ACCESO PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 22 00 : UTILLAJE DE MANO DE MEDICIONES PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 23 00 : AYUDA PARA LLEGAR O AGRARAR PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 24 00 : AYUDA DE COMUNICACION PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 25 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 26 00 : AYUDA DE INTEGRACION DE PERSONAS PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 27 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 28 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 29 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 30 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 31 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 32 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 33 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 34 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 35 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 36 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 37 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 38 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 39 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 40 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 41 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 42 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 43 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 44 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 45 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 46 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 47 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 48 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 49 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 50 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 51 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 52 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 53 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 54 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 55 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 56 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 57 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 58 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 59 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 60 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 61 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 62 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 63 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 64 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 65 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 66 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 67 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 68 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 69 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 70 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 71 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 72 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 73 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 74 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 75 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 76 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 77 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 78 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 79 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 80 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 81 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 82 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 83 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 84 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 85 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 86 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 87 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 88 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 89 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 90 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 91 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 92 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 93 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 94 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 95 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 96 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 97 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 98 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 99 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 100 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 101 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 102 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 103 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 104 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 105 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 106 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 107 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 108 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 109 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 110 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 111 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 112 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 113 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 114 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 115 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 116 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 117 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 118 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 119 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 120 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 121 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 122 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 123 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 124 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 125 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 126 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 127 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 128 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 129 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 130 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 131 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 132 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 133 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 134 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 135 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 136 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 137 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 138 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 139 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 140 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 141 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 142 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 143 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 144 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 145 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 146 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 147 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 148 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 149 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 150 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 151 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 152 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 153 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 154 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 155 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 156 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 157 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 158 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 159 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 160 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 161 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 162 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 163 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 164 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 165 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 166 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACITADAS  
 42 21 167 00 : AYUDA DE MARCHA PARA PERSONAS FISICAMENTE DISCAPACIT

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Vuelque el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 1 1 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE MISMA  
42 1 1 00 : DISTRACTORES Y ESPARCIDORES Y SEPARADORES QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELA...  
42 1 1 00 : MANITADORES Y POSICIONADORES QUIRÚRGICOS DE IMPLANTE Y PRODUCTOS RELA...  
42 1 1 00 : CANULAS Y PUNTAS Y ESTILOTES DE IRRIGACIÓN Y SUCCIÓN QUIRÚRGICA Y P...  
42 1 1 00 : BOQUETAS QUIRÚRGICAS Y SONDAS Y OBTURADORES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : MACHACADORES Y EXCAVADORES Y FRAGMENTADORES QUIRÚRGICAS Y PRODUCTOS RE...  
42 1 1 00 : AGARRADORES Y BUSCADORES Y EXCAVADORES Y DESMOLADORES QUIRÚRGICOS Y P...  
42 1 1 00 : INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS PARA EMPAQUE DE HERIDAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : ESPEJAS Y CUCHARAS Y CUCHAREAS QUIRÚRGICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : DISPOSITIVOS ESQUELÉTICOS QUIRÚRGICOS DE TRACCIÓN Y PRODUCTOS RELAC...  
42 1 1 00 : JUICIOS DE INSTRUMENTOS Y SISTEMAS Y BANDEJA QUIRÚRGICOS  
42 1 1 00 : INSTRUMENTOS DE BIOPSIAS DE INVASIVAS: MINIMA DEL PECHO Y SUMINISTROS Y E...  
42 1 1 00 : SISTEMAS CARDIACOS Y VASCULARES  
42 1 1 00 : INSTRUMENTOS DE ESPECIALIDAD OTORRINOLARINGOLOGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : PRODUCTOS DE AUTOTRANSFUSION  
42 1 1 00 : EQUIPO DE PERFUSIÓN DE CORAZÓN ABIERTO Y MONITORES Y ACCESORIOS Y PRO...  
42 1 1 00 : ENDOOSCOPIOS Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : INSTRUMENTOS ENDOSCOPICOS Y SUMINISTROS ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : EQUIPO ENDOSCOPICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : EQUIPO QUIRURGICO Y ACCESORIOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA CIRUGIA DE CORAZON ABIERTO Y PRODUCTOS ...  
42 1 1 00 : SUMINISTROS QUIRURGICOS AUXILIARES  
42 1 1 00 : IMPLANTES QUIRURGICO Y ENDAZADORES Y EXTENSORES Y ALAMBRES QUIRURG...  
42 1 1 00 : PRODUCTOS Y ACCESORIOS DE DRENAGE DE FLUIDO CEREBROESPINAL  
42 1 1 00 : SISTEMAS Y ACCESORIOS DE TERMO - ABLACION QUIRURGICA  
42 1 1 00 : STENT QUIRURGICOS  
42 1 1 00 : IMPLANTES CARDIOVASCULARES  
42 1 1 00 : IMPLANTES NEUROQUIRURGICOS  
42 1 1 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS DE ROBOTICA QUIRURGICA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : VENDAS Y VENDAJES Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : AGENTES HEMOSTATICO TÓPICOS EXODICOS  
42 1 1 00 : CINTAS ADHESIVAS MEDICAS Y QUIRURGICAS Y PRODUCTOS RELACIONADOS PARA ...  
42 1 1 00 : DRENAJES MEDICOS DE INCISIÓN Y BOLAS DE DRENAGE Y DEPÓSITOS Y PRODUC...  
42 1 1 00 : CIERRE DE TEJIDOS MEDICOS Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : SUMINISTROS DE CISTOMA Y PRODUCTOS NO QUIRURGICOS DE DRENAGE DE HERIDAS  
42 1 1 00 : SUTURA Y PRODUCTOS RELACIONADOS  
42 1 1 00 : PRODUCTOS PARA LIMPIAR LA HERIDA Y DESERVIDAMIENTO  
42 1 1 00 : PRODUCTOS PARA LA CURACIÓN DE HERIDAS  
42 1 1 00 : DISPOSITIVOS DE SUJECCIÓN DE HERIDAS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
42 1 1 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA PARA HERIDAS  
42 1 1 00 : PRODUCTOS DE TERAPIA DE OXIGENO PARA HERIDAS TÓPICAS  
42 1 1 00 : IMPLANTES DE TRAUMA ORTOPEDICO  
42 1 1 00 : IMPLANTES ESPINALES  
42 1 1 00 : IMPLANTES DE CADERA  
42 1 1 00 : IMPLANTES DE RODILLA  
42 1 1 00 : IMPLANTES DE HOMBRO

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Vuelque el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

42 12 00 : IMPLANTES ORTOPEDICOS DE ARTICULACIONES DISTALAS  
42 12 21 00 : IMPLANTES ORTOPEDICOS DE PRUEBAS  
42 12 22 00 : PRODUCTOS PARA LA FIJACION DE TEJIDOS BLANDOS  
42 12 15 00 : DISPOSITIVOS DE COMUNICACION PERSONAL  
42 12 16 00 : PARTES O ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE COMUNICACION PERSONAL  
42 12 19 00 : TARJETAS DEL SISTEMA  
42 12 19 00 : MODULOS O INTERFAZES DE PROCESADORES DE TABLAZO (BOARD) DEL SISTEMA  
42 12 19 00 : COMPONENTES DEL CHASIS  
42 12 19 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
42 12 19 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO  
42 12 20 00 : DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRASIBLES  
42 12 20 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRASIBLES  
42 12 20 00 : SUECONJUNTOS PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS  
42 12 16 00 : COMPUTADORES  
42 12 17 00 : DISPOSITIVOS INFORMATICOS DE ENTRADA DE DATOS  
42 12 18 00 : ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS DE COMPUTADOR  
42 12 19 00 : MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR  
42 12 20 00 : ACCESORIOS DE PANTALLAS DE COMPUTADOR  
42 12 21 00 : IMAGENADORES DE COMPUTADOR  
42 12 21 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE ALMACENAMIENTO DE DATOS DE COMPUTADOR  
42 12 21 00 : SISTEMAS DE GESTION DE LLAMADAS O ACCESORIOS  
42 12 13 00 : COMPONENTES Y EQUIPO DE ACCESO DE AERONAVES DE LINEA DIGITAL (DSL) Y ACC...  
42 12 13 00 : EQUIPO FIJO DE RED Y COMPONENTES  
42 12 14 00 : DISPOSITIVOS DE RED OPTICA  
42 12 15 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED  
42 12 15 00 : EQUIPO DE SERVICIO DE RED  
42 12 16 00 : EQUIPO TELEFONICO  
42 12 17 00 : EQUIPO DE TELEFONIA  
42 12 18 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE TELEFONIA  
42 12 19 00 : EQUIPO DE TELEFONO  
42 12 20 00 : CONECTORES Y EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA DE RED MOVILES Y DIGITALES  
42 12 21 00 : DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACION DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DAT...  
42 12 19 00 : SOFTWARE FUNCIONAL ESPECIFICO DE LA EMPRESA  
42 12 19 00 : SOFTWARE DE PLANIFICACION DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) Y CONTABIL...  
42 12 20 00 : SOFTWARE DE ENTRETENIMIENTO O JUEGOS DE COMPUTADOR  
42 12 21 00 : SOFTWARE DE EDICION Y CREADOR DE CONTENIDOS  
42 12 22 00 : SOFTWARE DE GESTION DE CONTENIDOS  
42 12 23 00 : SOFTWARE DE CONSULTAS Y GESTION DE DATOS  
42 12 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO  
42 12 25 00 : SOFTWARE EDUCATIVO O DE REFERENCIA  
42 12 26 00 : SOFTWARE ESPECIFICO PARA LA INDUSTRIA  
42 12 27 00 : SOFTWARE DE APLICACIONES DE RED  
42 12 28 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACION DE REDES  
42 12 29 00 : SOFTWARE PARA TRABAJO EN REDES  
42 12 30 00 : SOFTWARE DE ENTORNO OPERATIVO  
42 12 32 00 : SOFTWARE DE SEGURIDAD Y PROTECCION

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Vuelque el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 1 1 00 : SOFTWARE DE CONTROLADORES DE DISPOSITIVOS Y UTILIDADES  
43 1 1 00 : SOFTWARE DE INTERCAMBIO DE INFORMACION  
43 1 1 00 : SOFTWARE DE EQUIPO ELECTRICO  
43 1 1 00 : SOFTWARE DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS  
43 1 1 00 : MAQUINAS DE DUPLICACION  
43 1 1 00 : MAQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : ACCESORIOS PARA IMPRESORAS, FOTOCOPIADORES Y ARARATOS DE FAX  
43 1 1 00 : MAQUINAS CALCULADORES Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : MAQUINAS PARA ENDOCAR Y ESCRIBIR Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : SUMINISTROS PARA PLASTIFICADO  
43 1 1 00 : MAQUINAS DE CORREO  
43 1 1 00 : ACCESORIOS PARA ESCANERES  
43 1 1 00 : ENMAQUETADORES  
43 1 1 00 : ETIQUETADORES  
43 1 1 00 : MAQUINAS CLASIFICADORES  
43 1 1 00 : MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : MAQUINAS ENCUADERNADORES Y PLASTIFICADORES  
43 1 1 00 : ACCESORIOS DE MAQUINAS DE OFICINA  
43 1 1 00 : FUJICRUS Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : SUMINISTROS PARA IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA  
43 1 1 00 : EQUIPO PARA REGISTRAR LA HORA PARA LA OFICINA  
43 1 1 00 : EQUIPO DE IMPRESIONES DE PAPEL DE ENCUADERNAR  
43 1 1 00 : DISCO DE ELIMINACION DE CESTES Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : AGENDAS Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : SUMINISTROS PARA EL MANEJO DE EFECTIVO  
43 1 1 00 : SUMINISTROS DE DIBUJO  
43 1 1 00 : TALLERES  
43 1 1 00 : SISTEMAS DE PLANIFICACION  
43 1 1 00 : SUMINISTROS DE CORREO  
43 1 1 00 : SUMINISTROS DE ESCRITORIO  
43 1 1 00 : INSTRUMENTOS DE ESCRITURA  
43 1 1 00 : MEDIOS DE CORRECCION  
43 1 1 00 : REPOSITORIOS DE TINTA Y MINAS DE LAPICEROS  
43 1 1 00 : CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES  
43 1 1 00 : SUMINISTROS DE SUJECCION  
43 1 1 00 : MAQUINARIA Y EQUIPO DE IMPRESA  
43 1 1 00 : ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE IMPRESA  
43 1 1 00 : ACCESORIOS DE IMPRESA  
43 1 1 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS PARA EL COSEJO Y ENCUADERNACION DE LIBROS  
43 1 1 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS DE COMPUTACION  
43 1 1 00 : ATAJELES SISTEMAS DE COSEJO Y ACCESORIOS  
43 1 1 00 : PROYECTORES Y SUMINISTROS  
43 1 1 00 : EQUIPO DE COMPOSICION Y PRESENTACION DE JONILO, HARDWARE Y CONTROLADORES  
43 1 1 00 : EQUIPO DE PRESENTACION DE VIDEOS Y DE MEZCLA DE V-VIDEO Y SONIDO, HARDWA...  
43 1 1 00 : SERVITOS, HARDWARE Y CONTROLADORES PARA SISTEMAS DE TELECONFERENCIA Y VI...  
43 1 1 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE MICROFONIA  
43 1 1 00 : CAMARAS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recibo No. S00093521, Valor 72000

## CODIGO DE VERIFICACIÓN cesa38YGPY

Vuelque el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.confcamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

43 12 16 00 : ACCESORIOS PARA CÁMARAS  
43 12 17 00 : EQUIPO DE PROCESAMIENTO FOTOGRÁFICO  
43 12 18 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE PRODUCCION DE MICROFILMES  
43 12 19 00 : PELICULA PARA CÁMARA FOTOGRÁFICA  
43 12 19 00 : MEDIOS CINEMATOGRAFICOS  
43 12 19 00 : ALMACENAMIENTO PARA SOPORTES AUDIO/VISUALES  
43 12 19 00 : PRODUCTOS QUÍMICOS PARA CLASIFICACION FOTOGRÁFICA  
43 12 19 00 : JUNINISTROS DE CUARTO OCJO  
43 11 15 00 : GIECTAMAS DE ARMAS  
43 15 17 00 : EQUIPO FORENSE Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
43 15 17 00 : EQUIPO Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS PARA EL CONTROL QUÍMICO BIOLÓGICO  
43 15 18 00 : CONTROL DE TRAFICO  
43 15 19 00 : CDRADUJAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS  
43 17 19 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCION  
43 18 19 00 : ROPA DE SEGURIDAD  
43 19 15 00 : PROTECTORES PARA CABEZA Y CABELA  
43 19 16 00 : PROTECTORES Y ACCESORIOS PARA LA VISION  
43 19 17 00 : PROTECTORES AUDITIVOS  
43 19 20 00 : PROTECCION DE LA RESPIRACION  
43 19 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS ANTICITATIVOS  
43 19 22 00 : EQUIPO DE APOYO ERGONOMICO  
43 19 23 00 : PROTECCION ANTI CAIDA Y EQUIPO DE RESCATE  
43 19 24 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA DE SEGURIDAD Y MATERIALES DE DESCONTAMINACION  
43 19 25 00 : ARMO O DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PERSONAL  
43 19 26 00 : COTONO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
43 19 26 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
43 19 27 00 : EQUIPO DE LAVADO Y SECADO  
43 19 28 00 : EQUIPO DE BLANQUEADO  
43 19 29 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA EN SECO  
43 19 30 00 : CARRITOS Y ACCESORIOS PARA LIMPIEZA  
43 12 16 00 : MAQUINAS Y ACCESORIOS PARA PISOS  
43 12 17 00 : BAGAJES Y ACCESORIOS PARA REGIMINOS  
43 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA  
43 12 19 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO DE LIMPIEZA  
43 12 20 00 : TRAFICO Y PAROS DE LIMPIEZA  
43 12 21 00 : ESCOBAS, TRAPEROS, CERILLOS Y ACCESORIOS  
43 12 22 00 : SUMINISTROS PARA ASECOS  
43 12 23 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION  
43 12 24 00 : ABROJOYTES  
43 12 25 00 : KITS DE LIMPIEZA  
43 19 15 00 : EQUIPO PARA COCINAR O CALENTAR  
43 19 16 00 : EQUIPOS PARA PREPARADO DE ALIMENTOS  
43 19 17 00 : DISTRIBUIDORES AUTOMATICO DE COMIDA Y BEBIDA  
43 19 18 00 : MAMAS Y UTENSILIOS DE COCINA  
43 19 19 00 : TAZAS PARA SERVICIO DE MEZA  
43 19 20 00 : MOBILIARIO DE RESTAURANTES

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:11

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGRP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomercas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

49 13 21 00 : SUMINISTROS Y EQUIPO DE MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO  
 49 11 10 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE LÍQUIDOS  
 49 11 11 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE PIEDAS/UNIDADES  
 49 11 12 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE ALIMENTOS MANGAOS MADOR  
 49 11 13 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS CERVECERIA Y SOLETAS  
 49 11 14 00 : MAQUINAS EXPENDEDORAS DE DINERO EFECTIVO  
 49 11 15 00 : MAQUINAS DE JUEGO OPERADAS CON MONEDAS  
 49 11 16 00 : MAQUINAS DE JUEGO  
 49 12 00 00 : GESTIÓN DE JUEGO Y SISTEMAS DE APUESTAS EN RED  
 49 13 11 00 : PRODUCTOS DE ENTIERRO Y TUMBA  
 49 13 16 00 : COLECCIONABLES  
 49 13 17 00 : PRIMEROS  
 49 13 18 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES  
 49 13 19 00 : MUSBLES DE CAMPING  
 49 13 20 00 : APARCOS DE PESCA  
 49 13 21 00 : PRODUCTOS DE CACERIA  
 49 14 15 00 : ESCAFANDRAS AUTONOMAS Y TUBOS DE RESPIRACION  
 49 14 16 00 : EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA WINDSURF Y NATACION  
 49 15 10 00 : EQUIPOS DE ESQUI Y SNOWBOARD  
 49 15 16 00 : EQUIPOS DE PATINAJE Y HOCKEY SOBRE HIELO  
 49 16 10 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE CAMPO  
 49 16 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE RAQUETA Y PISTA  
 49 17 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTES DE PISTA  
 49 17 18 00 : EQUIPOS DE GIMNASIA  
 49 17 19 00 : EQUIPOS DE BOXEO  
 49 18 16 00 : EQUIPOS Y JUEGOS DE MESA  
 49 18 19 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS  
 49 19 16 00 : EQUIPO DE ENTRENAMIENTO DE FEGAS Y RESISTENCIA  
 49 21 16 00 : EQUIPO DE GOLF  
 49 21 20 00 : EQUIPOS DE BOLOS Y ACCESORIOS Y SUMINISTROS  
 49 21 21 00 : EQUIPOS DE JUEGOS DE EDUCACION FISICA  
 49 22 16 00 : EQUIPOS PARA DEPORTE  
 49 24 15 00 : EQUIPO DE PARQUES INFANTILES  
 49 24 16 00 : EQUIPO DE FEDERACION  
 49 24 17 00 : COVITO Y SUMINISTROS DE PISCINA Y SPA  
 49 24 18 00 : EQUIPOS DE GAUÑA  
 49 24 19 00 : FRUTOS JUGOS  
 50 11 11 00 : CARNES Y AVES DE CORRAL  
 50 11 20 00 : CARNES PROCESADAS Y PANFRITADAS  
 50 12 16 00 : PECADO  
 50 12 17 00 : MARISCO FRESCO  
 50 12 18 00 : INVERTEBRADOS ACUATICOS  
 50 12 19 00 : PECES Y MARISCOS FRESCOS/EN SAL  
 50 13 19 00 : HUEVOS Y SUSTITUTOS  
 50 12 17 00 : PRODUCTOS DE LECHE Y MANTICUILLA

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:11

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGRP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomercas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 15 18 00 : QUESOS  
 50 15 19 00 : GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES  
 50 15 20 00 : GRASAS Y ACEITES ANIMALES COMESTIBLES  
 50 15 21 00 : CHOCOLATIS, AZUCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS  
 50 16 18 00 : PRODUCTOS DE CONFITERIA  
 50 17 17 00 : HIERBAS Y ESPECIAS Y EXTRACTOS  
 50 17 19 00 : VINAGRES Y VINOES DE COCINA  
 50 17 20 00 : CALDAS Y COMBINADOS Y PRODUCTOS PARA untar  
 50 17 21 00 : CALMADA Y SALSA Y ACEITUNAS  
 50 17 22 00 : CHOCOLATES Y PRODUCTOS DE AGUA FERMENTADOS  
 50 17 23 00 : COMINICIONES Y MEZCLAS PARA HORNEAR  
 50 18 13 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTELITOS DULCES  
 50 18 20 00 : TARTAS Y EMPANADAS Y PASTAS  
 50 18 21 00 : SOUPAS Y LITCEFADAS  
 50 18 22 00 : PASTAES Y SNACKS  
 50 19 23 00 : POSTRES Y LECHEADORES DE POSTRES  
 50 19 24 00 : MERMELADAS Y GELATINAS Y PASTAS DE untar DE NUEZ Y DULCE Y CONSERVAS DE...  
 50 19 25 00 : HAMBURGUESAS Y PANECILLOS CON RELLENO  
 50 19 26 00 : ACOMITAMIENTOS PREPARADOS  
 50 19 27 00 : PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS  
 50 19 28 00 : EMPANADAS Y QUILICHES Y PASTELLES  
 50 19 29 00 : PASTAS Y TALLARINES NATURAL  
 50 19 30 00 : BEBIDAS Y COMIDAS INFANTILES  
 50 19 31 00 : MATERIALES Y MEZCLAS INSTANTNEAS  
 50 19 32 00 : ENALADAS PREPARADAS  
 50 20 17 00 : CAFE Y TE  
 50 20 22 00 : BEBIDAS /LICOR/ALICOLICAS  
 50 20 23 00 : BEBIDAS NO ALICOLICAS  
 50 20 24 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE CITRICOS FRESCOS  
 50 20 25 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE BAYAS FRESCAS  
 50 20 26 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON PEPITAS FRESCAS  
 50 20 27 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES CON UNA SEMILLA GRANDE FRESCAS  
 50 20 28 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE ESPECIES TROPICALES FRESCAS  
 50 20 29 00 : JUGOS O CONCENTRADOS DE MELONES FRESCOS  
 50 21 16 00 : PRODUCTOS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS PARA TABACO  
 50 21 17 00 : LIMPIADORES  
 50 22 11 00 : CEREALES  
 50 22 12 00 : CEREALES PROCESADOS  
 50 22 13 00 : HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS  
 50 20 15 00 : MANDARINAS  
 50 20 17 00 : BANANAS  
 50 20 18 00 : CAYUEAS  
 50 20 19 00 : HORAS  
 50 20 22 00 : FRUTA DEL PAN  
 50 20 24 00 : CHIRIMIYOS  
 50 20 25 00 : CEREZAS  
 50 20 26 00 : CITRONES

Página 797 de 1.289

Página 798 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 18/03/2025 - 19:19:11

Recibo No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cesa36YGRP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://si.concocomercas.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

50 30 20 00 : PITAHAYAS  
 50 30 21 00 : RICINOS  
 50 30 22 00 : TONINJAS  
 50 30 24 00 : UVIAS DE MESA  
 50 30 25 00 : UVIAS FRESAS  
 50 30 36 00 : UVIAS PARA VINO  
 50 32 27 00 : GUAYABADAS  
 50 32 39 00 : KIWIS  
 50 33 41 00 : LIMONES  
 50 34 42 00 : LIMAS  
 50 34 43 00 : MANDARINAS  
 50 34 44 00 : MANGOS  
 50 34 45 00 : MELONES  
 50 34 46 00 : NARANJAS  
 50 35 21 00 : PAPAYAS  
 50 35 22 00 : MARACUJAS  
 50 35 50 00 : DUANZONAS  
 50 35 51 00 : PEZAS  
 50 35 52 00 : PIÑAS  
 50 35 58 00 : CIRUELAS  
 50 35 59 00 : FRAMBUEAS  
 50 36 57 00 : FRESCAS  
 50 36 60 00 : MACARONAS DULCES  
 50 36 61 00 : CITRONES  
 50 36 70 00 : SUCEDANEOS DE FRUTAS FRESCAS  
 50 36 75 00 : PULPES DE CITRICO  
 50 36 76 00 : PULPES DE FRUTAS TROPICALES  
 50 36 77 00 : PULPES DE MELON  
 50 36 78 00 : ZEPALAMOS  
 50 40 17 00 : AGUACATES  
 50 40 18 00 : FRIOLDES  
 50 40 19 00 : REMOLACHAS  
 50 42 26 00 : BROCOLIS  
 50 42 27 00 : REMOLILLOS DE BRUSELAS  
 50 42 28 00 : CEBOLLAS DE ENCALADA  
 50 42 29 00 : REMOLLOS  
 50 42 30 00 : CEBOLLAS  
 50 42 31 00 : CEBOLLAS DE ENCALADA  
 50 42 32 00 : CEBOLLAS  
 50 42 33 00 : CEBOLLAS  
 50 42 34 00 : CEBOLLAS  
 50 42 35 00 : CEBOLLAS  
 50 42 36 00 : CEBOLLAS  
 50 42 37 00 : CEBOLLAS  
 50 42 38 00 : CEBOLLAS  
 50 42 39 00 : CEBOLLAS  
 50 42 40 00 : CEBOLLAS  
 50 42 41 00 : CEBOLLAS  
 50 42 42 00 : CEBOLLAS  
 50 42 43 00 : CEBOLLAS  
 50 42 44 00 : CEBOLLAS  
 50 42 45 00 : CEBOLLAS  
 50 42 46 00 : CEBOLLAS  
 50 42 47 00 : CEBOLLAS  
 50 42 48 00 : CEBOLLAS  
 50 42 49 00 : CEBOLLAS  
 50 42 50 00 : CEBOLLAS  
 50 42 51 00 : CEBOLLAS  
 50 42 52 00 : CEBOLLAS  
 50 42 53 00 : CEBOLLAS  
 50 42 54 00 : CEBOLLAS  
 50 42 55 00 : CEBOLLAS  
 50 42 56 00 : CEBOLLAS  
 50 42 57 00 : CEBOLLAS  
 50 42 58 00 : CEBOLLAS  
 50 42 59 00 : CEBOLLAS  
 50 42 60 00 : CEBOLLAS  
 50 42 61 00 : CEBOLLAS  
 50 42 62 00 : CEBOLLAS  
 50 42 63 00 : CEBOLLAS  
 50 42 64 00 : CEBOLLAS  
 50 42 65 00 : CEBOLLAS  
 50 42 66 00 : CEBOLLAS  
 50 42 67 00 : CEBOLLAS  
 50 42 68 00 : CEBOLLAS  
 50 42 69 00 : CEBOLLAS  
 50 42 70 00 : CEBOLLAS  
 50 42 71 00 : CEBOLLAS  
 50 42 72 00 : CEBOLLAS  
 50 42 73 00 : CEBOLLAS  
 50 42 74 00 : CEBOLLAS  
 50 42 75 00 : CEBOLLAS  
 50 42 76 00 : CEBOLLAS  
 50 42 77 00 : CEBOLLAS  
 50 42 78 00 : CEBOLLAS  
 50 42 79 00 : CEBOLLAS  
 50 42 80 00 : CEBOLLAS  
 50 42 81 00 : CEBOLLAS  
 50 42 82 00 : CEBOLLAS  
 50 42 83 00 : CEBOLLAS  
 50 42 84 00 : CEBOLLAS  
 50 42 85 00 : CEBOLLAS  
 50 42 86 00 : CEBOLLAS  
 50 42 87 00 : CEBOLLAS  
 50 42 88 00 : CEBOLLAS  
 50 42 89 00 : CEBOLLAS  
 50 42 90 00 : CEBOLLAS  
 50 42 91 00 : CEBOLLAS  
 50 42 92 00 : CEBOLLAS  
 50 42 93 00 : CEBOLLAS  
 50 42 94 00 : CEBOLLAS  
 50 42 95 00 : CEBOLLAS  
 50 42 96 00 : CEBOLLAS  
 50 42 97 00 : CEBOLLAS  
 50 42 98 00 : CEBOLLAS  
 50 42 99 00 : CEBOLLAS  
 50 42 100 00 : CEBOLLAS  
 50 42 101 00 : CEBOLLAS  
 50 42 102 00 : CEBOLLAS  
 50 42 103 00 : CEBOLLAS  
 50 42 104 00 : CEBOLLAS  
 50 42 105 00 : CEBOLLAS  
 50 42 106 00 : CEBOLLAS  
 50 42 107 00 : CEBOLLAS  
 50 42 108 00 : CEBOLLAS  
 50 42 109 00 : CEBOLLAS  
 50 42 110 00 : CEBOLLAS  
 50 42 111 00 : CEBOLLAS  
 50 42 112 00 : CEBOLLAS  
 50 42 113 00 : CEBOLLAS  
 50 42 114 00 : CEBOLLAS  
 50 42 115 00 : CEBOLLAS  
 50 42 116 00 : CEBOLLAS  
 50 42 117 00 : CEBOLLAS  
 50 42 118 00 : CEBOLLAS  
 50 42 119 00 : CEBOLLAS  
 50 42 120 00 : CEBOLLAS  
 50 42 121 00 : CEBOLLAS  
 50 42 122 00 : CEBOLLAS  
 50 42 123 00 : CEBOLLAS  
 50 42 124 00 : CEBOLLAS  
 50 42 125 00 : CEBOLLAS  
 50 42 126 00 : CEBOLLAS  
 50 42 127 00 : CEBOLLAS  
 50 42 128 00 : CEBOLLAS  
 50 42 129 00 : CEBOLLAS  
 50 42 130 00 : CEBOLLAS  
 50 42 131 00 : CEBOLLAS  
 50 42 132 00 : CEBOLLAS  
 50 42 133 00 : CEBOLLAS  
 50 42 134 00 : CEBOLLAS  
 50 42 135 00 : CEBOLLAS  
 50 42 136 00 : CEBOLLAS  
 50 42 137 00 : CEBOLLAS  
 50 42 138 00 : CEBOLLAS  
 50 42 139 00 : CEBOLLAS  
 50 42 140 00 : CEBOLLAS  
 50 42 141 00 : CEBOLLAS  
 50 42 142 00 : CEBOLLAS  
 50 42 143 00 : CEBOLLAS  
 50 42 144 00 : CEBOLLAS  
 50 42 145 00 : CEBOLLAS  
 50 42 146 00 : CEBOLLAS  
 50 42 147 00 : CEBOLLAS  
 50 42 148 00 : CEBOLLAS  
 50 42 149 00 : CEBOLLAS  
 50 42 150 00 : CEBOLLAS  
 50 42 151 00 : CEBOLLAS  
 50 42 152 00 : CEBOLLAS  
 50 42 153 00 : CEBOLLAS  
 50 42 154 00 : CEBOLLAS  
 50 42 155 00 : CEBOLLAS  
 50 42 156 00 : CEBOLLAS  
 50 42 157 00 : CEBOLLAS  
 50 42 158 00 : CEBOLLAS  
 50 42 159 00 : CEBOLLAS  
 50 42 160 00 : CEBOLLAS  
 50 42 161 00 : CEBOLLAS  
 50 42 162 00 : CEBOLLAS  
 50 42 163 00 : CEBOLLAS  
 50 42 164 00 : CEBOLLAS  
 50 42 165 00 : CEBOLLAS  
 50 42 166 00 : CEBOLLAS  
 50 42 167 00 : CEBOLLAS  
 50 42 168 00 : CEBOLLAS  
 50 42 169 00 : CEBOLLAS  
 50 42 170 00 : CEBOLLAS  
 50 42 171 00 : CEBOLLAS  
 50 42 172 00 : CEBOLLAS  
 50 42 173 00 : CEBOLLAS  
 50 42 174 00 : CEBOLLAS  
 50 42 175 00 : CEBOLLAS  
 50 42 176 00 : CEBOLLAS  
 50 42 177 00 : CEBOLLAS  
 50 42 178 00 : CEBOLLAS  
 50 42 179 00 : CEBOLLAS  
 50 42 180 00 : CEBOLLAS  
 50 42 181 00 : CEBOLLAS  
 50 42 182 00 : CEBOLLAS  
 50 42 183 00 : CEBOLLAS  
 50 42 184 00 : CEBOLLAS  
 50 42 185 00 : CEBOLLAS  
 50 42 186 00 : CEBOLLAS  
 50 42 187 00 : CEBOLLAS  
 50 42 188 00 : CEBOLLAS  
 50 42 189 00 : CEBOLLAS  
 50 42 190 00 : CEBOLLAS  
 50 42 191 00 : CEBOLLAS  
 50 42 192 00 : CEBOLLAS  
 50 42 193 00 : CEBOLLAS  
 50 42 194 00 : CEBOLLAS  
 50 42 195 00 : CEBOLLAS  
 50 42 196 00 : CEBOLLAS  
 50 42 197 00 : CEBOLLAS  
 50 42 198 00 : CEBOLLAS  
 50 42 199 00 : CEBOLLAS  
 50 42 200 00 : CEBOLLAS  
 50 42 201 00 : CEBOLLAS  
 50 42 202 00 : CEBOLLAS  
 50 42 203 00 : CEBOLLAS  
 50 42 204 00 : CEBOLLAS  
 50 42 205 00 : CEBOLLAS  
 50 42 206 00 : CEBOLLAS  
 50 42 207 00 : CEBOLLAS  
 50 42 208 00 : CEBOLLAS  
 50 42 209 00 : CEBOLLAS  
 50 42 210 00 : CEBOLLAS  
 50 42 211 00 : CEBOLLAS  
 50 42 212 00 : CEBOLLAS  
 50 42 213 00 : CEBOLLAS  
 50 42 214 00 : CEBOLLAS  
 50 42 215 00 : CEBOLLAS  
 50 42 216 00 : CEBOLLAS  
 50 42 217 00 : CEBOLLAS  
 50 42 218 00 : CEBOLLAS  
 50 42 219 00 : CEBOLLAS  
 50 42 220 00 : CEBOLLAS  
 50 42 221 00 : CEBOLLAS  
 50 42 222 00 : CEBOLLAS  
 50 42 223 00 : CEBOLLAS  
 50 42 224 00 : CEBOLLAS  
 50 42 225 00 : CEBOLLAS  
 50 42 226 00 : CEBOLLAS  
 50 42 227 00 : CEBOLLAS  
 50 42 228 00 : CEBOLLAS  
 50 42 229 00 : CEBOLLAS  
 50 42 230 00 : CEBOLLAS  
 50 42 231 00 : CEBOLLAS  
 50 42 232 00 : CEBOLLAS  
 50 42 233 00 : CEBOLLAS  
 50 42 234 00 : CEBOLLAS  
 50 42 235 00 : CEBOLLAS  
 50 42 236 00 : CEBOLLAS  
 50 42 237 00 : CEBOLLAS  
 50 42 238 00 : CEBOLLAS  
 50 42 239 00 : CEBOLLAS  
 50 42 240 00 : CEBOLLAS  
 50 42 241 00 : CEBOLLAS  
 50 42 242 00 : CEBOLLAS  
 50 42 243 00 : CEBOLLAS  
 50 42 244 00 : CEBOLLAS  
 50 42 245 00 : CEBOLLAS  
 50 42 246 00 : CEBOLLAS  
 50 42 247 00 : CEBOLLAS  
 50 42 248 00 : CEBOLLAS  
 50 42 249 00 : CEBOLLAS  
 50 42 250 00 : CEBOLLAS  
 50 42 251 00 : CEBOLLAS  
 50 42 252 00 : CEBOLLAS  
 50 42 253 00 : CEBOLLAS  
 50 42 254 00 : CEBOLLAS  
 50 42 255 00 : CEBOLLAS  
 50 42 256 00 : CEBOLLAS  
 50 42 257 00 : CEBOLLAS  
 50 42 258 00 : CEBOLLAS  
 50 42 259 00 : CEBOLLAS  
 50 42 260 00 : CEBOLLAS  
 50 42 261 00 : CEBOLLAS  
 50 42 262 00 : CEBOLLAS  
 50 42 263 00 : CEBOLLAS  
 50 42 264 00 : CEBOLLAS  
 50 42 265 00 : CEBOLLAS  
 50 42 266 00 : CEBOLLAS  
 50 42 267 00 : CEBOLLAS  
 50 42 268 00 : CEBOLLAS  
 50 42 269 00 : CEBOLLAS  
 50 42 270 00 : CEBOLLAS  
 50 42 271 00 : CEBOLLAS  
 50 42 272 00 : CEBOLLAS  
 50 42 273 00 : CEBOLLAS  
 50 42 274 00 : CEBOLLAS  
 50 42 275 00 : CEBOLLAS  
 50 42 276 00 : CEBOLLAS  
 50 42 277 00 : CEBOLLAS  
 50 42 278 00 : CEBOLLAS  
 50 42 279 00 : CEBOLLAS  
 50 42 280 00 : CEBOLLAS  
 50 42 281 00 : CEBOLLAS  
 50 42 282 00 : CEBOLLAS  
 50 42 283 00 : CEBOLLAS  
 50 42 284 00 : CEBOLLAS  
 50 42 285 00 : CEBOLLAS  
 50 42 286 00 : CEBOLLAS  
 50 42 287 00 : CEBOLLAS  
 50 42 288 00 : CEBOLLAS  
 50 42 289 00 : CEBOLLAS  
 50 42 290 00 : CEBOLLAS  
 50 42 291 00 : CEBOLLAS  
 50 42 292 00 : CEBOLLAS  
 50 42 293 00 : CEBOLLAS  
 50 42 294 00 : CEBOLLAS  
 50 42 295 00 : CEBOLLAS  
 50 42 296 00 : CEBOLLAS  
 50 42 297 00 : CEBOLLAS  
 50 42 298 00 : CEBOLLAS  
 50 42 299 00 : CEBOLLAS  
 50 42 300 00 : CEBOLLAS  
 50 42 301 00 : CEBOLLAS  
 50 42 302 00 : CEBOLLAS  
 50 42 303 00 : CEBOLLAS  
 50 42 304 00 : CEBOLLAS  
 50 42 305 00 : CEBOLLAS  
 50 42 306 00 : CEBOLLAS  
 50 42 307 00 : CEBOLLAS  
 50 42 308 00 : CEBOLLAS  
 50 42 309 00 : CEBOLLAS  
 50 42 310 00 : CEBOLLAS  
 50 42 311 00 : CEBOLLAS  
 50 42 312 00 : CEBOLLAS  
 50 42 313 00 : CEBOLLAS  
 50 42 314 00 : CEBOLLAS  
 50 42 315 00 : CEBOLLAS  
 50 42 316 00 : CEBOLLAS  
 50 42 317 00 : CEBOLLAS  
 50 42 318 00 : CEBOLLAS  
 50 42 319 00 : CEBOLLAS  
 50 42 320 00 : CEBOLLAS  
 50 42 321 00 : CEBOLLAS  
 50 42 322 00 : CEBOLLAS  
 50 42 323 00 : CEBOLLAS  
 50 42 324 00 : CEBOLLAS  
 50 42 325 00 : CEBOLLAS  
 50 42 326 00 : CEBOLLAS  
 50 42 327 00 : CEBOLLAS  
 50 42 328 00 : CEBOLLAS  
 50 42 329 00 : CEBOLLAS  
 50 42 330 00 : CEBOLLAS  
 50 42 331 00 : CEBOLLAS  
 50 42 332 00 : CEBOLLAS  
 50 42 333 00 : CEBOLLAS  
 50 42 334 00 : CEBOLLAS  
 50 42 335 00 : CEBOLLAS  
 50 42 336 00 : CEBOLLAS  
 50 42 337 00 : CEBOLLAS  
 50 42 338 00 : CEBOLLAS  
 50 42 339 00 : CEBOLLAS  
 50 42 340 00 : CEBOLLAS  
 50 42 341 00 : CEBOLLAS  
 50 42 342 00 : CEBOLLAS  
 50 42 343 00 : CEBOLLAS  
 50 42 344 00 : CEBOLLAS  
 50 42 345 00 : CEBOLLAS  
 50 42 346 00 : CEBOLLAS  
 50 42 347 00 : CEBOLLAS  
 50 42 348 00 : CEBOLLAS  
 50 42 349 00 : CEBOLLAS  
 50 42

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recib. No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

51 10 0 21 00 : ANTIINFECTICIOS Y ANALGÉSICOS URINARIOS  
51 10 23 00 : MEDICAMENTOS ANTIVIRALES  
51 10 24 00 : OITÁLICO  
51 10 25 00 : ANTIMICÉTICOS VETERINARIOS  
51 10 26 00 : ANTISEPTICOS VETERINARIOS  
51 10 27 00 : ANTISEPTICOS  
51 14 20 00 : ANALGÉSICOS NO NARCÓTICOS/ANTIPÍRETICOS  
51 17 1 00 : LAXANTES  
51 19 24 00 : SÍLEO DE CALCIO Y REGULADORES DEL CALCIO  
51 19 12 00 : DIURÉTICOS  
51 19 17 00 : SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA  
51 19 18 00 : ALCOHOLICAS Y FELPUEDOS  
52 12 16 00 : ROPA DE CAMA  
52 12 18 00 : MANTERÍELAS DE COCINA Y MESA Y ACCESORIOS  
52 12 19 00 : TELAS  
52 12 20 00 : COCHINAS Y ROJAS  
52 13 17 00 : TERTIANAS  
52 13 17 50 : ACCESORIOS Y FERRETERIA PARA TRATAMIENTO DE VICTIMAS  
52 14 11 00 : ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA  
52 14 12 00 : LAVADORA Y SUMINISTROS DE USO DOMÉSTICO  
52 14 17 00 : VESTIMENTAS DE USO DOMÉSTICOS  
52 14 18 00 : OTROS ELECTRODOMÉSTICOS  
52 15 11 00 : UTENSILIOS DE COCINA DESCHABLES DOMÉSTICOS  
52 15 12 00 : UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS  
52 15 17 00 : CUCHERERIA Y CUCHILLERIA DE USO DOMÉSTICO  
52 15 18 00 : BATERIA DE COCINA DOMÉSTICA  
52 15 19 00 : UTENSILIOS PARA HORNEAR DOMÉSTICOS  
52 15 20 00 : PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECipientes PARA ALMACENAR  
52 15 21 00 : CHISTALERIA DE USO DOMÉSTICO  
52 15 22 00 : LAVADO DE PLATOS Y ACCESORIOS DE ALMACENAMIENTO DE PLATOS  
52 15 23 00 : SUMINISTROS DE COCINA DOMÉSTICA  
52 16 1 00 : EQUIPOS AUDIOVISUALES  
52 16 2 00 : ACCESORIOS DE EQUIPO AUDIOVISUAL  
52 17 10 00 : TRATAMIENTOS DE PARED DE BARO  
52 17 11 00 : PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y FANTALONES CORTOS  
52 19 1 00 : CHIMAS Y ELLAS  
52 19 10 00 : TRAJES  
52 19 12 00 : ROPA FOLCLORICA  
52 19 21 00 : ROPA INTERIOR  
52 19 24 00 : MEDIAS Y CALCETINES  
52 19 25 00 : ACCESORIOS DE VESTIR  
52 19 26 00 : ROPA DE DORMIR  
52 19 27 00 : UNIFORMES  
52 19 28 00 : PICHAS DE DEPORTE  
52 19 30 00 : CAMISETAS  
52 19 31 00 : ECTAS  
52 19 32 00 : SAIATOS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recib. No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 11 17 00 : ZAPATILLAS  
52 11 18 00 : SANDALIAS  
52 11 19 00 : CALZADO DEPORTIVO  
52 12 15 00 : MALETAS  
52 12 16 00 : MONEDEROS, BOLSO DE MANO Y BOLSAS  
52 12 17 00 : CARTERAS  
52 12 18 00 : JUGUETES Y ACCESORIOS DE VIAJE  
52 13 15 00 : DENTALES  
52 13 16 00 : BANOS Y CUERPO  
52 13 17 00 : EQUIPO PARA MAGAJE TERAPÉUTICO  
52 14 15 00 : AFTANADORES DE COSTURA  
52 14 16 00 : SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS  
52 14 17 00 : PIJAS DE RELOJES DE PULSERA O DE PARCO O PIE O ACCESORIOS  
52 14 18 00 : PUBLICACIONES IMPRESAS  
52 15 15 00 : BOLTVOLS  
52 15 16 00 : IDENTIFICACION  
52 15 19 00 : IDENTIFICACIONES  
52 15 20 00 : MUEBLES  
52 16 00 : MUEBLES PARA EL EXTERIOR  
52 16 01 00 : MUEBLES DE OFICINA  
52 16 18 00 : ACCESORIOS Y MUEBLES DE RECREO Y NIÑO  
52 16 19 00 : MUEBLES DE OFICINA Y ACCESORIOS  
52 16 20 00 : LÍTOS DE TRABAJO PAQUETES PARA LA OFICINA  
52 16 21 00 : SILENTIAS Y PAQUETES  
52 16 22 00 : CAJAS O CESTAS NO MODULARES  
52 16 23 00 : MUEBLES INDEPENDIENTES  
52 16 24 00 : MUEBLES INDUSTRIALES  
52 16 25 00 : MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA  
52 16 26 00 : ASIENTOS  
52 16 27 00 : SISTEMAS DE ESCRITORIOS  
52 16 28 00 : SILLAS Y ACCESORIOS PARA ASIENTOS DE AUDITORIOS O ESTADIOS O DE USO ESP...  
52 16 29 00 : MOBILIARIO DE BIBLIOTECA  
52 16 30 00 : MOBILIARIO DE CLASE DE ARTE  
52 16 31 00 : MOBILIARIO DE SALA DE PRIMEROS AUXILIOS  
52 16 32 00 : ACCESORIOS DE INSTALACIONES EDUCATIVAS GENERALES  
52 16 33 00 : MOBILIARIO DE CAFETERIA Y COMEDOR  
52 16 34 00 : MOBILIARIO GENERAL DE AULA  
52 16 35 00 : MOBILIARIO PARA EL TIEMPO DE DISCUSO Y OCIO CREATIVO PARA GUARDERIA E...  
52 16 36 00 : MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO GENERAL Y DE LIBROS PARA LAS AULAS  
52 16 37 00 : MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES  
52 16 38 00 : MOBILIARIO DE DEMOCRACIÓN  
52 16 39 00 : MUEBLES DE LABORATORIO  
52 16 40 00 : MUEBLES Y FORMAS  
52 16 41 00 : EXHIBIDORES Y ACCESORIOS AUTO SOPORTADOS PARA MERCANCIAS  
52 16 42 00 : APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACION DE MERCANCIAS  
52 16 43 00 : ADORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR

Página 801 de 1.289

Página 802 de 1.289

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recib. No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 10 10 00 : KITS DE MATEMÁTICAS  
52 10 11 00 : MATERIALES ELECTRÓNICOS DE APRENDIZAJE  
52 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS  
52 10 13 00 : ASESISTENCIAS EDUCATIVAS Y SUMINISTROS  
52 10 14 00 : PREMIO DE LA CLASE  
52 10 15 00 : DIPLOMAS O CERTIFICADOS EDUCATIVOS  
52 10 17 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR  
52 10 18 00 : RECURSOS EDUCATIVOS DE LAS CLASES RELIGIOSAS  
52 10 19 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE DISTRICHA ALFABETICA  
52 10 20 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE CREACIÓN DE PALABRAS Y ACCESORIOS  
52 10 21 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE LENGUAJE  
52 10 22 00 : MATERIALES DE RECURSOS DE FONÉTICA Y ACCESORIOS  
52 10 23 00 : LIBROS DE LECTURA Y RECURSOS  
52 10 24 00 : MATERIALES DE CUENTA Y TEMPRANO APRENDIZAJE DE MATEMÁTICAS Y ACCESORIOS  
52 10 25 00 : RECURSOS Y MATERIALES DE NUMERACIÓN Y OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS  
52 10 26 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, DATOS, ...  
52 10 27 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PENSAMIENTO LÓGICO, PERCEPCIÓN ...  
52 10 28 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE VALOR DE POSICIÓN Y EASE DÍZ  
52 10 29 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DEL DINERO Y LA HORA  
52 10 30 00 : FRACTIONES, PERCENTAJES, MATERIALES DE ENSEÑANZA DE DECIMALES  
52 10 31 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE INGLÉS  
52 10 32 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE ALGEBRA  
52 10 33 00 : MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR DE PRECALCULO Y CÁLCULO  
52 10 34 00 : RECURSOS DE HABILIDAD DE LECTURA DE MAPAS Y GEOGRAFIA Y ACCESORIOS  
52 10 35 00 : CICLISMOS POLITICAS  
52 10 36 00 : RECURSOS Y ACTIVIDADES MULTICULTURALES  
52 10 37 00 : RECURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS  
52 10 38 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE HISTORIA  
52 10 39 00 : ORGANISMOS VIVOS, ESPECÍMENES CONSERVADOS Y MATERIALES RELACIONADOS  
52 10 40 00 : BIOTECNOLOGIA, BIOQUÍMICA, GENÉTICA, MICROBIOLOGIA Y MATERIALES REL  
52 10 41 00 : SISTEMAS DEL CUERPO Y MATERIALES RELACIONADOS  
52 10 42 00 : MATERIALES DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGIA  
52 10 43 00 : ACTRÓNOMIA  
52 10 44 00 : GEOLOGIA Y CIENCIAS DE LA TIERRA  
52 10 45 00 : QUÍMICA, ELECTROQUÍMICA Y NICKROQUÍMICA  
52 10 46 00 : MATERIALES DE FÍSICA MECÁNICA  
52 10 47 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ENERGIA Y ELECTRICIDAD  
52 10 48 00 : MATERIALES DE FÍSICA DEL SONIDO Y LAS ONDAS  
52 10 49 00 : MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD  
52 10 50 00 : MATERIALES DE FÍSICA NUCLEAR  
52 10 51 00 : MATERIALES DE MATERIALES DE VUELO Y SUMINISTROS  
52 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE APITUDDES DE VIDA  
52 10 53 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DE CIBER  
52 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO, ...  
52 10 55 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO DEL HOGAR Y DE INTERIORES  
52 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...  
52 10 57 00 : ALUMNES DE RECUERDOS Y SUMINISTROS

## CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

## CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES



Fecha expedición: 18/09/2025 - 19:19:11  
Recib. No. S000993521, Valor 72000

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ces38YGPR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

52 10 18 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA  
52 10 19 00 : MATERIALES EDUCATIVOS SOBRE LAS RELACIONES Y EL CEDRO, EL DEDARADO DE AD...  
52 10 20 00 : GUÍAS DE PLANES DE ESTUDIO, PROYECTOS, ACTIVIDADES Y LECCIONES  
52 10 21 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL  
52 10 22 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA DE TECNOLOGIA  
52 10 23 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE CIENCIA FORENSE Y SUMINISTROS  
52 10 24 00 : EQUIPO DE ENSEÑANZA DE ELECTRÓNICA Y SUMINISTROS  
52 10 25 00 : SUMINISTROS RELIGIOSOS  
52 10 26 00 : MATERIALES PARA PRUEBAS DE ARTITUD Y VOCACIONALES  
52 11 10 00 : FOLTEROS Y GRÁFICOS DE AULA  
52 11 11 00 : SETOS DE TABLÓN DE ANUNCIOS  
52 11 12 00 : GUARDAS Y RDMATES DE TABLÓN DE ANUNCIOS  
52 11 13 00 : LETRAS Y NÚMEROS DECORATIVOS  
52 11 14 00 : DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS  
52 12 00 00 : RÚSTICOS Y ACCESORIOS DE GRABADO  
52 12 01 00 : LÍNEAS, FELICULAS, TABLONES Y PAPELES DE ARTISTA  
52 12 02 00 : PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APlicADORES Y ACCESORIOS  
52 12 03 00 : PRODUCTOS DE CORTE DE MANUALIDADES Y ARTE  
52 12 04 00 : ENMARQUE DE CUADRO  
52 12 05 00 : UTENSILIOS DE DIBUJO, SUMINISTROS Y ACCESORIOS  
52 12 06 00 : MATERIALES DE ESTUDIO  
52 12 07 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE GRABADO  
52 12 08 00 : MATERIALES DE DECORACIÓN DE TELAS Y ARTE TEXTIL Y SUMINISTROS  
52 12 09 00 : EDICIÓN DE TEJIDO, PESQUINTADO Y COSIDO Y ACCESORIOS  
52 12 10 00 : VELAS ANTIESPAZOS  
52 12 11 00 : ENMISTURA  
52 12 12 00 : SUMINISTROS DE CESTERIA  
52 12 13 00 : SUMINISTROS DE VIDRIERAS DE COLORES  
52 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL  
52 12 26 00 : MOAIZOS  
52 12 27 00 : PINTURAS DE ESMALTADO Y ACCESORIOS  
52 12 28 00 : MÁSCARAS  
52 12 29 00 : CUENTAS O ACCESORIOS DE HINDEBRAZO DE CUENTAR  
52 12 30 00 : ARTESANIA DE ESPUMA  
52 12 31 00 : ARTESANIA DE CANAS DE FELTILLA  
52 12 32 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CINTAS  
52 12 33 00 : POMPONES DE ARTESANIA  
52 12 34 00 : MATERIALES DE OJOS MÓVILES  
52 12 35 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE CUERO  
52 12 36 00 : PURPURINA  
52 12 37 00 : MATERIALES DE ARTESANIA DE MACHAMATE Y ACCESORIOS  
52 12 38 00 : SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE VETEAO  
52 12 39 00 : LLEVEJUELAS Y RIBETES  
52 12 40 00 : RUMINISTROS DE ARTESANIA COL CUCHO Y ACCESORIOS  
52 12 41 00 : MATERIALES DE PROYECTO MULTICULTURAL Y ACCESORIOS  
52 12 42 00 : PROYECTOS COMPLETOS DE PLANES DE ESTUDIOS

Página 803 de 1.289

Página 804 de 1.289